ALVARO HERNANDO GARZON HERNANDEZ
Abogado en Derecho Civil y Familia

Señor:
JUEZ 53 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.
E. S. D.

REF: DIVISORIO
DTE: NELLY MARITZA DIAZ MONTERO
DDO: JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ
RAD: 11001400305320210107OO

Asunto: Poder

JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ, mayor de edad, vecino de esta ciudad e identificado civilmente como aparece al pie de mi firma, en mi condición de demandado dentro del proceso divisorio No 11001400305320210107OO promovido por la señora NELLY MARITZA DIAZ MONTERO identificada con C.C. No 41.762.640 en mi contra, manifiesto a usted señor Juez, que otorgo PODER ESPECIAL AMPLIO y SUFICIENTE al Dr. ALVARO HERNANDO GARZON HERNANDEZ abogado en ejercicio, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con la C.C. No. 79.414.548 de Bogotá y con T.P. No. 133.431 del C. S. de la Jud, para que en mi nombre y representación reciba el proceso ya descrito en el estado en que se encuentra y continúe con el tramite hasta su culminación.

Mi apoderado queda ampliamente facultado para conciliar, desistir, recibir, transigir, sustituir, reasumir, presentar pruebas, interponer recursos y todas las demás facultades que le confiere el artículo 74 del C.G.P. en defensa de mis derechos e intereses.

Sírvase señor Juez, reconocer personería a mi apoderado en los términos de este mandato.

Del señor Juez,

Atentamente,

JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ
C.C. No 19.162.714 de Bogotá

Acepto:

ALVARO HERNANDO GARZON HERNANDEZ
C.C. No. 79´414.548 de Bogotá
T.P. No. 133.431 del Cn. S. de la Jud

Carrera 7 No. 17-01 Oficina 812 Bogotá D.C.
Teléfono 2433298 Fax 2-866496 Cel. 311-5041733

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

10077561

En la ciudad de Fusagasugá, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, el veintitres (23) de abril de dos mil veintidos (2022), en la Notaría Segunda (2) del Círculo de Fusagasugá, compareció: JOSE AURIO PEREZ MARTINEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 19162714 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

MARILUZ GALEANO ROMERO NOTARIA(E) Notaría Segunda de Fusagasugá (Cund.)

------ Firma autógrafa ------

r7me1nvqedzg
23/04/2022 - 10:06:24

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.
Este folio se vincula al documento de PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE CON DESTINO A JUEZ 53 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C. signado por el compareciente, en el que aparecen como partes JOSE AURIO PEREZ MARTINEZ .

REPÚBLICA DE COLOMBIA MARILUZ GALEANO ROMERO NOTARIA(E) Notaría Segunda de Fusagasugá (Cund.)

MARILUZ GALEANO ROMERO

Notario Segundo (2) del Círculo de Fusagasugá, Departamento de Cundinamarca - Encargado

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: r7me1nvqedzg

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

NOTARIA DIECIOCHO

DEL CIRCULO DE BOGOTA D.E.

Av. Caracol

CARRERA 13 No. 27-20
TELEFONOS: 2437891 - 2348269

SEGUNDA **COPIA DE LA ESCRITURA No.** 1314

DE FECHA 20 **DE** MARZO **DE 19** 91

VENTA DE: PROURBANISMO S.A.

A: JOSE ALIRIO PEREZ y MARIA GLADYS DIAZ

E HIPOTECA A: CORPORACION COLMENA

60

Ref.

ORLANDO GARCIA-HERREROS S.
Notario Dieciocho

AB 21897900

NO. 1314 ——— NUMERO: MIL TRESCIENTOS CATORCE ----------

En Bogotà, Distrito Especial, Departamento de Cundinamarca, Repùblica de Colombia, a los VEINTE (20) dias ——— del mes de MARZO ——— de mil novecientos noventa y uno 1991) ANTE MI: ORLANDO GARCIA-HERREROS SALCEDO ——— el suscrito Notario Dieciocho (18) del Circulo de Bogotà, da fè que de las declaraciones que se contienen en la presente escritura han sido emitidas por quienes la otorgan.----------

Comparecid JUAN ISMAEL BELTRAN VELASQUEZ——— mayor de edad, con domicilio en Bogotà, Distrito Especial, identificado con la cèdula de ciudadanìa nùmero 8.248.458 de Medellìn ——— , actuando en nombre y representaciòn de PROURBANISMO S.A., sociedad comercial anònima constituida por escritura pùblicà nùmero 4543 de diciembre 21 de 1983 de la Notarìa 18 de Bogotà, D.E., inscrita en el Registro Mercantil de la Càmara de Comercio de Bogotà, D.E., con matrìcula de comerciante nùmero 202.161, con Permiso Definitivo de Funcionamiento otorgado por la Superintendencia de Sociedades, segùn Resoluciòn nùmero 09351 de octubre 17 de 1985, legalmente autorizada para anunciar y desarrollar las labores de enajenaciòn respectivas, segùn Resoluciòn especial 459 del 3 ---------- de agosto ----de 1990, de la Alcaldìa Mayor de Bogotà, debidamente autorizado por la Junta Directiva, por una parte, la cual para efectos del presente documento se denomina EL VENDEDOR y por la otra parte JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ Y MARIA GLADYS DIAZ MONTERO, de estado civil, solteros. ----------

---

de edad, con domicilio en Bogotà e identificado (a) con

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

la(s) cédula(s) de ciudadanía número(s) 19.162.714 de Bogotá, libreta militar No. D-621701 -----D.M.No.Especial y 41.666.900 de Bogotá.---------- respectivamente, quien(es) para los efectos de este documento se llama(n) EL (LOS) COMPRADOR(ES), hemos celebrado el contrato de Compraventa contenido en las cláusulas expresadas a continuación: PRIMERA: OBJETO.- EL VENDEDOR vende al (a los) COMPRADOR(ES) y este(os), a su vez, compra(n) a aquél, la (las) casa(s) de habitación ubicada(s) en Bogotá, D.E., en la Carrera 10B NO. 48B-32 Sur. ---------- que se identifica(n) como la(s) No. 60----de la Manzana 22------ de la Urbanización Avenida Caracas II, con matrícula(s) inmobiliaria(s) número(s) 050- 40037692-----

El (los) inmueble(s) objeto de la presente contrato tiene como dependencias sala-comedor, cocina y patio con lavadero en primer piso, escalera de acceso al segundo piso, el cual consta de dos (2) alcobas y un (1) baño y el (los) lote(s) de terreno sobre el (los) cual(es) se alza(n), tiene(n), de conformidad con la escritura pública número 0565 de febrero 15 de 1990 de la Notaría 18 de Bogotá, D.E., la siguiente determinación específica:

Casa Cra. 10-B #48-B-32 Sur. Area lote.-36,oo M2. Linderos: NORTE.- En 3,oo mts., con la Cra. 10-B. SUR.- En 3,oo mts., con casa Cra. 10-A #48-B-31 Sur. ESTE.- En 12,oo mts., con casa Cra. 10-B #48-B-30 Sur. OESTE.- En 12.oo mts., con casa Cra. 10-B #48-B-34 Sur. Su muro Este es medianero con casa Cra. 10-B #48-B-30 Sur.----------

---

SUPERINTENDENCIA BANCARIA

No 511

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA BANCARIA,

EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 11, LITERAL H) DEL DECRETO LEY 1939 DE 1.986,

C E R T I F I C A:

PRIMERO: QUE LA CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA "COLMENA", QUE PARA LOS EFECTOS LEGALES TAMBIEN PUEDE USAR LA SIGLA "COLMENA", CON DOMICILIO PRINCIPAL EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.E., ES UNA PERSONA JURIDICA LEGALMENTE CONSTITUIDA.

SEGUNDO: QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS LOS REPRESENTANTES LEGALES SON EL PRESIDENTE, LOS VICEPRESIDENTES Y LOS GERENTES REGIONALES Y LOS SUPLENTES DEL PRESIDENTE SON, EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER SUPLENTE.

TERCERO: QUE ARBOLEDA DE MONTES EULALIA MARIA, CAMARGO CARDENAS CARLOS, GUTIERREZ BERNAL ALBERTO, URIBE BERNAL FRANCISCO JOS ORDOÑEZ SANTANA GERMAN, MONTEALEGRE DE GUTIERREZ ANA SILVIA, GUTIE TORO MANUEL JOSE, CORREA GONZALEZ RAUL ALBERTO, IDENTIFICADOS CON CEDULAS NUMEROS 34526210, 13438181, 1023522C, 70030298, 191691C 1561494, 16585510, 70099580, EJERCEN LOS CARGOS DE PRESIDENT VICEPRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, GERENTE REGIONA GERENTE REGIONAL, GERENTE REGIONAL, GERENTE REGIONAL, RESPECTIVAM DE LA CITADA COMPAÑIA Y EN TAL CARACTER TIENE LA REPRESENTACION DE MISMA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

BOGOTA D.E., FECHA: DIA 07 MES DIC AÑO 90 HORA: 09:40 PM.

MARIA VICTORIA MORENO BARRIOS
SECRETARIO GENERAL (E)

REPUBLICA DE COLOMBIA
Superintendencia Bancaria

PRESENTACION Y AUTENTICACION
Ante el Suscrito Notario Diecisiete del Circulo de Bogotá
Hace CONSTAR que la copia fotostática que antecede es fiel y
Idéntica procedente coincide exactamente con la que se le presentó y que
Idéntica Autenticada de que fue tomada y que
se le vista. Bogotá, D.E. a 13 FEB. 1991

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA 17
Bogotá, D.E.
ORLANDO GARCIA-HERREROS S.
Notario

SUPERINTENDENCIA BANCARIA
Oficina Administrativa y Financiera

AB- 1033942

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
OFICINA PRINCIPAL

FECHA: DIA 18 MES 09 AÑO 90 HORA 14:18:27

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE:"PRO-URBANISMO S.A."
EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS ANOTACIONES E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA:

NOMBRE:" PRO-URBANISMO S.A."
DOMICILIO:BOGOTA.

CERTIFICA :

MATRICULA NO.202151

CERTIFICA :

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.4543, NOTARIA 1A BOGOTA, DEL 21 DE DICIEMBRE DE 1983, INSCRITA EL 26 DE DICIEMBRE DE 1983 BAJO EL NO.144872 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA "PRO-URBANISMO S.A."

CERTIFICA :

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
3727	27-VIII-1.985	1A BTA.	17- IX-1.985 NO.170.575
6057	21-XII -1.987	1A BTA.	30-XII-1.987 NO.[illegible]
6294	29-XII -1.987	1A BTA.	30-XII-1.987 NO.[illegible]
2190	9-IX -1.989	1A BTA.	26- IX-1.989 NO.[illegible]
4700	19-X- 1.989	1A BTA.	31-X- 1.989 NO.[illegible]

CERTIFICA :

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2050.

CERTIFICA :

OBJETO SOCIAL: PRINCIPAL DE LA ENTIDAD ES PROMOVER LA CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE EDIFICACIONES Y PROYECTOS URBANISTICOS EN TERRENOS PROPIOS O AJENOS, EJECUTANDOLOS POR SU CUENTA O ASOCIANDOSE PARA EL EFECTO CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS. PUEDE TAMBIEN, PODRA COMPRAR, VENDER O ADMINISTRAR BIENES INMUEBLES, PRESTAR SERVICIOS DE COMISIONISTA O INTERMEDIARIO COMERCIAL A TITULO DE REPRESENTACION O A CUALQUIER OTRO TITULO; EFECTUAR AVALUOS COMERCIALES DE TODA CLASE DE BIENES Y, EN FIN EJECUTAR CUALQUIER ACTO DE COMERCIO LICITO DIRECTAMENTE RELACIONADO CON SU OBJETO. EN DESARROLLO DE DICHO OBJETO, LA SOCIEDAD PODRA: A.- ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO Y A CUALQUIER OTRO TITULO Y ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, ASI COMO DARLOS O TOMARLOS EN ARRENDAMIENTO, PIGNORARLOS O HIPOTECARLOS, SEGUN EL CASO; B.- ADQUIRIR Y HACER TODA CLASE DE INSTALACIONES INDUSTRIALES O COMERCIALES RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL, COMO FABRICAS, TALLERES, ALMACENES DE DISTRIBUCION O VENTA, ETC.; C.- DISTRIBUIR O VENDER LOS PRODUCTOS Y PRESTAR LOS SERVICIOS QUE SEAN NECESARIOS PARA ELLO; D.- ENAJENAR, ARRENDAR, GRAVAR Y ADMINISTRAR EN GENERAL LOS BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO SOCIAL; E.- CONTRATAR PARA SI O COMO CODEUDOR, FIADOR, AVALISTA O ENDOSAR, ACEPTAR, DESCONTAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES, LETRAS, O QUE NEGOCIAR OTROS DOCUMENTOS DE DEBER O HABER, CUANDO SEA NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; F.- CREAR O INDUSTRIAS DE PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCION; G.- CELEBRAR, EN GENERAL, TODA CLASE DE OPERACIONES CON ESTAS ACTIVIDADES

SOLO ES VALIDO POR ESTA CARA

AB- 1033943

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA HORA 14:18:44
OFICINA PRINCIPAL
PAGINA 2 FECHA: ULTA IM DEC 09 AÑO 90

TO Y COMPANIAS ASEGURADORAS; K.- ORGANIZAR, PROMOVER, FORMAR Y FI NANCIAR SOCIEDADES O EMPRESAS QUE TIENDAN A FACILITAR, ENSANCHAR, COMPLEMENTAR, ETC. LOS NEGOCIOS SOCIALES DENTRO O FUERA DEL PAIS, Y SUSCRIBIR ACCIONES O CUOTAS EN ELLAS; L.- FUSIONAR LA EMPRESA SOCIAL CON OTRA U OTRAS QUE SEAN SIMILARES O COMPLEMENTARIAS, O ABSORVERLAS; J.- APORTAR SUS BIENES, EN TODO O EN PARTE, A OTRA U OTRAS SOCIEDADES A QUE LE CONVENGA VINCULARSE PARA UN MEJOR DESARROLLO DE SUS NEGOCIOS; K.- TRANSIGIR, DESISTIR Y SOMETER A DECISIONES ARBITRALES LAS CUESTIONES EN QUE TENGA INTERES FRENTE A TERCEROS; L.- OBTENER Y EXPLOTAR EL DERECHO DE PROPIEDAD SOBRE MARCAS, DIBUJOS, INSIGNIAS, PATENTES, CANTERAS Y CUALQUIER BIEN INMUEBLE INCORPORAL Y CONSEGUIR LOS REGISTROS RESPECTIVOS ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE; Y, N.- CELEBRAR Y EJECUTAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS, O EN PARTICIPACION CON ELLOS, ACTOS, CONTRATOS Y OPERACIONES Y, EN GENERAL, TODO ACTO O CONTRATO QUE NECESARIO O CONVENIENTE PARA CUMPLIR O FACILITAR LAS ACTIVIDADES Y OPERACIONES PREVISTOS EN LOS ESTATUTOS Y QUE DE MANERA DIRECTA SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL, TAL COMO QUEDA REFORMADO.

CERTIFICA :

CAPITAL:

MONTO	NO. ACCIONES	VR. NOMINAL
AUTORIZADO: $5A'000.000.00	5A.000	$1.000.00
SUSCRITO: $3X'467.000,00	3X.467	$1.000.00
PAGADO: $3X'467.000,00	3X.467	$1.000.00

CERTIFICA :

QUE POR ACTA NO. 13 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL 20 DE MARZO DE 1990 INSCRITA EL 15 DE MAYO DE 1.990 BAJO EL NUMERO 298255 DEL LIBRO IX, FUE NOMBRADA LA SIGUIENTE JUNTA DIRECTIVA:

PRINCIPALES	SUPLENTES
PEDRO MUÑOZ FERREIRA	JORGE ALIRIO MUÑOZ [illegible]
C.C.17.138.514	C.C.4.036.022
CLARA INES MUZO	JUAN CARLOS CHAVEZ R.
C.C.----------	C.C.79'293.724
MARIA EUGENIA QUERUBIN LONDOÑO	ALVARO GARCIA OVALLE
C.C.41.402.559	C.C.19.088.555
ANDRES QUINTERO MUNERA	MARIA EUGENIA MUNERA [illegible]
C.C.----------	C.C.41.665.869
BEATRIZ DUQUE OLIVERO	MARIA CLEMENCIA DEL[illegible]
C.C.41.427.607	C.C.39.882.057

CERTIFICA :

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES: EL PRESIDENTE.

CERTIFICA :

QUE POR ACTA NO. [illegible] JUNTA DIRECTIVA DEL 9 DE JUNIO DE 1.990 INSCRITA EL 10 [illegible] DE 1.990 BAJO EL NO. 302459 DEL LIBRO IX, FUERON NOMBRADOS:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

PRESIDENTE

SOLO ES VALIDO POR ESTA CARA

AB-1033944

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA HORA 14:18:37
OFICINA PRINCIPAL
PAGINA 3 FECHA: DIA 18 MES 09 AÑO 90

DEL GERENTE JUAN ISMAEL BELTRAN VELASQUEZ C.C. 8.248.458

SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE CLAUDIA VANEGAS VICARIA C.C.19.171.197

CERTIFICA :

QUE POR ACTA NO.05 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL 26 DE JUNIO DE 1990 INSCRITA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 1.990 BAJO EL NO.304244 DEL LIBRO IX, FUE NOMBRADO:

CARGO NOMBRE DOCUMENTO IDENTIFICACION

GERENTE : HUMBERTO HINCAPIE VILLEGAS C.C.17'062.078

CERTIFICA :

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: A.- EJECUTAR O HACER EJECUTAR LAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA;- B.- REPRESENTAR LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE Y AUTORIZAR CON SU FIRMA LOS ACTOS Y CONTRATOS EN QUE ELLA INTERVENGA.- C.- CONSTITUIR MANDATARIOS QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD EN DETERMINADOS NEGOCIOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES. D.- SERVIR DE CONSULTOR Y ASESOR DE LA JUNTA DIRECTIVA EN TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. E.- CELEBRAR DENTRO DE LAS LIMITACIONES PREVISTAS EN ESTOS ESTATUTOS, LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE TIENDAN A CUMPLIR LOS FINES SOCIALES; CUANDO TALES ACTOS O CONTRATOS EXCEDAN DE CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($5.000.000.00) REQUERIRA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. F.- ORIENTAR DE ACUERDO CON LA JUNTA DIRECTIVA TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. G.- CONVOCAR A LA JUNTA DIRECTIVA Y A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, A SESIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O CUANDO LO SOLICITE UN NUMERO PLURAL DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN POR LO MENOS EL VEINTICINCO POR CIENTO (25%) DEL CAPITAL SUSCRITO.- H.- VENIRO DE LA DELEGACION QUE LE HAGA LA JUNTA DIRECTIVA, ORGANIZAR LO RELATIVO A LA ADMINISTRACION DEL PERSONAL. I.- PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, JUNTO CON LA JUNTA DIRECTIVA, LAS CUENTAS, INVENTARIOS Y EL BALANCE GENERAL DE CADA EJERCICIO,- PARA SU APROBACION O IMPROBACION, ACOMPAÑADO DEL DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS, DEL CORRESPONDIENTE EJERCICIO SOCIAL, LO MISMO QUE UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES REPARTIBLES Y LOS DEMAS DATOS QUE EXIGE LA LEY. J.- PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA UN PROYECTO DE APROPIACION DE LAS RESERVAS QUE ORDENAN LAS DISPOSICIONES LEGALES. PRESENTAR BALANCES MENSUALES Y UN INFORME SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS CON LA PERIODICIDAD QUE LE INDIQUE LA JUNTA DIRECTIVA. K.- CUIDAR DE LA RECAUDACION DE LOS BONOS SOCIALES. L.- INFORMAR A LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE LAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD Y PRESENTARLE DETALLADAMENTE LOS INFORMES QUE ESTA SOLICITE. M.- TODAS LAS DEMAS FUNCIONES QUE SEÑALEN LA LEY, LOS ESTATUTOS O LE DELEGUE LA JUNTA DIRECTIVA.- -LA JUNTA DIRECTIVA PODRA DELEGAR, EN LOS TERMINOS DE QUE TRATA EL LITERAL H DE ESTE PARAGRAFO, LA AUTORIZACION DE QUE TRATA EL LITERAL I, DEL MISMO, EXCLUYENDO LAS REQUERIDAS PARA LA ADQUISICION -

SOLO ES VALIDO POR ESTA CARA

AB- 1033945

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA ZONA INDUSTRIAL
— OFICINA PRINCIPAL —
PAGINA 4 FECHA: DIA 18 MES 09 AÑO 90

O ENAJENACION DE BIENES RAICES, Y PARA LA CONSTITUCION DE GRAVAMENES Y LIMITACION DEL DOMINIO SOBRE ELLOS, SIN EMBARGAR SU CUANTIA

CERTIFICA :

QUE POR ACTA NO. 13 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL 20 DE MARZO DE 1.990, INSCRITA EL 15 DE MAYO DE 1.990 BAJO EL NO. 295 DEL LIBRO IX, FUE NOMBRADO:

CARGO NOMBRE DOCUMENTO DE IDENTIF.

REVISOR FISCAL
SUPLENTE : OTTO GONZALEZ C.C. 5.552.583

CERTIFICA :

QUE POR ACTA NO.012 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL 20 DE DICIEMBRE DE 1989 INSCRITA EL 24 DE ENERO DE 1990,BAJO EL NO. 285147 DEL LIBRO IX, FUE NOMBRADO:

CARGO NOMBRE DOCUMENTO IDENTIF.

REVISOR FISCAL
PRINCIPAL : NESTOR ALFONSO PRECIADO CALDERON CC-19049025

CERTIFICA :

QUE POR RESOLUCION NO. 09351 DEL 17 DE OCTUBRE DE 1985,DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, INSCRITA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 1985 BAJO EL NO. 180.680 DEL LIBRO IX, SE CONCEDIO PERMISO DE FUNCIONAMIENTO A LA COMPAÑIA.

CERTIFICA :

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES POSTERIORES A LA FECHA DE ESTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

BOGOTA,D.E. FECHA: DIA 18 MES 09 AÑO 90

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,

VALOR : $ 285

NO CAUSA IMPUESTO DE TIMBRE DE GUERRA CARRILLO

SOLO ES VALIDO POR ESTA CARA

AG 19752360

El predio de mayor extensión del cual fue(ron) segregado(s) el (los) lote(s) sobre el (los) cual(es) se alza(n) el (los) inmueble(s) objeto de la presente compraventa tiene la matrícula inmobiliaria matriz número 050-1169021, un área de 22.621.04 metros cuadrados y sus linderos generales son: NOROESTE.- En línea recta del mojón 132 al mojón 131 en 290.oo metros lineales; NORESTE.- En línea recta del mojón 131 al 130, en 78.oo metros lineales; SURESTE.- En línea recta del mojón 130 al 127, en 290,oo metros lineales y SUROESTE.- En línea recta del mojon 127 al 132, en 78.oo metros lineales.-

Parágrafo: No obstante la determinación de (de los) inmueble(s) objeto del presente contrato por su área y linderos, èste se celebra considerándolo(s) como cuerpo(s) cierto(s) para todos los efectos.

SEGUNDA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- El precio total del (de los) inmueble (s) objeto de la presente Compraventa es de: CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS ($5.626.000.00) pesos M/Cte., suma que El (los) COMPRADOR(ES) pagarà(n) así:

a) EL VENDEDOR ha recibido de manos del (de los) COMPRADOR(ES) la suma de: OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS ($866.000.00) M/cte

b) La suma de

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

---

c) La suma de : CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($4.760.000.00)M/Cte. ---

le cubrirá(n) el (los) COMPRADOR(ES) con el préstamo que para tal efecto le conceda la CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA COLMENA, de tal manera que asuma ante esta una deuda cuya cuantía sea como mínimo igual a la prorrata asignada por la misma al (a los) inmueble(s) aquí en comraventa, sobre la deuda global que por la construcción del Proyecto Urbanización Avenida Caracas II tiene El VENDEDOR pàra con la aquí citada entidad crediticia. ---

TERCERA: OBLIGACIONES ESPECIALES DEL VENDEDOR.-

a) EL VENDEDOR garantiza que el (los) inmueble(s) en comoreventa es (son) de su exclusiva propiedad; que no lo(s) han enajenado por acto anterior; que ha ejercido sobre el (ellos) la quieta pacífica e ininterrumpida posesión desde que lo(s) adquirió, el terreno sobre el cual se alza(n) el (los) inmueble(s), por la compra que le hizo a Guillermo Pardo Morales mediante la escritura pública No. 1634 de abril 28 de 1988 de la notaria 18 de Bogotà, y la construcción por haberla levantado a sus expensas.- Igualmente garantiza que no está(n) embargado(s); que no hay pleitos pendientes sobre el (los) inmueble(s); que no pesan sobre èl (los) mismo(s) condiciones resolutorias, ni censos, ni anticresis, ni arrendamiento por escritura pública, ni derechos de uso, ni de usufructo, ni de habitación, ni patrimonio de familia, y que en todo caso saldrà el saneamiento en los tèrminos de ley. También garantiza que se

AB 19025683

cancelará dicho gravamen para dejar inmueble al recibir del comprador del mismo la garantía hipotecaria individual por el préstamo concedido. b.) Cancelar los derechos que exigieren las Empresas Públicas Distritales respectivas para la instalación de los servicios públicos correspondientes y ejecutar las obras de urbanismo y saneamiento, todo ello de conformidad con las condiciones impuestas por la Resolución No. 582 de noviembre 24 de 1989, proferida por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital, la cual conoce(n) y se obliga(n) a respetar el (los) Comprador(es). c) Cargar con el (50%) de los gastos de Derechos Notariales, Beneficencia y Tesorería causados por razón de la escritura pública que perfeccione la compraventa prometida. CUARTA: OBLIGACIONES ESPECIALES DEL (DE LOS) COMPRADOR(ES). a. Pagar, a más tardar el día de hoy los gastos ocasionados por razón del seguro de vida, terremoto, incendio, avalúo, estudio de títulos y timbre del pagaré correspondiente al crédito de que trata la letra c) de la cláusula segunda. b. Asumir, desde el día de hoy los impuestos, las tasas y las contribuciones que se causen, liquiden o reajusten por razón del (de los) inmueble(s) objeto de la presente compraventa. c. Cumplir, obedecer y respetar en lo que le(s) corresponda con la Resolución de Urbanismo respectiva, la cual está mencionada en la letra b) de la cláusula tercera de la presente compraventa. d) Asumir y pagar el 100% de los gastos inherentes a Derechos Notariales, Beneficencia y Tesorería e Inscripción en el Registro Inmobiliario correspondientes a la hipoteca con la cual se garantiza el crédito de que trata la letra c) de la cláusula segunda de la presente promesa, el 100% de los gastos de Registro Inmobiliario correspondientes a la

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

escritura con la cual se dé cumplimiento a la compraventa prometida y el 50% de los gastos de Derechos Notariales, Beneficencia y Tesorería de ésta última. QUINTA: ENTREGA.- Declara(n) el (los) Comprador(es) que ha(n) recibido en el día de hoy, de manos del Vendedor, el (los) inmueble(s) objeto de la presente compraventa a su entera y plena satisfacción.

Compareció(eron) JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ Y MARIA GLADYS DIAZ MONTERO. ----------

---

y que en este instrumento se denominará(n) EL (LOS) HIPOTECANTE(S), declaró(aron): PRIMERO: Que constituye(n) hipoteca a favor de la CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA COLMENA, establecimiento de crédito con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, Distrito Especial, quien en adelante se denominará la CORPORACION, el (los) inmueble(s) que se determina(n) en la cláusula NOVENA (9a.) de este contrato. SEGUNDO: Que el inmueble o inmuebles que hipoteca fue adquirido así : Por compra hecha a PROURBANISMO S.A. mediante este mismo instrumento. TERCERA: Que esta hipoteca tiene por objeto garantizar la obligación o las las obligaciones que el HIPOTECANTE tuviere o llegare a tener a favor de la CORPORACION, ya sea por préstamos, capital, reajuste monetario, gastos eextrajudiciales, honorarios judiciales pago de cualquier tipo de pólizas de seguros de cumplimiento de vida, incendio, terremoto, o por cualquier otra causa en que el HIPOTECANTE quede obligado por cualquier concepto y a cualquier título o calidad para con la CORPORACION. PARAGRAFO UNICO: Que el crédito inicialmente aprobado por la CORPORACION en favor del HIPOTECANTE asciende a la suma de UN MIL QUINIENTOS CUARENTA ----------

Unidades de Poder Adquisitivo Constante UPAC, con SIETE

AB 19025722

OCHOCIENTOS VEINTIDOS ----------

---

diezmilesimas de Unidades de Poder Adquisitivo Constante UPAC. (1.540,7822-------) o su equivalente en moneda legal colombiana, el dia en que efectivamente se realicen los pagos, siendo entendido que la garantia hipotecaria que se constituye mediante este instrumento garantiza el pago de las obligaciones que en los términos de la presente cláusula de este instrumento haya contraido el HIPOTECANTE en favor de la CORPORACION con anterioridad a la fecha de esta escritura a las que en lo sucesivo contraiga. Se deja constancia que las cifras de las Unidades de Poder Adquisitivo Constante (UPAC) señaladas equivalen marzo 20 de 1991 ----------

a la cantidad de CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($ 4.760.000.00)M/cte. ----------

CUARTO: Que se obliga a contratar un seguro de incendio y terremoto que amparen contra estos riesgos el inmueble o inmuebles hipotecado(s) y a mantener un seguro de vida por una cantidad no inferior a la deuda, señalando como beneficiaria de tales seguros a la CORPORACION, hasta la concurrencia del valor de la deuda y por todo el tiempo de duración de la misma. Si el HIPOTECANTE(S) no cumple con estas obligaciones, la CORPORACION queda autorizada para cargar a éste el valor de las primas de los seguros con intereses bancarios corrientes y reajustes o corrección monetaria de acuerdo con las variaciones de la Unidad de Poder Adquisitivo Constante (UPAC) pudiendo aplicar preferencialmente cualquier abono al pago de dichos seguros.

QUINTA: Que el inmueble o inmuebles que grava(n) con esta hipoteca está(n) libre(s) de embargos, pleitos pendientes,

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

anticresis, arrendamientos por escritura pública y en general de cualquier gravamen o limitaciones de dominio. SEXTA: Que acepta(n) desde ahora con todas las consecuencias señaladas en la Ley, y sin necesidad de notificación, cualquier traspaso que la CORPORACION haga de sus instrumentos y garantías a su cargo. SEPTIMA: Que la hipoteca que aquí constituye(n) comprende el inmueble o inmuebles con todas sus anexidades, mejoras, construcciones, frutos y dependencias y se extiende a todos los aumentos que reciba(n), así como a las pensiones & indemnizaciones de acuerdo a las leyes. OCTAVA: Que todas las obligaciones derivadas de este instrumento y las otras que suscriba o suscriban a favor de la CORPORACION, se determinarán mediante la aplicación de las equivalencias de las Unidades de Poder Adquisitivo Constante (UPAC), a moneda legal colombiana. NOVENA: Que el inmueble o inmuebles que hipoteca(n) es el siguiente o siguientes: la casa de habitación número 60 de la Carrera 10B No. 485-32 Sur de la urbanización Avenida Caracas II, Bogotá, D.E. cuya matrícula inmobiliaria es la número 050-40037692.----------

---

DECIMA : No obstante la descripción de linderos y cabida del anterior inmueble o inmuebles expresados en la cláusula precedente, la hipoteca que se constituye mediante este instrumento se hace como cuerpo cierto. DECIMA PRIMERA: Que en caso de pérdida o destrucción de la primera copia que preste mérito ejecutivo, él o los hipotecante(s) confieren por este instrumento poder especial al representante legal de la CORPORACION para solicitar al Señor Notario, mediante escritura pública, se sirva compulsar una copia sustitutiva con igual mérito. DECIMA SEGUNDA: Que los gastos que demande el otorgamiento de la presente escritura, su registro y la expedición de la primera copia registrada, la cual deberá

AB 19025607

ser entregada a la CORPORACION, corren por su cuenta. DECIMA TERCERA: No obstante la hipoteca que por este instrumento se constituye, no obliga a la CORPORACION entregar suma alguna de dinero correspondiente al crédito inicialmente aprobado, sin que se cumplan a satisfacción otros requisitos que la CORPORACION considere pertinentes. PRESENTE: GERMAN ORDOÑEZ SANTANA, mayor de edad, con domicilio en Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.169.104 de Bogotá, libreta militar número 19.169.104 distrito militar Especial en su calidad de Gerente Regional Bogotá ---------- de la CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA COLMENA, establecimiento de crédito domiciliado en Bogotá, D.E., cuyo funcionamiento está autorizado por la Superintendencia Bancaria, según certificación expedida por tal entidad que se anexa al presente instrumento, que acepta para la CORPORACION que representa la hipoteca y demás declaraciones contenidas en esta escritura a favor de aquella, por encontrarse todo a su satisfacción y que los gastos que demande el otorgamiento de la presente escritura, su registro y la expedición de la primera copia registrada la cual deberá ser entregada a la CORPORACION serán por cuenta de los deudores. ----------

Compareció(Comparecieron) nuevamente JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ Y MARIA GLADYS DIAZ MONTERO. ----------

---

de las condiciones civiles antes anotadas, y manifestó(manifestaron): Que de conformidad con el artículo 60 de la ley 9a. de 1989, -en su calidad de adquiriente(s) del(de los) inmueble(s) descrito(s) en la compraventa contenida en este mismo instrumento, constituye(n) sobre

dicho bien Patrimonio de Familia en los términos establecidos en el artículo 2o. de la Ley 91 de 1936, siendo por tanto inembargable dicho(s) inmueble(s), con excepción del embargo que a favor de la CORPORACION se ordenare.

LEIDO: Este instrumento a los otorgantes y advertidos de la formalidad de su registro dentro del término legal lo aprueban y firman de conformidad.-

A este original se le agregaron los siguientes documentos:

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO No. 376808

EL TESORERO DEL DISTRITO ESPECIAL DE BOGOTA CERTIFICA QUE

PARDO MORALES GUILLERMO

PREDIO SITUADO EN SAN LUIS YOMASA PARC. LA CANADA

REGISTRO CATASTRAL No. US U 2136

AVALUO $ 404.000.

FECHA DE EXPEDICION 15/01/91

FECHA DE VENCIMIENTO DICIEMBRE 31 DE 1991

Leido, el presente instrumento por los otorgantes y advertidos de la formalidad de su registro dentro del término legal lo aprueban y firman en las hojas números

AB 21897900, 19752360, 19025683, 19025722, 19023607, 21898000

PROURBANISMO S.A.

JUAN ISMAEL BELTRAN VELASQUEZ

C.C.No. 8.248.458 de Medellín

L.M.No. C-460621 D.M.No. 1

Primer Suplente del Gerente

Impresión Nacional-Offset

1314

AB 21898000

Viene de la hoja número : AB 19025607

Y PERTENECE A LA ESCRITURA Nº1314 de FECHA

20 MAR. 1991

JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ

C.C.No. 19'162.714 Bta'

L.M.No. D 621701

MARIA GLADYS DIAZ MONTERO

C.C.No. 41.666.900 Bogtá

D.M. #4

CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA COLMENA

GERMAN ORDOÑEZ SANTANA

C.C.No. 19.169.104 de Bogotá

L.M.No. 19.169.104 D.M.Especial

Gerente Regional Bogotá

COLMENA

DEPARTAMENTO JURIDICO

DERECHOS $22.572,00

DECRETO Nº1680/89

EL NOTARIO DIECIOCHO TITULAR

REPUBLICA DE COLOMBIA

NOTARIA 18

ORLANDO GARCIA-HERREROS S.

Notario

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

CON DESTINO A Compradores

DADA EN BOGOTA D.E. 5 ABR. 1991

POR DELEGACION DEL NOTARIO DIECIOCHO:

AB 21897900

NO. 1314 NUMERO: MIL TRESCIENTOS CATORCE

En Bogotá, Distrito Especial, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, a los VEINTE (20) días del mes de MARZO de mil novecientos noventa y uno (1991) ANTE MI: ORLANDO GARCIA HERRERROS SALCEDO el suscrito Notario Dieciocho (18) del Circulo de Bogotá, da fé que de las declaraciones que se contienen en la presente escritura han sido emitidas por quienes la otorgan.

Comparecio JUAN ISMAEL BELTRAN VELASQUEZ mayor de edad, con domicilio en Bogotá, Distrito Especial, identificado con la cédula de ciudadanía número 8.248.458 de Medellín, actuando en nombre y representación de PROURBANISMO S.A., sociedad comercial anónima constituida por escritura pública número 4543 de diciembre 21 de 1983 de la Notaría 18 de Bogotá, D.E., inscrita en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá, D.E., con matrícula de comerciante número 202.161, con Permiso Definitivo de Funcionamiento otorgado por la Superintendencia de Sociedades, según Resolución número 09351 de octubre 17 de 1985, legalmente autorizada para anunciar y desarrollar las labores de enajenación respectivas, según Resolución especial 459 del 3 de agosto de 1990, de la Alcaldía Mayor de Bogotá, debidamente autorizado por la Junta Directiva, por una parte, la cual para efectos del presente documento se denomina EL VENDEDOR y por la otra parte JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ Y MARIA GLADYS DIAZ MONTERO, de estado civil, solteros.

---

de edad, con domicilio en Bogotá e identificado (s) con

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

la(s) cédula(s) de ciudadanía número(s) 19.162.714 de Bogotá, libreta militar No. D-621701 -----D.M.No.Especial y ---------- 41.666.900 de Bogotá.---------- respectivamente, quien(es) para los efectos de este documento se llame(n) EL (LOS) COMPRADOR(ES), hemos celebrado el contrato de Compraventa contenido en las cláusulas expresadas a continuación: PRIMERA: OBJETO.- EL VENDEDOR vende al (a los) COMPRADOR(ES) y este(os), a su vez, compra(n) a aquel, la (las) casa(s) de habitación ubicada(s) en Bogotá, D.E., en la Carrera 10B NO. 48B-32 Sur. ---------- que se identifica(n) como la(s) No. 60----de la Manzana 22------ de la Urbanización Avenida Caracas II, con matrícula(s) inmobiliaria(s) número(s) 050- 40037692----- El (los) inmueble(s) objeto de la presente contrato tiene como dependencias sala-comedor, cocina y patio con lavadero en primer piso, escalera de acceso al segundo piso, el cual consta de dos (2) alcobas y un (1) baño y el (los) lote(s) de terreno sobre el (los) cual(es) se alza(n), tiene(n), de conformidad con la escritura pública número 0565 de febrero 15 de 1990 de la Notaría 18 de Bogotá, D.E., la siguiente determinación específica:

Casa Cra. 10-B #48-B-32 Sur. Area lote.-36,00 M2. Linderos: NORTE.- En 3,00 mts., con la Cra. 10-B. SUR.- En 3,00 mts., con casa Cra. 10-A #48-B-31 Sur. ESTE.- En 12,00 mts., con casa Cra. 10-B #48-B-30 Sur. OESTE.- En 12,00 mts., con casa Cra. 10-B #48-B-34 Sur. Su muro Este es medianero con casa Cra. 10-B #48-B-30 Sur.----------

---

4501072004348/0570400

AB 19752360

El predio de mayor extensión del cual fue(ron) segregado(s) el (los) lote(s) sobre el (los) cual(es) se alza(n) el (los) inmueble(s) objeto de la presente compraventa tiene la matrícula inmobiliaria matriz número 050-1169021, un área de 22.621.04 metros cuadrados y sus linderos generales son: NOROESTE.- En línea recta del mojón 132 al mojón 131 en 290.oo metros lineales; NORESTE.- En línea recta del mojón 131 al 130, en 78.oo metros lineales; SURESTE.- En línea recta del mojón 130 al 129, en 290.oo metros lineales y SUROESTE.- En línea recta del mojón 129 al 132, en 78.oo metros lineales.----------

Parágrafo: No obstante la determinación de (de los) inmueble(s) objeto del presente contrato por su área y linderos, éste se celebra considerándolo(s) como cuerpo(s) cierto(s) para todos los efectos.----------

SEGUNDA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- El precio total del (de los) inmueble (s) objeto de la presente Compraventa es de: CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS ($5.626.000.00) ---------- pesos M/Cte., suma que El (los) COMPRADOR(ES) pagará(n) así:----------

a) EL VENDEDOR ha recibido de manos del (de los) COMPRADOR(ES) la suma de: OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS ($866.000.00) M/cte ----------

b) La suma de ----------

COLMENA

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

---

c) La suma de : CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($4.760.000.00)M/Cte. ---

la cubrirá(n) el (los) COMPRADOR(ES) con el préstamo que para tal efecto le conceda la CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA COLMENA, de tal manera que asuma ante esta una deuda cuya cuantía sea como mínimo igual a la prorrata asignada por la misma al (a los) inmueble(s) aquí en compraventa, sobre la deuda global que por la construcción del Proyecto Urbanización Avenida Caracas II tiene El VENDEDOR para con la aquí citada entidad crediticia. ---

TERCERA: OBLIGACIONES ESPECIALES DEL VENDEDOR.-

a) EL VENDEDOR garantiza que el (los) inmueble(s) en compreventa es (son) de su exclusiva propiedad; que no lo(s) han enajenado por acto anterior; que ha ejercido sobre el (ellos) la quieta pacífica e ininterrumpida posesión desde que lo(s) adquirió, el terreno sobre el cual se alza(n) el (los) inmueble(s), por la compra que le hizo a Guillermo Pardo Morales mediante la escritura pública No. 1634 de abril 28 de 1988 de la notaría 18 de Bogotá, y la construcción por haberla levantado a sus expensas.- Igualmente garantiza que no está(n) embargado(s); que no hay pleitos pendientes sobre el (los) inmueble(s); que no pesan sobre él (los) mismo(s) condiciones resolutorias, ni censos, ni anticresis, ni arrendamiento por escritura pública, ni derechos de uso, ni de usufructo, ni de habitación, ni patrimonio de familia, y que en todo caso saldrá al saneamiento en los términos de ley. También garantiza que se

escritura con la cual se dè cumplimiento a la compraventa prometida y el 50% de los gastos de Derechos Notariales, Beneficencia y Tesorerìa de esta última.--QUINTA: ENTREGA.- Declara(n) el (los) Comprador(es) que ha(n) recibido en el dìa de hoy, de manos del Vendedor, el (los) inmueble(s) objeto de la presente compraventa a su entera y plena satisfacciòn.

Compareciò(eron) JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ Y MARIA GLADYS DIAZ MONTERO.----------

---

y que en este instrumento se denominarà(n) EL (LOS) HIPOTECANTE(S), declarò(aron): PRIMERO: Que constituye(n) hipoteca a favor de la CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA COLMENA, establecimiento de crèdito con domicilio principal en la ciudad de Bogotà, Distrito Especial, quien en adelante se denominarà la CORPORACION, el (los) inmueble(s) que se determina(n) en la clàusula NOVENA (9a.) de este contrato. SEGUNDO: Que el inmueble o inmuebles que hipoteca fue adquirido asi : Por compra hecha a PROURSANEAMIENTO S.A. mediante este mismo instrumento. TERCERA: Que esta hipoteca tiene por objeto garantizar la obligaciòn o las las obligaciones que el HIPOTECANTE tuviere o llegare a tener a favor de la CORPORACION, ya sea por prèstamos, capital, reajuste monetario, gastos eextrajudiciales, honorarios judiciales pago de cualquier tipo de pdlizas de seguros de cumplimiento de vida, incendio, terremoto, o por cuaquier otra causa en que el HIPOTECANTE quede obligado por cualquier concepto y a cualquier titulo o calidad para con la CORPORACION. PARAGRAFO UNICO: Que el crèdito inicialmente aprobado por la CORPORACION en favor del HIPOTECANTE asciende a la suma de UN MIL QUINIENTOS CUARENTA ----------

Unidades de Poder Adquisitivo Constante UPAC. con SIETE

AB 19025683

cancelará dicho gravamen, para desde inmueble al recibir del comprador del mismo la garantía hipotecaria individual por el préstamo concedido. b.) Cancelar los derechos que exigieren las Empresas Públicas Distritales respectivas para la instalación de los servicios públicos correspondientes y ejecutar las obras de urbanismo y saneamiento, todo ello de conformidad con las condiciones impuestas por la Resolución No. 322 de noviembre 24 de 1989, proferida por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital, la cual conoce(n) y se obliga(n) a respetar el (los) Comprador(es). c) Cargar con el (50%) de los gastos de Derechos Notariales, Beneficencia y Tesorería causados por razón de la escritura pública que perfeccione la compraventa prometida. CUARTA: OBLIGACIONES ESPECIALES DEL (DE LOS) COMPRADOR(ES). a. Pagar, a más tardar el día de hoy los gastos ocasionados por razón del seguro de vida, terremoto, incendio, avalúo, estudio de títulos y timbre del pagaré correspondiente al crédito de que trata la letra c) de la cláusula segunda. b. Asumir, desde el día de hoy los impuestos, las tasas y las contribuciones que se causen, liquiden o reajusten por razón del (de los) inmueble(s) objeto de la presente compraventa. c. Cumplir, obedecer y respetar en lo que le(s) corresponda con la Resolución de Urbanismo respectiva, la cual está mencionada en la letra b) de la cláusula tercera de la presente compraventa, d) Asumir y pagar el 100% de los gastos inherentes a Derechos Notariales, Beneficencia y Tesorería e Inscripción en el Registro Inmobiliario correspondientes a la hipoteca con la cual se garantiza el crédito de que trata la letra c) de la cláusula segunda de la presente promesa, el 100% de los gastos de Registro Inmobiliario correspondientes a la

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

AB 19025722

OCHOCIENTOS VEINTIDOS ----------

---

diezmilesimas de Unidades de Poder Adquisitivo Constante UPAC. (1.540,7822-------) o su equivalente en moneda legal colombiana, el dia en que efectivamente se realicen los pagos, siendo entendido que la garantia hipotecaria que se constituye mediante este instrumento garantiza el pago de las obligaciones que en los términos de la presente cláusula de este instrumento haya contraido el HIPOTECANTE en favor de la CORPORACION con anterioridad a la fecha de esta escritura a las que en lo sucesivo contraiga. Se deja constancia que las cifras de las Unidades de Poder Adquisitivo Constante (UPAC) señaladas equivalen marzo 20 de 1991 ----------

a la cantidad de CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($ 4.760.000.00)M/cte. ----------

CUARTO: Que se obliga a contratar un seguro de incendio y terremoto que amparen contra estos riesgos el inmueble o inmuebles hipotecado(s) y a mantener un seguro de vida por una cantidad no inferior a la deuda, señalando como beneficiaria de tales seguros a la CORPORACION, hasta la concurrencia del valor de la deuda y por todo el tiempo de duración de la misma. Si el HIPOTECANTE(S) no cumple con estas obligaciones, la CORPORACION queda autorizada para cargar a éste el valor de las primas de los seguros con intereses bancarios corrientes y reajustes o corrección monetaria de acuerdo con las variaciones de la Unidad de Poder Adquisitivo Constante (UPAC) pudiendo aplicar preferencialmente cualquier abono al pago de dichos seguros.

QUINTA: Que el inmueble o inmuebles que grava(n) con esta hipoteca está(n) libre(s) de embargos, pleitos pendientes,

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

anticresis, arrendamientos por escritura pública y en general de cualquier gravamen o limitaciones de dominio. SEXTA: Que acepta(n) desde ahora con todas las consecuencias señaladas en la Ley, y sin necesidad de notificación, cualquier traspaso que la CORPORACION haga de sus instrumentos y garantías a su cargo. SEPTIMA: Que la hipoteca que aquí constituye(n) comprende el inmueble o inmuebles con todas sus anexidades, mejoras, construcciones, frutos y dependencias y se extiende a todos los aumentos que recibe(n), así como a las pensiones o indemnizaciones de acuerdo a las leyes. OCTAVA: Que todas las obligaciones derivadas de este instrumento y las otras que suscriba o suscriban a favor de la CORPORACION, se determinarán mediante la aplicación de las equivalencias de las Unidades de Poder Adquisitivo Constante (UPAC), a moneda legal colombiana. NOVENA: Que el inmueble o inmuebles que hipoteca(n) es el siguiente o siguientes: la casa de habitación número 60 de la Carrera 10B No. 48B-32 Sur de la urbanización Avenida Caracas II, Bogotá, D.E. cuya matrícula inmobiliaria es la número 050-40037692.

DECIMA : No obstante la descripción de linderos y cabida del anterior inmueble o inmuebles expresados en la cláusula precedente, la hipoteca que se constituye mediante este instrumento se hace como cuerpo cierto. DECIMA PRIMERA: Que en caso de pérdida o destrucción de la primera copia que presta mérito ejecutivo, él o los hipotecante(s) confieren por este instrumento poder especial al representante legal de la CORPORACION para solicitar al Señor Notario, mediante escritura pública, se sirva compulsar una copia sustitutiva con igual mérito. DECIMA SEGUNDA: Que los gastos que demande el otorgamiento de la presente escritura, su registro y la expedición de la primera copia registrada, la cual deberá

AB 19025607

ser entregada a la CORPORACION. cobre, por su cuenta. DECIMA TERCERA: No obstante la hipoteca que por este instrumento se constituye, no obliga a la CORPORACION entregar suma alguna de dinero correspondiente al credito inicialmente aprobado, sin que se cumplan a satisfacción otros requisitos que la CORPORACION considere pertinentes. PRESENTE: GERMAN ORDOÑEZ SANTANA, mayor de edad, con domicilio en Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.169.104 de Bogotá, libreta militar número 19.169.104 distrito militar Especial en su calidad de Gerente Regional Bogotá ---------- de la CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA COLMENA, establecimiento de crédito domiciliado en Bogotá, D.E., cuyo funcionamiento está autorizado por la Superintendencia Bancaria, según certificación expedida por tal entidad que se anexa al presente instrumento, que aceptá para la CORPORACION que representa la hipoteca y demás declaraciones contenidas en esta escritura a favor de aquella, por encontrarse todo a su satisfacción y que los gastos que demande el otorgamiento de la presente escritura, su registro y la expedición de la primera copia registrada la cual deberá ser entregada a la CORPORACION serán por cuenta de los deudores. ---------- Compareció(Comparecieron) nuevamente JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ Y MARIA GLADYS DIAZ MONTERO. ---------- ---------- de las condiciones civiles antes anotadas, manifestó(manifestaron): Que de conformidad con el artículo 60 de la ley 9a. de 1989, en su calidad de adquirente(s) del(de los) inmueble(s) descrito(s) en la compraventa contenida en este mismo instrumento, constituye(n) sobre

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

dicho bien Patrimonio de Familia en los términos establecidos en el artículo 2º. de la Ley 91 de 1936, siendo por tanto inembargable dicho(s) inmueble(s), con excepción del embargo que a favor de la CORPORACION se ordenare.

LEIDO: Este instrumento a los otorgantes y advertidos de la formalidad de su registro dentro del termino legal lo aprueban y firman de conformidad.-

A este original se le agregaron los siguientes documentos:

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO No. 376808

EL TESORERO DEL DISTRITO ESPECIAL DE BOGOTA CERTIFICA QUE

PARDO MORALES GUILLERMO

PREDIO SITUADO EN SAN LUIS YOMASA PARC. LA CANADA

REGISTRO CATASTRAL No. US U 2136

AVALUO $ 404.000.

FECHA DE EXPEDICION 15/01/91

FECHA DE VENCIMIENTO DICIEMBRE 31 DE 1991

Leido, el presente instrumento por los otorgantes y advertidos de la formalidad de su registro dentro del término legal lo aprueban y firman en las hojas números

A2 21897900, 19752360, 19025683, 19025722, 19025607, 21898000

PROURBANISMO S.A.

JUAN ISMAEL BELTRAN VELASQUEZ

C.C.No. 8.248.458 de Medellín

L.M.No. C-460621 D.M.No. 1

Primer Suplente del Gerente

1314 AB 21898000

Viene de la hoja número : AB 19025607

Y PERTENECE A LA ESCRITURA No 1314 de FECHA

20 MAR. 1991

JOSE ALARIO PEREZ MARTINEZ

C.C.No. 19'162.714 Bta'

L.M.No. D 621701

D.M. #4

MARIA GLADYS DIAZ ROMERO

C.C.No.

CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA OCCIDENTE

GERMAN ORDOÑEZ SANDOVAL

C.C.No. 19.169.104 de Bogotá

L.M.No. 19.169.104 D.M. especial

Gerente Regional Bogotá

OCCIDENTE

DERECHOS $22.572,00

DECRETO Nº1680/89

EL NOTARIO DIECIOCHO

ORLANDO GARCIA PEREZ

Volante

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO

CON DESTINO A la ~~el~~ de Cristes

DADA EN BOGOTA D.E. - 5 ABR. 1991

POR DELEGACION DEL NOTARIO DIECIOCHO.

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA 18 Bogotá D.C.
Secretario

HUMBERTO RINCAPIE VILLEGAS ------- mayor de edad, con domicilio en Bogotà, Distrito Especial, identificado con la cèdula de ciudadanía número 17.062.076 de Bogotá --- actuando en nombre y representación de PROURBANISMO S.A., sociedad comercial anónima constituida por escritura pública número 4543 de diciembre 21 de 1983 de la Notaria 18 de Bogotà, D.E., inscrita en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotà, D.E., con matrícula de comerciante número 202.161, con Permiso Definitivo de Funcionamiento otorgado por la Superintendencia de Sociedades, segùn Resolución número 09351 de octubre 17 de 1985, legalmente autorizada para anunciar y desarrollar las labores de enajenación respectivas según Resolución especial 459 del 3 de agosto de 1990, de la Alcaldía Mayor de Bogotà, debidamente autorizado por la Junta Directiva, por una parte, la cual para efectos del presente documento se denomina EL PROMETIENTE VENDEDOR y por la otra parte, JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ Y MARIA GLADYS DIAZ MONTERO, de estado civil, solteros ---

---

---

de edad, con domicilio en Bogotá e identificado (s) con la(s) cèdula(s) de ciudadanía número(s). 19.162.714 de Bogotá Y 41.666.900 ---------- de ---------- Bogotá ---------- respectivamente, quien(es) para los efectos de este documento se llama(n) EL (LOS) PROMETIENTE(S) COMPRADOR(ES), hemos celebrado el contrato de Promesa de Compraventa contenido en las clàusulas expresadas a continuación: PRIMERA: OBJETO.- EL PROMETIENTE VENDEDOR promete vender al (a los) PROMETIENTE(S) COMPRADOR(ES) y este(os), a su vez, promete(n) comprar a aquél, la (las) casa(s) de habitación ubicada(s) en Bogotà, D.E., en la Carrrera 10B No. 48B-32 Sur que se identifica(n) como la(s) No. 60------ de la Manzana 22------ de la Urbanización Avenida Caracas II, con matrícula(s) inmobiliaria(s) número(s) 050-40037692.

El (los) inmueble(s) objeto del presente contrato tiene como dependencias sala-comedor, cocina y patio con lavadero en primer piso, escalera de acceso al segundo piso, el cual consta de dos(2) alcobas y un (1) baño y el (los) lote(s) de terreno sobre el (los) cual(es) se alza(n), tiene(n), de conformidad con la escritura pública número 0565 de febrero 15 de 1990 de la Notaría 18 de Bogotá, D.E., la siguiente determinación específica:

Casa Cra. 10-B #40-X-XX Sur Area lote.-36.00 M2. Linderos: NORTE.- En 3.00 mts., con la Cra. 10-B. SUR.- En 3,00 mts., con casa Cra. 10-A #48-B-31 Sur. ESTE.- En 12,00 mts., con casa Cra. 10-B #48-B-30 Sur. OESTE.- En 12,00 mts., con casa Cra. 10-B #48-B-34 Sur. Su muro Este es medianero con casa Cra. 10-B #48-B-30 Sur.-

---

El predio de mayor extensión del cual fue(ron) segregado(s) el (los) lote(s) sobre el (los) cual(es) se alza(n) el (los) inmueble(s) objeto de la presente compraventa tiene la matrícula inmobiliaria matriz número 050-1169021, un área de 22.621.04 metros cuadrados y sus linderos generales son: NOROESTE.- En línea recta del mojón 132 al mojón 131 en 290.00 metros lineales; NORESTE.- En línea recta del mojón 131 al 130, en 78.00 metros lineales; SURESTE.- En línea recta del mojón 130 al 129, en 290,00 metros lineales y SUROESTE.- En línea recta del mojón 129 al 132, en 78.00 metros lineales.-

Parágrafo: No obstante la determinación de (de los) inmueble(s) objeto del presente contrato por su área y linderos, éste se celebra considerándolo(s) como cuerpo(s) cierto(s) para todos los efectos.

SEGUNDA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- El precio total del (de los) inmueble (s) prometido(s) en Compraventa es de: CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS ($ 5.626.000.00)M/cte. ----------

pesos M/Cte., suma que El (los) PROMETIENTE(S) COMPRADOR(ES) pagarà(n) así:----------

a: EL PROMETIENTE VENDEDOR ha recibido de manos del (de los) PROMETIENTE(S) COMPRADOR(ES) la suma de: CIEN MIL PESOS ----- ($ 100.000.00)M/cte.----------

---

b) La suma de SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS ($766.000.00) M/cte. el día 20 de noviembre de 1990 con el producto de la liquidación parcial de cesantías a que tiene derecho el señor José Alirio Pérez Martínez como empleado del Hospital San Ignacio y/o recursos propios.----------

---

---

c) La suma de : CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($ 4.760.000.00)M/cte.----------

---------- la cubrirá(n) el (los) PROMETIENTE(S) COMPRADOR(ES) con el prèstamo que para tal efecto le conceda la CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA COLMENA, de tal manera que asuma ante esta una deuda cuya cuantía sea como mínimo igual a la prorrata asignada por la misma al (a los) inmueble(s) aquí prometido(s) en compraventa, sobre la deuda global que por la construcción del Proyecto Urbanización Avenida Caracas II tiene El PROMETIENTE VENDEDOR para con la aquí citada entidad crediticia.

TERCERA: OBLIGACIONES ESPECIALES DEL PROMETIENTE VENDEDOR.-

a) Concurrir al otorgamiento de la escritura pública, la cual perfeccione la compraventa prometida, en la fecha, hora y lugar

señalados en la cláusula quinta (5a). b) Dentro de los cinco (5) días siguientes al día en que EL PROMETIENTE VENDEDOR reciba copia de la carta de Aprobación o Negativa del crédito mencionado atrás en la letra c) de la cláusula segunda, emitir con destino al (a los) PROMETIENTE(S) COMPRADOR(ES) comunicación escrita informándole tal circunstancia, sin que por este hecho adquiera responsabilidad de ninguna clase con relación a la tramitación y/o consecución de dicho crédito.- c) En caso de que la financiación señalada en la letra c) de la cláusula segunda (2a.) de este contrato resulte inferior a la prorrata asignada por la Corporación Social de Ahorro y Vivienda mencionada al (a los) inmueble(s) prometido(s) en compraventa, sobre la deuda global allí mismo referida, cancelar la diferencia, a más tardar el día siguiente en que EL (LOS) PROMETIENTE(S) COMPRADOR(ES) le pague(n) dicha diferencia. d) En caso de que El (LOS) PROMETIENTE(S) COMPRADOR(ES) pague(n) de contado la totalidad del precio del (de los) inmueble(s) aquí prometido(s) en compraventa, sin que medie crédito hipotecario, cancelar a la Corporación Social de Ahorro y Vivienda mencionada el valor de la prorrata acordada a tal(es) inmueble(s), con el fin de que dicha entidad proceda a la cancelación de la hipoteca que pesa sobre el (los) mismo(s). e) En caso de que el préstamo aludido en la letra c) de la cláusula segunda no le sea concedido al (a los) Prometiente(s) Comprador(es), o le(s) sea concedido por un valor inferior, por causa distinta a su culpa o a su dolo, y que ello impida el cumplimiento de la presente promesa, restituirle(s) al (a los) mismo(s), los dineros de él (ellos) recibidos, por razón de esta promesa. f) EL PROMETIENTE VENDEDOR garantiza que el (los) inmueble(s) prometido(s) en compraventa es (son) de su exclusiva propiedad; que no lo(s) ha enajenado por acto anterior; que ha ejercido sobre el (ellos) la quieta pacífica e ininterrumpida posesión desde que lo(s) adquirió, el terreno sobre el cual se alza(n) el (los) inmueble(s), por la compra

le hizo a Guillermo Pardo Morales mediante la escritura pública No. 1634 de abril 28 de 1988 de la notaría 18 de Bogotá, la construcción por haberla levantado a sus expensas.- Igualmente garantiza que no está(n) embargado(s); que no hay pleitos pendientes sobre el (los) inmueble(s); que no pesan sobre él (los) mismo(s) condiciones resolutorias, ni censos, ni anticresis, ni arrendamiento por escritura pública, ni derechos de uso, ni de usufructo, ni de habitación, ni patrimonio de familia, y que en todo caso saldrá al saneamiento en los términos de ley. También garantiza que se halla a paz y salvo por todo concepto de impuestos, tasas y contribuciones. Pesa sobre el (los) inmueble(s) una hipoteca constituida por la escritura pública No. 2342 de mayo 22 de 1990 de la Notaría 18 de Bogotá, a favor de la Corporación Social de Ahorro y Vivienda Colmena, la cual cancelará dicho gravamen, para cada inmueble al recibir del comprador del mismo la garantía hipotecaria individual por el préstamo concedido. g) Hacer entrega material del (de los) inmueble(s) prometido(s) en compraventa el día del otorgamiento de la escritura pública con la cual se dé cumplimiento a la presente promesa de compraventa en las condiciones señaladas en la letra f) de esta misma cláusula tercera. h) Prorrogar el plazo para la celebración de la compraventa prometida y la consiguiente entrega material, señalado en la cláusula quinta, hasta por un máximo de 90 días, si para el día del otorgamiento de la escritura pública de la compraventa prometida no ha sido terminada la construcción del (de los) inmueble(s), o los servicios públicos de agua o luz no han sido conectados por las empresas públicas distritales respectivas. Al efecto, enviará comunicación escrita al (a los) Prometiente(s) Comprador(es) en la cual se señalará fecha, hora y notaría, no pudiéndose variar ya la fecha del otorgamiento de la escritura pública ni la de la entrega material del (de los) inmueble(s) una vez se haya emitido dicha comunicación. i) Cancelar los derechos que exigieren las

Empresas Públicas Distritales respectivas para la instalación de los servicios públicos correspondientes y ejecutar las obras de urbanismo y saneamiento, todo ello de conformidad con las condiciones impuestas por la Resolución No. 522 de noviembre 24 de 1989, proferida por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital, la cual conoce(n) y se obliga(n) a respetar el (los) Prometiente(s) Comprador(es). j) Cargar con el cincuenta por ciento (50%) de los gastos de Derechos Notariales, Beneficencia y Tesorería causados por razón de la escritura pública que perfeccione la compraventa prometida.

CUARTA: OBLIGACIONES ESPECIALES DEL (DE LOS) PROMETIENTE(S) COMPRADOR(ES).----------

a. Hacer las solicitudes y realizar los trámites ante la **CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA** mencionada, a fin de obtener el préstamo necesario para la compra del (de los) inmueble(s) mencionado(s) en la cláusula primera, así como cumplir todos los requisitos exigidos para el efecto por dicha entidad. b. Suscribir el pagaré correspondiente al crédito nombrado en la letra anterior, tomar el seguro de vida personal y de incendio y terremoto del inmueble(s) prometido(s) en compraventa, en la Compañía de Seguros escogida por la **CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA** mencionada, dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de la comunicación de aprobación de dicho préstamo. c. Efectuar, en forma completa, la solicitud de crédito correspondiente a la compraventa del (de los) inmueble(s), dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la firma de este documento, ante la **CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA** antes nombrada, de conformidad con el Reglamento Básico de Crédito de esta entidad, el cual ha (n) recibido el (los) **PROMETIENTE(S) COMPRADOR(ES)**, lo ha(n) leído, conoce(n) y acepta(n). d. Pagar, en la fecha de la firma de la escritura pública que perfeccione la compraventa prometida, los gastos correspondientes a seguro de vida, incendio y terremoto

relativos al (a los) inmueble(s) objeto del presente contrato. e. Otorgar garantía hipotecaria a favor de la CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA mencionada sobre el (los) inmueble(s) especificado(s) en la cláusula primera de este contrato, el mismo día, hora y lugar previstos para el otorgamiento de la escritura de compraventa, prometida para garantizarle la obligación de que trata la letra c) de la cláusula segunda de la presente promesa. f. Celebrar la compraventa prometida en la fecha, hora y lugar señalados en la cláusula quinta (5a). g. Recibir materialmente el (los) inmueble(s) el día de la celebración de la compraventa prometida, o en la fecha señalada por el PROMETIENTE VENDEDOR, según la letra h) de la cláusula tercera. h. Pagar el precio de acuerdo con lo previsto en la cláusula segunda (2a) de este contrato. i. Asumir, desde el momento de la entrega material del inmueble(s), los impuestos, las tasas y las contribuciones que se causen, liquiden o reajusten por razón de aquél (aquellos). j. Cumplir, obedecer y respetar en lo que le(s) corresponda con la Resolución de Urbanismo respectiva, la cual está mencionada en la letra i) de la cláusula tercera de la presente promesa. k) En caso de que la financiación señalada en la letra c) de la cláusula segunda de este contrato resulte inferior a la prorrata asignada por la Corporación de Ahorro y Vivienda mencionada al (a los) inmueble(s) prometido(s) en compra venta sobre la deuda global allí mismo referida, cancelar la diferencia al PROMETIENTE VENDEDOR, a más tardar el día del otorgamiento de la escritura pública con la cual se dé cumplimiento a la presente promesa de compraventa, l) Asumir y pagar el 100% de los gastos inherentes a Derechos Notariales, Beneficencia y Tesorería e Inscripción en el Registro Inmobiliario correspondientes a la hipoteca con la cual se garantiza el crédito de que trata la letra c) de la cláusula segunda de la presente promesa, el 100% de los gastos de Registro Inmobiliario correspondientes a la escritura con la cual

se dé cumplimiento a la compraventa prometida y el 50% de los gastos de Derechos Notariales, Beneficencia y Tesorería de ésta última, así como los gastos de avalúo, seguro de vida, incendio, terremoto, estudio de títulos y timbre del pagaré correspondiente al crédito de que trata la letra c) de la cláusula segunda.

QUINTA: CELEBRACION DE LA COMPRAVENTA.- La escritura pública con la cual se dé cumplimiento a la presente promesa de compraventa será otorgada y suscrita en la Notaría 18 de Bogotá, a las 3:00 p.m. del quinto (5o.) día hábil siguiente a aquél en que el Prometiente Vendedor emita con destino al (a los) Prometiente(s) Comprador(es) la comunicación de que trata la letra b) de la cláusula tercera de la presente promesa relativa a la aprobación del préstamo señalado en la letra c) de la cláusula segunda de la presente promesa de compraventa.

PARAGRAFO: Para estos efectos, el (los) Prometiente(s) Comprador(es) señalan como sitio o lugar para el envío de correspondencia, el siguiente : Diagonal 47 No. 80-37 Sur

---

SEXTA: CLAUSULA PENAL.- En caso de incumplimiento por parte de los PROMETIENTES COMPRADORES de cualesquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato de promesa de compraventa, pagarán al PROMETIENTE VENDEDOR, a título de pena, la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 450.000.00)M/cte. --- la cual podrá hacerse efectiva sin perjuicio de la facultad del PROMETIENTE VENDEDOR de exigir, a su arbitrio, el cumplimiento o resolución del mismo, junto con la correspondiente indemnización de perjuicios.----------

SEPTIMA: CONDICION RESOLUTORIA .- En caso que habiendo cumplido plenamente el (los) Prometiente(s) Comprador(es) todos los requisitos y condiciones exigidos para el efecto y que por causas diferentes a su culpa o dolo, no le(s) sea aprobado el crédito de que trata la letra c) de la cláusula segunda, el presente contrato se resolverá y el Prometiente Vendedor restituirá, sin

reconocer frutos ni rendimientos de ninguna clase, los dineros recibidos por razón del mismo.

Para constancia se firma en Bogotá, a los cinco (5) días del mes de octubre de mil novecientos noventa (1990).

EL PROMETIENTE VENDEDOR

PROURBANISMO S.A.

HUMBERTO HINCAPIE VILLEGAS

C.C.No. 17.062.076 de Bogotá

Gerente

EL (LOS) PROMETIENTE(ES)

COMPRADOR(ES)

JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ

C.C.No. 19'162.714 Bta.

MARIA GLADYS DIAZ MONTERO

C.C.No. 41.666.900 Bta

HUMBERTO HINCAPIE VILLEGAS ------- mayor de edad, con domicilio en Bogotà, Distrito Especial, identificado con la cèdula de ciudadanìa número 17.062.076 de Bogotá --- actuando en nombre y representaciòn de PROURBANISMO S.A., sociedad comercial anònima constituida por escritura pùblica número 4543 de diciembre 21 de 1983 de la Notaria 18 de Bogotà, D.E., inscrita en el Registro Mercantil de la Càmara de Comercio de Bogotà. D.E., con matrìcula de comerciante número 202.161, con Permiso Definitivo de Funcionamiento otorgado por la Superintendencia de Sociedades, segùn Resoluciòn número 09351 de octubre 17 de 1985, legalmente autorizada para anunciar y desarrollar las labores de enajenaciòn respectivas segùn Resoluciòn especial 459 del 3 de agosto de 1990, de la Alcaldìa Mayor de Bogotà. debidamente autorizado por la Junta Directiva, por una parte, la cual para efectos del presente documento se denomina EL PROMETIENTE VENDEDOR y por la otra parte, JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ Y MARIA GLADYS DIAZ MONTERO, de estado civil, solteros ----------

---

de edad, con domicilio en Bogotá e identificado (s) con la(s) cèdula(s) de ciudadanìa número(s). 19.162.714 de Bogotá y 41.666.900 ---------- de ---------- Bogotá ---------- respectivamente, quien(es) para los efectos de este documento se llama(n) EL (LOS) PROMETIENTE(S) COMPRADOR(ES), hemos celebrado el contrato de Promesa de Compraventa contenido en las clàusulas expresadas a continuaciòn: PRIMERA: OBJETO.- EL PROMETIENTE VENDEDOR promete vender al (a los) PROMETIENTE(S) COMPRADOR(ES) y este(os), a su vez, promete(n) comprar a aquél, la (las) casa(s) de habitaciòn ubicada(s) en Bogotà, D.E., en la Carrrera 10B No. 48B-32 Sur que se identifica(n) como la(s) No. 60---- de la Manzana 22------- de la Urbanizaciòn Avenida Caracas II, con matrìcula(s) inmobiliaria(s) número(s) 050-40037692.

El (los) inmueble(s) objeto del presente contrato tiene como dependencias sala-comedor. cocina y patio con lavadero en primer piso, escalera de acceso al segundo piso, el cual consta de dos(2) alcobas y un (1) baño y el (los) lote(s) de terreno sobre el (los) cual(es) se alza(n), tiene(n), de conformidad con la escritura pública número 0565 de febrero 15 de 1990 de la Notaría 18 de Bogotá, D.E., la siguiente determinación específica:

Casa Cra. 10-B #48-B-32 Sur Area lote.-36.oo M2. Linderos: NORTE.- En 3,oo mts., con la Cra. 10-B. SUR.- En 3,oo mts., con casa Cra. 10-A #48-B-31 Sur. ESTE .- En 12,oo mts., con casa Cra. 10-B #48-B-30 Sur. OESTE.- En 12,oo mts., con casa Cra. 10-B #48-B-34 Sur. Su muro Este es medianero con casa Cra. 10-B #48-B-30 Sur.----------

---

El predio de mayor extensión del cual fue(ron) segregado(s) el (los) lote(s) sobre el (los) cual(es) se alza(n) el (los) inmueble(s) objeto de la presente compraventa tiene la matricula inmobiliaria matriz número 050-1169021, un àrea de 22.621.04 metros cuadrados y sus linderos generales son: NOROESTE.- En línea recta del mojón 132 al mojón 131 en 290,oo metros lineales; NORESTE.- En línea recta del mojón 131 al 130, en 78,oo metros lineales; SURESTE.- En línea recta del mojón 130 al 129, en 290,oo metros lineales y SUROESTE.- En línea recta del mojón 129 al 132, en 78.oo metros lineales.-

Parágrafo: No obstante la determinación de (de los) inmueble(s) objeto del presente contrato por su área y linderos, èste se celebra considerándolo(s) como cuerpo(s) cierto(s) para todos los efectos.

SEGUNDA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- El precio total del (de los) inmueble (s) prometido(s) en Compraventa es de: CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS ($ 5.626.000.00)M/cte. ----------

pesos M/Cte., suma que El (los) **PROMETIENTE(S) COMPRADOR(ES)** pagarà(n) asi:----------

a) **EL PROMETIENTE VENDEDOR** ha recibido de manos del (de los) **PROMETIENTE(S) COMPRADOR(ES)** la suma de: CIEN MIL PESOS ----- ($ 100.000.00)M/cte. ----------

---

b) La suma de SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS ($766.000.00) M/cte. el día 20 de noviembre de 1990 con el producto de la liquidación parcial de cesantías a que tiene derecho el señor José Alirio Pérez Martínez como empleado del Hospital San Ignacio y/o recursos propios. ----------

---

---

c) La suma de : CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($ 4.760.000.00)M/cte. ----------

---------- la cubrirá(n) el (los) PROMETIENTE(S) COMPRADOR(ES) con el prèstamo que para tal efecto le conceda la **CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA COLMENA**, de tal manera que asuma ante esta una deuda cuya cuantía sea como mínimo igual a la prorrata asignada por la misma al (a los) inmueble(s) aquí prometido(s) en compraventa, sobre la deuda global que por la construcción del Proyecto Urbanización Avenida Caracas II tiene El PROMETIENTE VENDEDOR para con la aquí citada entidad crediticia.

TERCERA: OBLIGACIONES ESPECIALES DEL PROMETIENTE VENDEDOR.-

a) Concurrir al otorgamiento de la escritura pública, la cual perfeccione la compraventa prometida, en la fecha, hora y lugar

señalados en la cláusula quinta (5a). b) Dentro de los cinco (5) días siguientes al día en que EL PROMETIENTE VENDEDOR reciba copia de la carta de Aprobación o Negativa del crédito mencionado atrás en la letra c) de la cláusula segunda, emitir con destino al (a los) PROMETIENTE(S) COMPRADOR(ES) comunicación escrita informándole tal circunstancia, sin que por este hecho adquiera responsabilidad de ninguna clase con relación a la tramitación y/o consecución de dicho crédito.- c) En caso de que la financiación señalada en la letra c) de la cláusula segunda (2a.) de este contrato resulte inferior a la prorrata asignada por la Corporación Social de Ahorro y Vivienda mencionada al (a los) inmueble(s) prometido(s) en compraventa, sobre la deuda global allí mismo referida, cancelar la diferencia, a más tardar el día siguiente en que EL (LOS) PROMETIENTE(S) COMPRADOR(ES) le pague(n) dicha diferencia. d) En caso de que El (LOS) PROMETIENTE(S) COMPRADOR(ES) pague(n) de contado la totalidad del precio del (de los) inmueble(s) aquí prometido(s) en compraventa, sin que medie crédito hipotecario, cancelar a la Corporación Social de Ahorro y Vivienda mencionada el valor de la prorrata acordada a tal(es) inmueble(s), con el fin de que dicha entidad proceda a la cancelación de la hipoteca que pesa sobre el (los) mismo(s). e) En caso de que el préstamo aludido en la letra c) de la cláusula segunda no le sea concedido al (a los) Prometiente(s) Comprador(es), o le(s) sea concedido por un valor inferior, por causa distinta a su culpa o a su dolo, y que ello impida el cumplimiento de la presente promesa, restituirle(s) al (a los) mismo(s), los dineros de él (ellos) recibidos, por razón de esta promesa. f) EL PROMETIENTE VENDEDOR garantiza que el (los) inmueble(s) prometido(s) en compraventa es (son) de su exclusiva propiedad; que no lo(s) ha enajenado por acto anterior; que ha ejercido sobre el (ellos) la quieta pacífica e ininterrumpida posesión desde que lo(s) adquirió, el terreno sobre el cual se alza(n) el (los) inmueble(s), por la compra

que le hizo a Guillermo Pardo Morales mediante la escritura pública No. 1634 de abril 28 de 1988 de la notaría 18 de Bogotá, y la construcción por haberla levantado a sus expensas.- Igualmente garantiza que no está(n) embargado(s); que no hay pleitos pendientes sobre el (los) inmueble(s); que no pesan sobre èl (los) mismo(s) condiciones resolutorias, ni censos, ni anticresis, ni arrendamiento por escritura pública, ni derechos de uso, ni de usufructo, ni de habitación, ni patrimonio de familia, y que en todo caso saldrá al saneamiento en los términos de ley. También garantiza que se halla a paz y salvo por todo concepto de impuestos, tasas y contribuciones. Pesa sobre el (los) inmueble(s) una hipoteca constituida por la escritura pública No. 2342 de mayo 22 de 1990 de la Notaría 18 de Bogotà, a favor de la Corporación Social de Ahorro y Vivienda Colmena, la cual cancelará dicho gravamen, para cada inmueble al recibir del comprador del mismo la garantía hipotecaria individual por el préstamo concedido. g) Hacer entrega material del (de los) inmueble(s) prometido(s) en compraventa el día del otorgamiento de la escritura pública con la cual se dè cumplimiento a la presente promesa de compraventa en las condiciones señaladas en la letra f) de esta misma cláusula tercera. h) Prorrogar el plazo para la celebración de la compraventa prometida y la consiguiente entrega material, señalado en la cláusula quinta, hasta por un máximo de 90 días, si para el día del otorgamiento de la escritura pública de la compraventa prometida no ha sido terminada la construcción del (de los) inmueble(s), o los servicios públicos de agua o luz no han sido conectados por las empresas públicas distritales respectivas. Al efecto, enviará comunicación escrita al (a los) Prometiente(s) Comprador(es) en la cual se señalará fecha, hora y notaría, no pudiéndose variar ya la fecha del otorgamiento de la escritura pública ni la de la entrega material del (de los) inmueble(s) una vez se haya emitido dicha comunicación. i) Cancelar los derechos que exigieren las

Empresas Públicas Distritales respectivas para la instalación de los servicios públicos correspondientes y ejecutar las obras de urbanismo y saneamiento, todo ello de conformidad con las condiciones impuestas por la Resolución No. 522 de noviembre 24 de 1989, proferida por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital, la cual conoce(n) y se obliga(n) a respetar el (los) Prometiente(s) Comprador(es). j) Cargar con el cincuenta por ciento (50%) de los gastos de Derechos Notariales, Beneficencia y Tesorería causados por razón de la escritura pública que perfeccione la compraventa prometida.

CUARTA: OBLIGACIONES ESPECIALES DEL (DE LOS) PROMETIENTE(S) COMPRADOR(ES).----------

a. Hacer las solicitudes y realizar los trámites ante la **CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA** mencionada, a fin de obtener el préstamo necesario para la compra del (de los) inmueble(s) mencionado(s) en la cláusula primera, así como cumplir todos los requisitos exigidos para el efecto por dicha entidad. b. Suscribir el pagaré correspondiente al crédito nombrado en la letra anterior, tomar el seguro de vida personal y de incendio y terremoto del inmueble(s) prometido(s) en compraventa, en la Compañía de Seguros escogida por la **CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA** mencionada, dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de la comunicación de aprobación de dicho préstamo. c. Efectuar, en forma completa, la solicitud de crédito correspondiente a la compraventa del (de los) inmueble(s), dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la firma de este documento, ante la **CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA** antes nombrada, de conformidad con el Reglamento Básico de Crédito de esta entidad, el cual ha (n) recibido el (los) **PROMETIENTE(S) COMPRADOR(ES)**, lo ha(n) leído, conoce(n) y acepta(n). d. Pagar, en la fecha de la firma de la escritura pública que perfeccione la compraventa prometida, los gastos correspondientes a seguro de vida, incendio y terremoto

relativos al (a los) inmueble(s) objeto del presente contrato. e. Otorgar garantía hipotecaria a favor de la CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA mencionada sobre el (los) inmueble(s) especificado(s) en la cláusula primera de este contrato, el mismo día, hora y lugar previstos para el otorgamiento de la escritura de compraventa, prometida para garantizarle la obligación de que trata la letra c) de la cláusula segunda de la presente promesa. f. Celebrar la compraventa prometida en la fecha, hora y lugar señalados en la cláusula quinta (5a). g. Recibir materialmente el (los) inmueble(s) el día de la celebración de la compraventa prometida, o en la fecha señalada por el PROMETIENTE VENDEDOR, según la letra h) de la cláusula tercera. h. Pagar el precio de acuerdo con lo previsto en la cláusula segunda (2a) de este contrato. i. Asumir, desde el momento de la entrega material del inmueble(s), los impuestos, las tasas y las contribuciones que se causen, liquiden o reajusten por razón de aquél (aquellos). j. Cumplir, obedecer y respetar en lo que le(s) corresponda con la Resolución de Urbanismo respectiva, la cual está mencionada en la letra i) de la cláusula tercera de la presente promesa. k) En caso de que la financiación señalada en la letra c) de la cláusula segunda de este contrato resulte inferior a la prorrata asignada por la Corporación de Ahorro y Vivienda mencionada al (a los) inmueble(s) prometido(s) en compra venta sobre la deuda global allí mismo referida, cancelar la diferencia al PROMETIENTE VENDEDOR, a más tardar el día del otorgamiento de la escritura pública con la cual se dé cumplimiento a la presente promesa de compraventa, l) Asumir y pagar el 100% de los gastos inherentes a Derechos Notariales, Beneficencia y Tesorería e Inscripción en el Registro Inmobiliario correspondientes a la hipoteca con la cual se garantiza el crédito de que trata la letra c) de la cláusula segunda de la presente promesa, el 100% de los gastos de Registro Inmobiliario correspondientes a la escritura con la cual

se dé cumplimiento a la compraventa prometida y el 50% de los gastos de Derechos Notariales, Beneficencia y Tesorería de ésta última, así como los gastos de avalúo, seguro de vida, incendio, terremoto, estudio de títulos y timbre del pagaré correspondiente al crédito de que trata la letra c) de la cláusula segunda.

QUINTA: CELEBRACION DE LA COMPRAVENTA.- La escritura pública con la cual se dé cumplimiento a la presente promesa de compraventa será otorgada y suscrita en la Notaría 18 de Bogotá, a las 3:00 p.m. del quinto (5o.) día hábil siguiente a aquél en que el Prometiente Vendedor emita con destino al (a los) Prometiente(s) Comprador(es) la comunicación de que trata la letra b) de la cláusula tercera de la presente promesa relativa a la aprobación del préstamo señalado en la letra c) de la cláusula segunda de la presente promesa de compraventa.

PARAGRAFO: Para estos efectos, el (los) Prometiente(s) Comprador(es) señalan como sitio o lugar para el envío de correspondencia, el siguiente : Diagonal 47 No. 80-37 Sur

---

SEXTA: CLAUSULA PENAL.- En caso de incumplimiento por parte de los PROMETIENTES COMPRADORES de cualesquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato de promesa de compraventa, pagarán al PROMETIENTE VENDEDOR, a título de pena, la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 450.000.00)M/cte. ---
la cual podrá hacerse efectiva sin perjuicio de la facultad del PROMETIENTE VENDEDOR de exigir, a su arbitrio, el cumplimiento o resolución del mismo, junto con la correspondiente indemnización de perjuicios.----------

SEPTIMA: CONDICION RESOLUTORIA .- En caso que habiendo cumplido plenamente el (los) Prometiente(s) Comprador(es) todos los requisitos y condiciones exigidos para el efecto y que por causas diferentes a su culpa o dolo, no le(s) sea aprobado el crédito de que trata la letra c) de la cláusula segunda, el presente contrato se resolverá y el Prometiente Vendedor restituirá, sin

reconocer frutos ni rendimientos de ninguna clase, los dineros recibidos por razón del mismo.

Para constancia se firma en Bogotá, a los cinco (5) días del mes de octubre de mil novecientos noventa (1990).

EL PROMETIENTE VENDEDOR
PROURBANISMO S.A.

HUMBERTO HINCAPIE VILLEGAS
C.C.No. 17.062.076 de Bogotá
Gerente

EL (LOS) PROMETIENTE(ES)
COMPRADOR(ES)

JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ
C.C.No. 19'162.714 Btá.

MARIA GLADYS DIAZ MONTERO
C.C.No. 41.666.900 Btá

PAGO TIMBRE
Recibo No. 2481336
Banco Bogotá

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
NOTARIA 18 DE BOGOTA

Compareció MARIA CLADYS DIAZ MONTERO

QUIEN EXHIBIO LA C. C. 41 666 900

EXPEDIDA EN BOGOTA Y DECLARO QUE LA FIRMA Y HUELLA QUE APARECEN EN EL PRESENTE DUCUMENTO SON SUYAS Y QUE EL CONTENIDO DEL MISMO ES CIERTO

EL DECLARANTE

Bogotá, ... de ... de 198...

Autorizo el Anterior reconocimiento

EL NOTARIO

11 OCT. 1990

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA 18
Bogotá D.E.
GERMAN CUELLO
Notario Encargado

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
NOTARIA 18 DE BOGOTA

Compareció JOSE ALEJO PEREZ MARTINEZ

QUIEN EXHIBIO LA C. C. 19.162.714

EXPEDIDA EN BOGOTA Y DECLARO QUE LA FIRMA Y HUELLA QUE APARECEN EN EL PRESENTE DUCUMENTO SON SUYAS Y QUE EL CONTENIDO DEL MISMO ES CIERTO

EL DECLARANTE

Bogotá, ... de ... de 198...

Autorizo el Anterior reconocimiento

EL NOTARIO

11 OCT. 1990

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA 18
Bogotá D.E.
GERMAN CUELLO
Notario Encargado

NOTARÍA 51

DEL CIRCULO DE BOGOTÁ

Departamento de Cundinamarca

Avenida Calle 80 No. 70F-55
PBX.: 224 08 80
notaria51bogota@gmail.com

Primera COPIA ESCRITURA No. 1704

2015-1704

FECHA: **25 de marzo de 2015**

ACTO: **CANCELACIÓN DE HIPOTECA SISTEMA ESPECIALIZADO DE**

DE: **BANCO CAJA SOCIAL**

A: **PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO**

NOTARÍA 51

ESCRITURA PÚBLICA: **MIL SETECIENTOS CUATRO** ----------

NUMERO: **1704**----------

DE FECHA: **VEINTICINCO (25) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE (2015)**

OTORGADA EN LA NOTARIA CINCUENTA Y UNA (51ª) DE BOGOTA D.C.--

FORMATO DE CALIFICACION ART.8 PAR.4 LEY 1579 / 2012			
MATRICULA INMOBILIARIA	50S-40037692	CODIGO CATASTRAL	SIN

UBICACIÓN DEL PREDIO		MUNICIPIO	VEREDA
		BOGOTÁ D.C	----------
URBANO	X	NOMBRE O DIRECCION	
RURAL		INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA DIEZ B (10 B) NÚMERO CUARENTA Y NUEVE F TREINTA Y DOS SUR (49 F – 32 SUR) EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	

DOCUMENTO				
CLASE	NUMERO	FECHA	OFICINA DE ORIGEN	CIUDAD
E. P.	1704	25-03-2015	NOTARIA 51	BOGOTÁ D.C.

	NATURALEZA JURIDICA DEL ACTO	
CODIGO REGISTRAL	ESPECIFICACION	VALOR DEL ACTO
0843	CANCELACION DE HIPOTECA DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 1314 DEL 20 DE MARZO DE 1991 DE LA NOTARIA 18 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ D.C.	$ 4.760.000

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO	NUMERO DE IDENTIFICACION
DE: BANCO CAJA SOCIAL S.A. Representado en	**NIT. 860.007-335-4**

éste acto por **GLORIA AYDE MELO LOPEZ,** identificada con la cédula de ciudadanía número 51.891.329 de Bogotá D.C.----------	
A: JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ	**C.C.** 19.162.714
A: MARIA GLADYS DIAZ MONTERO	**C.C. 41.666.900**

OLGA GARZON PEÑUELA
NOTARIA CINCUENTA Y UNA (51ª) (E) DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.

PG

República de Colombia

Aa022338749

ESCRITURA PÚBLICA: **MIL SETECIENTOS CUATRO** ----------

NUMERO: **1704**----------

DE FECHA: **VEINTICINCO (25) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE (2015)**

OTORGADA EN LA NOTARIA CINCUENTA Y UNA (51ª) DE BOGOTA D.C.--

En la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, a los veinticinco (25) días del mes de Marzo del año dos mil quince (2015), ante el Despacho de la Notaria Cincuenta y Una (51ª), del Círculo de Bogotá D.C., actuando como Notaria Encargada la Doctora **OLGA GARZON PEÑUELA**, se otorga la escritura pública que se consigna en los siguientes términos:----------

Compareció : **GLORIA AYDE MELO LOPEZ,** mayor de edad, con domicilio en Bogotá, identificada con la cédula de ciudadanía Número 51.891.329 expedida en **Bogotá**, quien obra en virtud del poder general, amplio y suficiente conferido mediante escritura pública número Mil ochocientos treinta y ocho **(1838)** del ocho **(08)** de **Noviembre** del dos mil doce (**2012**), suscrito en la Notaria Cuarenta y Cinco **(45)** del Círculo de Bogotá D.C., adicionado mediante la escritura pública número setecientos cincuenta y tres (0753) de fecha diecisiete (17) de Mayo del año dos mil trece (2013) suscrito en la Notaria Cuarenta y Cinco (45) del Círculo de Bogotá D.C., por **BANCO CAJA SOCIAL S.A.**, establecimiento de crédito domiciliado en Bogotá D.C., con autorización de funcionamiento renovada mediante Resolución número dos mil trescientos cuarenta y ocho (2348) del veintinueve (29) de Junio de mil novecientos noventa (1990) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, entidad que mediante proceso de fusión absorbió a la sociedad Banco Colmena S.A., antes Corporación Social de Ahorro y Vivienda Colmena, la cual se disolvió sin liquidarse, adquiriendo de pleno derecho la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones del Banco Colmena S.A., lo cual se acredita con el certificado de existencia y representación legal expedido por esa misma Superintendencia Financiera de Colombia, el cual se presenta para su protocolización junto con este instrumento y manifestó: ----------

PRIMERO : Que procede a cancelar las obligaciones a favor de **BANCO CAJA SOCIAL S.A** antes Corporación Social de Ahorro y Vivienda Colmena identificado con **NIT. 860.007-335-4** y a cargo de **JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ,** identificado con C.C. No. 19.162.714 Y **MARIA GLADYS**

OLGA GARZON PEÑUELA NOTARIA (E) BOGOTÁ D.C.

Papel notarial para uso exclusivo en copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

DIAZ MONTERO identificada con C.C. 41.666.900 derivadas del contrato de mutuo garantizado con hipoteca abierta contenida en la escritura pública número mil trescientos catorce (1314) de fecha veinte (20) de marzo de mil novecientos noventa y uno (1991) de la Notaria Dieciocho (18) del Circulo de Bogotá D.C., registrada al folio de matrícula inmobiliaria número 50S-40037692 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá D.C., Zona Sur, declarando a los citados deudores libres de toda responsabilidad derivada de mutuo garantizado con hipoteca abierta mencionada y por tanto declara extinguida la hipoteca constituida sobre el siguiente inmueble:----------

INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA DIEZ B (10 B) NÚMERO CUARENTA Y NUEVE F TREINTA Y DOS SUR (49 F – 32 SUR) EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., el cual se encuentra determinado por los linderos y demás especificaciones consignadas en dicha escritura y cancelada esta en cuanto a las obligaciones constituidas para con el **BANCO CAJA SOCIAL S.A.** ----------

SEGUNDO: Que la hipoteca que se cancela fue constituida para garantizar el crédito por la suma de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($4.760.000) MONEDA LEGAL CORRIENTE,** como consta en la citada escritura y en los documentos protocolizados con ella. ----------

TERCERO: Los gastos que ocasione el otorgamiento de la presente escritura de cancelación serán por cuenta de sus solicitantes. ----------

PARÁGRAFO: Que la obligación garantizada por la hipoteca que por este documento se cancela corresponde a un crédito destinado a Vivienda. Lo anterior, para los efectos de lo previsto en el artículo 23 de la Ley 546 de 1.999 y demás normas que sean aplicables para la liquidación del acto.----------

CUARTO: Que solicita a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá D.C., Zona Sur , tome atenta nota de la cancelación de la hipoteca al folio de matrícula inmobiliaria número 50S-40037692 ----------

QUINTO: El Notario 51 del Círculo de Bogotá D.C., deja constancia que según el Artículo 91 del Decreto 19 de 2012, comunica la CANCELACION DE LA HIPOTECA, constituida en la Notaria Dieciocho (18) del Circulo de Bogotá D.C., bajo el número de escritura pública mil trescientos catorce (1314) de fecha veinte (20) de marzo de mil novecientos noventa y uno (1991) ----------

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

REPUBLICA DE COLOMBIA
OLGA GARZON PEÑUELA
NOTARIA (E) C
CIRCULO DE BOGOTA D.C.
NOTARIA CUARENTA Y UNO

7 700205 536542

1 EP 1838

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 1838
MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO
DE FECHA: OCHO (08) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS
MIL DOCE (2012)
OTORGADA EN LA NOTARIA CUARENTA Y CINCO (45)
DEL CIRCULO DE BOGOTÁ D.C.

CODIGO NOTARIA: 1100100045

CLASES DE ACTOS: I REVOCATORIA DE PODER GENERAL
II PODER GENERAL

I REVOCATORIA DE PODER GENERAL

DE: BANCO CAJA SOCIAL NIT. 860.007.335-4
A: GLORIA AYDE MELO LOPEZ C.C. 51.891.329

II PODER GENERAL

DE: BANCO CAJA SOCIAL NIT. 860.007.335-4
A: GLORIA AYDE MELO LOPEZ C.C. 51.891.329

En la ciudad de Bogotá, Distrito Capital Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, EN LA NOTARIA CUARENTA Y CINCO (45) DEL CÍRCULO DE BOGOTA, DISTRITO CAPITAL, CUYA NOTARIA ENCARGADA ES AMPARO FONSECA MEJIA, a los ocho (08) días del mes de Noviembre del año dos mil doce (2012)
se otorga la escritura pública que se consigna en los siguientes términos:

I REVOCATORIA DE PODER GENERAL

COMPARECIÓ: MYRIAM CRISTINA ACELAS GARCÍA, quien dijo ser mujer, mayor de edad, vecina y domiciliada en esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía número 39.759.485 expedida en Fontibón, quien actúa en su condición de Secretaria General y por tanto Representante Legal del BANCO CAJA SOCIAL, establecimiento de crédito legalmente constituido bajo la forma de sociedad comercial del tipo de las anónimas, con personería jurídica reconocida mediante

Notario(E) Circulo Notaria Cuarenta y Uno
Circulo de Bogotá D.C.
Coincide con su fotocopia que he tenido a la vista
07 MAR 2015
NOTARIA(E) CIRCULO DE BOGOTA D.C.

PAPEL DE USO EXCLUSIVO DEL PROTOCOLO NOTARIAL . NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

República de Colombia

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

29/12/2014 1838EE0E3E3E3C3

República de Colombia

Resolución No. 7 del 14 de febrero de 1931 proferida por el Ministerio de Gobierno, con autorización de funcionamiento otorgada a través de la Resolución 242 del 11 de mayo de 1932 expedida por la Superintendencia Bancaria, hoy Superintendencia Financiera, prorrogada mediante Resolución 2348 del 29 de junio de 1990, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., entidad que mediante proceso de fusión absorbió al BANCO COLMENA S.A., todo lo cual consta en el certificado de personería jurídica y representación legal expedido por la Superintendencia Financiera que se anexa para su protocolización, y manifestó: ----------

PRIMERO: Que por medio de la presente escritura **REVOCA** en todos sus efectos el **PODER GENERAL**, amplio y suficiente, conferido a **GLORIA AYDE MELO LÓPEZ**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 51.691.329 expedida en Bogotá, D.C. ----------

El poder que por este instrumento se revoca consta en la Escritura Pública número **TRES MIL QUINIENTOS DIEZ (3510) DE FECHA CATORCE (14) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ (2010) OTORGADA EN LA NOTARÍA CUARENTA Y CINCO (45)** del Círculo de Bogotá, D.C. ----------

SEGUNDO: Que con relación a la contraprestación que se pactó por la gestión encomendada a mi apoderado(a), por causa del ejercicio de este mandato, fueron cancelados en su totalidad dentro de los términos previamente pactados, quedando a paz y salvo por todo concepto. ----------

---

II PODER GENERAL

COMPARECIÓ: MYRIAM CRISTINA ACELAS GARCÍA, quien dijo ser mujer, mayor de edad, vecina y domiciliada en esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía número 39.759.485 expedida en Fontibón, quien actúa en su condición de Secretaria General y por tanto Representante Legal del **BANCO CAJA SOCIAL**, establecimiento de crédito legalmente constituido bajo la forma de sociedad comercial del tipo de las anónimas, con personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 7 del 14 de febrero de 1931 proferida por el Ministerio de Gobierno,

REPÚBLICA DE COLOMBIA
OLGA GARZON PEÑUELA
NOTARIA(S)
CIRCULO DE BOGOTA D.C.
NOTARIA CINCUENTA Y UNO

7 700205 536559

FD 1836-2014

con autorización de funcionamiento otorgada a través de la Resolución 242 del 11 de mayo de 1932 expedida por la Superintendencia Bancaria, hoy Superintendencia Financiera, prorrogada mediante Resolución 2348 del 29 de junio de 1990, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., entidad que mediante proceso de fusión absorbió al BANCO COLMENA S.A. todo lo cual consta en el certificado de personería jurídica y representación legal expedido por la Superintendencia Financiera que se anexa para su protocolización, y manifestó: ----------

PRIMERO: Que obrando en el carácter antes expresado confiere PODER GENERAL, amplio y suficiente, a GLORIA AYDE MELO LÓPEZ, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 51.891.329 expedida en Bogotá, D.C., en su calidad de Coordinadora de la Central de Garantías de Bogotá, para que en nombre y representación del BANCO CAJA SOCIAL ejecute los actos que más adelante se relacionan: ----------

1. Suscribir las escrituras públicas de dación en pago a favor del BANCO CAJA SOCIAL, así como la aclaración de las mismas, previo visto bueno, por escrito, de un Representante Legal del BANCO CAJA SOCIAL, debidamente inscrito en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Superintendencia Financiera, documentos estos que deberán ser debidamente protocolizados para que hagan parte integral de dichas escrituras públicas de dación en pago. ----------

2. Suscribir las escrituras públicas de aceptación de gravámenes hipotecarios a favor del BANCO CAJA SOCIAL, así como las resciliación, cancelación y/o aclaración de las mismas cancelación y/o aclaración de las mismas. ----------

3. Suscribir las escrituras públicas aclaratorias que sean necesarias respecto a la aceptación y cancelación de gravámenes hipotecarios. ----------

4. Suscribir las escrituras públicas que protocolizan la solicitud de copias sustitutivas con igual mérito que las escrituras públicas otorgadas inicialmente a favor del BANCO CAJA SOCIAL. ----------

Como Notario(E) Cincuenta y Uno del Círculo, hago constar que esta fotocopia es tomada de su original que tuve a la vista. 07 MAY 2015

PAPEL DE USO EXCLUSIVO DEL PROTOCOLO NOTARIAL . NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

República de Colombia
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
República de Colombia
29/12/2014 19:39:16 H3E6964F0E3618981

5. Suscribir cesiones de hipotecas y prendas, y endosar los títulos valores respectivos con ocasión de dichas operaciones.----------

6. Endosar sin responsabilidad los títulos otorgados en garantía a favor del BANCO CAJA SOCIAL por pago de la obligación garantizada y a solicitud de quien o quienes la hayan cancelado. ----------

7. Aceptar y cancelar prendas sobre vehículos y sobre cualquier otro bien dado en garantía de las obligaciones para con el BANCO CAJA SOCIAL, así como para cederlas, ampliarlas o modificarlas. ----------

8. Otorgar cartas de compromiso en las cuales manifieste que el BANCO CAJA SOCIAL realizará el desembolso de los créditos hipotecarios aprobados a sus clientes una vez el(los) bien(es) inmueble(s) ofrecido(s) en garantía encuentre(n) libre(s) de todo gravamen anterior y en sus dependencias hayan sido recibidos el respectivo pagaré y la primera copia de la escritura de hipoteca debidamente registrada.----------

9. Otorgar poderes a abogados externos o internos, para el adelantamiento de procesos Verbales de Cancelación y Reposición de Título Valor, y de solicitud de autorización de copia sustitutiva de escritura pública.----------

10. Asistir en representación del BANCO CAJA SOCIAL a las audiencias de conciliación que se realicen en el curso de los procesos indicados en el numeral anterior, con amplias facultades para conciliar. De igual forma, absolver interrogatorios de parte, con facultades para confesar.----------

11. Suscriba y acepte las escrituras de adquisición de inmuebles a favor del Banco Caja Social y todos los documentos relacionados con dicho trámite, con motivo de los contratos de leasing suscritos entre la entidad mencionada y sus clientes. ----------

12. Suscriba y acepte los contratos de cesión de derechos y obligaciones como beneficiario de área a favor del Banco Caja Social, y todos los documentos relacionados con dicho trámite, con motivo de los contratos de leasing suscritos entre la entidad mencionada y sus clientes, en los casos en que el vendedor sea una fiduciaria. ----------

OLGA GARZON PEÑUELA
NOTARIA (E)

7 700205 536566

ED 1838-2012

SEGUNDO: Que el presente poder tendrá vigencia desde su otorgamiento hasta que sea revocado. ----------

TERCERO: Que el presente poder se extinguirá además de las causas legales, por la terminación del contrato de trabajo existente entre el MANDANTE Y EL(LA) MANDATARIO(A). ----------

---

(HASTA AQUÍ LA MINUTA) ----------

NOTA 1. EL Notario les informa a los otorgantes: ----------

Que únicamente responde de la regularidad formal de (los) instrumento (s) que autoriza, pero no de la veracidad de las Declaraciones de los interesados (Art. 9º Decreto 960 de 1970). ----------

NOTA 2. El (Los) compareciente (s) hace (n) constar que: ----------

1. Ha (n) verificado cuidadosamente su (s) nombre (s) y apellido (s), estado (s) civil (es), el número de su (s) documento (s) de identificación y aprueba (n) esta escritura sin reserva alguna, en la forma como quedó redactado. ----------

2. Las declaraciones consignadas en esta escritura corresponden a la verdad y en consecuencia asume (n) la responsabilidad de lo manifestado en caso de utilizarse esta escritura con fines ilegales. ----------

3. Conoce (n) la Ley y sabe (n) que el notario responde de la regularidad formal de (los) instrumento (s) que autoriza, pero no de la veracidad de las declaraciones del (los) otorgante (s), Ni de la autenticidad del (los) documento (s) que forma (n) parte de este instrumento. ----------

---

EN CONSECUENCIA EL NOTARIO NO ASUME NINGUNA RESPONSABILIDAD POR ERRORES O INEXACTITUDES ESTABLECIDAS CON POSTERIORIDAD A LA FIRMA DEL(LOS) OTORGANTE(S) Y DEL NOTARIO. EN TAL CASO, ESTOS DEBEN SER CORREGIDOS DE LA MANERA PREVISTA EN EL DECRETO 960 DE 1970, CUYOS COSTOS SERÁN ASUMIDOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL(LOS) COMPARECIENTE(S). ----------

PAPEL DE USO EXCLUSIVO DEL PROTOCOLO NOTARIAL . NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

República de Colombia

CONSTANCIA NOTARIAL: El notario responde de la regularidad formal del instrumento que autoriza, pero no de la veracidad de las declaraciones de los interesados, tampoco responde de la capacidad o aptitud legal de estos para celebrar el acto o contrato respectivo **(Art. 9 Dto. ley 960 de 1.970).** ----------

NOTA: Firmada fuera del Despacho por la Secretaria General y por tanto Representante Legal del **BANCO CAJA SOCIAL**, de conformidad con el artículo 12 Dec. 2148/83. ----------

OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION: Leído el presente instrumento por la compareciente, lo firma en prueba de su asentimiento, junto con el suscrito Notario, quién en ésta forma lo autoriza. ----------

La presente escritura se elaboró en las hojas de papel notarial números: ----------

7 700205 536542 – 536559 – 536566 – 536573

Derechos Notariales: .....$ 45.320

IVA.....$ 19.898

Recaudo Supernotariado: ..... $ 4.250

Recaudo Fondo Especial de Notariado: .....$ 4.250

Decreto 1681 del 16 de Septiembre de 1996

Resolución 11439 del 29 de Diciembre de 2011, modificada por Resolución 937 del 06 de Febrero de 2012.

7 700205 536573

7 EP 1859 2012

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 1838

MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO

DE FECHA: OCHO (08) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS

MIL DOCE (2012)

OTORGADA EN LA NOTARIA CUARENTA Y CINCO (45)

DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.

MYRIAM CRISTINA ACELAS GARCÍA

C.C.N° 39.759.486 de Fontibon

huella índice derecho

En nombre y representación del BANCO CAJA SOCIAL

AMPARO FONSECA MEJIA

NOTARIA CUARENTA Y CINCO (45) ENCARGADA DE BOGOTA D.C.

b.g. T-1884 / 2012

OLGA GARZON FONSECA
NOTARIA 45
BOGOTA D.C.

Como Notario (E) Cincuenta y Una (51) de este Circulo, hago constar que esta fotocopia coincide con su fotocopia que he tenido a la vista.

07 MAR. 2013

NOTARIA (E) CINCUENTA Y UNA (51) DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C. COLOMBIA

PAPEL DE USO EXCLUSIVO DEL PROTOCOLO NOTARIAL. NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

República de Colombia

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

29-12-2014 18384Ra9RHE9C3HC

NOTARIA CUARENTA Y CINCO (45)
DE BOGOTA D. C.

Es fiel y **SEGUNDA (2a)** Copia de la Escritura Pública Número **1.838** de fecha **08** de **Noviembre** del año **2.012.** Tomada de su Original la que expido y autorizo en **06** hojas útiles con Destino: **AL INTERESADO.**

De conformidad con el Articulo 79 del Decreto 960 de 1.970.

Dada en Bogotá D.C, al **09** día del mes de **Noviembre** del año **2012.**

AMPARO FONSECA MEJIA
NOTARIA CUARENTA Y CINCO (45) (E.)
DE BOGOTA

REVISADO EL PROTOCOLO A QUE HACE REFERENCIA ESTA COPIA, HAGO CONSTAR QUE EN EL NO APARECE NOTA DE **REVOCATORIA, MODIFICACION o SUSTITUIDO.**

Dada en Bogotá D.C, al **09** día del mes de **Noviembre** del año **2012.**

AMPARO FONSECA MEJIA
NOTARIA CUARENTA Y CINCO (45) (E.)
DE BOGOTA

Como Notario
Circulo, hago
Coincide con
lo tenido a la

República de Colombia

EP 0753 2013

Aa000412424

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO..... 0753

CERO SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES

DE FECHA: DIECISIETE (17) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE (2013)

OTORGADA EN LA NOTARIA CUARENTA Y CINCO (45) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

***

Financiera, prorrogada mediante Resolución 2348 del 29 de junio de 1990, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., entidad que mediante proceso de fusión absorbió al BANCO COLMENA S.A., todo lo cual consta en el certificado de personería jurídica y representación legal expedido por la Superintendencia Financiera que se anexa para su protocolización, y manifestó: ----------

PRIMERO: Que mediante escritura publica número mil ochocientos treinta y ocho (1838) de fecha ocho (08) de noviembre de dos mil doce (2012) otorgada en la Notaria Cuarenta y cinco (45) del Circulo de Bogotá, D.C., el **BANCO CAJA SOCIAL** otorgo poder a **GLORIA AYDE MELO LÓPEZ**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 51.891.329 expedida en Bogotá, D.C., quien desempeña el cargo de Coordinadora de la Central de Garantías. ----------

SEGUNDO: Que por medio de la presente escritura pública se adiciona el poder antes mencionado es decir el otorgado por escritura pública número mil ochocientos treinta y ocho (1838) de fecha ocho (08) de noviembre de dos mil doce (2012) otorgada en la Notaria Cuarenta y cinco (45) del Circulo de Bogotá, D.C., en los siguientes términos: ----------

TERCERO: Que obrando de acuerdo a los poderes conferidos por TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. mediante las correspondientes Escrituras Públicas para la administración de la cartera titularizada, otorgo al(la) MANDATARIO(A), las siguientes facultades:----------

1. Realizar la cesión de los créditos hipotecarios de los Portafolios Administrados, al establecimiento de crédito designado por el deudor, conforme a los términos establecidos en la Ley 546 de 1999 - Ley de Vivienda. ----------

2. Endosar sin responsabilidad y entregar los pagarés de los Portafolios Administrados que soportan los créditos hipotecarios y que son objeto de cesión en los términos señalados en la Ley 546 de 1999 - Ley de Vivienda; igualmente, esta facultado para entregar al establecimiento de crédito cesionario la primera copia de la escritura pública correspondiente a la garantía hipotecaria cedida. ----------

3. Preparar, otorgar y suscribir las escrituras públicas de cancelación de hipoteca de las garantías que amparan los créditos hipotecarios de Portafolios Administrados. -

CUARTO: Las demás cláusulas de la escritura publica número mil ochocientos treinta y ocho (1838) de fecha ocho (08) de noviembre de dos mil doce (2012) otorgada en la Notaria Cuarenta y cinco (45) del Circulo de Bogotá, D.C., quedan vigentes y sin modificación alguna. ----------

----------(HASTA AQUÍ LA MINUTA)----------

NOTA 1. EL Notario les informa a los otorgantes: Que únicamente responde de la regularidad formal de (los) instrumento (s) que autoriza, pero no de la veracidad de las Declaraciones de los interesados **(Art. 9°. Decreto 960 de 1970).** ----------

NOTA 2. El (Los) compareciente (s) hace (n) constar que: ----------

1. Ha (n) verificado cuidadosamente su (s) nombre (s) y apellido (s), estado (s) civil (es), el número de su (s) documento (s) de identificación y aprueba (n) esta escritura sin reserva alguna, en la forma como quedó redactado. ----------

2. Las declaraciones consignadas en esta escritura corresponden a la verdad y en consecuencia asume (n) la responsabilidad de lo manifestado en caso de utilizarse esta escritura con fines ilegales. ----------

3.-Conoce (n) la Ley y sabe (n) que el notario responde de la regularidad formal de (los) instrumento (s) que autoriza, pero no de la veracidad de las declaraciones del (los) otorgante (s). Ni de la autenticidad del (los) documento (s) que forma (n) parte de este instrumento. ----------

EN CONSECUENCIA EL NOTARIO NO ASUME NINGUNA RESPONSABILIDAD POR ERRORES O INEXACTITUDES ESTABLECIDAS CON POSTERIORIDAD A LA FIRMA DEL(LOS) OTORGANTE(S) Y DEL NOTARIO. EN TAL CASO, ESTOS DEBEN SER CORREGIDOS DE LA MANERA PREVISTA EN EL DECRETO 960 DE 1970, CUYOS COSTOS SERÁN ASUMIDOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL(LOS) COMPARECIENTE(S). ----------

CONSTANCIA NOTARIAL: El notario responde de la regularidad formal del

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

instrumento que autoriza, pero no de la veracidad de las declaraciones de los interesados, tampoco responde de la capacidad o aptitud legal de estos para celebrar el acto o contrato respectivo **(Art. 9 Dto. ley 960 de 1.970).** ----------

NOTA: Firmada fuera del Despacho por la Secretaria General y por tanto Representante Legal del **BANCO CAJA SOCIAL**, de conformidad con el artículo 12 Dec. 2148/83. ----------

OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION: Leído el presente instrumento por la compareciente, lo firma en prueba de su asentimiento, junto con el suscrito Notario, quién en ésta forma lo autoriza. ----------

La presente escritura se elaboró en las hojas de papel notarial números: ----------
Aa000412424 – Aa000412425

Derechos Notariales:	$ 46.400
IVA	$ 11.280
Recaudo Supernotariado:	$ 4.400
Recaudo Fondo Especial de Notariado:	$ 4.400

Decreto 1681 del 16 de Septiembre de 1996

y Decreto 0188 del 12 de Febrero de 2013

huella índice derecho

MYRIAM CRISTINA ACELAS GARCÍA

C.C.N° 39.759.485 de Fontibón

En representación del BANCO CAJA SOCIAL

AMPARO FONSECA MEJIA

NOTARIA CUARENTA Y CINCO (45) ENCARGADA DE BOGOTÁ D.C.

República de Colombia – Amparo Fonseca Mejía – Notaria Encargada – Notaría 45 Bogotá D.C.

Cuarta Notaría (E) Circuito de Bogotá D.C. Cincuenta y Uno de este Circuito hace constar que esta fotocopia es fiel y auténtica que fue tenida a la vista.

b.g. T-0778 / 2013

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

La validez de este documento puede verificarse en la página www.superfinanciera.gov.co con el número de PIN

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 2653690067917267

Generado el 14 de agosto de 2014 a las 12:07:45

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN

EL SECRETARIO GENERAL AD-HOC

En ejercicio de las facultades y, en especial, de la prevista en el numeral 6o. del art.11.2.1.4.57 del decreto 2555 del 15 de julio de 2010, en concordancia con el art.1o. de la Resolucion 1765 del 06 de septiembre de 2010, emanada de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CERTIFICA :

RAZÓN SOCIAL: BANCO CAJA SOCIAL S.A. y podrá usar los siguientes nombres y siglas: BANCO CAJA SOCIAL BCSC Y BCSC S.A.

NATURALEZA JURÍDICA: Sociedad Comercial Anónima De Carácter Privado. Entidad sometida al control y vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CONSTITUCIÓN Y REFORMAS: Ley No 68 del 26 de diciembre de 1924 Creado por la Fundación CIRCULO DE OBREROS (hoy Fundación Social) de conformidad con el artículo 52 de la Ley 68 del 26 de diciembre de 1924, bajo la denominación CIRCULO DE OBREROS, establecimiento de crédito bancario, sin ánimo de lucro.

Escritura Pública No 2320 del 03 de noviembre de 1930 de la Notaría 4 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Cambió su razón social por la de CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO DE OBREROS.

Ley No 57 del 05 de mayo de 1931 Que de conformidad con el artículo 19 de la Ley 57 de 1931, la Caja Social de Ahorros está sometida a la vigilancia e inspección de la Superintendencia Bancaria.

Escritura Pública No 10047 del 18 de diciembre de 1973 de la Notaría 6 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Cambió su razón social por la de CAJA SOCIAL DE AHORROS.

Resolución S.B. No 2348 del 29 de junio de 1990 La Superintendencia Bancaria renueva la autorización para efectuar negocios propios de las Cajas de Ahorros a la Caja Social de Ahorros, hasta el 30 de junio de 2010.

Resolución S.B. No 5107 del 27 de diciembre de 1991 La superintendencia Bancaria aprueba la conversión de la Caja Social de Ahorros en Banco, cuya razón social será Caja Social.

Escritura Pública No 3080 del 30 de diciembre de 1991 de la Notaría 42 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Cambió su razón social por la de CAJA SOCIAL.

Resolución S.B. No 1988 del 28 de mayo de 1992 La Superintendencia Bancaria autoriza a la entidad denominada Caja Social para desarrollar las actividades comprendidas dentro de su objeto social en todo el territorio de la República. La autorización a que se refiere el presente artículo comprende la requerida para realizar las operaciones propias de la sección de ahorros.

Resolución S.B. No 1831 del 24 de abril de 1996 Cambió su razón social por la de BANCO CAJA SOCIAL.

Escritura Pública No 2386 del 27 de agosto de 1999 de la Notaría 36 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Se protocoliza la adquisición del cien por cien (100%) de las acciones suscritas de LEASING COLMENA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL, quien podía obrar bajo las denominaciones "COLMENA LEASING" o "COLMENA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL ESPECIALIZADA EN LEASING" por parte del BANCO CAJA SOCIAL, en consecuencia, la primera se disuelve sin liquidarse.

Escritura Pública No 0091 del 20 de enero de 2000 de la Notaría 42 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Se protocolizó su conversión a banco bajo la denominación BANCO CAJA SOCIAL S.A., pero podrá utilizar simplemente el nombre CAJA SOCIAL. En adelante es una sociedad anónima de carácter privado. Autorizada por la Su-

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
Papel de Seguridad
República de Colombia
25-7-2014
1898636MC-A182H

PROSPERIDAD PARA TODOS

perintendencia Bancaria mediante Resolución 1876 del 23 de diciembre de 1999.

Resolución S.B. No 0933 del 24 de junio de 2005 La Superintendencia Bancaria no objeta la fusión del Banco Colmena S.A. con el Banco Caja Social S.A., siendo la absorbente esta última.

Escritura Pública No 03188 del 27 de junio de 2005 de la Notaría 42 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Cambió su razón social por la de BCSC S.A. y podrá utilizar los nombres y siglas: Banco Caja Social BCSC y Banco Caja Social. Parágrafo Primero: Para el desarrollo de su objeto social, la sociedad ha establecido un modelo de actuación con el que busca desarrollar su actividad, a través de redes y productos identificados con dos marcas igualmente diferenciadas y claramente posicionadas en el mercado financiero colombiano, como son, por una parte la marca Banco Caja Social y afines, y, por otra, la marca Colmena y sus derivadas, e igualmente. Protocoliza el acuerdo de fusión por absorción del Banco Colmena (entidad absorbida) por parte del Banco Caja Social (entidad absorbente) quedando la primera disuelta sin liquidarse.

Escritura Pública No 01827 del 22 de agosto de 2011 de la Notaría 45 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). El Banco se denomina para todos los efectos legales BCSC S.A. y podrá utilizar los siguientes nombres y siglas: Banco Caja Social BCSC y Banco Caja Social. PARÁGRAFO: Las marcas que utilice la sociedad en virtud de la licencia concedida por la Fundación Social, podrán seguir siendo utilizadas siempre que la entidad haga parte del grupo empresarial que lidera la Fundación Social. En consecuencia, si por algún motivo la entidad dejare de ser parte del mencionado grupo empresarial, la Fundación Social podrá libremente determinar si la faculta o no para continuar utilizando dichas expresiones.

Escritura Pública No 456 del 15 de abril de 2014 de la Notaría 45 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). , modifica su razón social de : BCSC S.A. y podrá utilizar los siguientes nombres y siglas: Banco Caja Social BCSC y Banco Caja Social. por el de BANCO CAJA SOCIAL S.A. y podrá usar los siguientes nombres y siglas: BANCO CAJA SOCIAL BCSC Y BCSC S.A.

AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO: Resolución S.B. 1988 del 28 de mayo de 1992

REPRESENTACIÓN LEGAL: PRESIDENCIA DEL BANCO. Designación y Funciones: El Banco tendrá un Presidente designado por la Junta Directiva, quien ejercerá las siguientes funciones y atribuciones: a) Llevar la representación legal de la entidad. b) Ejecutar los acuerdos y decisiones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva. c) Constituir para casos especiales apoderados judiciales y extrajudiciales. d) Celebrar y orientar, dentro de los límites propios de su competencia, los actos, operaciones y contratos conducentes al desarrollo del objeto del Banco. e) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos del Banco. f) Presentar conjuntamente con la Junta Directiva a la Asamblea General de Accionistas los documentos señalados en la letra c) del artículo 33 de los presentes estatutos. g) Adoptar las medidas necesarias para la adecuada conservación de los bienes sociales. h) Impartir las órdenes e instrucciones requeridas para la buena marcha del Banco. i) Presentar a la Junta Directiva los estados financieros mensuales y suministrar a ésta todos los datos que le solicite en relación con la empresa y sus actividades. j) Desarrollar su gestión bajo los parámetros determinados por la naturaleza y actividad de la sociedad, de conformidad con lo previsto por la ley y por estos estatutos. REPRESENTACIÓN LEGAL. El Presidente será el representante legal del Banco. Así mismo, ejercerán la representación del Banco, para todos los efectos legales, las personas que designe la Junta Directiva con las atribuciones, facultades y limitaciones que dicho órgano social determine. En caso de faltas absolutas o temporales del Presidente, el mismo será reemplazado por quien designe la Junta Directiva entre quienes ejerzan representación legal del Banco, y se encuentren debidamente posesionados ante la Superintendencia Financiera. PARÁGRAFO: Los Gerentes Regionales y los Gerentes de Sucursal, tendrán, así mismo, la representación legal de la entidad en las áreas y zonas donde actúan. (Escritura Pública 0456 del 15 de abril de 2014, Notaría 45 de Bogotá)

Que figuran posesionados y en consecuencia, ejercen la representación legal de la entidad, las siguientes personas:

COPIA CONTROLADA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA

PROSPERIDAD PARA TODOS

El Secretario(E) Cincuenta y Uno hace constar que esta fotocopia coincide con su fotografía auténtica que he tenido a la vista.

07 MAR. 2014

La validez de este documento puede verificarse en la página www.superfinanciera.gov.co con el número de PIN

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 2653690067917267

Generado el 14 de agosto de 2014 a las 12:07:45

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Diego Fernando Prieto Rivera Fecha de inicio del cargo: 02/08/2012	CC - 79297676	Presidente
Jorge Humberto Trujillo Serrano Fecha de inicio del cargo: 30/03/2006	CC - 13838724	Gerente Regional de Sucursales
Bárbara Rodríguez Hernández Fecha de inicio del cargo: 27/04/2006	CC - 51646551	Gerente Regional Bogotá
Juan Camilo Vargas García Fecha de inicio del cargo: 24/07/2014	CC - 71799723	Representanta legal en calidad de Gerente Regional Norte
Marco Antonio Zota Morales Fecha de inicio del cargo: 08/06/2006	CC - 10170332	Representante Legal para Efectors Exclusivamente Judiciales-En calidad de Gerente de Zona Andina
Oscar Hernan Franco Grisales Fecha de inicio del cargo: 16/06/2011	CC - 79637082	Representante Legal Para Efectos Exclusivamente Judiciales
Ramon Enrique Gavassa Villamizar Fecha de inicio del cargo: 17/12/2012	CC - 13849341	Representante Legal para Efectos Exclusivamente Judiciales
Jairo Alberto Leon Ardila Fecha de inicio del cargo: 17/04/2012	CC - 91107866	Representante Legal para Efectos Exclusivamente Judiciales
Yenny Stella Sarmiento Ávila Fecha de inicio del cargo: 10/11/2009	CC - 52022764	Representante Legal para Efectos Exclusivamente Judiciales
Gloria Inés Noreña Rendon Fecha de inicio del cargo: 18/08/2005	CC - 34055116	Gerente Zona Eje Cafetero con Representación Legal para efectos judiciales exclusivamente
Rubén Guillermo Miranda Angel Fecha de inicio del cargo: 18/11/2010	CC - 15325874	Representante Legal en Calidad de Gerente Regional Bogotá
Ricardo García Roa Fecha de inicio del cargo: 01/02/2007	CC - 19256985	Representante Legal para efectos de suscribir exclusivamente documentos que requieran firma digital
Felipe Andrés Tafur Negret Fecha de inicio del cargo: 11/03/2010	CC - 80469517	Representante Legal Exclusivamente para Suscribir Documentos que Requiere Firma Digital

CERTIFICADO VALIDO EMITIDO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
29/12/2014 1839853HH3E3E3C3
Papel Notarial de Colombia

PROSPERIDAD PARA TODOS

Como Notario(E) Cincuenta y Uno de este Círculo, hago constar que esta fotocopia coincide con su fotocopia auténtica que tuve a la vista. 07 AGO 2015

La validez de este documento puede verificarse en la página www.superfinanciera.gov.co con el número de PIN

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 2653690067917267

Generado el 14 de agosto de 2014 a las 12:07:45

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Gabriel José Nieto Moyano Fecha de inicio del cargo: 16/04/2009	CC - 19321810	Representante Legal en calidad de Vicepresidente de Riesgo (Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 164 del Código de Comercio, el día 27 de mayo de 2014 se aceptó la renuncia al cargo de Representante Legal en calidad de Vicepresidente de Riesgo , información radicada con el número P2014003175-000. Lo anterior de conformidad con los efectos establecidos por la Sentencia C-621 de julio 29 de 2003 de la Constitucional).
Oscar Manuel Nocua Morales Fecha de inicio del cargo: 13/06/2014	CC - 19336536	Representante Legal en Calidad de Vicepresidente de Negocio Empresarial y Constructor
Myriam Cristina Acelas García Fecha de inicio del cargo: 12/04/2012	CC - 39759485	Representante Legal en Calidad de Secretario General
Orfa Esperanza Pérez Mora Fecha de inicio del cargo: 22/12/2012	CC - 51684565	Representante Legal en Calidad Vicepresidente de Negocio Masivo
Sergio Antonio Castiblanco Segura Fecha de inicio del cargo: 27/12/2012	CC - 80417399	Representante Legal en Calidad de Vicepresidente Financiero
Diego Alfonso Tovar Chinchilla Fecha de inicio del cargo: 21/11/2013	CC - 80412732	Representante Legal en Calidad de Gerente de Operaciones
William Zuluaga Mahecha Fecha de inicio del cargo: 06/08/2014	CC - 79296436	Representante Legal para efectos de suscribir documentos que requieran firma digital

CERTIFICADO VÁLIDO EMITIDO POR LA SUPERINTENDENCIA

MARÍA CATALINA E. C. CRUZ GARCÍA
SECRETARIO GENERAL AD-HOC

De conformidad con el artículo 12 del Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece en este texto tiene plena validez para todos los efectos legales.

PROSPERIDAD PARA TODOS

07 MAR 2015

NOTARIA CUARENTA Y CINCO (45) DE BOGOTA D. C.

Es fiel y **PRIMERA (1ª)** Copia, de la Escritura Pública Número **753** de Fecha **17** de **MAYO** del año **2.013.** Tomada de su original la que expido y autorizo en **05** hojas útiles con DESTINO: **AL INTERESADO.** De conformidad con el Artículo 79 del Decreto 960 de 1.970.

Dada en Bogota a los **17** días del mes de **Mayo** del año **2.013.**

AMPARO FONSECA MEJIA
NOTARIA CUARENTA Y CINCO (E.) DE BOGOTÁ.

Como Notaria(E) Cuarenta y Cinco del Círculo, hago constar que el presente coincide con su original que he tenido a la vista.

07 MAY. 2015

NOTARIA CUARENTA Y CINCO
CIRCULO DE BOGOTA

14

República de Colombia

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

Cadena sin valor comercial

SEXTO: Se deja constancia que la compareciente NO presento la primera (1ª) copia de la escritura de la constitución de hipoteca que se cancela por este instrumento.----------

----------**HASTA AQUÍ LA MINUTA**----------

ADVERTENCIA, OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN: ----------

Se advirtió a la otorgante: ----

1.- Que las declaraciones emitidas por ella deben obedecer a la verdad. ----------

2.- Que es responsable penal y civilmente en el evento que se utilice este instrumento con fines fraudulentos o ilegales.----------

3.- Que el(la) Notario(a) se abstiene de dar fe sobre el querer o fuero interno de la otorgante que no se expresó en este documento.---------- ----------

4.- Igualmente se le advirtió expresamente sobre la necesidad de inscribir esta escritura en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá D.C., Zona Sur, dentro del término perentorio de dos (2) meses, contados a partir de la fecha de su otorgamiento, so pena de pagar intereses moratorios por mes o fracción de mes de retardo (Ley 223 de 1.995 Art. 231).---------- ----------

5.- Que el(la) Notario(a) únicamente responde de la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, pero no de la veracidad de las declaraciones de la interesada (Art. 9º Decreto 960 de 1.970), ni de la autenticidad de los documentos que forman parte de este instrumento. ------ ----------

6.- La otorgante hace constar que ha verificado cuidadosamente sus nombres y apellidos completos, el número de su documento de identidad y declara que todas las informaciones consignadas en el presente instrumento son correctas, en consecuencia asume la responsabilidad que se deriva de cualquier inexactitud en los mismos. Conoce la Ley y sabe que el(la) Notario(a) responde de la regularidad formal de las escrituras públicas pero no de la veracidad de las declaraciones de la otorgante. ---------- ----------

De igual manera, la otorgante leyó y aprobó el formulario de calificación o "formato de registro" que aparece en la primera hoja del presente instrumento público y que forma parte integrante del mismo. ----------

Leído el presente instrumento, la otorgante estuvo de acuerdo con él, lo aceptó en la forma como está redactado y en testimonio de que le da su aprobación y asentimiento, lo firma. ----------

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

República de Colombia

Esta escritura se elaboró en las hojas de papel notarial con código de barras números: Aa022328663/662----------

Derechos Notariales: $ 124.000 ----------

Superintendencia de Notariado $ 4.850 ----------

Fondo Nacional de Notariado y Registro $ 4.850 ----------

IVA: $ 19.840----------

Resolución No. 641 del 23 de enero de 2015----------

LA COMPARECIENTE:

GLORIA AYDE MELO LOPEZ

C.C. No. 51.891.329 de Bogotá D.C.

En calidad de Apoderada General del **BANCO CAJA SOCIAL S.A.**

NIT. 860.007.335-4 ----------

Firma Autorizada fuera del Despacho ART. 12 DTO 2148/83----------

REPUBLICA DE COLOMBIA
OLGA GARZON PEÑUELA
NOTARIA (E) C.
CIRCULO DE BOGOTA D.C.
NOTARIA CINCUENTA Y UNO

OLGA GARZON PEÑUELA

NOTARIA CINCUENTA Y UNA (51ª) (E) DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.

NOTARIA 51 BOGOTA D.C.

ES FIEL Y PRIMERA COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL ESCRITURA 1704 DE FECHA 25 FEB. 2015 QUE SE EXPIDE EN 12 HOJAS CON DESTINO A INTERESADO

BOGOTÁ, D.C. A LOS 26 MAR. 2015

Art. 81 Decreto 2148 de 1983.

REPUBLICA DE COLOMBIA
OLGA GARZON PEÑUELA
NOTARIA (E) C.
CIRCULO DE BOGOTA D.C.
NOTARIA CINCUENTA Y UNO

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220407322557455709 **Nro Matrícula: 50S-40037692**

Impreso el 7 de Abril de 2022 a las 11:54:32 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50S - BOGOTA ZONA SUR DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: USME VEREDA: USME

FECHA APERTURA: 23-04-1990 RADICACIÓN: 1990-12288 CON: SIN INFORMACION DE: 02-03-1990

CODIGO CATASTRAL: **AAA0010JCNN**COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE DE TERRENO CON AREA DE 36.00 M 2 CON LA CASA EN EL CONSTRUIDA SITUADA EN LA MANZANA # 22 URBANIZACION "AVENIDA CARACAS II" Y CUYOS LINDEROS DEPENDENCIAS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN LA ESCRITURA # 0565 DEL 15-02-1990 NOTARIA 18 DE BOGOTA. SEGUN DECRETO # 1711 DEL 06-07-1984.

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS : CENTIMETROS :

AREA PRIVADA - METROS : CENTIMETROS : / AREA CONSTRUIDA - METROS : CENTIMETROS:

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

PROURBANISMO S.A HUBO POR COMPRA A PARDO MORALES GUILLERMO POR MEDIO DE LA ESCRITURA 1634 DEL 28-04-88 NOTARIA 18. DE BOGOTA CON REGISTRO AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 050-1169021 F.M: PARDO MORALES GUILLERMO HUBO DE POSSE ANGULO ALEJANDRO MEDIANTE LA RESOLUCION CONTRATO DE LA ESCRITURA 918 ;ESTA SE AFECTUO MEDIANTE ESCR # 961 DEL 28-09-49 NTA 6 DE BTA: POSSE ANGULO ALEJANDRO ADQUIRIO POR COMPRA A PARDO MORALES GUILLERMO MEDIANTE ESCR 918 YA CITADA ,DEL 17-02-1949 NTA 2 DE BOGOTA:ESTA HUBO POR COMPRA A MORALES VDA DE PARDO LUCIA POR ESCR 2142 DEL 22-08-47 NTA 5 DE BTA REGISTRO AL FOLIO 050-0575758 HOY.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: SIN INFORMACIÓN

2) KR 10B 49F 32 SUR (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 10B 48B-32 SUR

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50S - 40037634

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 02-03-1990 Radicación: 90 12288

Doc: ESCRITURA 0565 del 15-02-1990 NOTARIA 18 de BOGOTA VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: : 999 RELOTEO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: PROURBANISMO S.A. **X**

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 15-06-1990 Radicación: 31979

Doc: ESCRITURA 2342 del 22-05-1990 NOTARIA 18 de BOGOTA VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA ABIERTA Y SIN LIMITE DE CUANTIA ESTE Y OTROS

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220407322557455709 **Nro Matrícula: 50S-40037692**

Impreso el 7 de Abril de 2022 a las 11:54:32 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PROURBANISMO S.A. X

A: CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA COLMENA.

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 04-09-1990 Radicación: 1990-47181

Doc: RESOLUCION 459 del 03-08-1990 ALCALDIA MAYOR de BOGOTA VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: : 999 PERMISO PARA ANUNCIAR Y DESARROLLAR LA ACTIVIDAD DE ENAJENACION DE 190 VIVIENDAS, MANZ,21,22, Y 23.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: PROURBANISMO S.A. X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 08-05-1991 Radicación: 27020

Doc: ESCRITURA 1314 del 20-03-1991 NOTARIA 18 de BOGOTA VALOR ACTO: $5,626,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PROURBANISMO S.A.

A: DIAZ MONTERO MARIA GLADYS **CC# 41666900** **X**

A: PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO **CC# 19162714** **X**

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 08-05-1991 Radicación: 27020

Doc: ESCRITURA 1314 del 20-03-1991 NOTARIA 18 de BOGOTA VALOR ACTO: $4,760,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: DIAZ MONTERO MARIA GLADYS CC# 41666900 X

DE: PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO CC# 19162714 X

A: CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA COLMENA.

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 19-06-1991 Radicación: 1991-35710

Doc: ESCRITURA 1314 del 20-03-1991 NOTARIA 18 de BOGOTA VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: : 370 PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: DIAZ MONTERO MARIA GLADYS CC# 41666900 X

DE: PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO CC# 19162714 X

A: FAVOR SUYO.

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 20-10-2005 Radicación: 2005-85081

Doc: ESCRITURA 5175 del 03-10-2005 NOTARIA 42 de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: $416,470,586.5

Se cancela anotación No: 2

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES /HIPOTECA EN MAYOR EXTENSION RESPECTO ESTE INMUEBLE.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BCSC S.A.

A: PROURBANISMO S.A.

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 13-04-2015 Radicación: 2015-31107

Doc: ESCRITURA 1704 del 25-03-2015 NOTARIA CINCUENTA Y UNO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: $4,760,000

Se cancela anotación No: 5

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO CAJA SOCIAL S.A. **NIT# 8600073354**

A: DIAZ MONTERO MARIA GLADYS **CC# 41666900 X**

A: PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO **CC# 19162714 X**

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 24-11-2020 Radicación: 2020-47565

Doc: CERTIFICADO 436 del 31-10-2020 NOTARIA DIECINUEVE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 6

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: DIAZ MONTERO MARIA GLADYS CC# 41666900 X

DE: PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO CC# 19162714 X

A: FAVOR SUYO, DE SU CONYUGE, COMPA\ERO PERMANENTE Y DE SUS HIJOS MENORES ACTUALES Y DE LOS QUE LLEGARE A TENER

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 11-12-2020 Radicación: 2020-51748

Doc: ESCRITURA 1620 del 25-08-2020 NOTARIA DIECINUEVE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: $28,652,000

ESPECIFICACION: ADJUDICACION EN SUCESION: 0109 ADJUDICACION EN SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: DIAZ MONTERO MARIA GLADYS CC# 41666900

A: DIAZ MONTERO NELLY MARITZA **CC# 41762640 X 50% CESIONARIA**

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 12-07-2021 Radicación: 2021-38747

Doc: ESCRITURA 2101 del 24-09-2019 NOTARIA CINCUENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA DERECHOS Y ACCIONES: 0607 COMPRAVENTA DERECHOS Y ACCIONES 50%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220407322557455709 **Nro Matrícula: 50S-40037692**

Impreso el 7 de Abril de 2022 a las 11:54:32 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: BOTERO DIAZ HEIDY ALEJANDRA CC# 52505649

A: DIAZ MONTERO NELLY MARITZA **CC# 41762640**

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *11*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: C2007-11595 Fecha: 18-08-2007

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA SNR

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 2 Radicación: C2019-10997 Fecha: 18-11-2019

EN DESCRIPCION CABIDA Y LINDEROS CORREGIDA MANZANA 22 DE ACUERDO CON LA ESC. 585 DEL 15-02-1990 NOTARIA 18 SI VALE LEY 1579/12 ART.59 JCAG-CORREC61

Anotación Nro: 4 Nro corrección: 1 Radicación: C2013-9172 Fecha: 15-04-2013

CORREGIDO CEDULA 19.162.714 VALE. LEY 1579/12 ART. 59 GUA/COR32

Anotación Nro: 4 Nro corrección: 2 Radicación: C2013-9172 Fecha: 15-04-2013

INCLUIDAS CEDULAS VALE. LEY 1579/12 ART. 59 GUA/COR32

Anotación Nro: 5 Nro corrección: 1 Radicación: C2013-9172 Fecha: 15-04-2013

INCLUIDAS CEDULAS VALE. LEY 1579/12 ART. 59 GUA/COR32

Anotación Nro: 6 Nro corrección: 1 Radicación: C2013-9172 Fecha: 15-04-2013

CORREGIDO CEDULAS VALE. LEY 1579/12 ART. 59 GUA/COR32

Anotación Nro: 6 Nro corrección: 2 Radicación: C2013-9172 Fecha: 15-04-2013

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe publica

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2022-151078 **FECHA: 07-04-2022**

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA

AVALUOS - CRÉDITOS - CONSULTAS

AC.1.715.05.22

AVALUO COMERCIAL

INMUEBLE
CASA

UBICADO
CARRERA 10 B No. 49F -32 SUR

BARRIO
EL PLAYON (COD 001420)

LOCALIDAD
RAFAEL URIBE URIBE

AVALUOS - CRÉDITOS - CONSULTAS

CIUDAD
BOGOTA, D.C.

SOLICITADO POR:
JOSE ALIRIO PEREZ MAERINEZ

BOGOTA, D.C. MAYO DE 2.022

Edificio Lerner Av. Jiménez 4 - 03 Oficina 1107
315-3426077
avaluosacc2005@yahoo.com

AC.1.715.05.22

1. MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1.- SOLICTANTE

JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ

1.2.- TIPO DE AVALUO

Comercial siguiendo las disposiciones en cuanto a Metodología Valuatoria se refiere, contenida en la Resolución No. 620 de 2.008, expedida por el Instituto Agustín Codazzi.

1.3.- OBJETO DEL AVALUO

Determinación de los factores físicos, económicos y de orden normativo que permitan establecer el valor comercial del inmueble, "**JUSTIPRECIO**" objeto del presente informe, cuyas características particulares más adelante se describen. El valor comercial del inmueble en un mercado abierto, siendo éste el precio por el cual se efectuaría una operación de compra - venta, entre personas conocedoras de valores de la propiedad raíz, en condiciones similares y en que ninguna de las partes tuviese ventajas sobre la otra, dentro de un equilibrio de oferta y demanda.

1.4.- TIPO DE INMUEBLE

AVALUOS - CRÉDITOS - CONSULTAS

CASA

1.5.- DIRECCIÓN

CARRERA 10 B No. 49F – 32 SUR

1.6.- LOCALIZACIÓN

Bogotá, DC. Barrio EL PLAYON (COD 001420)

1.7.- ALCALDIA

MENOR DE RAFAEL URIBE URIBE

1.8.- DEPARTAMENTO

CUNDINAMARCA

1.9.- DESTINACIÓN ACTUAL

VIVIENDA FAMILIAR

1.10.- DOCUMENTOS CONSULTADOS

Copia simple del Certificado de Tradición y Libertad del inmueble,
Copia simple de la Escritura Publica No. 1.314 del 13 de Marzo 1.991 Notaria 18
Documentos Distritales

1.11.- FECHA DE INSPECCIÓN

05 de Mayo de 2.022

1.12.- FECHA DEL INFORME

Mayo de 2.022. **Solamente a esta fecha son válidas las consideraciones presentadas**

AVALUOS - CRÉDITOS - CONSULTAS

2. ASPECTOS JURIDICOS

2.1.- PROPIETARIO

NELLY MARITZA DIAZ MONTERO

2.2.- TITULO DE ADQUISICIÓN

Escritura Pública 1620 del 25 de Agosto de 2.020 de la Notaria 19

2.3.- MATRICULA INMOBILIARIA

50 S – 40037692

2.4.- CODIGO CHIP

AAA0010JCNN

2.5.- CEDULA CATASTRAL

49BS 10 A 58

2.6 REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

AVALUOS - CREDITOS - CONSULTAS

El inmueble no pertenece a este régimen .

2.7 OBSERVACIÓNES JURIDICAS

Ninguna en especial
NOTA: NO AMERITA ESTUDIO DE TITULOS

3.- CARACTERISTICAS GENERALES DEL SECTOR

El inmueble se encuentra ubicado en la localidad RAFAEL URIBE URIBE (COD 18) al sur de la ciudad de Bogotá y concretamente en el barrio EL PLAYON (COD 001420). Manzana Catastral **00142022** y Lote Catastral **0014202227** con dirección **CARRERA 10 B No. 49 f – 32 SUR** de la actual nomenclatura de la ciudad.

3.2.- ACTIVIDADES PREDOMINANTES

La zona está caracterizada por presentar una actividad múltiple, en donde se combinan los usos residencial, comercial, industrial e institucional.
Con relación al uso comercial este es de carácter zonal, representado por gran mayoría a la atención zonal y algunos restaurantes, cafeterías, ferreterías, peluquerías y autoservicios

3.3.- ESTRATIFICACIÓN ECONOMICA

DOS (2) Decreto 551 del 12 de Septiembre de 2.019 **Se anexa certificación**

3.4- VIAS DE ACCESO

Avenida Carrera 10
Avenida Caracas
Avenida Calle 27 SUR

AVALUOS - CRÉDITOS - CONSULTAS

3.5.- INFRAESTRUCTURA URBANISTICA

El sector dispone de las redes instaladas de servicios públicos de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica y gas natural. Es de aclarar que el sistema de alcantarillado incluye la recolección de A.LL y A.N.
El servicio de transporte público urbano del sector es bueno, prestándose el mismo a cualquier sector de la ciudad por medio de las rutas tradicionales, también está el servicio de Transmilenio y sus rutas alimentadoras.

3.6.- ACTIVIDAD EDIFICADORA

Sector consolidado en que la actividad edificadora de nuevos proyectos es escasa. Se observan algunas obras menores o de tipo locativo en edificaciones existentes y construcciones nuevas de diferente diseño arquitectónico y alturas variables. Incluye conjuntos residenciales multifamiliares.

3.7.- PRESPECTIVAS DE VALORIZACIÓN

Se denota una escasa valorización por el estado general del sector. Importante, en el sector de la construcción y del mercado de finca raíz en los últimos años, lo que hace prever que los precios de la construcción se mantengan. .

3.8.- REGLAMENTACIÓN URBANISTICA

Es determinada por la Secretaria de Planeación Distrital de la ciudad y las normas vigentes de la UPZ 54 – MARRUECOS

AVALUOS - CRÉDITOS - CONSULTAS

AC.1.715.05.22

4. DESCRIPCION GENERAL DEL INMUEBLE

4.1.- TERRENO - AREA

El INMUEBLE está construido sobe un lote con una extensión de TREINTA Y SEIS metros cuadrados **(36.00 Mt^2).**

4.2.- FRENTES SOBRE VIAS

Frente sobre la CARRERA 10 B

4.3.- CONFIGURACION Y TIPOGRAFIA

Lote de terreno de disposición esquinera de la manzana y de configuración regular con forma rectangular de superficie plana.

4.4.- AREA DE CONSTRUCCION

La edificación posee un área total construida de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS CON OCHENTA **(73.80 Mt^2).**

4.5.- NUMERO DE PISOS

Dos (2) pisos
Terraza

AVALUOS - CRÉDITOS - CONSULTAS

4.6.- DISTRIBUCION

PRIMER PISO: Sala / Comedor. Cocina. Baño
SEGUNDO PIS: Tres alcobas. Baño
TERRAZA: Zona de lavandería

4.7.- EDAD DE LA EDIFICACION

Se considera que la construcción original posee una edad aproximada de 40 a 45 años. Es importante anotar que no se encontró documento que acreditara la vetustez exacta de la edificación.

4.8.- CATEGORIA DE LOS ACABADOS

Se consideran de buena calidad. Los pisos en cerámica . Baño enchapado con dotación completa. Carpintería de buena calidad. Totalmente pañetada y pintada.

4.12.- ESTADO DE CONSERVACION

En términos generales la construcción se encuentra en buen estado de conservación: En términos generales su estado es **BUENO** se aprecia que no requiere mantenimiento locativo.

4.13.- SERVICIOS PUBLICOS

El inmueble cuenta con los servicios públicos instalados de acueducto y alcantarillado. Recolección de basuras, Energía Eléctrica, Gas Natural.

AVALUOS - CRÉDITOS - CONSULTAS

AC.1.715.05.22

5.- METODOLOGIA VALUATORIA APLICADA

Dentro de los procedimientos existentes, comúnmente aceptados en el medio y adoptados por las diferentes instituciones especializadas en la práctica de la actividad valuatoria, se conjugan conocimientos donde se aplican diferentes disciplinas y profesiones.

Adicionalmente su resultado es el producto de métodos esencialmente objetivos y admitidos universalmente como justos y su desarrollo corresponde a hipótesis y planeamientos regidos a los criterios del Avaluador, lógicamente manejados y adoptados a cada estudio en particular, conforme a la experiencia del perito. Este último, elemento indispensable y necesario para la correcta interrelación de los conocimientos técnicos en metodologías valuatorias.

Tales metodologías valuatorias y parámetros técnicos tienen en cuenta diferentes factores que influyen directa o indirectamente en el valor de los bienes, mediante los cuales es posible determinar el valor más aproximado al justo precio del bien en un momento dado, e independiente de los fines para los cuales es avaluado.

Dependiendo de las características intrínsecas del inmueble avaluado, corresponde al perito determinar cuál de los métodos o la combinación de ellos conviene aplicar para cada caso en particular.

En el desarrollo de tales métodos, se involucran una serie de aspectos relacionados directa o indirectamente con el bien en cuestión, los cuales se describen en el informe final como argumentos y consideraciones conducentes del valor asignado. Por lo tanto, su presentación se realiza organizadamente partiendo de factores y características genéricas hasta las particularidades propias del inmueble, terminando con las conclusiones y razonamiento que se utilizó para desarrollar el estimativo del valor.

Conforme a lo anterior, para determinar el valor comercial de la casa en estudio, se utilizó el METODO COMPARATIVO O DE MERCADO, que es la técnica que busca establecer el valor de un bien a partir del estudio de ofertas de bienes similares al del objeto de avalúo.

6.- CONSIDERACIONES GENERALES

AC.1.715.05.22

Adicionalmente a las características más relevantes de la propiedad expuestas en los capítulos anteriores, se han tenido en cuenta en la determinación del justiprecio comercial, materia del presente informe, las siguientes particulares.

6.1.- Su ubicación dentro de la ciudad y sus vías de acceso

6.2.- El que se encuentra en un sector o zona consolidado

6.3.- La facilidad para acceder al transporte publico

6.4.- Es estado general de conservación.

6.5.- Su disposición medianera que da la ventaja de luz natural en la mayor parte del inmueble.

6.7 La oferta de inmuebles en la zona

AVALUOS - CRÉDITOS - CONSULTAS

AC.-1715.05.22

6. A.- CONFORMIDAD con el ART 226 C.G.P.

1.- Mi nombre es Arturo Cadena Cuervo, identificado con cédula de ciudadanía N° **19.087.608** de Bogotá.

2.- Mi dirección de notificaciones comerciales y judiciales es: Avenida Jiménez N° 4-03 Oficina 1107 de Bogotá, Móvil: 315-3426077.

3.- Mi profesión es: Avaluador Profesional con **matrícula profesional N° R.N.A. / C / 01-391.vigente hasta Diciembre de 2.022 (Anexa)**

Certificación y afiliación expedida por **CORPOLONJAS** y **LONJANAP**, con fecha de vencimiento **30 de diciembre de 2022. (Anexa)**

Carnet expedido por **CORPOLONJAS** y **LONJANAP** que da cuenta mi actuar como avaluador profesional (perito técnico).vigente hasta Diciembre 30 de 2.022 **(Anexo).**

Diploma expedido por **CORPOLONJAS (Anexo)**

4.- No he realizado en los últimos diez (10) años ninguna publicación relacionada con la materia del peritaje.

5.- Actualizaciones

* **ESTUDIO DE TITULOS Y DOCUMENTOS DE FINCA RAIZ**
* **PROFESIONALIZACION INMOBILIARIA**
* **PROGRAMA INTEGRAL DE AVALUOS**

Mi afiliación corresponde al 05 de Mayo de 2.005 hace más de 17 años de experiencia que permite garantizar que se tiene el conocimiento necesario para efectuar el informe correspondiente con los anexos que se exigen.

CORPOLONJAS tiene respaldo legal y jurídico para certificar a un **AVALUADOR PROFESIONAL** con base a:

- Sentencia de la Corte Constitucional **C – 492 de 1.996**
- Decreto 2150 de 1.995. Decreto 1420 de 1.998.
- Resoluciones de la Alcaldía Mayor 142 y 332
- Resolución 0762 del **IGAC** (Instituto Geográfico Agustín Codazzi)
- Matricula Cámara de Comercio 0014598 y 0010727

6.- Lista de casos de procesos atendidos

1

TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
RAD: Nº 2.015 – 002361.
DEMANDANTE: Corporación Cuellar
DEMANDADO: Empresa de acueducto de Bogotá.
MATERIA DEL DICTAMEN: Avalúo de bien inmueble.

2.

JUEZ 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
RAD: Nº 2.017 – 00347.
DEMANDANTE: Heliodoro Melo
DEMANDADO: Ana Dilma Niño.
MATERIA DEL DICTAMEN: Avalúo de bien inmueble.

3

JUEZ 40 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
RAD: Nº 2.017 – 00634.
DEMANDANTE: Adolfo Vega
DEMANDADO: Ricardo González.
MATERIA DEL DICTAMEN: Avalúo de bien inmueble.

4.

JUEZ 31 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
RAD: Nº 1999 – 00633.
DEMANDANTE: BANCO BWA -
DEMANDADO: PABLO SANCHEZ.
MATERIA DEL DICTAMEN: Avalúo de bien inmueble.

5.

JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA-CUNDINAMARCA
RAD: Nº 2017– 00156.
DEMANDANTE: CAROLINA VAN
DEMANDADO: ROSA GONZALEZ.
MATERIA DEL DICTAMEN: Avalúo de bien inmueble.

6.

JUEZ 16 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
RAD: Nº 2017– 00327.
DEMANDANTE: OMAR RUBIANO
DEMANDADO: MIRYAM SERRANO.
MATERIA DEL DICTAMEN: Avalúo de bien inmueble.

7.

JUEZ 16 DE FAMILIA DE BOGOTÁ

RAD: Nº 2019– 00161.
DEMANDANTE: DIANA RODRIGUEZ
DEMANDADO: BENJAMIN RODRIGUEZ.
MATERIA DEL DICTAMEN: Avalúo de bien inmueble.

7,- No me encuentro incurso en ninguna de las causales contenidas en el artículo 50 del Código General del Proceso.

8.- Adicionalmente manifiesto bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado por la firma del dictamen que mi opinión es independiente y corresponde a mi real convicción profesional. Los exámenes, métodos e investigaciones efectuados son los mismos utilizados en peritajes rendidos con anterioridad.

9.- Igualmente deben haber varios dictámenes que he elaborado pero desconozco el juzgado de origen ya que fueron entregados a la persona que lo solicita y /o a su apoderado.

AC.1.715.05.22

7.- AVALUO COMERCIAL

INMUEBLE CASA
UBICADO CARRERA 10 B No. 49F -32 SUR
BARRIO EL PLAYON (COD 001420)
LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE

DESCRIPCION	AREA	VALOR Mt^2	VALOR
Construcción	73,80	2.032.520,33	150.000.000.00
TOTAL AVALUO COMERCIAL			$ 150.000.000.00

SON: CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE.

NOTA: INCLUYE LAS MEJORAS EFECTUADAS EN 1.994 QUE HOY EN DIA DEBEN TENER UN COSTO DE $ 40.000.000.00

AVALUOS - CREDITOS - CONSULTAS

AC.1.715.05.22

8.-OBSERVACIONES FINALES

Se da cumplimiento a las normas vigentes y disposiciones en lo referente a Avalúos contenidas en la Ley 546 de Diciembre 23 de 1.999 y se aplicaron las normas metodológicas adecuadas al bien de acuerdo con la Resolución 0762 de Octubre de 1.998 expedida por el IGAC.
Certifico que no tengo ningún interés financiero ni de otra índole en el inmueble avaluado, ni vínculos de naturaleza alguna con sus propietarios, más allá de los derivados de la contratación de mis servicios profesionales.

Adicionalmente, me permito manifestar **que a la fecha no me encuentro incurso en ninguna de las causales de exclusión contenidas en el Art 50 del C.G. del Proceso.**

VIGENCIA

De acuerdo a lo establecido por los decretos 1420 de 1.998 y 422 de 2.000 expedidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Desarrollo Económico tiene vigencia de un (1) año siempre y cuando las condiciones físicas y normativas del inmueble objeto del presente informe no sufra cambios significativos así como tampoco se presente variaciones representativas en la condiciones actuales del mercado inmobiliario y fue ordenado por el Señor **JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ** con Cedula de Ciudadanía No.19.162.714 en el mes de Mayo del año dos mil veintidós (2.022) en la ciudad Bogotá, DC.

Avaluos Créditos Consultas
ARTURO CADENA C
AVALUADOR PROFESIONAL
R.A.N. /C-01-391
Reg. 08-059233 SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

AVALUOS - CRÉDITOS - CONSULTAS

AC.1.715.05.22

OFERTA DE INMUEBLES EN LA ZONA

CARRERA 10 B No. 49 F -32 SUR

1	8	3	135.000.000,00	180,00	750.000,00
2	3	1	93.000.000,00	84,00	1.107.142,86
3	2		95.000.000,00	68,00	1.397.058,82
4	2	1	70.000.000,00	49,00	1.428.571,43
5	2	1	140.000.000,00	95,00	1.473.684,21
6	5		135.000.000,00	90,00	1.500.000,00
7	3	2	110.000.000,00	68,00	1.617.647,06
8	2		125.000.000,00	73,00	1.712.328,77
9	4	2	189.000.000,00	108,00	1.750.000,00
10	4	1	130.000.000,00	72,00	1.805.555,56
11	3	2	137.000.000,00	74,00	1.851.351,35
12	4	3	205.000.000,00	108,00	1.898.148,15
13	2	1	170.000.000,00	85,00	2.000.000,00
14	3	1	125.000.000,00	60,00	2.083.333,33
15	3	2	198.000.000,00	95,00	2.084.210,53
16	2	2	140.000.000,00	66,00	2.121.212,12
17	2	2	140.000.000,00	65,00	2.153.846,15
18	3	2	190.000.000,00	88,00	2.159.090,91

AVALUOS - CRÉDITOS - CONSULTAS

VALOR PROMEDIO	**1.750.000,00**
VALOR BAJO	**1.950.000,00**
VALOR ALTO	**2.100.000,00**
PROMEDIO/MEDIO	**1.913.000,00**

H=HABITACIONES.-B=BAÑOS

Edificio Lerner Av. Jiménez 4 - 03 Oficina 1107
315-3426077
avaluosacc2005@yahoo.com

REGISTRO NACIONAL DE AVALUADOR PROFESIONAL
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
80014598
LONJANAP
CORPOLONJAS
ARTURO
CADENA CUERVO
C.C.19.087.608 DE BOGOTA D.C
REGISTRO MATRÍCULA ASOCIADO No.
R.N.A. /C-01-391
VENCE : DICIEMBRE/30/2022

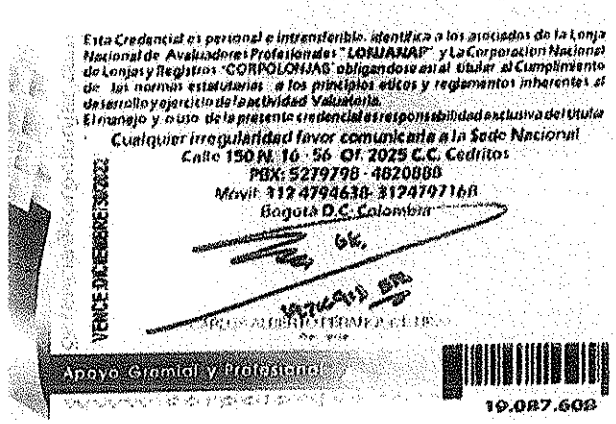
Esta Credencial es personal e intransferible, identifica a los asociados de la Lonja Nacional de Avaluadores Profesionales "LONJANAP" y La Corporación Nacional de Lonjas y Registros "CORPOLONJAS" obligandose en el titular al Cumplimiento de las normas estatutarias a los principios eticos y reglamentos inherentes al desarrollo y ejercicio de la actividad Valuatoria.
El manejo y uso de la presente credencial es responsabilidad exclusiva del titular
Cualquier irregularidad favor comunicarla a la Sede Nacional
Calle 150 N. 16 - 56 Of. 2025 C.C. Cedritos
PBX: 5279798 - 4820880
Movil: 312 4794630- 312479716B
Bogotá D.C. Colombia
VENCE: DICIEMBRE 30 2022
Apoyo Gremial y Profesional
19.087.608

El Presidente de la Junta Directiva, con base
En las Matrículas de la
CORPORACIÓN NACIONAL DE
LONJAS Y REGISTROS
"CORPOLONJAS"

CERTIFICA:

ARTURO CADENA CUERVO
CC.19.087.608 DE BOGOTA D.C

Presentó solicitud de inscripción en esta Lonja, la cual fue estudiada y aprobada por el Consejo Directivo de Avaluadores de CORPOLONJAS Bogotá D.C., comprobándose su idoneidad e imparcialidad como perito Avaluador técnico, ha ejercido en las siguientes áreas,

INMUEBLES URBANOS: AVALUO COMERCIAL Y DE RENTA _____
INMUEBLES RURALES; AVALUO COMERCIAL Y DE RENTA_____
INMUEBLES DE CONSERVACION Y MONUMENTOS NACIONALES_____
AVALUOS DE BIENES MUEBLES Y ESPECIALES_____
AVALUOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO_____
AVALUOS EFECTO PLUSVALIA_____
AVALUO DE INMUEBLES DE CONSERVACION Y PATRIMONIO_____
AVALUOS AMBIENTALES_____
NORMAS INTERNACIONALES FINANCIERAS (NIIF) _____
AVALUO DE AUTOMOTORES _____
AVALUO DE GOOD-WILL E INTANGIBLES _____

Certifica además que le fue otorgado el Registro - Matrícula Asociado No **R.N.A./C-01-391** con radicación ante la Superintendencia de Industria y Comercio No. 08-059233 y Superintendencia de Industria y Comercio de **CORPOLONJAS** No 01052055 y que respalda esta determinación con vigencia hasta el día **30 de Diciembre del 2022,** lo cual le faculta para avalar, respaldar y firmar avalúos a nivel nacional en el territorio colombiano.

Se expide en Bogotá, D.C., a los 07 días del mes de Diciembre del año 2020.

CARLOS ALBERTO PERANQUIVE NIÑO.
PRESIDENTE.

Sede Nacional Calle 150 No. 16 - 56 Of. 2-025/2-007 C.C. Cedritos - Bogotá D.C
PBX: 4820888 - 5279798 **Móvil:** 312 4794638 - 312 4797168
www.corpolonjas.com - email: gerencia@corpolonjas.com

Corporación Nacional de Lonjas y Registros
"Corpolonjas"

Lonja Nacional de Avaluadores Profesionales
"Lonjanap"

Entidades gremiales nacionales legalmente constituidas en Colombia, bajo los preceptos del Decreto 2150 de 1.995, Sentencia de la Corte Constitucional No. C-492 de 1.996 y Decreto reglamentario 1420 de 1.998; por el cual se reglamenta la actividad Valuatoria en el país, e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. del Libro 1 de las entidades sin ánimo de lucro con los números S0014598 y S0010727, y aprobación de los estatutos según resoluciones números 142 y 332 respectivamente de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Teniendo en cuenta y en reconocimiento a que :

Arturo Cadena Cuervo

C. C. 19.087.698 de Bogotá

Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por los Estatutos de la Corporación y por las normas legales de la Actividad Valuatoria en Colombia establecidas en la Ley 388 de 1.997, Decretos 2150 de 1.995, 1420 de 1.998 y resolución 0762 del IGAC. Se ha aprobado su inscripción como:

Avaluador Profesional

Registro - Matrícula No. A. N. A. / C - 01 - 391
Bogotá, D. C. Mayo de 2005

Carlos Alberto Peranquive Niño
Presidente

Secretaria General
Corpolonjas

CORPOLONJAS
CORPORACION NACIONAL DE LONJAS Y REGISTROS
SOO10727 - RNA 01052860

LONJANAP
LONJA NACIONAL DE AVALUADORES PROFESIONALES
SOO14598 - RNA 01052055

Bogotá, D.C., Mayo 18 de 2005

Doctor:
ARTURO CADENA CUERVO
Ciudad

Asunto: **Respuesta solicitud de Afiliación y Registro**

Apreciado Doctor :

Nos complace comunicarle que nuestro COMITÉ DE ACEPTACIÓN, en sesión del dia 15 de Mayo del presente año, aprobó su afiliación a la **CORPORACIÓN NACIONAL DE LONJAS Y REGISTROS "CORPOLONJAS".**

En cumplimiento a lo establecido por los estatutos de la CORPORACIÓN y a los preceptos que establece el Decreto 1420 del 24 de Julio/98 y de la Sentencia de la Corte Constitucional No. C-492/96 y Resolución 0762 del IGAC, Reglamentario de la Ley de Desarrollo Territorial 388/97, que unifica las Normas Legales de la Actividad Valuatoria en Colombia.

Adjunto estamos enviando su credencial y Certificado Nacional de Matrícula No. **R.N.A./C -01-391** y esperamos contar con su aporte en las diferentes actividades desarrolladas por nuestro gremio y buscar así una integración efectiva dentro de la membresía **¡Bienvenido a esta familia gremial!!!**

Cordialmente,

CORPOLONJAS
NIT. 830.085.983-0

CARLOS ALBERTO PERANQUIVE NIÑO
Presidente

www.corpolonjas.com

Apoyo Gremial y Profesional

SEDE NACIONAL
Diag. 151 No. 32-19 Of. 225 C. C. Cedritos
PBX: 482 0888 / 482 5860
Movil: 315 2923955 - 315 326 3288 /Beeper: 616 7676 Cód. 25909
E-mail: gerencia@corpolonjas.com - www.corpolonjas.com
Bogotá D. C. - Colombia

AVALUOS - CRÉDITOS - CONSULTAS

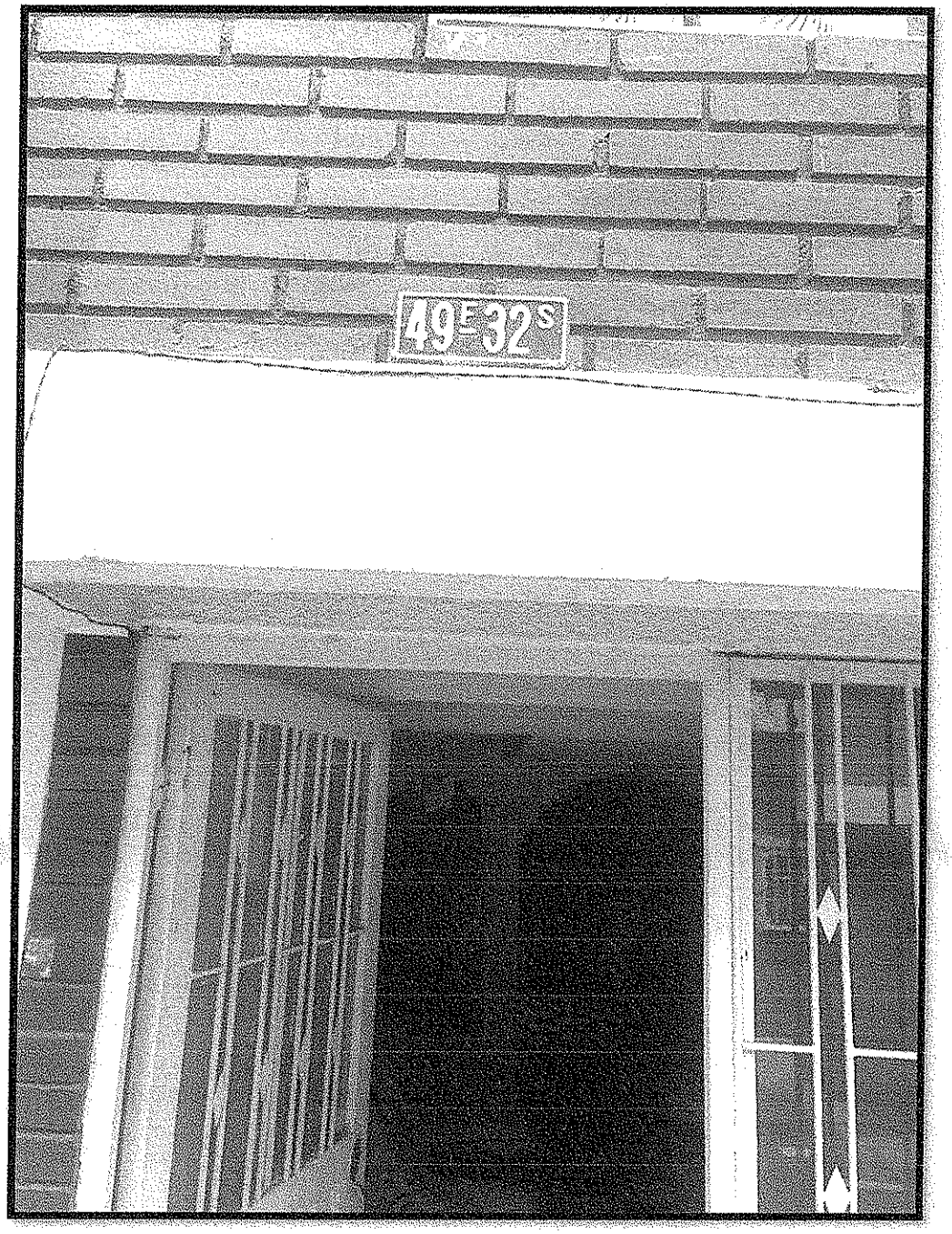

Edificio Lerner Av. Jiménez 4 - 03 Oficina 1107
315-3426077
avaluosacc2005@yahoo.com

AVALUOS - CRÉDITOS - CONSULTAS

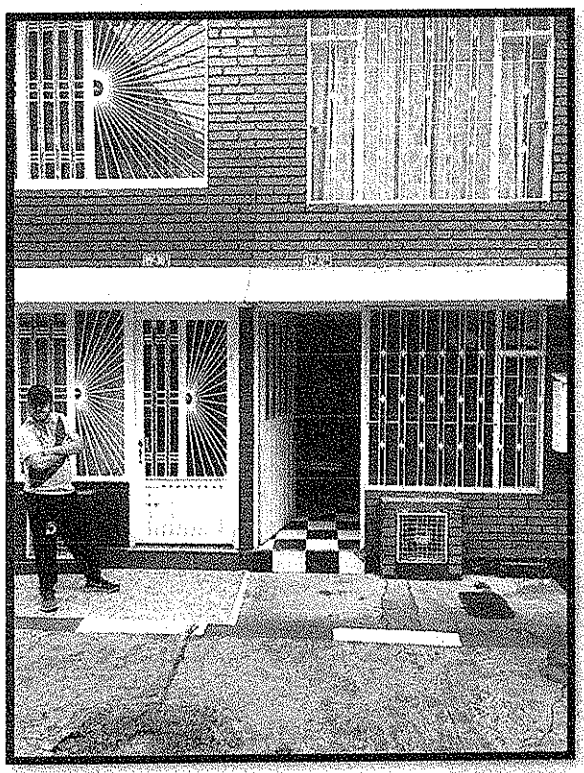

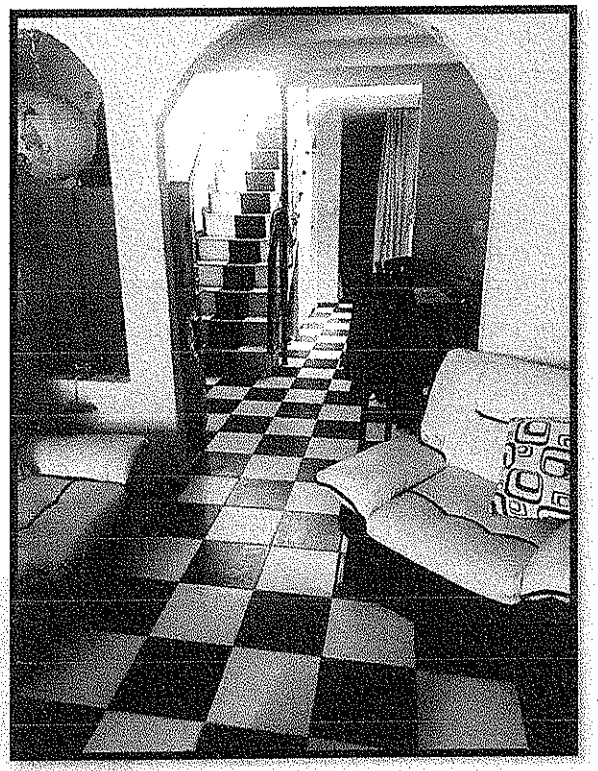

Edificio Lerner Av. Jiménez 4 - 03 Oficina 1107
315-3426077
avaluosacc2005@yahoo.com

AVALUOS - CRÉDITOS - CONSULTAS

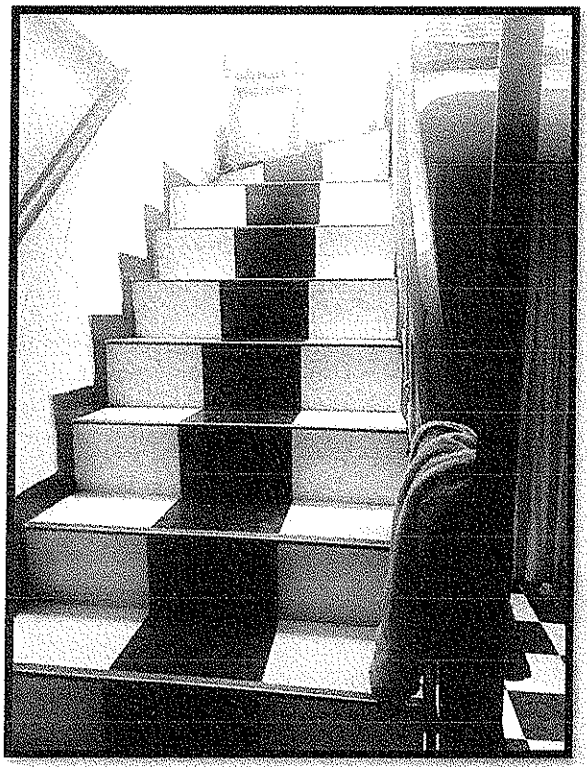

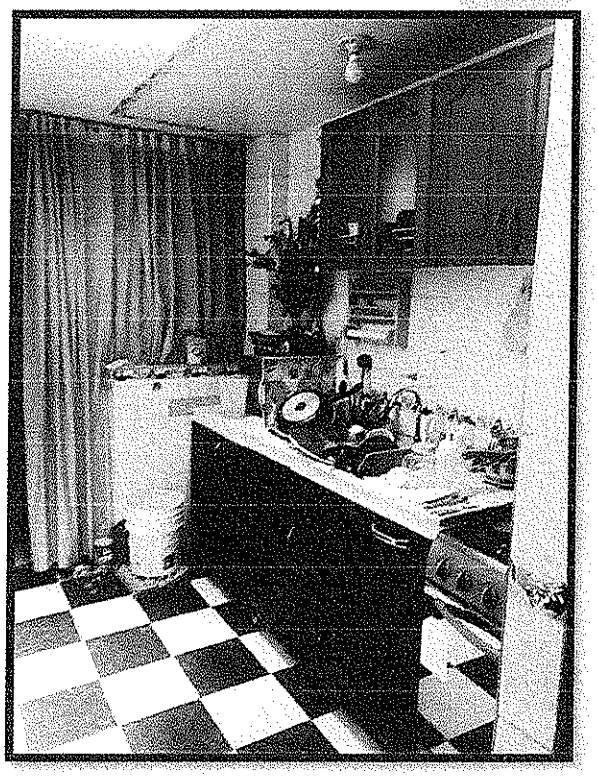

Edificio Lerner Av. Jiménez 4 - 03 Oficina 1107
315-3426077
avaluosacc2005@yahoo.com

AVALUOS - CRÉDITOS - CONSULTAS

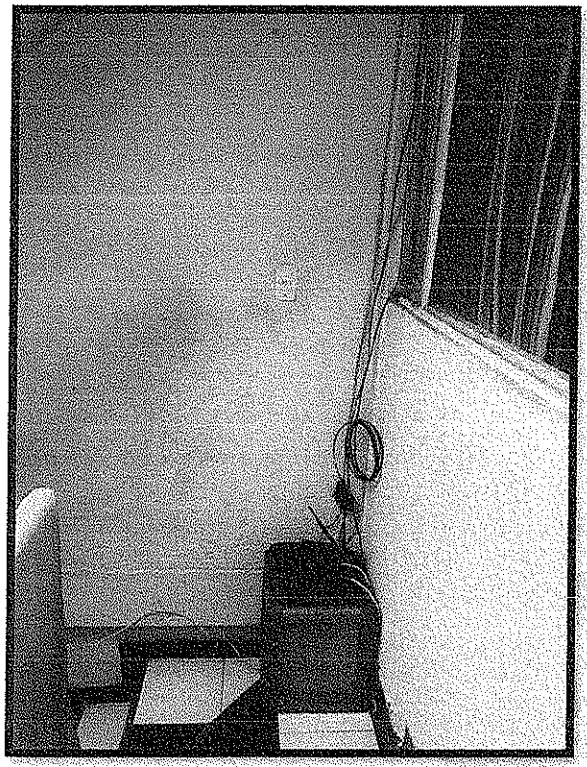

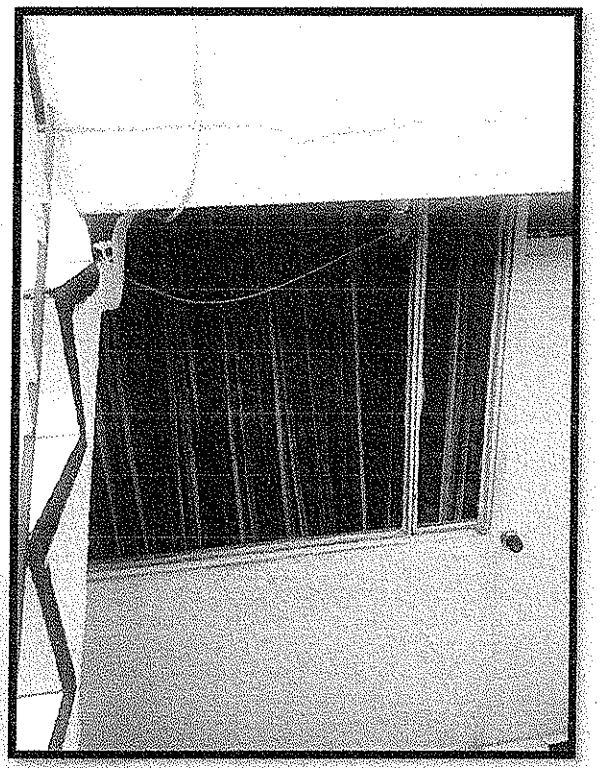

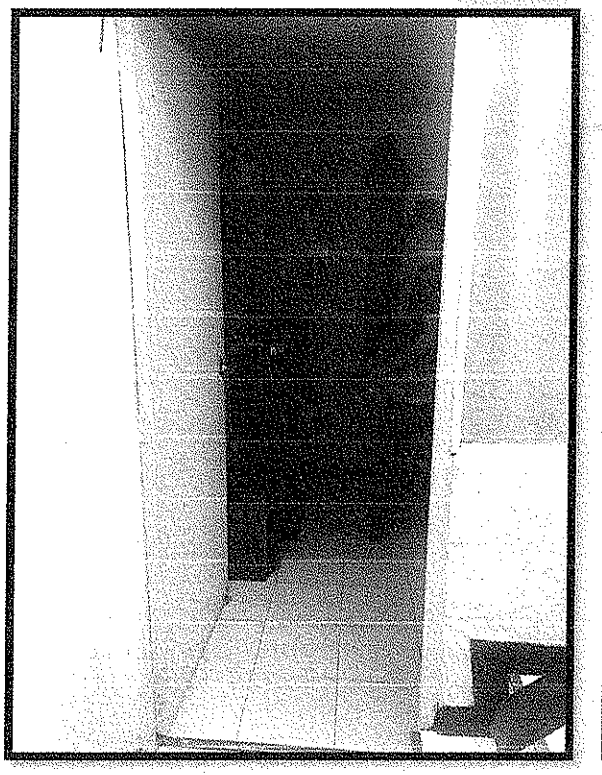

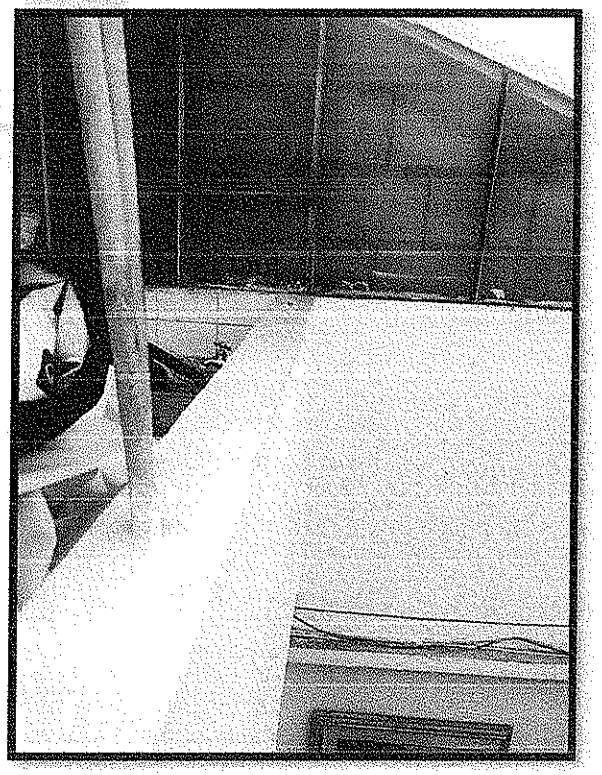

Edificio Lerner Av. Jiménez 4 - 03 Oficina 1107
315-3426077
avaluosacc2005@yahoo.com

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

INFORME CONSOLIDADO DE LA LOCALIZACIÓN DEL PREDIO
KR 10 B 49 F 32 SUR

El reporte consolidado recopila la información relevante para el desarrollo urbanístico de la ciudad, de cada uno de los temas disponibles en el SINUPOT con el objetivo de dar cumplimiento a los requerimientos de información del sector público, privado y de la ciudadanía.

LOCALIZACION DEL PREDIO SELECCIONADO:

Localización

Localidad	18-RAFAEL URIBE URIBE
Barrio Catastral	001420-EL PLAYON

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

INFORME CONSOLIDADO DE LA LOCALIZACIÓN DEL PREDIO
KR 10 B 49 F 32 SUR

Manzana Catastral	00142022
Lote Catastral	0014202227
UPZ	54-MARRUECOS

Las consultas por dirección, manzana, CHIP y selección espacial del predio corresponden a la información del mapa predial catastral de Bogotá, que suministra la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD a través de la Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital ¿ IDECA trimestralmente para el Mapa de Referencia.

Norma Urbana

Sector Normativo	Código Sector: 5 Sector Demanda: D Decreto: Dec 406 de 2004 Mod.=Res 482 de 2007. 540 de 2015
Acuerdo 6 de 1990	Actividad6: RG Tratamiento6: D Decretos: 734 y 737 de 1993 Tipología:
Subsector Uso	El predio no se encuentra en esta zona.
Excepciones de Norma	El predio no se encuentra en esta zona.
Subsector Edificabilidad	El predio no se encuentra en esta zona.

Fuente: Secretaria Distrital de Planeación - Dirección de Norma Urbana, Dirección de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios.

Inmuebles de Interés Cultural

Inmueble de Interés	El predio no se encuentra en esta zona.

Fuente: Secretaria Distrital de Planeación - Dirección de Patrimonio y Renovación Urbana.

Plan Parcial

Plan Parcial	El predio no se encuentra en esta zona.

Fuente: Secretaria Distrital de Planeación - Dirección de Planes Parciales.

Legalización

Legalización	El predio no se encuentra en esta zona.

Fuente: Secretaria Distrital de Planeación - Dirección de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios.

Urbanismo

Urbanístico	El predio no se encuentra en esta zona.

Secretaría Distrital de Planeación
DOCUMENTO INFORMATIVO GRATUITO

INFORME CONSOLIDADO DE LA LOCALIZACIÓN DEL PREDIO
KR 10 B 49 F 32 SUR

Topográfico	El predio no se encuentra en esta zona.

Fuente: Secretaria Distrital de Planeación - Dirección de Información, Cartografía y Estadística.

Zonas Antiguas y Consolidadas

Sector Consolidado	El predio no se encuentra en esta zona.

Fuente: Secretaria Distrital de Planeación - Dirección de Información, Cartografía y Estadística.

Amenazas

Amenaza Remoción masa	Nivel Amenaza: baja
Amenaza Inundación	El predio no se encuentra en esta zona.

Fuente: Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, IDIGER.

Sistema de Áreas Protegidas

Reserva Forestal Nacional	El predio no se encuentra en esta zona.
Área Forestal Distrital	El predio no se encuentra en esta zona.

Fuente: Ministerio de Ambiente, Secretaría Distrital de Ambiente - SDA.

Reserva Vial

Reserva Vial	El predio no se encuentra en esta zona.

Fuente: Secretaria Distrital de Planeación - Dirección de Vías, Transporte y Servicios Públicos.

Estratificación

Atípicos	El predio no se encuentra en esta zona.
Estrato	2 Acto Administrativo: DEC551 de 12-SEP-19

Fuente: Secretaria Distrital de Planeación - Dirección de Estratificación.

NOTA GENERAL: Cualquier observación con respecto a la información remitirse a la fuente de la misma, según la temática.

Copia controlada Secretaría de Planeación
DOCUMENTO INFORMATIVO GRATUITO

Zona de Reserva Vial según Decreto 190 de 2004

Dirección: KR 10 B 49 F 32 SUR

El predio de la consulta se encuentra localizado en la plancha a escala 1:2000 número: L47

El predio no se encuentra en zona de reserva vial para la malla vial arterial.

COPIA CONTROLADA
GRATUITO

Fecha 2022 05 02

Informe de Predios en Zonas de Amenaza

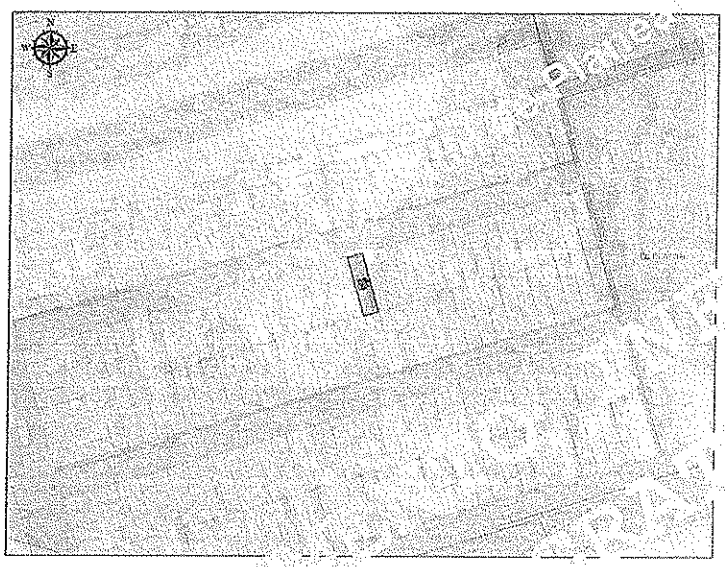

Dirección: KR 10 B 49 F 32 SUR

El predio correspondiente al lote de código 0014202227 NO se encuentra en zona de amenaza por inundación y se encuentra en una zona de amenaza por remoción en masa, categoría baja.

COPIA INFORMATIVO

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

USOS PERMITIDOS PARA LA DIRECCION
KR 10 B 49 F 32 SUR

TRATAMIENTO:	CONSOLIDACION	**MODALIDAD:**	URBANISTICA	**FICHA:**	5	
AREA DE ACTIVIDAD:	RESIDENCIAL	**ZONA:**	ZONA RESIDENCIAL CON ZONAS DELIMITADAS DE COMERCIO Y SERVIC	**LOCALIDAD:**	18	RAFAEL URIBE URIBE
				UPZ:	54	MARRUECOS
FECHA DECRETO:		**No. DECRETO:**	Dec 406 de 2004 Mod.=Res 482 de 2(	**SECTOR:**	5	MARRUECOS

Sector de Demanda: D

LOCALIZACION DEL PREDIO SELECCIONADO:

Secretaría Distrital de Planeación
DOCUMENTO INFORMATIVO

Para desarrollar usos dotacionales permitidos, se deberá consultar el respectivo Plan Maestro. Actualmente la Secretaría Distrital de Planeación esta realizando el proceso de revisión, validación y ajuste de la información de norma urbana; en consecuencia los datos contenidos en este reporte son netamente informativos y su aplicación debe ser corroborada con los Decretos Reglamentarios de los diferentes sectores normativos de la ciudad.

Fecha 2022 05 02

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

USOS PERMITIDOS PARA LA DIRECCION KR 10 B 49 F 32 SUR

USOS PERMITIDOS

Nota No.:	1	NOTA ACLARATORIA PARA USOS EN SECTORES DE TRATAMIENTO DE CONSOLIDACIÓN Para los sectores con tratamiento de consolidación, tanto de modalidad Urbanística como de sectores urbanos especiales, los usos definidos son los asignados en los actos administrativos correspondientes.
Nota No.:	2	Nota 1: Los usos sobre estas vias se establecen para predios sobre el sector normativo 3.Las zonas con tratamiento de consolidación urbanistica mantendran los usos tal como lo estipula la resolución de aprobación de la urbanización
Nota No.:	3	Nota 2: Los usos sobre los Corredores de Movilidad Local (CML) y vías del Plan Vial Arterial estarán dados para los predios con frente a estos.
Nota No.:	4	Nota 3: Las disposiciones para los usos dotacionales se encuentran contenidas en el Decreto 159 de 2004, por el cual se adoptan las normas urbanisticas comunes a la reglamentacion de las Unidades de Planeamiento Zonal.
Nota No.:	5	OBSERVACIONES: Se rige por lo dispuesto en los artículos 341, 342, 366, 367, 368, 369 y 370 del Decreto 190 del 2004, (Compilación del POT).
Nota No.:	6	PARQUES, ZONAS VERDES Y SUELO PROTEGIDO: Se rige por lo dispuesto en la Estructura Ecologica Principal y en el Sistema de Espacio Publico
Nota No.:	7	ZONA DE AMENAZA ALTA POR REMOCION EN MASA: Esta area sera objeto de estudio detallado por la D.P.A.E. En caso de duda favor remitirse a la Resolución y al Plano por el cual se legalizó el desarrollo para verificar su condicion. Si no se encuentra en zona de amenaza alta por remocion en masa y su predio esta ubicado en Mejoramiento Integral de la UPZ (Sectores 3 y 4), puede desarrollar los usos que se despliegan a continuacion. Si se encuentra en zona de amenaza alta por remocion en masa, no puede desarrollar usos urbanos en su predio (construir).

EDIFICABILIDAD

Variable	Condiciones

TIPO FRENTE: Norma Moderada

Altura Máxima (Pisos)	0	Las Fichas reglamentarias establecerán las dimensiones máximas de las alturas permitidas en cada subsector, con base en las condiciones geomorfologicas de los suelos, prevención de riesgos y los siguientes parametros: ANCHO DE VIA: Menor de 12 m y AREA DE LOTE: Menor A 120 m2: NUMERO DE PISOS:3 ANCHO DE VIA: Menor de 12 m y AREA DE LOTE: Igual ó Mayor a 120 m2 y Menor a 240 m2: NUMERO DE PISOS:3 ANCHO DE VIA: Menor de 12 m y AREA DE LOTE: Mayor a 240 m2: NUMERO DE PISOS:3 ANCHO DE VIA: Igual ó Mayor a 12 m y AREA DE LOTE: Menor A 120 m2: NUMERO DE PISOS:3 ANCHO DE VIA: Igual ó Mayor a 12 m y AREA DE LOTE: Igual ó Mayor A 120 m2 y Menor a 240 m2: NUMERO DE PISOS:5 ANCHO DE VIA: Igual ó Mayor a 12 m y AREA DE LOTE: Mayor a 240 m2: NUMERO DE PISOS:5 ANCHO DE VIA: Malla Vial Arterial (Nota P) y AREA DE LOTE: Menor A 120 m2: NUMERO DE PISOS:3 ANCHO DE VIA: Malla Vial Arterial (Nota P) y AREA DE LOTE: Igual ó Mayor a 120 m2 y Menor a 240 m2: NUMERO DE PISOS:5 ANCHO DE VIA: Malla Vial Arterial (Nota P) y AREA DE LOTE: Mayor a 240 m2: NUMERO DE PISOS:8

DOCUMENTO DE CONSULTA

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

REPORTE ESTACIÓN DE TELECOMUNICACIÓN

Dirección: KR 10 B 49 F 32 SUR

Localidad: RAFAEL URIBE URIBE

En atención a su solicitud, me permito informarle que en el predio ubicado en la dirección arriba mencionada, a la fecha de la consulta, NO SE LOCALIZA estación de telecomunicación según lo registrado en la Base de Datos Geográfica Corporativa.

Para cualquier información adicional respecto a este reporte usted se puede dirigir el primer día hábil de la semana de 8:00am a 6:00pm a la Dirección de Vías, Transporte y Servicios Públicos de la Secretaría Distrital de Planeación, ubicada en la Carrera 30 No. 25-90 Piso 5.

Este reporte no se constituye en un concepto oficial de la SDP sino que es de carácter informativo. La interpretación de los resultados de este reporte es responsabilidad del ciudadano. Para mayor información acerquese a las oficinas de la Secretaría Distrital de Planeación

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

Bogotá, D.C., 02 de Mayo de 2022

Señor(a)
USUARIO
Ciudad

Dirección: KR 10B 49F 32 SUR
Código Lote: 0014202227
CHIP: AAA0010JCNN
Localidad: 18 RAFAEL URIBE URIBE

Asunto: Consulta Cartográfica - Concepto de Amenazas y Riesgo por Inundación o Remoción en Masa

Respetado ciudadano(a).

En el marco de lo dispuesto en el Decreto Distrital 190 de 2004 - POT, sus Decretos Reglamentarios y consultada la información de la Base de Datos Geográfica Corporativa - (BDGC), se le informa:

El predio consultado se localiza en Amenaza por Remoción en Masa baja, según lo especificado en la RES "Por la cual se actualiza el Mapa No. 3 Amenaza por Remoción en Masa del Decreto Distrital 190 de 2004" y No se localiza en Amenaza por Inundación, de acuerdo a la Resolución No 1641 del 03/12/20 "Por la cual se derogan las resoluciones No. 1060 y 1631 de 2018, y por principio de reviviscencia la resolución 1972 de 2017 y la Resolución 0858 de 2013."

Así mismo, No se localiza en suelo de protección por riesgo según Estudios Técnicos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático y lo especificado en la Resolución No 1482 del 24/07/2019 "Por la cual se actualiza el Mapa No. 6 Suelo de Protección Por Riesgo de Remoción en Masa e Inundación del Decreto 190 de 2004".

Si su predio se encuentra en amenaza Alta por inundación por favor tener en cuenta los artículos 128 y 129 del decreto 190 de 2004, o de encontrarse en amenaza Alta por Remoción en Masa remitirse al artículo 141 del decreto 190 de 2004.

Si desea ampliación o aclaración del presente concepto puede dirigir comunicación al Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER.

De requerir mayor información sobre el predio objeto de consulta, puede radicar solicitud en los canales de atención de la Secretaria Distrital de Planeación (SDP): Pagina WEB http://www.sdp.gov.co/ en radicación virtual, de manera presencial en la ventanilla de radicación de la SDP, ubicada en el Supercade CAD Av. Carrera 30 No. 25-90.

Cordialmente,

ASTRID MARIA BRACHO CARRILLO
Dirección de Servicio al Ciudadano
Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos

Bogotá, D.C.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

Fecha: 02/05/2022

Hora: 12:29:35

Señor(a)

USUARIO

KR 10B 49F 32 SUR

Localidad RAFAEL URIBE URIBE **CHIP** **AAA0010JCNN**

DOCUMENTO GRATUITO

ASUNTO: Constancia de Estratificación

En atención a su solicitud, me permito informarle que el predio ubicado en la dirección arriba mencionada se localiza en la manzana catastral 00142022, a la cual se le asignó el estrato dos (2), mediante el Decreto 551 del 12 de septiembre de 2019 y es el vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

DIANA MARLENE BARRIOS CAMPOS

Dirección de Estratificación

Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos

BOGOTÁ PARA VIVIR TODOS LOS DÍAS DEL MISMO LADO

...ISTRITAL

PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
KR 10B 49F 32 SUR
CHIP: AAA0010JCNN
Código de sector: 001420-22-27-000-00000
Localidad: 18 RAFAEL URIBE URIBE

PREDIO ACTUALIZADO - vigencia 2004

Señor propietario o poseedor

Su predio fue objeto del proceso de **Actualización Catastral** cuyo fin es el de renovar el elemento físico, jurídico y económico de los bienes inmuebles ubicados en el Distrito Capital teniendo en cuenta los cambios físicos, variaciones de uso o de productividad y obras públicas o condiciones del mercado inmobiliario producto de la dinámica de crecimiento urbano. Lo anterior en cumplimiento a lo normado en la Ley 14 de 1983, su Decreto Reglamentario 3496 de 1983, la Resolución 2555 de 1988 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi y la Ley 601 de 2000.

Este certificación incluye la información de su predio. Frente a cualquier inconsistencia, *usted podrá acudir a los siguientes medios:*

LINEA GRATUITA
018000910488

CORREO ELECTRONICO
daco@catastrobogota.gov.co

TELEFAX
268 04 88

PAGINA WEB
www.catastrobogota.gov.co

195 Línea Bogotá

PUNTOS DE ATENCION CADE:
La Gaitana, Suba, Servitá, Patio Bonito, Kennedy, Bosa, Santa Lucía, Candelaria, Yomasa, La Victoria, Muzu, Usaquén, Chicó, Tunal, Plaza de las Américas, Fontibón, Santa Helena, Calle 13.

SUPERCADE: *Carrera 30 24-90 Torre B Piso 1.*

Observatorio Inmobiliario CATASTRO ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA a través de su Sistema Integrado de Información Catastral, la incorporación de los siguientes datos de acuerdo al resultado del proceso de Actualización Catastral- Vigencia 2004.

Este documento puede utilizarse como Certificado de Nomenclatura.

Mes: Enero | Año: 2004

INFORMACIÓN CATASTRAL

Predio con nomenclatura oficial: KR 10B 49F 32 SUR

Dirección(es) secundaria(s)incluye:

Dirección anterior	Fecha de modificación

CHIP: AAA0010JCNN | Código de Sector: 001420-22-27-000-00000 | Cédula Catastral: 49BS 10A 58

Estrato: 2

La estratificación socioeconómica se expide exclusivamente a los inmuebles de uso residencial, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 142 de 1994

Si en el predio se ha realizado un cambio de nomenclatura, usted deberá diligenciar el formulario del Impuesto Predial Unificado con la nueva nomenclatura.

INFORMACIÓN JURÍDICA

Nombre del propietario o poseedor (se relacionan solamente dos):	Identificación
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO	1133873
DIAZ MONTERO MARIA GLADYS	1133875

Escritura No.: 00001314 | DIA: 20 | MES: 03 | AÑO: 1991 | Notaría: 18 | Circulo: BOGOTA D.C.

Matrícula Inmobiliaria: 050-40037692

INFORMACIÓN ECONÓMICA

Área de terreno (M2):	36	Área de construcción (M2):	73,2
Avalúo Catastral Vigencia 2004:	**16.628.000**		
Avalúo Catastral Año 2003:	15.604.000	Avalúo Catastral Año 2002:	14.684.000

Si usted considera que el avalúo catastral del año 2004 supera el valor comercial del predio, en su calidad de propietario o poseedor, directamente o a través de apoderado debidamente constituido, podrá solicitar (únicamente en punto KR 30 24-90 Torre B Piso 1) la revisión del avalúo, aportando para ello las pruebas que demuestren que el valor asignado no se ajusta a las características y condiciones del predio, Artículo 129, parágrafo, Resolución 2555 de 1988 del IGAC.

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución 2555 de septiembre 28 de 1988 del IGAC.

PIEDAD CECILIA PINEDA ARBELAEZ
Directora Departamento Administrativo de Catastro Distrital

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220407322557455709 **Nro Matrícula: 50S-40037692**

Impreso el 7 de Abril de 2022 a las 11:54:32 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50S - BOGOTA ZONA SUR DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: USME VEREDA: USME
FECHA APERTURA: 23-04-1990 RADICACIÓN: 1990-12288 CON: SIN INFORMACION DE: 02-03-1990
CODIGO CATASTRAL: **AAA0010JCNN**COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION
NUPRE:
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

= = = =

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220407322557455709 **Nro Matrícula: 50S-40037692**

Impreso el 7 de Abril de 2022 a las 11:54:32 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PROURBANISMO S.A. X

A: CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA COLMENA.

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 04-09-1990 Radicación: 1990-47181

Doc: RESOLUCION 459 del 03-08-1990 ALCALDIA MAYOR de BOGOTA VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: : 999 PERMISO PARA ANUNCIAR Y DESARROLLAR LA ACTIVIDAD DE ENAJENACION DE 190 VIVIENDAS, MANZ,21,22, Y 23.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: PROURBANISMO S.A. X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 08-05-1991 Radicación: 27020

Doc: ESCRITURA 1314 del 20-03-1991 NOTARIA 18 de BOGOTA VALOR ACTO: $5,626,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PROURBANISMO S.A.

A: DIAZ MONTERO MARIA GLADYS **CC# 41666900** X

A: PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO **CC# 19162714** X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 08-05-1991 Radicación: 27020

Doc: ESCRITURA 1314 del 20-03-1991 NOTARIA 18 de BOGOTA VALOR ACTO: $4,760,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: DIAZ MONTERO MARIA GLADYS CC# 41666900 X

DE: PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO CC# 19162714 X

A: CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA COLMENA.

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 19-06-1991 Radicación: 1991-35710

Doc: ESCRITURA 1314 del 20-03-1991 NOTARIA 18 de BOGOTA VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: : 370 PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220407322557455709 **Nro Matrícula: 50S-40037692**

Impreso el 7 de Abril de 2022 a las 11:54:32 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES /HIPOTECA EN MAYOR EXTENSION RESPECTO ESTE INMUEBLE.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BCSC S.A.

A: PROURBANISMO S.A.

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 13-04-2015 Radicación: 2015-31107

Doc: ESCRITURA 1704 del 25-03-2015 NOTARIA CINCUENTA Y UNO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: $4,760,000

Se cancela anotación No: 5

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO CAJA SOCIAL S.A. **NIT# 8600073354**

A: DIAZ MONTERO MARIA GLADYS **CC# 41666900 X**

A: PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO **CC# 19162714 X**

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 24-11-2020 Radicación: 2020-47565

Doc: CERTIFICADO 436 del 31-10-2020 NOTARIA DIECINUEVE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 6

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: DIAZ MONTERO MARIA GLADYS CC# 41666900 X

DE: PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO CC# 19162714 X

A: FAVOR SUYO, DE SU CONYUGE, COMPA\ERO PERMANENTE Y DE SUS HIJOS MENORES ACTUALES Y DE LOS QUE LLEGARE A TENER

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 11-12-2020 Radicación: 2020-51748

Doc: ESCRITURA 1620 del 25-08-2020 NOTARIA DIECINUEVE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: $28,652,000

ESPECIFICACION: ADJUDICACION EN SUCESION: 0109 ADJUDICACION EN SUCESION

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supemotariado.gov.co

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220407322557455709 **Nro Matrícula: 50S-40037692**

Impreso el 7 de Abril de 2022 a las 11:54:32 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: BOTERO DIAZ HEIDY ALEJANDRA CC# 52505649

A: DIAZ MONTERO NELLY MARITZA **CC# 41762640** I

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *11*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: C2007-11595 Fecha: 18-08-2007
SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 2 Radicación: C2019-10997 Fecha: 18-11-2019
EN DESCRIPCION CABIDA Y LINDEROS CORREGIDA MANZANA 22 DE ACUERDO CON LA ESP. 565 DEL 15-02-1990 NOTA 18 SI VALE LEY 1579/12 ART.59 JCAG-CORREC61

Anotación Nro: 4 Nro corrección: 1 Radicación: C2013-9172 Fecha: 15-04-2013
CORREGIDO CEDULA 19.162.714 VALE. LEY 1579/12 ART. 59 GUA/COR32

Anotación Nro: 4 Nro corrección: 2 Radicación: C2013-9172 Fecha: 15-04-2013
INCLUIDAS CEDULAS VALE. LEY 1579/12 ART. 59 GUA/COR32

Anotación Nro: 5 Nro corrección: 1 Radicación: C2013-9172 Fecha: 15-04-2013
INCLUIDAS CEDULAS VALE. LEY 1579/12 ART. 59 GUA/COR32

Anotación Nro: 6 Nro corrección: 1 Radicación: C2013-9172 Fecha: 15-04-2013
CORREGIDO CEDULAS VALE. LEY 1579/12 ART. 59 GUA/COR32

Anotación Nro: 6 Nro corrección: 2 Radicación: C2013-9172 Fecha: 15-04-2013

= = = =

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

Constancia de Declaración y/o pago del Impuesto Predial

Referencia de Recaudo: 21018620685

Formulario No. 2021201041619277014

AÑO GRAVABLE 2021

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP	2.Matrícula Inmobiliaria	3.Cédula Catastral	4. Estrato
AAA0010JCNN	050S40037692	49BS 10A 58	2

5.Dirección del Predio: KR 10B 49F 32 SUR

B. INFORMACIÓN ÁREAS DEL PREDIO

6. Área de terreno en metros	7. Área construida en metros	8. Destino
36.00	73.80	61-RESIDENCIALES URBANOS Y RURALES

9. Tarifa	9.1 Porcentaje de exención
1	0 %

C. CLASIFICACIÓN Y TARIFA

D. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

10. Apellido(s) y Nombres o Razón Social	11.Documento de Identificación (tipo y Número)
NELLY MARITZA DIAZ MONTERO	CC 41762640

12. Número de Identificación de quien efectuó el pago: CC 41762640

E. DATOS DE LA DECLARACIÓN Y/O PAGO

13. AUTOAVALUO (Base Gravable)	AA	63,674,000
14. IMPUESTO A CARGO	FU	64,000
15. SANCIONES	VS	0
16. DESCUENTO POR INCREMENTO DIFERENCIAL		9,000
F. AJUSTE PARA PREDIOS ACTUALIZADOS		
17. IMPUESTO AJUSTADO	IA	55,000
G. SALDO A CARGO		
18. TOTAL SALDO A CARGO	HA	55,000
H. PAGO		
19. VALOR A PAGAR	VP	55,000
20. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	0
21. DESCUENTO ADICIONAL 1%	DA	0
22. INTERESES DE MORA	IM	0
23. TOTAL A PAGAR	TP	55,000
24. APORTE VOLUNTARIO	AV	0
25. TOTAL A PAGAR CON APORTE VOLUNTARIO	TA	55,000

INFORMACIÓN DEL DECLARANTE O QUIEN REALIZA EL PAGO

FIRMA

CALIDAD DEL DECLARANTE: PROPIETARIO

NOMBRES Y APELLIDOS: NELLY MARITZA DIAZ MONTERO

CC ☐ NIT ☐ TI ☐ CE ☐ 41762640

FECHA DE PRESENTACIÓN:	02/07/2021 00.00.00
CONSECUTIVO TRANSACCIÓN:	1341S010323455
VALOR PAGADO:	55,000
LUGAR DE PRESENTACIÓN:	BBVA COLOMBIA
TIPO FORMULARIO:	Factura

Departamento Administrativo
CATASTRO DISTRITAL

ADP771810

PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
KR 10B 49F 32 SUR
CHIP: AAA0010JCNN
Código de sector: 001420-22-27-000-00000
Localidad: 18 RAFAEL URIBE URIBE

PREDIO ACTUALIZADO - vigencia 2004

Señor propietario o poseedor:

Su predio fue objeto del proceso de **Actualización Catastral** cuyo fin es el de renovar el elemento físico, jurídico y económico de los bienes inmuebles ubicados en el Distrito Capital teniendo en cuenta los cambios físicos, variaciones de uso o de productividad y obras públicas o condiciones del mercado inmobiliario producto de la dinámica de crecimiento urbano. Lo anterior en cumplimiento a lo normado en la Ley 14 de 1983, su Decreto Reglamentario 3496 de 1983, la Resolución 2555 de 1988 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi y la Ley 601 de 2000.

Esta certificación incluye la información de su predio. Frente a cualquier inconsistencia, usted podrá acudir a los siguientes medios:

LINEA GRATUITA
018000910488

CORREO ELECTRONICO
dacd@catastrobogota.gov.co

TELEFAX
268 04 88

PAGINA WEB
www.catastrobogota.gov.co

195 Línea Bogotá

PUNTOS DE ATENCION CADE:
La Gaitana, Suba, Servitá, Patio Bonito, Kennedy, Bosa, Santa Lucía, Candelaria, Yomasa, La Victoria, Muzú, Usaquén, Chicó, Tunal, Plaza de las Américas, Fontibón, Santa Helena, Calle 13.

SUPERCADE: Carrera 30 24-90 Torre B Piso 1.

Departamento Administrativo CATASTRO ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA a través de su Sistema Integrado de Información Catastral, la incorporación de los siguientes datos de acuerdo al resultado del proceso de Actualización Catastral- Vigencia 2004

Este documento puede utilizarse como Certificado de Nomenclatura.

MES	AÑO
Enero	2004

INFORMACION CATASTRAL

Predio con nomenclatura oficial: KR 10B 49F 32 SUR

Dirección(es) secundaria(s)/Incluye:

Dirección anterior	Fecha de modificación

CHIP: AAA0010JCNN | Código de Sector: 001420-22-27-000-00000 | Cédula Catastral: 49BS 10A 58

Estrato: 2 | La estratificación socioeconómica se aplica exclusivamente a los inmuebles de uso residencial, de acuerdo a lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Si en el predio se ha realizado un cambio de nomenclatura, usted deberá diligenciar el formulario del Impuesto Predial Unificado con la nueva nomenclatura.

INFORMACION JURIDICA

Nombre del propietario o poseedor (se relacionan solamente dos):	Identificación
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO	1133873
DIAZ MONTERO MARIA GLADYS	1133875

Escritura No.:	DIA	MES	AÑO	Notaría:	Círculo:
00001314	20	03	1991	18	BOGOTA D.C

Matrícula Inmobiliaria: 050-40037692

INFORMACION ECONOMICA

Área de terreno (M2): 36 | Área de construcción (M2): 73.8

BOGOTA **CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA COLMENA**

EXTRACTO - RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	PLAZO	FECHA DE EXTRACTO VALOR UPAC	RECIBO NUMERO	CUOTAS A PAGAR
0199170379409	180	91/07/05 0,000.00	0010445	004/004

DISTRIBUCION DEL PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	VALOR
ABC	40,392.47
INC	20,628.53
STS	
INM	
SGV	2,212.00
SGI	397.00
SGT	970.00

CREDITO EN MORA DESDE	AÑO	MES	DIA
	05		

EFECTIVO INTERES CORR. MONETARIA + 5.00%

VALOR MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO

$ 64,742.94

SALDO EN UPAC ANTES DEL PAGO

1,497.7568

SALDO A FAVOR DE MESES ANTERIORES.

PAGUE ANTES DE ➡	AÑO	MES	DIA
	91	07	27

SIRVASE LEER LAS INSTRUCCIONES DESCRITAS AL RESPALDO DE ESTE EXTRACTO - RECIBO

CREDITO AL DIA.SUS REPAROS FAVOR ENVIARLOS AL A.A.43143 DE BOGOTA,REVISORIA FISCAL,ANEXANDO FOTOCOPIA DE ESTE EXTRACTO .

BOGOTA **CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA COLMENA**

EXTRACTO - RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	PLAZO	FECHA DE EXTRACTO VALOR UPAC	RECIBO NUMERO	CUOTAS A PAGAR
0199170379409	180	91/08/05 0,000.00	0010409	005/005

DISTRIBUCION DEL PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	VALOR
ABC	41,023.82
INC	20,171.18
STS	
INM	
SGV	2,238.00
SGI	397.00
SGT	970.00

CREDITO EN MORA DESDE	AÑO	MES	DIA

EFECTIVO INTERES CORR. MONETARIA + 5.00%

VALOR MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO

$ 66,080.35

SALDO EN UPAC ANTES DEL PAGO

1,485.5269

SALDO A FAVOR DE MESES ANTERIORES.

PAGUE ANTES DE ➡	AÑO	MES	DIA
	91	08	27

SIRVASE LEER LAS INSTRUCCIONES DESCRITAS AL RESPALDO DE ESTE EXTRACTO - RECIBO

CREDITO AL DIA.SUS REPAROS FAVOR ENVIARLOS AL A.A.43143 DE BOGOTA,REVISORIA FISCAL,ANEXANDO FOTOCOPIA DE ESTE EXTRACTO .

BOGOTA **CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA COLMENA**

EXTRACTO - RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	PLAZO	FECHA DE EXTRACTO VALOR UPAC	RECIBO NUMERO	CUOTAS A PAGAR
01991703794O9	180	91/05/05 0,000.00	0010413	002/002

DISTRIBUCION DEL PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	VALOR
ABC	39,018.94
INC	20,144.06
STS	
INM	
SGV	2,138.00
SGI	397.00
SGT	970.00

CREDITO EN MORA DESDE	AÑO	MES	DIA

T. INTERES = CORR. MONETARIA + 5.00%

VALOR MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO

$ 62,937.71

PAGUE ANTES DE ➡	AÑO	MES	DIA
	91	05	27

SALDO EN UPAC ANTES DEL PAGO: 1,522.3871

SALDO A FAVOR DE MESES ANTERIORES.

SIRVASE LEER LAS INSTRUCCIONES DESCRITAS AL RESPALDO DE ESTE EXTRACTO - RECIBO

CREDITO AL DIA. ABONE CESANTIAS A SU CREDITO. RECUERDE QUE ASI DISMINUYE TANTO SU SALDO DE CAPITAL COMO SU CUOTA MENSUAL

BOGOTA **CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA COLMENA**

EXTRACTO - RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	PLAZO	FECHA DE EXTRACTO VALOR UPAC	RECIBO NUMERO	CUOTAS A PAGAR
01991703794O9	180	91/06/05 0,000.00	0010442	3

PAGOS/ALTURA: 003/003

DISTRIBUCION DEL PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	VALOR
ABC	39,795.11
INC	19,675.89
STS	
INM	
SGV	2,162.00
SGI	397.00
SGT	970.00

CREDITO EN MORA DESDE	AÑO	MES	DIA

T. INTERES = CORR. MONETARIA + 5.00%

VALOR MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO

$ 64,526.02

PAGUE ANTES DE ➡	AÑO	MES	DIA
	91	06	27

SALDO EN UPAC ANTES DEL PAGO: 1,510.0297

SALDO A FAVOR DE MESES ANTERIORES.

SIRVASE LEER LAS INSTRUCCIONES DESCRITAS AL RESPALDO DE ESTE EXTRACTO - RECIBO

CREDITO AL DIA. SUS REPAROS FAVOR ENVIARLOS AL A.A. 43143 DE BOGOTA, REVISORIA FISCAL, ANEXANDO FOTOCOPIA DE ESTE EXTRACTO .

BOGOTA **CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA COLMENA**

EXTRACTO - RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	PLAZO	FECHA DE EXTRACTO	VALOR UPAC	RECIBO NUMERO	CUOTAS A PAGAR
199170379409	180				

DISTRIBUCION DEL PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	VALOR
ABC	41,500.56
INC	21,156.63
STS	
INM	2.81
SGV	2,266.00
SGI	293.00
SGT	801.00

CREDITO EN MORA DESDE	AÑO	MES	DIA

PASO ALTURA
T. INTERES CORR.
MONETARIA + 5.00%

VALOR MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO
$ 67,050.59

PAGUE ANTES DE	AÑO	MES	DIA
	91	9	27

SALDO EN UPAC ANTES DEL PAGO
1,473.4020

SALDO A FAVOR DE MESES ANTERIORES.

SIRVASE LEER LAS INSTRUCCIONES DESCRITAS AL RESPALDO DE ESTE EXTRACTO - RECIBO

CREDITO AL DIA.SUS REPAROS FAVOR ENVIARLOS AL A.A.43143 DE BOGOTA,REVISORIA FISCAL,ANEXANDO FOTOCOPIA DE ESTE EXTRACTO .

COMPROBANTE PAGO HIPOTECARIO

COLMENA
NIT 860.038.717-7

CIUDAD	AÑO	MES	DIA	NUMERO DE CREDITO	CUOTAS
BTA	91	8	25	199170379409	2

NOMBRE DEL TITULAR

PARA **ABONOS EXTRAORDINARIOS** ESCOJA LA OPCION DE ABONO A SU CREDITO MARCANDO CON UNA X

VALOR PAGADO		
EFECTIVO	$	
NRO. CHEQUE	BANCO	
TOTAL PAGADO	$	67,200

OPCION:

1 [X] DISMINUCION DE PROXIMAS CUOTAS

2 [ ] ANTICIPO DE CUOTAS

COLMENA PPAL--LIBAR--0002 251091 ON 0098
CAJERO 014502 CUENTA NO. 0199170379409
TERM: 01 EFECTIVO 67,200.00
PAGOS CARTERA CHEQUES
NORMAL TOTAL 67,200.00

F: 0802-050-0790

* VER OBSERVACIONES AL RESPALDO

Litoformas de Colombia Ltda.

BOGOTA

CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA COLMENA

EXTRACTO - RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	PLAZO	FECHA DE EXTRACTO VALOR UPAC	RECIBO NUMERO	CUOTAS A PAGAR
01991703794095	180	91/11/05 3,642.32	0010207	

PAGOS/ALTURA: 008/078
T. INTERES CORR.
MONETARIA + 5.00%

DISTRIBUCION DEL PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	VALOR
ABC	42,856.23
INC	23,930.77
STS	
INM	
SGV	2,319.00
SGI	293.00
SGT	801.00

CREDITO EN MORA DESDE	AÑO	MES	DIA

VALOR MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO

$ 68,998.99

PAGUE ANTES DE ➡	AÑO	MES	DIA
	91	11	27

SALDO EN UPAC ANTES DEL PAGO

1,449.2736

SALDO A FAVOR DE MESES ANTERIORES.

SIRVASE LEER LAS INSTRUCCIONES DESCRITAS AL RESPALDO DE ESTE EXTRACTO - RECIBO

CREDITO AL DIA.SUS REPAROS FAVOR ENVIARLOS AL A.A.43143 DE BOGOTA,REVISORIA FISCAL,ANEXANDO FOTOCOPIA DE ESTE EXTRACTO .

BOGOTA

CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA COLMENA

EXTRACTO - RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	PLAZO	FECHA DE EXTRACTO VALOR UPAC	RECIBO NUMERO	CUOTAS A PAGAR
01991703794095	180	91/12/05 3,713.57	0010207	

PAGOS/ALTURA: 009/079
T. INTERES CORR.
MONETARIA + 5.00%

DISTRIBUCION DEL PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	VALOR
ABC	43,616.21
INC	21,936.84
STS	
INM	2.95
SGV	2,350.00
SGI	293.00
SGT	801.00

CREDITO EN MORA DESDE	AÑO	MES	DIA

VALOR MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO

$ 69,219.31

PAGUE ANTES DE ➡	AÑO	MES	DIA
	91	12	27

SALDO EN UPAC ANTES DEL PAGO

1,437.3066

SALDO A FAVOR DE MESES ANTERIORES.

SIRVASE LEER LAS INSTRUCCIONES DESCRITAS AL RESPALDO DE ESTE EXTRACTO - RECIBO

CREDITO AL DIA.SUS REPAROS FAVOR ENVIARLOS AL A.A.43143 DE BOGOTA,REVISORIA FISCAL,ANEXANDO FOTOCOPIA DE ESTE EXTRACTO .

EXTRACTO RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA
NIT 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	CIUDAD DE RADICACION	PLAZO	CUOTAS A PAGAR	DOCUMENTO NUMERO
01991703794O9	BOGOTA	180	010/010	10154

FECHA PAGO ANT.	VALOR UPAC	SALDO CAPITAL	TASA DE INTERES
91/12/26	3,787.19	1,425.3546	C. MONETARIA + 5.00%

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	44,384.65
INTERESES CORRIENTES	21,447.35
INTERES DE MORA	
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,374.00
SEGURO DE INCENDIO	293.00
SEGURO DE TERREMOTO	801.00
OTROS SEGUROS	
SALDO A FAVOR	

CLIENTE

	ANO	MES	DIA
PAGUE HASTA	92	01	26

MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO	$ 70,901.56

	ANO	MES	DIA
CREDITO EN MORA DESDE			

OBSERVACIONES

CREDITO AL DIA.SUS REPAROS FAVOR ENVIARLOS AL A.A.43143 DE BOGOTA,REVISORIA FISCAL,ANEXANDO FOTOCOPIA DE ESTE EXTRACTO .

EXTRACTO RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA
NIT 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	CIUDAD DE RADICACION	PLAZO	CUOTAS A PAGAR	DOCUMENTO NUMERO
01991703794O9	BOGOTA	180	011/011	10064

FECHA PAGO ANT.	VALOR UPAC	SALDO CAPITAL	TASA DE INTERES
92/01/30	3,859.89	1,413.5016	C. MONETARIA + 5.00%

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	45,003.14
INTERESES CORRIENTES	22,483.65
INTERES DE MORA	12.21
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,407.00
SEGURO DE INCENDIO	293.00
SEGURO DE TERREMOTO	801.00
OTROS SEGUROS	
SALDO A FAVOR	

CLIENTE

	ANO	MES	DIA
PAGUE HASTA	92	02	26

MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO	$ 71,838.55

	ANO	MES	DIA
CREDITO EN MORA DESDE			

OBSERVACIONES

CREDITO AL DIA.SUS REPAROS FAVOR ENVIARLOS AL A.A.43143 DE BOGOTA,REVISORIA FISCAL,ANEXANDO FOTOCOPIA DE ESTE EXTRACTO .

EXTRACTO RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA
NIT 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	CIUDAD DE RADICACION	PLAZO	CUOTAS A PAGAR	DOCUMENTO NUMERO
01991703794O9	BOGOTA	180	012/012	9983

FECHA PAGO ANT.	VALOR UPAC	SALDO CAPITAL	TASA DE INTERES
92/02/27	3,926.02	1,401.6685	C. MONETARIA + 5.00%

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	45,702.73
INTERESES CORRIENTES	22,672.18
INTERES DE MORA	3.09
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,428.00
SEGURO DE INCENDIO	293.00
SEGURO DE TERREMOTO	801.00
OTROS SEGUROS	
SALDO A FAVOR	

	AÑO	MES	DIA
PAGUE HASTA	92	03	26

MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO	$ 71,163.70

	AÑO	MES	DIA
CREDITO EN MORA DESDE			

CLIENTE

OBSERVACIONES

CREDITO AL DIA.SUS REPAROS FAVOR ENVIARLOS AL A.A.43143 DE BOGOTA,REVISORIA FISCAL,ANEXANDO FOTOCOPIA DE ESTE EXTRACTO .

EXTRACTO RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA
NIT 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	CIUDAD DE RADICACION	PLAZO	CUOTAS A PAGAR	DOCUMENTO NUMERO
01991703794O9	BOGOTA	180	013/013	9933

FECHA PAGO ANT.	VALOR UPAC	SALDO CAPITAL	TASA DE INTERES
92/03/31	3,994.45	1,389.9389	C. MONETARIA + 5.00%

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	46,185.10
INTERESES CORRIENTES	21,450.21
INTERES DE MORA	15.69
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,455.00
SEGURO DE INCENDIO	293.00
SEGURO DE TERREMOTO	801.00
OTROS SEGUROS	
SALDO A FAVOR	

	AÑO	MES	DIA
PAGUE HASTA	92	04	26

MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO	$ 73,511.50

	AÑO	MES	DIA
CREDITO EN MORA DESDE			

CLIENTE

OBSERVACIONES

CREDITO AL DIA.SUS REPAROS FAVOR ENVIARLOS AL A.A.43143 DE BOGOTA,REVISORIA FISCAL,ANEXANDO FOTOCOPIA DE ESTE EXTRACTO .

EXTRACTO RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA
NIT 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	CIUDAD DE RADICACION	PLAZO	CUOTAS A PAGAR	DOCUMENTO NUMERO
01991703794O9	BOGOTA	180	014/014	9873

FECHA PAGO ANT.	VALOR UPAC	SALDO CAPITAL	TASA DE INTERES
92/04/29	4,054.47	1,378.2119	C. MONETARIA + 5.00%

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	46,920.70
INTERESES CORRIENTES	23,101.78
INTERES DE MORA	9.52
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,474.00
SEGURO DE INCENDIO	293.00
SEGURO DE TERREMOTO	801.00
OTROS SEGUROS	
SALDO A FAVOR	

	ANO	MES	DIA
PAGUE HASTA	92	05	26
MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO	$ 73,429.43		
CREDITO EN MORA DESDE	92	06	02

CLIENTE

OBSERVACIONES

CREDITO AL DIA.SUS REPAROS FAVOR ENVIARLOS AL A.A.43143 DE BOGOTA,REVISORIA FISCAL,ANEXANDO FOTOCOPIA DE ESTE EXTRACTO .

EXTRACTO RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA
NIT 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	CIUDAD DE RADICACION	PLAZO	CUOTAS A PAGAR	DOCUMENTO NUMERO
01991703794O9	BOGOTA	180	015/015	9800

FECHA PAGO ANT.	VALOR UPAC	SALDO CAPITAL	TASA DE INTERES
92/06/02	4,115.09	1,366.6491	C. MONETARIA + 5.00%

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	47,040.52
INTERESES CORRIENTES	22,550.83
INTERES DE MORA	320.65
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,494.00
SEGURO DE INCENDIO	293.00
SEGURO DE TERREMOTO	801.00
OTROS SEGUROS	
SALDO A FAVOR	

	ANO	MES	DIA
PAGUE HASTA	92	06	26
MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO	$ 74,851.63		
CREDITO EN MORA DESDE			

CLIENTE

OBSERVACIONES

CREDITO AL DIA.SUS REPAROS FAVOR ENVIARLOS AL A.A.43143 DE BOGOTA,REVISORIA FISCAL,ANEXANDO FOTOCOPIA DE ESTE EXTRACTO . APROVECHE SU PRIMA. PAGUE SUS CUOTAS VENCIDAS O ABONE A CUOTAS ANTICIPADAS O A CAPITAL.

EXTRACTO RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA
NIT 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	CIUDAD DE RADICACION	PLAZO	CUOTAS A PAGAR	DOCUMENTO NUMERO
01991703794O9	BOGOTA	180	016/016	[illegible]9715

FECHA PAGO ANT.	VALOR UPAC	SALDO CAPITAL	TASA DE INTERES
92/06/26	4,171.38	1,354.9813	C. MONETARIA + 5.00%

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	48,014.28
INTERESES CORRIENTES	23,352.72
INTERES DE MORA	
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,539.00
SEGURO DE INCENDIO	293.00
SEGURO DE TERREMOTO	801.00
OTROS SEGUROS	
SALDO A FAVOR	

	AÑO	MES	DIA
PAGUE HASTA	92	07	26
MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO	$ 74,671.20		
CREDITO EN MORA DESDE			

CLIENTE

OBSERVACIONES

CREDITO AL DIA.SUS REPAROS FAVOR ENVIARLOS AL A.A.43143 DE BOGOTA,REVISORIA FISCAL,ANEXANDO FOTOCOPIA DE ESTE EXTRACTO. APROVECHE SU PRIMA. PAGUE SUS CUOTAS VENCIDAS O ABONE A CUOTAS ANTICIPADAS O A CAPITAL.

EXTRACTO RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA
NIT 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	CIUDAD DE RADICACION	PLAZO	CUOTAS A PAGAR	DOCUMENTO NUMERO
01991703794O9	BOGOTA	180	017/017	9643

FECHA PAGO ANT.	VALOR UPAC	SALDO CAPITAL	TASA DE INTERES
92/07/30	4,228.05	1,343.4437	C. MONETARIA + 5.00%

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	48,214.40
INTERESES CORRIENTES	22,764.45
INTERES DE MORA	70.15
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,557.00
SEGURO DE INCENDIO	293.00
SEGURO DE TERREMOTO	801.00
OTROS SEGUROS	
SALDO A FAVOR	

	AÑO	MES	DIA
PAGUE HASTA	92	08	26
MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO	$ 76,008.29		
CREDITO EN MORA DESDE			

CLIENTE

OBSERVACIONES

SU CREDITO SE ENCUENTRA AL DIA. LA OPORTUNIDAD EN LA CANCELACION DE SUS CUOTAS FAVORECE SU IMAGEN COMERCIAL.

EXTRACTO RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA
NIT 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	CIUDAD DE RADICACION	PLAZO	CUOTAS A PAGAR	DOCUMENTO NUMERO
01991703794O9	BOGOTA	180	018/018	9593

FECHA PAGO ANT.	VALOR UPAC	SALDO CAPITAL	TASA DE INTERES
92/08/28	4,284.11	1,331.9143	C. MONETARIA + 5.00%

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	48,788.94
INTERESES CORRIENTES	23,612.94
INTERES DE MORA	37.12
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,567.00
SEGURO DE INCENDIO	293.00
SEGURO DE TERREMOTO	801.00
OTROS SEGUROS	
SALDO A FAVOR	

	AÑO	MES	DIA
PAGUE HASTA	92	09	26

MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO	$ 76,563.56

	AÑO	MES	DIA
CREDITO EN MORA DESDE			

CLIENTE

OBSERVACIONES

CREDITO AL DIA.SUS REPAROS FAVOR ENVIARLOS AL A.A.43143 DE BOGOTA,REVISORIA FISCAL,ANEXANDO FOTOCOPIA DE ESTE EXTRACTO .

EXTRACTO RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA
NIT 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	CIUDAD DE RADICACION	PLAZO	CUOTAS A PAGAR	DOCUMENTO NUMERO
01991703794O9	BOGOTA	180	019/019	9540

FECHA PAGO ANT.	VALOR UPAC	SALDO CAPITAL	TASA DE INTERES
92/09/30	4,341.26	1,320.4721	C. MONETARIA + 5.00%

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	49,102.64
INTERESES CORRIENTES	23,746.73
INTERES DE MORA	75.63
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,581.00
SEGURO DE INCENDIO	293.00
SEGURO DE TERREMOTO	801.00
OTROS SEGUROS	
SALDO A FAVOR	

	AÑO	MES	DIA
PAGUE HASTA	92	10	26

MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO	$ 76,360.86

	AÑO	MES	DIA
CREDITO EN MORA DESDE			

CLIENTE

OBSERVACIONES

CREDITO AL DIA.SUS REPAROS FAVOR ENVIARLOS AL A.A.43143 DE BOGOTA,REVISORIA FISCAL,ANEXANDO FOTOCOPIA DE ESTE EXTRACTO .

EXTRACTO RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA
NIT 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	CIUDAD DE RADICACION	PLAZO	CUOTAS A PAGAR	DOCUMENTO NUMERO
01991703794O9	BOGOTA	180	020/020	9486

FECHA PAGO ANT.	VALOR UPAC	SALDO CAPITAL	TASA DE INTERES
92/11/03	4,404.43	1,309.1289	C. MONETARIA + 5.00%

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	125,823.13
INTERESES CORRIENTES	23,143.01
INTERES DE MORA	141.86
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,598.00
SEGURO DE INCENDIO	293.00
SEGURO DE TERREMOTO	801.00
OTROS SEGUROS	
SALDO A FAVOR	

PAGUE HASTA	AÑO	MES	DIA
	92	11	26

MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO	$ 77,800.00

CREDITO EN MORA DESDE	AÑO	MES	DIA

CLIENTE

OBSERVACIONES

CREDITO AL DIA.SUS REPAROS FAVOR ENVIARLOS AL A.A.43143 DE BOGOTA,REVISORIA FISCAL,ANEXANDO FOTOCOPIA DE ESTE EXTRACTO .

EXTRACTO RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA
NIT 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	CIUDAD DE RADICACION	PLAZO	CUOTAS A PAGAR	DOCUMENTO NUMERO
01991703794O9	BOGOTA	180	021/021	9425

FECHA PAGO ANT.	VALOR UPAC	SALDO CAPITAL	TASA DE INTERES
92/11/27	4,467.52	1,297.7527	C. MONETARIA + 5.00%

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	50,129.28
INTERESES CORRIENTES	23,957.26
INTERES DE MORA	14.46
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,605.00
SEGURO DE INCENDIO	293.00
SEGURO DE TERREMOTO	801.00
OTROS SEGUROS	
SALDO A FAVOR	

PAGUE HASTA	AÑO	MES	DIA
	92	12	26

MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO	$ 77,670.00

CREDITO EN MORA DESDE	AÑO	MES	DIA

CLIENTE

OBSERVACIONES

CREDITO AL DIA.SUS REPAROS FAVOR ENVIARLOS AL A.A.43143 DE BOGOTA, REVISORIA FISCAL,ANEXANDO FOTOCOPIA DE ESTE EXTRACTO. CREDITO, SALUD, SEGURO Y RECREACION. CESANTIAS COLMENA TEL. 9800-11701.

EXTRACTO RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA
NIT 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	CIUDAD DE RADICACION	PLAZO	CUOTAS A PAGAR	DOCUMENTO NUMERO
01991703794O9	BOGOTA	180	022/022	9375

FECHA PAGO ANT.	VALOR UPAC	SALDO CAPITAL	TASA DE INTERES
92/12/29	4,533.22	1,286.4417	C. MONETARIA + 5.00%

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	50,604.08
INTERESES CORRIENTES	23,338.89
INTERES DE MORA	42.03
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,621.00
SEGURO DE INCENDIO	293.00
SEGURO DE TERREMOTO	801.00
OTROS SEGUROS	
SALDO A FAVOR	

	AÑO	MES	DIA
PAGUE HASTA	93	01	26
MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO	$ 79,130.00		
CREDITO EN MORA DESDE			

CLIENTE

OBSERVACIONES

CREDITO AL DIA.SUS REPAROS FAVOR ENVIARLOS AL A.A.43143 DE BOGOTA, REVISORIA FISCAL,ANEXANDO FOTOCOPIA DE ESTE EXTRACTO. CREDITO, SALUD, SEGURO Y RECREACION. CESANTIAS COLMENA TEL. 9800-11701.

EXTRACTO RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA
NIT 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	CIUDAD DE RADICACION	PLAZO	CUOTAS A PAGAR	DOCUMENTO NUMERO
01991703794O9	BOGOTA	180	023/023	9284

FECHA PAGO ANT.	VALOR UPAC	SALDO CAPITAL	TASA DE INTERES
93/02/01	4,599.53	1,275.2103	C. MONETARIA + 5.00%

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	51,058.32
INTERESES CORRIENTES	24,303.48
INTERES DE MORA	104.20
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,640.00
SEGURO DE INCENDIO	293.00
SEGURO DE TERREMOTO	801.00
OTROS SEGUROS	
SALDO A FAVOR	

	AÑO	MES	DIA
PAGUE HASTA	93	02	26
MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO	$ 79,810.00		
CREDITO EN MORA DESDE			

CLIENTE

OBSERVACIONES

CREDITO AL DIA.SUS REPAROS FAVOR ENVIARLOS AL A.A.43143 DE BOGOTA, REVISORIA FISCAL,ANEXANDO FOTOCOPIA DE ESTE EXTRACTO. LE RECORDAMOS QUE LA POLIZA DE SEGURO DE VIDA TAMBIEN TIENE CUBRIMIENTO POR INCAPACIDAD PARCIAL O PERMANENTE.

EXTRACTO RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA
NIT 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	CIUDAD DE RADICACION	PLAZO	CUOTAS A PAGAR	DOCUMENTO NUMERO
01991703794O9	BOGOTA	180	024/024	9152

FECHA PAGO ANT.	VALOR UPAC	SALDO CAPITAL	TASA DE INTERES
93/03/02	4,659.28	1,263.9976	C. MONETARIA + 5.00%

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	51,669.11
INTERESES CORRIENTES	24,413.61
INTERES DE MORA	70.28
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,653.00
SEGURO DE INCENDIO	293.00
SEGURO DE TERREMOTO	801.00
OTROS SEGUROS	
SALDO A FAVOR	

	AÑO	MES	DIA
PAGUE HASTA	93	03	26

MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO	$ 78,000.00

	AÑO	MES	DIA
CREDITO EN MORA DESDE			

CLIENTE

OBSERVACIONES

CREDITO AL DIA.SUS REPAROS FAVOR ENVIARLOS AL A.A.43143 DE BOGOTA, REVISORIA FISCAL,ANEXANDO FOTOCOPIA DE ESTE EXTRACTO. LE INFORMAMOS QUE LA POLIZA DE SEGURO DE VIDA TAMBIEN TIENE CUBRIMIENTO POR INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE.

EXTRACTO RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA
NIT 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	CIUDAD DE RADICACION	PLAZO	CUOTAS A PAGAR	DOCUMENTO NUMERO
01991703794O9	BOGOTA	180	025/025	9091

FECHA PAGO ANT.	VALOR UPAC	SALDO CAPITAL	TASA DE INTERES
93/03/30	4,725.51	1,252.8924	C. MONETARIA + 5.00%

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	51,837.50
INTERESES CORRIENTES	22,136.44
INTERES DE MORA	64.06
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,664.00
SEGURO DE INCENDIO	348.00
SEGURO DE TERREMOTO	950.00
OTROS SEGUROS	
SALDO A FAVOR	

	AÑO	MES	DIA
PAGUE HASTA	93	04	26

MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO	$ 81,280.00

	AÑO	MES	DIA
CREDITO EN MORA DESDE			

CLIENTE

OBSERVACIONES

CREDITO AL DIA.SUS REPAROS FAVOR ENVIARLOS AL A.A.43143 DE BOGOTA, REVISORIA FISCAL,ANEXANDO FOTOCOPIA DE ESTE EXTRACTO. LE RECORDAMOS QUE LA POLIZA DE SEGURO DE VIDA TAMBIEN TIENE CUBRIMIENTO POR INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE.

EXTRACTO RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA
NIT 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	CIUDAD DE RADICACION	PLAZO	CUOTAS A PAGAR	DOCUMENTO NUMERO
0199170379409	BOGOTA	180	026/026	9037

FECHA PAGO ANT.	VALOR UPAC	SALDO CAPITAL	TASA DE INTERES
93/04/30	4,793.13	1,241.7787	C. MONETARIA + 5.00%

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	52,613.18
INTERESES CORRIENTES	24,642.41
INTERES DE MORA	68.41
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,678.00
SEGURO DE INCENDIO	348.00
SEGURO DE TERREMOTO	950.00
OTROS SEGUROS	
SALDO A FAVOR	

	ANO	MES	DIA
PAGUE HASTA	93	05	26
MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO	$ 81,150.00		
CREDITO EN MORA DESDE			

CLIENTE

OBSERVACIONES

CREDITO AL DIA.SUS REPAROS FAVOR ENVIARLOS AL A.A.43143 DE BOGOTA, REVISORIA FISCAL,ANEXANDO FOTOCOPIA DE ESTE EXTRACTO. LE RECORDAMOS QUE LA POLIZA DE SEGURO DE VIDA TAMBIEN TIENE CUBRIMIENTO POR INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE.

EXTRACTO RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA
NIT 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	CIUDAD DE RADICACION	PLAZO	CUOTAS A PAGAR	DOCUMENTO NUMERO
0199170379409	BOGOTA	180	027/027	8988

FECHA PAGO ANT.	VALOR UPAC	SALDO CAPITAL	TASA DE INTERES
93/05/28	4,864.53	1,230.6828	C. MONETARIA + 5.00%

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	53,234.56
INTERESES CORRIENTES	23,945.32
INTERES DE MORA	32.12
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,690.00
SEGURO DE INCENDIO	348.00
SEGURO DE TERREMOTO	950.00
OTROS SEGUROS	
SALDO A FAVOR	

	ANO	MES	DIA
PAGUE HASTA	93	06	26
MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO	$ 82,670.00		
CREDITO EN MORA DESDE			

CLIENTE

OBSERVACIONES

CREDITO AL DIA.
Autorizo a COLMENA debitar de mi cuenta No. _____
para abonar al credito No. 0199170379409 el valor de la cuota
mensual en su fecha de vencimiento.
Declaro que conozco y acepto el reglamento de afiliacion.

FIRMA TITULAR(ES) CTA DE AHORROS _____

EXTRACTO RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA
NIT 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	CIUDAD DE RADICACION	PLAZO	CUOTAS A PAGAR	DOCUMENTO NUMERO
01991703794O9	BOGOTA	180	028/028	8928

FECHA PAGO ANT.	VALOR UPAC	SALDO CAPITAL	TASA DE INTERES
93/06/29	4,934.62	1,219.6612	C. MONETARIA + 5.00%

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	53,691.85
INTERESES CORRIENTES	24,905.01
INTERES DE MORA	50.14
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,755.00
SEGURO DE INCENDIO	348.00
SEGURO DE TERREMOTO	950.00
OTROS SEGUROS	
SALDO A FAVOR	

	AÑO	MES	DIA
PAGUE HASTA	93	07	26

MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO: $ 82,550.00

CREDITO EN MORA DESDE	AÑO	MES	DIA

CLIENTE

OBSERVACIONES

CREDITO AL DIA. SABIA USTED QUE LA CUOTA DE SU CREDITO PUEDE SER FIJA?.
PREGUNTE EN SU OFICINA COLMENA POR SU CUOTA FIJA ANUAL.

EXTRACTO RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA
NIT 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	CIUDAD DE RADICACION	PLAZO	CUOTAS A PAGAR	DOCUMENTO NUMERO
01991703794O9	BOGOTA	180	029/029	8852

FECHA PAGO ANT.	VALOR UPAC	SALDO CAPITAL	TASA DE INTERES
93/07/30	5,008.40	1,208.6939	C. MONETARIA + 5.00%

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	54,222.81
INTERESES CORRIENTES	24,243.10
INTERES DE MORA	65.09
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,771.00
SEGURO DE INCENDIO	348.00
SEGURO DE TERREMOTO	950.00
OTROS SEGUROS	
SALDO A FAVOR	

	AÑO	MES	DIA
PAGUE HASTA	93	08	26

MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO: $ 84,100.00

CREDITO EN MORA DESDE	AÑO	MES	DIA

CLIENTE

OBSERVACIONES

CREDITO AL DIA. SABIA USTED QUE LA CUOTA DE SU CREDITO PUEDE SER FIJA?.
PREGUNTE EN SU OFICINA COLMENA POR SU CUOTA FIJA ANUAL.

EXTRACTO RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA
NIT 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	CIUDAD DE RADICACION	PLAZO	CUOTAS A PAGAR	DOCUMENTO NUMERO
01991703794O9	BOGOTA	180	030/030	8806

FECHA PAGO ANT.	VALOR UPAC	SALDO CAPITAL	TASA DE INTERES
93/08/30	5,083.31	1,197.7834	C. MONETARIA + 5.00%

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	54,748.65
INTERESES CORRIENTES	25,198.89
INTERES DE MORA	67.46
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,787.00
SEGURO DE INCENDIO	348.00
SEGURO DE TERREMOTO	950.00
OTROS SEGUROS	
SALDO A FAVOR	

	ANO	MES	DIA
PAGUE HASTA	93	09	26
MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO	$ 84,840.00		
CREDITO EN MORA DESDE			

CLIENTE

OBSERVACIONES

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO. SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

EXTRACTO RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA
NIT 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	CIUDAD DE RADICACION	PLAZO	CUOTAS A PAGAR	DOCUMENTO NUMERO
01991703794O9	BOGOTA	180	031/031	8746

FECHA PAGO ANT.	VALOR UPAC	SALDO CAPITAL	TASA DE INTERES
93/10/01	5,156.65	1,186.9007	C. MONETARIA + 5.00%

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	55,452.85
INTERESES CORRIENTES	25,360.25
INTERES DE MORA	84.90
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,804.00
SEGURO DE INCENDIO	348.00
SEGURO DE TERREMOTO	950.00
OTROS SEGUROS	
SALDO A FAVOR	

	ANO	MES	DIA
PAGUE HASTA	93	10	26
MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO	$ 84,720.00		
CREDITO EN MORA DESDE			

CLIENTE

OBSERVACIONES

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO. SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

EXTRACTO RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA
NIT 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	CIUDAD DE RADICACION	PLAZO	CUOTAS A PAGAR	DOCUMENTO NUMERO
01991703794O9	BOGOTA	180	032/032	8670

FECHA PAGO ANT.	VALOR UPAC	SALDO CAPITAL	TASA DE INTERES
93/10/29	5,233.64	1,176.0181	C. MONETARIA + 5.00%

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	56,198.30
INTERESES CORRIENTES	24,638.15
INTERES DE MORA	49.55
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,816.00
SEGURO DE INCENDIO	348.00
SEGURO DE TERREMOTO	950.00
OTROS SEGUROS	
SALDO A FAVOR	

	AÑO	MES	DIA
PAGUE HASTA	93	11	26

MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO	$ 86,290.00

	AÑO	MES	DIA
CREDITO EN MORA DESDE			

CLIENTE

OBSERVACIONES

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

EXTRACTO RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA
NIT 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	CIUDAD DE RADICACION	PLAZO	CUOTAS A PAGAR	DOCUMENTO NUMERO
01991703794O9	BOGOTA	180	033/033	8593

FECHA PAGO ANT.	VALOR UPAC	SALDO CAPITAL	TASA DE INTERES
93/11/30	5,309.07	1,165.2090	C. MONETARIA + 5.00%

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	56,679.36
INTERESES CORRIENTES	25,620.00
INTERES DE MORA	68.64
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,834.00
SEGURO DE INCENDIO	348.00
SEGURO DE TERREMOTO	950.00
OTROS SEGUROS	
SALDO A FAVOR	

	AÑO	MES	DIA
PAGUE HASTA	93	12	26

MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO	$ 86,180.00

	AÑO	MES	DIA
CREDITO EN MORA DESDE			

CLIENTE

OBSERVACIONES

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

EXTRACTO RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA
NIT 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	CIUDAD DE RADICACION	PLAZO	CUOTAS A PAGAR	DOCUMENTO NUMERO
01991703794O9	BOGOTA	180	034/034	8514

FECHA PAGO ANT.	VALOR UPAC	SALDO CAPITAL	TASA DE INTERES
93/12/22	5,388.32	1,154.3969	C. MONETARIA + 5.00%

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	57,292.84
INTERESES CORRIENTES	24,766.16
INTERES DE MORA	
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,843.00
SEGURO DE INCENDIO	348.00
SEGURO DE TERREMOTO	950.00
OTROS SEGUROS	
SALDO A FAVOR	

CLIENTE

PAGUE HASTA	AÑO	MES	DIA
	94	01	26

MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO	$ 87,510.00

CREDITO EN MORA DESDE	AÑO	MES	DIA

OBSERVACIONES

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

EXTRACTO RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA
NIT 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	CIUDAD DE RADICACION	PLAZO	CUOTAS A PAGAR	DOCUMENTO NUMERO
01991703794O9	BOGOTA	180	035/035	8443

FECHA PAGO ANT.	VALOR UPAC	SALDO CAPITAL	TASA DE INTERES
94/01/31	5,469.32	1,143.7171	C. MONETARIA + 5.00%

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	57,684.01
INTERESES CORRIENTES	25,908.03
INTERES DE MORA	97.96
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,354.00
SEGURO DE INCENDIO	323.00
SEGURO DE TERREMOTO	1,233.00
OTROS SEGUROS	
SALDO A FAVOR	

CLIENTE

PAGUE HASTA	AÑO	MES	DIA
	94	02	26

MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO	$ 88,290.00

CREDITO EN MORA DESDE	AÑO	MES	DIA

OBSERVACIONES

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

EXTRACTO RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA
NIT 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	CIUDAD DE RADICACION	PLAZO	CUOTAS A PAGAR	DOCUMENTO NUMERO
01991703794O9	BOGOTA	180	036/036	8392

FECHA PAGO ANT.	VALOR UPAC	SALDO CAPITAL	TASA DE INTERES
94/02/28	5,543.68	1,133.0611	C. MONETARIA + 5.00%

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	58,337.35
INTERESES CORRIENTES	26,007.04
INTERES DE MORA	35.61
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,364.00
SEGURO DE INCENDIO	323.00
SEGURO DE TERREMOTO	1,233.00
OTROS SEGUROS	
SALDO A FAVOR	

	ANO	MES	DIA
PAGUE HASTA	94	03	26
MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO	$ 86,410.00		
CREDITO EN MORA DESDE			

CLIENTE

OBSERVACIONES

CREDITO AL DIA. LO INVITAMOS A RECLAMAR SU CERTIFICADO PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE EN LA CARRERA 13 NO. 38-57 SANTAFE DE BOGOTA.

EXTRACTO RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA
NIT 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	CIUDAD DE RADICACION	PLAZO	CUOTAS A PAGAR	DOCUMENTO NUMERO
01991703794O9	BOGOTA	180	037/037	8947

FECHA PAGO ANT.	VALOR UPAC	SALDO CAPITAL	TASA DE INTERES
94/03/30	5,627.19	1,122.5116	C. MONETARIA + 5.00%

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	58,595.67
INTERESES CORRIENTES	23,611.67
INTERES DE MORA	64.66
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,376.00
SEGURO DE INCENDIO	385.00
SEGURO DE TERREMOTO	1,467.00
OTROS SEGUROS	
SALDO A FAVOR	

	ANO	MES	DIA
PAGUE HASTA	94	04	26
MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO	$ 90,080.00		
CREDITO EN MORA DESDE			

CLIENTE

OBSERVACIONES

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO. SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.-

EXTRACTO RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA
NIT 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	CIUDAD DE RADICACION	PLAZO	CUOTAS A PAGAR	DOCUMENTO NUMERO
01991703794 09	BOGOTA	180	038/038	8259

FECHA PAGO ANT.	VALOR UPAC	SALDO CAPITAL	TASA DE INTERES
94/05/03	5,709.11	1,111.9938	C. MONETARIA + 5.00%

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	59,385.94
INTERESES CORRIENTES	26,342.39
INTERES DE MORA	126.67
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,393.00
SEGURO DE INCENDIO	385.00
SEGURO DE TERREMOTO	1,467.00
OTROS SEGUROS	
SALDO A FAVOR	

	ANO	MES	DIA
PAGUE HASTA	94	05	26
MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO	$ 89,980.00		
CREDITO EN MORA DESDE			

CLIENTE

OBSERVACIONES

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

EXTRACTO RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA
NIT 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	CIUDAD DE RADICACION	PLAZO	CUOTAS A PAGAR	DOCUMENTO NUMERO
01991703794 09	BOGOTA	180	039/039	8200

FECHA PAGO ANT.	VALOR UPAC	SALDO CAPITAL	TASA DE INTERES
94/05/31	5,794.09	1,101.4975	C. MONETARIA + 5.00%

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	60,068.99
INTERESES CORRIENTES	25,588.10
INTERES DE MORA	87.91
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,403.00
SEGURO DE INCENDIO	385.00
SEGURO DE TERREMOTO	1,467.00
OTROS SEGUROS	
SALDO A FAVOR	

	ANO	MES	DIA
PAGUE HASTA	94	06	26
MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO	$ 91,620.00		
CREDITO EN MORA DESDE			

CLIENTE

OBSERVACIONES

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

EXTRACTO RECIBO DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO

COLMENA
NIT 860.038.717-7

CREDITO NUMERO	CIUDAD DE RADICACION	PLAZO	CUOTAS A PAGAR	DOCUMENTO NUMERO
0199170379409	BOGOTA	180	040/040	8132

FECHA PAGO ANT.	VALOR UPAC	SALDO CAPITAL	TASA DE INTERES
94/06/30	5,877.33	1,091.0343	C. MONETARIA + 5.00%

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	60,740.41
INTERESES CORRIENTES	26,565.97
INTERES DE MORA	73.62
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,468.00
SEGURO DE INCENDIO	385.00
SEGURO DE TERREMOTO	1,467.00
OTROS SEGUROS	
SALDO A FAVOR	

PAGUE HASTA	ANO	MES	DIA
	94	07	26

MINIMO A PAGAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO	$ 91,500.00

CREDITO EN MORA DESDE	ANO	MES	DIA

CLIENTE

OBSERVACIONES

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 7870

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 1,080.6515

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	94/08/01
	COTIZACION UPAC	5,894.14

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 041 DE 041
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	61,197.96
INTERESES CORRIENTES	25,860.54
INTERESES DE MORA	107.50
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,482.00
SEGURO INCENDIO	385.00
SEGURO DE TERREMOTO	1,467.00
OTROS SEGUROS	

PAGUE HASTA	94/08/26
CREDITO EN MORA DESDE	
PARA CANCELACION TOTAL	6,477,594.00
VALOR MINIMO A PAGAR	93,160.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO
INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	6,446,486.00
	INCENDIO	7,944,104.00

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 7436

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 1,070.2980

PAGO ANTERIOR	FECHA	94/08/31
	COTIZACION UPAC	5,979.72

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 042 DE 042
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	61,910.89
INTERESES CORRIENTES	26,850.74
INTERESES DE MORA	92.37
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,494.00
SEGURO INCENDIO	355.00
SEGURO DE TERREMOTO	1,467.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS	VIDA	6,482,591.00
	INCENDIO	7,944,104.00

PAGUE HASTA	94/09/26
CREDITO EN MORA DESDE	
PARA CANCELACION TOTAL	6,513,863.00
VALOR MINIMO A PAGAR	94,000.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO
INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL ACA. 43143 [illegible] L072
SANTAFE DE BOGOTA D.C. [illegible] 0199170379409
010 Rea - Cant $94,000.00

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

COMPROBANTE PAGO HIPOTECARIO 43 de 43

CIUDAD: Bta | AÑO: 94 | MES: 10 | DIA: 10 | NUMERO DE CREDITO: 0199170379409 | CUOTAS:

No. DE COMPROBANTE:

NOMBRE DEL TITULAR: Jose Alirio Perez.

ESPACIO PARA TIMBRE FINANCIERO

SI VA A EFECTUAR ABONOS A CUOTAS ANTICIPADAS, MARQUE CON UNA X EN EL CUADRO SIGUIENTE [2]

VALOR PAGADO		
EFECTIVO		$ 94200
CHEQUE No.	BANCO	$
TOTAL PAGADO		$ 94200

F-0802-060 REV. 3-93
VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

011194 L0090 0199170379409 $94,500.00

- CLIENTE -

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 6923

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 1,049.6756

PAGO ANTERIOR	FECHA	94/11/01
	COTIZACION UPAC	6,177.09

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 044 DE 044
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	63,687.24
INTERESES CORRIENTES	26,330.46
INTERESES DE MORA	103.30
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,527.00
SEGURO INCENDIO	385.00
SEGURO DE TERREMOTO	1,467.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS	VIDA	6,575,650.00
	INCENDIO	7,944,104.00

PAGUE HASTA	94/11/26
CREDITO EN MORA DESDE	
PARA CANCELACION TOTAL	6,607,344.00
VALOR MINIMO A PAGAR	96,010.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO
INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTROS NUEVOS

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 6824

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 1,039.4540

PAGO ANTERIOR	FECHA	94/12/01
	COTIZACION UPAC	6,282.23

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 045 DE 045
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	64,214.60
INTERESES CORRIENTES	27,400.57
INTERESES DE MORA	87.83
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,545.00
SEGURO INCENDIO	385.00
SEGURO DE TERREMOTO	1,467.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS	VIDA	6,626,165.00
	INCENDIO	7,944,104.00

PAGUE HASTA	94/12/26
CREDITO EN MORA DESDE	
PARA CANCELACION TOTAL	6,657,200.00
VALOR MINIMO A PAGAR	96,200.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO
INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

Colmena Park Hipotecario
291294 L026
0199170379409
$96.200,00

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO
SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 6670

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 1,029.2675

PAGO ANTERIOR	FECHA	94/12/29
	COTIZACION UPAC	6,385.84

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 046 DE 046
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	65,049.60
INTERESES CORRIENTES	26,682.59
INTERESES DE MORA	53.81
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,562.00
SEGURO INCENDIO	385.00
SEGURO DE TERREMOTO	1,467.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS	VIDA	6,688,139.00
	INCENDIO	7,944,104.00

PAGUE HASTA	95/01/26
CREDITO EN MORA DESDE	
PARA CANCELACION TOTAL	6,720,344.00
VALOR MINIMO A PAGAR	98,340.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO
INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 SANTAFE DE BOGOTA D.C.

CAJERO 1 CODIGO 22 PAGO EFECTIVO

0102651 L0220
0199170379409
$98,400,00

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 6504

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CR 10B # 48B-32 SUR CASA 60
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 1,019.1559

PAGO ANTERIOR	FECHA	95/02/01
	COTIZACION UPAC	6,522.48

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 047 DE 047
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	65,952.44
INTERESES CORRIENTES	27,899.26
INTERESES DE MORA	105.30
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,591.00
SEGURO INCENDIO	385.00
SEGURO DE TERREMOTO	1,467.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS	VIDA	6,755,169.00
	INCENDIO	7,944,104.00

PAGUE HASTA	95/02/26
CREDITO EN MORA DESDE	
PARA CANCELACION TOTAL	6,787,678.00
VALOR MINIMO A PAGAR	99,680.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO
INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 SANTAFE DE BOGOTA D.C.

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 6357

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 1,009.0120

CLIENTE

PAGO ANTERIOR	FECHA	95/03/01
	COTIZACION UPAC	6,640.92

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 048 DE 048
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	67,365.34
INTERESES CORRIENTES	28,115.66
INTERESES DE MORA	55.00
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,612.00
SEGURO INCENDIO	385.00
SEGURO DE TERREMOTO	1,467.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS	VIDA	6,807,390.00
	INCENDIO	7,944,104.00

PAGUE HASTA	95/03/26
CREDITO EN MORA DESDE	
PARA CANCELACION TOTAL	6,837,396.00
VALOR MINIMO A PAGAR	98,070.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO
INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO
SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 5989

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 988.9238

CLIENTE

PAGO ANTERIOR	FECHA	95/05/02
	COTIZACION UPAC	6,903.12

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 050 DE 050
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	69,412.10
INTERESES CORRIENTES	28,658.30
INTERESES DE MORA	115.60
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,662.00
SEGURO INCENDIO	385.00
SEGURO DE TERREMOTO	1,467.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS	VIDA	6,929,665.00
	INCENDIO	7,149,693.60

PAGUE HASTA	95/05/26
CREDITO EN MORA DESDE	
PARA CANCELACION TOTAL	6,962,126.00
VALOR MINIMO A PAGAR	102,540.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO
INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

$102,600.00 0199170379409 020695 L122

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO

COMPROBANTE PAGO HIPOTECARIO

COLMENA
NIT. 860.039.777-7

CIUDAD: Bogotá | AÑO: 95 | MES: 05 | DIA: 02

NUMERO DE CREDITO: 0 1 9 9 1 7 0 3 7 9 4 0 9

CUOTAS: 49

Nº DE COMPROBANTE:

NOMBRE DEL TITULAR: Jovi Ruiz

SI VA A EFECTUAR ABONOS A CUOTAS ANTICIPADAS, MARQUE CON UNA X EN EL CUADRO SIGUIENTE: 2

ESPACIO PARA TIMBRE FINANCIERO

VALOR PAGADO		
EFECTIVO		$ 102.700
CHEQUE Nº	BANCO	$
TOTAL PAGADO		$ 102.700

F:0802-050 REV. 3-93

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

- CLIENTE -

CAJERO AUTORIZADO COLMENA RESPALDO CREDITO 0199170379409 $102.700.00 020595 L189

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 6250

COLMENA

CREDITO NUMERO: 0199170379409

Si va a efectuar abono a cuotas anticipadas marque "X" el cuadro siguiente: 2

CORPORACION

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	69,077.89
INTERESES CORRIENTES	28,529.11
INTERESES DE MORA	0.00
SOBRETASA	0.00
SEGURO DE VIDA	2,741.00
SEGURO DE INCENDIO	385.00
SEGURO DE TERREMOTO	1,467.00
OTROS SEGUROS	
FECHA DE FACTURACION	95/04/05

EFECTIVO	
COD. BCO	CHEQUE NUMERO
TOTAL	

CIUDAD DE RADICACION: BOGOTA

FECHA DE PAGO: ANO | MES | DIA

IMPRESO POR CEDEL FORMAS

"Es divina, tres cuartos, dos baños, un estudio. Y la pagué de una, con Credisorteo."

La casa que tanto sueña, puede ser completamente suya antes de lo que piensa. Ahorrando cinco mil, diez mil o la cantidad que quiera,usted se puede ganar la totalidad de su crédito hipotecario. Y si no gana, al final del término le devolvemos la plata que ahorró. Pregunte por Credisorteo, y tenga su casa propia de una.

CREDISORTEO

COLMENA
El manejo inteligente de la plata

16-032 Nva. 7-94

IMPRESO POR CEDEL FORMAS

COMPROBANTE PAGO HIPOTECARIO

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

CIUDAD: Bta | AÑO: 95 | MES: 07 | DIA: 04

NUMERO DE CREDITO: 0199170379409

CUOTAS: 51

Nº DE COMPROBANTE:

NOMBRE DEL TITULAR: JOSE A PEREZ M.

SI VA A EFECTUAR ABONOS A CUOTAS ANTICIPADAS, MARQUE CON UNA X EN EL CUADRO SIGUIENTE: 2

ESPACIO PARA TIMBRE FINANCIERO

VALOR PAGADO		
EFECTIVO		$ 106.600=
CHEQUE Nº	BANCO	$
TOTAL PAGADO		$ 106.600=

CAJA 1 SECCION 040795 L116
0199170379409
$106.600,00

F:0802-050 REV. 3-93

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

CLIENTE

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 5845

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 979.1163

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	95/06/02
	COTIZACION UPAC	7,038.12

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 051 DE 051
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	69,026.22
INTERESES CORRIENTES	27,993.42
INTERESES DE MORA	143.36
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,687.00
SEGURO INCENDIO	571.00
SEGURO DE TERREMOTO	2,179.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS	VIDA	6,997,019.00
	INCENDIO	10,619,093.70

PAGUE HASTA	95/06/26
CREDITO EN MORA DESDE	
PARA CANCELACION TOTAL	7,031,615.00
VALOR MINIMO A PAGAR	105,800.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO
INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 SANTAFE DE BOGOTA D.C.

CREDITO AL DIA. AQUI ENCONTRARA EL AVALUO AJUSTADO DE SU INMUEBLE A ENERO DE 1.995

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 5673

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 969.1420

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	95/07/04
	COTIZACION UPAC	7,182.52

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 052 DE 052
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	71,641.22
INTERESES CORRIENTES	29,232.86
INTERESES DE MORA	169.92
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,806.00
SEGURO INCENDIO	571.00
SEGURO DE TERREMOTO	2,179.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	7,058,018.00
	INCENDIO	10,619,093.70

PAGUE HASTA	95/07/26
CREDITO EN MORA DESDE	
PARA CANCELACION TOTAL	7,091,944.00
VALOR MINIMO A PAGAR	106,170.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO
SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

020895 L036
0199170379409
$106.200.00

COMPROBANTE PAGO HIPOTECARIO

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

CIUDAD	AÑO	MES	DIA	NUMERO DE CREDITO	CUOTAS
BOGOT	95	09	01	0199170379409	53

NOMBRE DEL TITULAR: JOSE A. PEREZ

VALOR PAGADO		
EFECTIVO		$ 108.900=
CHEQUE No.	BANCO	$
TOTAL PAGADO		$ 108.900=

OBSERVACIONES

- Si va a efectuar su pago con cheque, girelo cruzado a favor de COLMENA escribiendo al respaldo del mismo el número del crédito, el teléfono y el nombre del titular del crédito.
- Si desea cancelar su cuota sin el cobro de intereses de mora, deberá pagar a más tardar en la fecha de vencimiento
- Pague a tiempo, recuerde que las cuotas en mora hacen exigible el pago por vía Jurídica.
- Este recibo no es valido sin la impresión de la máquina registradora, el sello y firma del cajero

SI VA A EFECTUAR ABONOS O CUOTAS ANTICIPADAS, MARQUE CON UNA "X" EN EL SIGUIENTE CUADRO

No. DE COMPROBANTE

ESPACIO PARA EL TIMBRE DE LA MAQUINA REGISTRADORA

- CLIENTE -

F - 0802 - 050 - 0491

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 5335

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

Colmena PARQ NAL 031095 L048
PAGARO 0105049[illegible]42[illegible]170379409
006 Rec -Carte $109.500,00

SALDO CAPITAL EN UPAC

PAGO ANTERIOR	FECHA	95/09/01
	COTIZACION UPAC	7,438.10

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 054 DE 054
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	73,507.79
INTERESES CORRIENTES	29,652.73
INTERESES DE MORA	142.48
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,847.00
SEGURO INCENDIO	571.00
SEGURO DE TERREMOTO	2,179.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS	VIDA	7,157,868.00
	INCENDIO	10,619,093.70

PAGUE HASTA	95/09/26
CREDITO EN MORA DESDE	
PARA CANCELACION TOTAL	7,193,196.00
VALOR MINIMO A PAGAR	109,460.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO
INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 SANTAFE DE BOGOTA D.C.

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 5181

NUMERO DE CREDITO 019917037940

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 939.6639

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	95/10/03
	COTIZACION UPAC	7,567.91

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 055 DE 055
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	73,835.15
INTERESES CORRIENTES	29,863.73
INTERESES DE MORA	184.12
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,867.00
SEGURO INCENDIO	571.00
SEGURO DE TERREMOTO	2,179.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS	VIDA	7,200,992.00
	INCENDIO	10,619,093.70

PAGUE HASTA	95/10/26
CREDITO EN MORA DESDE	
PARA CANCELACION TOTAL	7,235,550.00
VALOR MINIMO A PAGAR	109,580.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO
INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO
SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

IMPRESO POR (illegible) FORMAS

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 5064

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 929.9294

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	95/10/31
	COTIZACION UPAC	7,684.68

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 056 DE 056
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	74,806.76
INTERESES CORRIENTES	29,035.03
INTERESES DE MORA	127.21
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,881.00
SEGURO INCENDIO	571.00
SEGURO DE TERREMOTO	2,179.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS	VIDA	7,247,600.00
	INCENDIO	10,619,093.70

PAGUE HASTA	95/11/26
CREDITO EN MORA DESDE	
PARA CANCELACION TOTAL	7,283,337.00
VALOR MINIMO A PAGAR	111,700.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO
INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO

(illegible) 201195 LO1 NAL
0199170379409
$111.700

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 4993

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 920.2286

PAGO ANTERIOR	FECHA	95/11/30
	COTIZACION UPAC	7,810.62

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 057 DE 057
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	75,769.37
INTERESES CORRIENTES	30,176.33
INTERESES DE MORA	106.30
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,898.00
SEGURO INCENDIO	571.00
SEGURO DE TERREMOTO	2,179.00
OTROS SEGUROS	

PAGUE HASTA		95/12/26
CREDITO EN MORA DESDE		
PARA CANCELACION TOTAL		7,323,588.00
VALOR MINIMO A PAGAR		111,800.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO
INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS	VIDA	7,288,643.00
	INCENDIO	10,619,093.70

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO
SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

Colmena CALERO 004 261295 L051 0199170379409 $111,800.00

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 4936

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 910.5254

PAGO ANTERIOR	FECHA	95/12/26
	COTIZACION UPAC	7,920.47

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 058 DE 058
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	76,854.48
INTERESES CORRIENTES	29,287.52
INTERESES DE MORA	
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,908.00
SEGURO INCENDIO	571.00
SEGURO DE TERREMOTO	2,179.00
OTROS SEGUROS	

PAGUE HASTA		96/01/26
CREDITO EN MORA DESDE		
PARA CANCELACION TOTAL		7,378,745.00
VALOR MINIMO A PAGAR		114,070.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO
INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS	VIDA	7,342,576.00
	INCENDIO	10,619,093.70

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO

Colmena CALERO 004 290196 L125 0199170379409 $114,100.00

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 4877

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 900.8968

PAGO ANTERIOR	FECHA	96/01/29
	COTIZACION UPAC	8,078.35

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 059 DE 059
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	77,783.01
INTERESES CORRIENTES	30,555.55
INTERESES DE MORA	76.44
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,935.00
SEGURO INCENDIO	571.00
SEGURO DE TERREMOTO	2,179.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS	VIDA	7,400,678.00
	INCENDIO	10,619,093.70

PAGUE HASTA	96/02/26
CREDITO EN MORA DESDE	
PARA CANCELACION TOTAL	7,437,158.00
VALOR MINIMO A PAGAR	115,490.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 SANTAFE DE BOGOTA D.C.

CLIENTE AFILIADO
010396 L083
0199170379409
$115.500,00

IMPRESO POR [redacted] FORMAS

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 4784

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 891.3247

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	96/03/01
	COTIZACION UPAC	8,234.40

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 060 DE 060
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	78,820.60
INTERESES CORRIENTES	30,820.54
INTERESES DE MORA	101.86
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,960.00
SEGURO INCENDIO	1,114.00
SEGURO DE TERREMOTO	1,683.00
OTROS SEGUROS	

PAGUE HASTA		96/03/26
CREDITO EN MORA DESDE		
PARA CANCELACION TOTAL		7,482,900.00
VALOR MINIMO A PAGAR		114,710.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	7,448,203.00
	INCENDIO	10,619,093.70

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO
SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

IMPRESO POR FORMAS

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 2191

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 881.7430

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	96/03/29
	COTIZACION UPAC	8,371.08

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 061 DE 061
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	80,208.89
INTERESES CORRIENTES	28,991.56
INTERESES DE MORA	72.55
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	2,977.00
SEGURO INCENDIO	571.00
SEGURO DE TERREMOTO	2,179.00
OTROS SEGUROS	

PAGUE HASTA	96/04/26
CREDITO EN MORA DESDE	
PARA CANCELACION TOTAL	74,543,490.00
VALOR MINIMO A PAGAR	118,230.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO
INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	7,506,410.00
	INCENDIO	10,619,093.70

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO
SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 2235

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 872.2289

PAGO ANTERIOR	FECHA	96/04/30
	COTIZACION UPAC	8,533.67

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 062 DE 062
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	81,190.23
INTERESES CORRIENTES	31,261.39
INTERESES DE MORA	96.38
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	3,002.00
SEGURO INCENDIO	571.00
SEGURO DE TERREMOTO	2,179.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS	VIDA	7,561,858.00
	INCENDIO	10,619,093.70

PAGUE HASTA	96/05/26
CREDITO EN MORA DESDE	
PARA CANCELACION TOTAL	7,598,130.00
VALOR MINIMO A PAGAR	118,540.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

jim

Colmena OF RECAUDO
CAJERO 010305 CAJA 010
Recibido

030696 L057
0199170379409
$118,600.00

030696 L057
014500155902
$10,000.00

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

IMPRESO POR CENDIS FORMAS

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 2261

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 862.9032

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	96/06/03
	COTIZACION UPAC	8,711.27

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 063 DE 063
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	81,238.32
INTERESES CORRIENTES	30,563.49
INTERESES DE MORA	1,016.19
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	3,032.00
SEGURO INCENDIO	571.00
SEGURO DE TERREMOTO	2,179.00
OTROS SEGUROS	

PAGUE HASTA		96/06/26
CREDITO EN MORA DESDE		
PARA CANCELACION TOTAL		7,656,559.00
VALOR MINIMO A PAGAR		121,020.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 SANTAFE DE BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	7,619,012.00
	INCENDIO	10,619,093.70

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

IMPRESO POR [redacted] FORMAS

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 2275

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 853.5180

PAGO ANTERIOR	FECHA	96/07/03
	COTIZACION UPAC	8,865.54

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 064 DE 064
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	83,204.47
INTERESES CORRIENTES	31,796.26
INTERESES DE MORA	176.27
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	3,173.00
SEGURO INCENDIO	571.00
SEGURO DE TERREMOTO	2,179.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS	VIDA	7,667,783.00
	INCENDIO	12,500,669.70

PAGUE HASTA	96/07/26
CREDITO EN MORA DESDE	
PARA CANCELACION TOTAL	7,705,012.00
VALOR MINIMO A PAGAR	121,790.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

310796 L176
0199170379409
$121,900.00

310796 L176
0145001559021
$10,000.00

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 2299

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 844.1694

CLIENTE

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	96/08/01
	COTIZACION UPAC	9,014.95

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 065 DE 065
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	84,277.26
INTERESES CORRIENTES	30,942.91
INTERESES DE MORA	149.83
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	3,192.00
SEGURO INCENDIO	673.00
SEGURO DE TERREMOTO	2,565.00
OTROS SEGUROS	

PAGUE HASTA		96/08/26
CREDITO EN MORA DESDE		
PARA CANCELACION TOTAL		7,761,664.00
VALOR MINIMO A PAGAR		124,350.00

jlm

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	7,723,044.00
	INCENDIO	12,500,669.70

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

IMPRESO POR CONTINENTAL FORMAS

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 2293

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 834.7939

PAGO ANTERIOR	FECHA	96/09/01
	COTIZACION UPAC	9,180.86

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 066 DE 066
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	86,075.12
INTERESES CORRIENTES	32,208.29
INTERESES DE MORA	154.59
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	3,215.00
SEGURO INCENDIO	1,366.00
SEGURO DE TERREMOTO	1,981.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS	VIDA	7,773,275.00
	INCENDIO	12,500,669.70

PAGUE HASTA	96/09/26
CREDITO EN MORA DESDE	
PARA CANCELACION TOTAL	7,812,123.00
VALOR MINIMO A PAGAR	125,710.00

jlm

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

Dcto. Efectivo
Cheque
Cheque Plaza
Otros
Total $

0110096 L0469
0199170379409
$126.000,00

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 1696

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 825.4881

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	1996/10/01
	COTIZACION UPAC	9,337.62

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 067 DE 067
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	86,893.69
INTERESES CORRIENTES	32,389.40
INTERESES DE MORA	136.91
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	3,233.00
SEGURO INCENDIO	1,366.00
SEGURO DE TERREMOTO	1,981.00
OTROS SEGUROS	

PAGUE HASTA	1996/10/26
CREDITO EN MORA DESDE	
PARA CANCELACION TOTAL	7,848,318.00
VALOR MINIMO A PAGAR	125,840.00

jlm

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	7,810,347.40
	INCENDIO	12,500,669.70

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO
SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

IMPRESO POR [redacted] FORMAS

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 12240

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 816.2451

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	1996/11/01
	COTIZACION UPAC	9,491.43

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 068 DE 068
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	87,729.43
INTERESES CORRIENTES	31,507.75
INTERESES DE MORA	165.82
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	3,250.00
SEGURO INCENDIO	1,366.00
SEGURO DE TERREMOTO	1,981.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	7,849,576.09
	INCENDIO	12,500,669.70

PAGUE HASTA	1996/11/26
CREDITO EN MORA DESDE	
PARA CANCELACION TOTAL	7,888,774.00
VALOR MINIMO A PAGAR	128,120.00

jlm

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 12579

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 806.9988

PAGO ANTERIOR	FECHA	1996/12/02
	COTIZACION UPAC	9,646.98

0160003 19961230 0000199170379409 04L129
CH 128,200.00 CCH 0.00

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 069 DE 069
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	89,198.51
INTERESES CORRIENTES	32,723.52
INTERESES DE MORA	519.97
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	3,266.00
SEGURO INCENDIO	1,311.00
SEGURO DE TERREMOTO	1,981.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS	VIDA	7,883,538.99
	INCENDIO	12,500,669.70

PAGUE HASTA	1996/12/26
CREDITO EN MORA DESDE	
PARA CANCELACION TOTAL	7,921,778.00
VALOR MINIMO A PAGAR	128,170.00

jlm

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

APROVECHE SU PRIMA E INGRESOS EXTRAS DE DICIEMBRE COLOCANDO AL DIA SU CREDITO HIPOTECARIO. EVITESE RECARGOS POR MORA

IMPRESOR CONTINENTAL FORMAS

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 12826

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 797.8538

PAGO ANTERIOR	FECHA	1996/12/30
	COTIZACION UPAC	9,789.44

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 070 DE 070
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	89,524.59
INTERESES CORRIENTES	31,760.85
INTERESES DE MORA	345.56
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	3,277.00
SEGURO INCENDIO	1,311.00
SEGURO DE TERREMOTO	1,981.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS	VIDA	7,921,140.39
	INCENDIO	12,500,669.70

PAGUE HASTA	1997/01/26
CREDITO EN MORA DESDE	
PARA CANCELACION TOTAL	7,960,610.00
VALOR MINIMO A PAGAR	130,460.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

0199170379409 101028 0.00

IMPRESO POR CHEQUEMENOS ROYAS

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 13200

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

0103004 19970301 0000199170379409 03L221
SALDO CAPITAL EN UPAC 132,000.00 7142 0.00

PAGO ANTERIOR	FECHA	1997/01/31
	COTIZACION UPAC	9,953.94

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 071 DE 071
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	90,974.74
INTERESES CORRIENTES	32,999.30
INTERESES DE MORA	439.96
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	3,294.00
SEGURO INCENDIO	1,311.00
SEGURO DE TERREMOTO	1,981.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS	VIDA	7,953,157.37
	INCENDIO	12,500,669.70

PAGUE HASTA	1997/02/26
CREDITO EN MORA DESDE	
PARA CANCELACION TOTAL	7,993,198.00
VALOR MINIMO A PAGAR	132,050.00

jlm

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 SANTAFE DE BOGOTA D.C.

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

IMPRESO POR COMPUFORMAS

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 13550

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

CLIENTE

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 779.6398

PAGO ANTERIOR	FECHA	1997/03/01
	COTIZACION UPAC	10,098.53

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 072 DE 072
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	91,637.69
INTERESES CORRIENTES	33,086.82
INTERESES DE MORA	255.49
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	3,289.00
SEGURO INCENDIO	1,750.00
SEGURO DE TERREMOTO	1,981.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS	VIDA	7,966,983.18
	INCENDIO	12,500,669.70

PAGUE HASTA	1997/03/26
CREDITO EN MORA DESDE	
PARA CANCELACION TOTAL	8,003,879.00
VALOR MINIMO A PAGAR	129,730.00

jlm VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

0140002 19970402 0000199170379409 03L223
CEF 130,000.00 CCH 0.00

IMPRESO POR COMPUFORMAS

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO
SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 1237

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA
P

SALDO CAPITAL EN UPAC 770.6284

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	1997/04/02
	COTIZACION UPAC	10,252.74

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 073 DE 073
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	92,391.27
INTERESES CORRIENTES	30,001.56
INTERESES DE MORA	575.17
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	3,301.00
SEGURO INCENDIO	1,750.00
SEGURO DE TERREMOTO	1,981.00
OTROS SEGUROS	

PAGUE HASTA		1997/04/26
CREDITO EN MORA DESDE		
PARA CANCELACION TOTAL		8,031,678.00
VALOR MINIMO A PAGAR		134,010.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 SANTAFE DE BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	7,991,462.74
	INCENDIO	12,500,669.70

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

DUPLICADO CLIENTE 0199170379409 04 07 97 D-1237
jlm
SUFRESPOR FORMAS

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 13898

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 761.7152

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	1997/05/05
	COTIZACION UPAC	10,413.92

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 074 DE 074
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	92,821.31
INTERESES CORRIENTES	33,365.15
INTERESESDE MORA	768.54
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	3,314.00
SEGURO INCENDIO	1,750.00
SEGURO DE TERREMOTO	1,981.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	8,010,250.36
	INCENDIO	12,500,669.70

PAGUE HASTA	1997/05/26
CREDITO EN MORA DESDE	
PARA CANCELACION TOTAL	8,049,644.00
VALOR MINIMO A PAGAR	134,100.00

jim

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

IMPRESO POR COLSERVICIOS FORMAS

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 14094

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 752.8218

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	1997/05/05
	COTIZACION UPAC	10,413.92

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 075 DE 075
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	186,687.49
INTERESES CORRIENTES	65,704.53
INTERESES DE MORA	1,442.98
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	6,803.00
SEGURO INCENDIO	3,500.00
SEGURO DE TERREMOTO	3,962.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	8,027,557.17
	INCENDIO	12,500,669.70

PAGUE HASTA	1997/06/26
CREDITO EN MORA DESDE	
PARA CANCELACION TOTAL	8,068,105
VALOR MINIMO PAGAR	136,160

jlm

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

01400002 1997/07/07 0100356917037940P 031206
EEF 136,160.00 CSH 0.00

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO

POR CARVAJAL FORMAS

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 11902

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA
P

SALDO CAPITAL EN UPAC 752.8218

PAGO ANTERIOR	FECHA
	COTIZACION UPAC

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 075 DE 076
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	
INTERESES CORRIENTES	
INTERESES DE MORA	
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	
SEGURO INCENDIO	
SEGURO DE TERREMOTO	
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS	VIDA	8,133,298.52
	INCENDIO	12,500,669.70

PAGUE HASTA	1997/07/26
CREDITO EN MORA DESDE	1997/05/26
PARA CANCELACION TOTAL	8,216,893.00
VALOR MINIMO PAGAR	276,900.00

jlm

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

30 DIAS DE MORA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO
SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

IMPRESO POR COMPUTADOR FORMAS

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 14559

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 734.6876

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	1997/07/07
	COTIZACION UPAC	10,714.86

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 077 DE 077
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	195,396.18
INTERESES CORRIENTES	65,952.14
INTERESES DE MORA	1,390.68
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	6,999.00
SEGURO INCENDIO	3,500.00
SEGURO DE TERREMOTO	3,962.00
OTROS SEGUROS	

PAGUE HASTA	1997/08/26
CREDITO EN MORA DESDE	
PARA CANCELACION TOTAL	8,085,825.00
VALOR MINIMO PAGAR	137,910.00

jlm VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	8,045,196.56
	INCENDIO	12,500,669.70

0103006 19970902 0000199170379409 08L056
CEF 138,000.00 CCH 0.00

IMPRESO POR CENTRODOCUMENTO FORMAS

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO
SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 14708

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 725.8883

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	1997/09/02
	COTIZACION UPAC	10,983.80

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 078 DE 078
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	96,650.23
INTERESES CORRIENTES	33,540.13
INTERESES DE MORA	576.64
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	3,502.00
SEGURO INCENDIO	1,750.00
SEGURO DE TERREMOTO	1,981.00
OTROS SEGUROS	

PAGUE HASTA	1997/09/26
CREDITO EN MORA DESDE	
PARA CANCELACION TOTAL	8,096,383.00
VALOR MINIMO PAGAR	138,840.00

jim

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	8,055,705.10
	INCENDIO	12,500,669.70

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO

FEGA S.A. NIT. 860.321.151-0 FORMAS SINCENTES

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 14837

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 717.0933

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	1997/10/01
	COTIZACION UPAC	11,121.59

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 079 DE 079
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	97,814.14
INTERESES CORRIENTES	33,544.93
INTERESES DE MORA	405.93
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	3,504.00
SEGURO INCENDIO	1,750.00
SEGURO DE TERREMOTO	1,981.00
OTROS SEGUROS	

PAGUE HASTA		1997/10/26
CREDITO EN MORA DESDE		
PARA CANCELACION TOTAL		8,100,875.00
VALOR MINIMO PAGAR		138,610.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	8,061,254.52
	INCENDIO	12,500,669.70

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO
SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

jlm

FISER S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS ERCONTE

01103006 19971201 00001997170379409 08L117
CEF 141.000.00 CCH

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 14844

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

CLIENTE

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 708.3161

01103006 19971201 00001997170379409 08L117
CEF 141.000.00 CCH

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	1997/10/31
	COTIZACION UPAC	11,265.72

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 080 DE 080
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	98,881.75
INTERESES CORRIENTES	32,492.45
INTERESES DE MORA	398.80
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	3,506.00
SEGURO INCENDIO	1,750.00
SEGURO DE TERREMOTO	1,981.00
OTROS SEGUROS	

PAGUE HASTA		1997/11/26
CREDITO EN MORA DESDE		
PARA CANCELACION TOTAL		8,110,324.00
VALOR MINIMO PAGAR		140,620.00

jlm

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	8,069,583.25
	INCENDIO	12,500,669.70

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO

PISSA S.A. NIT. 860.321.151-0 FORMAS SEGURAS

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 14823

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 699.5795
0103002 19971223 0000199170379409 09L018
CEF 140,500.00 CCH 0.00

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	1997/12/01
	COTIZACION UPAC	11,417.37

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 081 DE 081
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	99,748.95
INTERESES CORRIENTES	33,603.60
INTERESES DE MORA	406.45
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	3,510.00
SEGURO INCENDIO	1,750.00
SEGURO DE TERREMOTO	1,981.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS	VIDA	8,076,876.18
	INCENDIO	12,500,669.70

PAGUE HASTA	1997/12/26
CREDITO EN MORA DESDE	
PARA CANCELACION TOTAL	8,116,567.00
VALOR MINIMO PAGAR	140,450.00

jlm

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 SANTAFE DE BOGOTA D.C.

APROVECHE SU PRIMA E INGRESOS EXTRAS DE DICIEMBRE COLOCANDO AL DIA SU CREDITO HIPOTECARIO. EVITESE RECARGOS POR MORA

© FEGRA E.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS SIGUIENTE

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 14845

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 673.5349

PAGO ANTERIOR	FECHA	1998/03/03
	COTIZACION UPAC	11,901.91

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 084 DE 084
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	102,988.05
INTERESES CORRIENTES	33,737.15
INTERESES DE MORA	411.80
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	3,524.00
SEGURO INCENDIO	2,035.00
SEGURO DE TERREMOTO	2,304.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS	VIDA	8,101,951.31
	INCENDIO	14,538,278.70

PAGUE HASTA	1998/03/26
CREDITO EN MORA DESDE	
PARA CANCELACION TOTAL	8,140,187.00
VALOR MINIMO PAGAR	141,810.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

IMPRESO POR CENTRADATA FORMAS

NOTA: ESTE RECIBO NO ES VALIDO SIN LA IMPRESION DE LA MAQUINA REGISTRADORA O FIRMA Y SELLO DEL CAJERO. VERIFIQUE QUE EL VALOR TIMBRADO SEA IGUAL AL CONSIGNADO.

0103004 19980303 0000199170379409 0001020
REF : 145,000.00 CCH : 0.00

COLMENA

NIT. 860.036.717-7

COMPROBANTE UNICO DE CONSIGNACION 49370344

NOTA: PARA EL CASO DE CREDITO, ESTE COMPROBANTE DEBE SER VALIDADO POR EL ASESOR COMERCIAL ANTES DEL PAGO

ESPACIO PARA TIMBRE FINANCIERO

UNICAMENTE PARA CREDITO:
Si desea hacer abonos a cuotas anticipadas, marque con una "X" el siguiente recuadro.

2 83

CTA. AHORROS O TARJETA DEBITO | CREDITO HIPOTEC O CONSUMO | TARJETA DE CREDITO

FECHA: AÑO 98 | MES 03 | DIA 03

NUMERO: 105 Alto Dec3

NOMBRE DEL TITULAR: 0199170379409

con. aco.	No. DE CHEQUE	VALOR

No. DE CHEQUES: ____ TOTAL $

DEPOSITANTE:

EFECTIVO	$ 145.000
CHEQUE	$ ———
TOTAL	$ 145.000

F:04-005 Rev. 10/97

COPIA: CLIENTE

NOTA: ESTE RECIBO NO ES VALIDO SIN LA IMPRESION DE LA MAQUINA REGISTRADORA O FIRMA Y SELLO DEL CAJERO. VERIFIQUE QUE EL VALOR TIMBRADO SEA IGUAL AL CONSIGNADO.

0103004 19780303 0000199170379409 0010020
EF 145,000.00 CH 0.00

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

COMPROBANTE UNICO DE CONSIGNACION 49370344

NOTA: PARA EL CASO DE CREDITO, ESTE COMPROBANTE DEBE SER VALIDADO POR EL ASESOR COMERCIAL ANTES DEL PAGO

ESPACIO PARA TIMBRE FINANCIERO

UNICAMENTE PARA CREDITO:
Si desea hacer abonos a cuotas anticipadas, marque con una "X" el siguiente recuadro.

2

CTA. AHORROS O TARJETA DEBITO [ ] CREDITO HIPOTEC O CONSUMO [ ] TARJETA DE CREDITO [ ]

FECHA: AÑO 98 MES 03 DIA 03

NUMERO 205 Ahorros Decr

NOMBRE DEL TITULAR 0199170379409

COD. BCO.	No. DE CHEQUE	VALOR

No. DE CHEQUES [ ] TOTAL $

DEPOSITANTE:

EFECTIVO	$ 145 000
CHEQUE	$ —
TOTAL	$ 145 000

F:04-005 Rev. 10/97

COPIA: CLIENTE

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 1181

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA
P

SALDO CAPITAL EN UPAC 664.8693

PAGO ANTERIOR	FECHA	1998/03/19
	COTIZACION UPAC	11,990.18

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 085 DE 085
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	103,902.38
INTERESES CORRIENTES	30,253.62
INTERESES DE MORA	
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	3,505.00
SEGURO INCENDIO	2,035.00
SEGURO DE TERREMOTO	2,304.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS	VIDA	8,121,425.04
	INCENDIO	14,538,278.70

PAGUE HASTA	1998/04/26
CREDITO EN MORA DESDE	
PARA CANCELACION TOTAL	8,163,012.00
VALOR MINIMO PAGAR	146,280.00

jtm

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

01 0003 1 0199170379409 04 0003 0 0 TEF
FIGRA S.A. NIT. 890.327.151-0 FORMAS ERGONES

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 14581

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 656.4063

PAGO ANTERIOR	
	FECHA
	COTIZACION UPAC

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 086 DE 086
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	
INTERESES CORRIENTES	
INTERESES DE MORA	
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	
SEGURO INCENDIO	
SEGURO DE TERREMOTO	
OTROS SEGUROS	

PAGUE HASTA	1998/05/26
CREDITO EN MORA DESDE	
PARA CANCELACION TOTAL	8,188,987.00
VALOR MINIMO PAGAR	146,770.00

jlm

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	8,148,142.06
	INCENDIO	14,538,278.70

0103004 19980601 0000199170379409 08L013
CEF 147,000.00 CCH 0.00

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

FEGA S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS SIGLENTE

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 14559

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 647.9381

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	1998/06/01
	COTIZACION UPAC	12,454.09

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 087 DE 087
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	105,463.46
INTERESES CORRIENTES	32,875.06
INTERESES DE MORA	545.48
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	3,777.00
SEGURO INCENDIO	2,035.00
SEGURO DE TERREMOTO	2,304.00
OTROS SEGUROS	

PAGUE HASTA		1998/06/26
CREDITO EN MORA DESDE		
VALOR MINIMO PAGAR		149,450.00

jim

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	8,186,166.58
	INCENDIO	14,538,278.70

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

0103005 19980701 0000199170379409 04L013
CEF 149,500.00 CCH 0.00

FEGR S.A. NIT. 860.321.151-0 FORMAS ERGENTES

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 1512

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA
P

SALDO CAPITAL EN UPAC 639.5082

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	1998/07/01
	COTIZACION UPAC	12,671.20

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 088 DE 088
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	106,817.45
INTERESES CORRIENTES	34,114.67
INTERESES DE MORA	435.88
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	3,793.00
SEGURO INCENDIO	2,035.00
SEGURO DE TERREMOTO	2,304.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	8,231,685.59
	INCENDIO	14,538,278.70

PAGUE HASTA	1998/07/26
CREDITO EN MORA DESDE	
VALOR MINIMO PAGAR	150,090.00

jim

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

FEGRA S.A. NIT. 860.321.151-0 FORMAS EXCENTAS

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 14482

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 631.1181

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	1998/07/31
	COTIZACION UPAC	12,912.42

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 089 DE 089
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	108,336.27
INTERESES CORRIENTES	33,202.99
INTERESES DE MORA	406.74
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	3,815.00
SEGURO INCENDIO	2,035.00
SEGURO DE TERREMOTO	2,304.00
OTROS SEGUROS	

PAGUE HASTA	1998/08/26
CREDITO EN MORA DESDE	
VALOR MINIMO PAGAR	153,200.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	8,289,710.99
	INCENDIO	14,538,278.70

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

jlm

0199170379409 04/068 0.00

FEBER S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS SIGSINTES

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 14529

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 614.1108

PAGO ANTERIOR	
	FECHA
	COTIZACION UPAC

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 091 DE 092
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	
INTERESES CORRIENTES	
INTERESES DE MORA	
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	
SEGURO INCENDIO	
SEGURO DE TERREMOTO	
OTROS SEGUROS	

PAGUE HASTA	PAGO INMEDIATO
CREDITO EN MORA DESDE	1998/09/26
VALOR MINIMO PAGAR	320,360.00

jlm

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	8,550,835.79
	INCENDIO	14,538,278.70

0103004 19981130 0000199170379409 08L020
CEF 165,000.00 CCH 0.00

FORMAS ERCENTES NIT. 890.321.151-0

30 DIAS DE MORA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO
SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 14515

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 631.1181

CLIENTE

PAGO ANTERIOR	
FECHA	
COTIZACION UPAC	

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 089 DE 090
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	
INTERESES CORRIENTES	
INTERESES DE MORA	
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	
SEGURO INCENDIO	
SEGURO DE TERREMOTO	
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	8,453,713.34
	INCENDIO	14,538,278.70

PAGUE HASTA	1998/09/26
CREDITO EN MORA DESDE	1998/07/26
VALOR MINIMO PAGAR	313,950.00

01030005 1998 001 0000199170379409 07 017
UVR 161,000.00 COP 0.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

FASER S.A. NIT. 890.321.181-0 FORMAS EFICIENTES

30 DIAS DE MORA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO
SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 1480

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA
P

SALDO CAPITAL EN UPAC 614.1108

PAGO ANTERIOR	FECHA	1998/09/07
	COTIZACION UPAC	13,236.17

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 091 DE 091
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	226,867.10
INTERESES CORRIENTES	69,519.58
INTERESES DE MORA	1,409.32
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	7,726.00
SEGURO INCENDIO	4,070.00
SEGURO DE TERREMOTO	4,608.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS	VIDA	8,382,022.87
	INCENDIO	14,538,278.70

PAGUE HASTA	1998/10/26
CREDITO EN MORA DESDE	
VALOR MINIMO PAGAR	155,750.00

jlm

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

PAPER S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS CONTINUAS

COLMENA
NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 1347

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA
P

SALDO CAPITAL EN UPAC 690.8838

PAGO ANTERIOR	FECHA	1997/12/23
	COTIZACION UPAC	11,529.90

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 082 DE 082
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	100,260.99
INTERESES CORRIENTES	32,399.01
INTERESES DE MORA	
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	3,501.00
SEGURO INCENDIO	2,035.00
SEGURO DE TERREMOTO	2,304.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS	VIDA	8,088,895.16
	INCENDIO	14,538,278.70

PAGUE HASTA	1998/01/26
CREDITO EN MORA DESDE	
PARA CANCELACION TOTAL	8,130,333.00
VALOR MINIMO PAGAR	143,160.00

jim

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

0961 11 8 8 1 1 1

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 14488

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

01400001 19980104 0000199170379409 061308
CEF 160,000.00 CCH 0.00

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 597.2519

CLIENTE

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	1998/11/09
	COTIZACION UPAC	13,771.76

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 093 DE 093
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	233,812.00
INTERESES CORRIENTES	69,189.39
INTERESES DE MORA	1,505.61
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	7,815.00
SEGURO INCENDIO	4,070.00
SEGURO DE TERREMOTO	4,608.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS	VIDA	8,481,747.43
	INCENDIO	14,538,278.70

PAGUE HASTA	1998/12/26
CREDITO EN MORA DESDE	
VALOR MINIMO PAGAR	159,690.00

jim

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

APROVECHE SU PRIMA E INGRESOS EXTRAS DE DICIEMBRE COLOCANDO
AL DIA SU CREDITO HIPOTECARIO. EVITESE RECARGOS POR MORA

FESA S.A. NIT. 860.021.151-0 FORMAS SEGUROS

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 1459

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA
P

SALDO CAPITAL EN UPAC 589.1410

PAGO ANTERIOR	FECHA	1999/01/04
	COTIZACION UPAC	14,285.08

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 094 DE 094
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	115,864.28
INTERESES CORRIENTES	34,324.19
INTERESES DE MORA	748.53
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	3,942.00
SEGURO INCENDIO	2,402.00
SEGURO DE TERREMOTO	2,719.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS	VIDA	8,536,547.04
	INCENDIO	17,155,169.10

PAGUE HASTA	1999/01/26
CREDITO EN MORA DESDE	
VALOR MINIMO PAGAR	163,730.00

jlm

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO.

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQ[illegible] NUESTRAS OFICINAS.

PAGAR S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS EFICIENTES

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 14265

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

0103001 1770304 0000199170379409 081057
CEF 166,000.00 CCH 0.00

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 580.9746

PAGO ANTERIOR	FECHA	1999/02/01
	COTIZACION UPAC	14,545.62

PLAZO TOTAL 180 **MESES**
CUOTA A PAGAR 095 **DE** 095
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	118,785.78
INTERESES CORRIENTES	35,613.49
INTERESES DE MORA	520.73
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	3,959.00
SEGURO INCENDIO	2,402.00
SEGURO DE TERREMOTO	2,719.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS	VIDA	8,580,268.62
	INCENDIO	17,155,169.10

PAGUE HASTA	1999/02/26
CREDITO EN MORA DESDE	
VALOR MINIMO PAGAR	165,690.00

jlm

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO
SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

FEER S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS SYCENTES

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 14121

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 572.8415

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	1999/03/04
	COTIZACION UPAC	14,820.66

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 096 DE 096
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	120,538.52
INTERESES CORRIENTES	35,783.00
INTERESES DE MORA	579.48
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	3,978.00
SEGURO INCENDIO	2,402.00
SEGURO DE TERREMOTO	2,719.00
OTROS SEGUROS	

PAGUE HASTA	1999/03/26
CREDITO EN MORA DESDE	
VALOR MINIMO PAGAR	163,720.00

jlm

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

CEF 164,000.00 CCH 0.00

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	8,597,537.48
	INCENDIO	17,155,169.10

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

FEDER S.A. NIT. 860.321.161-9 FORMAS SICENTS

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 10570

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA
P

SALDO CAPITAL EN UPAC 564.7705

PAGO ANTERIOR	FECHA	1999/04/03
	COTIZACION UPAC	15,073.25

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 097 DE 097
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	121,656.51
INTERESES CORRIENTES	32,413.51
INTERESES DE MORA	819.98
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	3,989.00
SEGURO INCENDIO	2,402.00
SEGURO DE TERREMOTO	2,719.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS	VIDA	8,607,164.54
	INCENDIO	17,155,169.10

PAGUE HASTA	1999/04/26
CREDITO EN MORA DESDE	
VALOR MINIMO PAGAR	168,570.00

jlm

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO 0000199170379409 10L01 0.00

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

CREDITO AL DIA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO
SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

FASER E.A. NIT. 890.321.751-6 FORMAS ESPECIALES

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 14029

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

CLIENTE

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 556.7025

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	1999/05/03
	COTIZACION UPAC	15,288.69

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 098 DE 098
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	123,348.51
INTERESES CORRIENTES	35,888.67
INTERESES DE MORA	652.82
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	3,989.00
SEGURO INCENDIO	2,402.00
SEGURO DE TERREMOTO	2,719.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	8,594,389.89
	INCENDIO	17,155,169.10

PAGUE HASTA	1999/05/26
CREDITO EN MORA DESDE	
VALOR MINIMO PAGAR	168,710.00

jlm

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

169,000.00 CCH 0.00

0103004 19990602 0000199170379409 101012
CEF 169,000.00 CCH 0.00

LAS CONDICIONES DE SU CREDITO SON INMEJORABLES,FELICITACIONES
Y CONTINUE CON SU CREDITO AL DIA.

FEGA S.A. NIT. 860.321.151-0 FORMAS ERCENTES

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 13800

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 548.6741

CLIENTE

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	1999/06/02
	COTIZACION UPAC	15,481.55

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 099 DE 099
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	124,292.17
INTERESES CORRIENTES	34,663.19
INTERESES DE MORA	631.64
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	4,292.00
SEGURO INCENDIO	2,402.00
SEGURO DE TERREMOTO	2,719.00
OTROS SEGUROS	

PAGUE HASTA	1999/06/26
CREDITO EN MORA DESDE	
VALOR MINIMO PAGAR	170,580.00

Jlm

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	8,566,196.33
	INCENDIO	17,155,169.10

0140002 19990702 0000199170379409 04L200
CEF 171,000.00 CCH 0.00

LAS CONDICIONES DE SU CREDITO SON MUY BUENAS , FELICITACIONES
Y CONTINUE CON SU CREDITO AL DIA.

FECA S.A. NIT 890.321.151-6 FORMAS CONTINUAS

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 51744

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 540.6568

CLIENTE

PAGO ANTERIOR	
FECHA	1999/07/02
COTIZACION UPAC	15,645.33

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 100 DE 100
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00%

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	125,433.57
INTERESES CORRIENTES	35,672.91
INTERESES DE MORA	497.52
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	4,275.00
SEGURO INCENDIO	2,402.00
SEGURO DE TERREMOTO	2,719.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS	
VIDA	8,529,477.36
INCENDIO	17,155,169.10

PAGUE HASTA	1999/07/26
CREDITO EN MORA DESDE	
VALOR MINIMO PAGAR	170,010.00

jlm

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 SANTAFE DE BOGOTA D.C.

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

FEER S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS CONTINUAS

NOTA: ESTE RECIBO NO ES VALIDO SIN LA IMPRESION DE LA MAQUINA REGISTRADORA O FIRMA Y SELLO DEL CAJERO. VERIFIQUE QUE EL VALOR TIMBRADO SEA IGUAL AL CONSIGNADO.

01210041999[illegible]1783794091097 0,00
170;700,00 CCH
CEF ESPACIO PARA TIMBRE FINANCIERO

COLMENA

NIT. 860.038.[illegible]-7

COMPROBANTE UNICO DE CONSIGNACION 69153658

UNICAMENTE PARA CREDITO:
Si desea hacer abonos a cuotas anticipadas, marque con una "X" el siguiente recuadro. 2

CTA. AHORROS O TARJETA DEBITO | CREDITO HIPOTEC O CONSUMO (X) | TARJETA DE CREDITO

FECHA: AÑO 99 MES 08 DIA 03

NUMERO 0199703379409

NOMBRE DEL TITULAR Jose Alirio Perez

COD. BCO.	No. DE CHEQUE	VALOR

No. DE CHEQUES | TOTAL $

DEPOSITANTE:

EFECTIVO	$170.700
CHEQUE	$
TOTAL	$170.700

F:04-005 Rev. 10-97

COPIA CLIENTE

NOTA: PARA EL CASO DE CREDITO, ESTE COMPROBANTE DEBE SER VALIDADO POR EL ASESOR COMERCIAL ANTES DEL PAGO

01210041999[illegible]1783794091097 0,00
170;700,00 CCH
CEF

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 48503

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UVR's 66,501.8161

PAGO ANTERIOR	
FECHA	2000/08/31
COTIZACION UVR	

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 114 DE 114
TASA DE INTERES: UNIDAD VALOR REAL + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	96,089.63
INTERESES CORRIENTES	31,148.63
INTERESES DE MORA	57.74
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	4,141.00
SEGURO INCENDIO	2,463.00
SEGURO DE TERREMOTO	3,100.00

PAGUE HASTA	2000/09/26
CREDITO EN MORA DESDE	
VALOR MINIMO A PAGAR	136,370.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 SANTAFE DE BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
VIDA	7,412,458.67	
INCENDIO	19,718,122.50	

COLMENA corporación hipotecaria AG.
CAJA 02 001 2000 103
Vo. Bo.
CANCELADO

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

FASER S.A. NIT. 890.221.151-0 FORMAS CONTINUAS

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 48849

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UVR's 65,657.8816

PAGO ANTERIOR	FECHA	2000/10/02
	COTIZACION UVR	

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 115 DE 115
TASA DE INTERES: UNIDAD VALOR REAL + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	95,860.76
INTERESES CORRIENTES	30,722.20
INTERESES DE MORA	261.04
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	4,095.00
SEGURO INCENDIO	2,462.00
SEGURO DE TERREMOTO	3,099.00

VALORES ASEGURADOS	VIDA	7,344,411.84
	INCENDIO	19,718,122.50

PAGUE HASTA	2000/10/26
CREDITO EN MORA DESDE	
VALOR MINIMO A PAGAR	186,780.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO
INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A A 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

COLMENA
CAJA 01 NOV 2000
10:30
TRAMITADO

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

FEDER S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS ERCAFES

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 48933

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UVR's 64,785.5008

CLIENTE

PAGO ANTERIOR	FECHA	2000/11/01
	COTIZACION UVR	

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 116 DE 116
TASA DE INTERES: UNIDAD VALOR REAL + 5.00 %

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	97,664.43
INTERESES CORRIENTES	29,454.94
INTERESES DE MORA	262.63
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	4,057.00
SEGURO INCENDIO	2,462.00
SEGURO DE TERREMOTO	3,099.00

VALORES ASEGURADOS	VIDA	7,270,915.62
	INCENDIO	19,718,122.50

PAGUE HASTA	2000/11/26
CREDITO EN MORA DESDE	
VALOR MINIMO A PAGAR	137,140.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

FEGA S.A. NIT. 830.321.151-0 FORMAS EFICIENTES

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 51012

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UVR's 63,916.1608

PAGO ANTERIOR	FECHA	2000/12/01
	COTIZACION UVR	

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 117 DE 117
TASA DE INTERES: UNIDAD VALOR REAL + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	97,590.80
INTERESES CORRIENTES	30,116.71
INTERESES DE MORA	217.49
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	4,014.00
SEGURO INCENDIO	2,462.00
SEGURO DE TERREMOTO	3,099.00

VALORES ASEGURADOS	VIDA	7,188,593.08
	INCENDIO	19,718,122.50

PAGUE HASTA	2000/12/26
CREDITO EN MORA DESDE	
VALOR MINIMO A PAGAR	137,360.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

FASAR E.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS SECENTES

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 52789

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 532.6755

PAGO ANTERIOR	FECHA	1999/08/03
	COTIZACION UPAC	15,819.58

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 101 DE 101
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	126,260.65
INTERESES CORRIENTES	34,404.42
INTERESES DE MORA	654.93
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	4,259.00
SEGURO INCENDIO	2,402.00
SEGURO DE TERREMOTO	2,719.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS	VIDA	8,492,509.41
	INCENDIO	17,155,169.10

PAGUE HASTA	1999/08/26
CREDITO EN MORA DESDE	
VALOR MINIMO PAGAR	171,740.00

jim

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

FECAR S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS ERICSITES

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 52794

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 524.7542

CLIENTE

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	1999/09/03
	COTIZACION UPAC	15,986.03

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 102 DE 102
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	126,629.48
INTERESES CORRIENTES	35,397.86
INTERESES DE MORA	610.66
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	4,241.00
SEGURO INCENDIO	2,402.00
SEGURO DE TERREMOTO	2,719.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	8,453,071.24
	INCENDIO	17,155,169.10

PAGUE HASTA	1999/09/26
CREDITO EN MORA DESDE	
VALOR MINIMO PAGAR	172,300.00

jlm

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 SANTAFE DE BOGOTA D.C.

172500

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

FISER S.A. NIT. 860.321.151-0 FORMAS EFICIENTES

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 52458

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 516.8469

PAGO ANTERIOR	FECHA	1999/10/01
	COTIZACION UPAC	16,135.28

PLAZO TOTAL 180 **MESES**
CUOTA A PAGAR 103 **DE** 103
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 **%**

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	127,586.95
INTERESES CORRIENTES	35,182.97
INTERESES DE MORA	392.08
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	4,217.00
SEGURO INCENDIO	2,402.00
SEGURO DE TERREMOTO	2,719.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS	VIDA	8,407,377.96
	INCENDIO	17,155,169.10

PAGUE HASTA	1999/10/26
CREDITO EN MORA DESDE	
VALOR MINIMO PAGAR	171,630.00

jlm

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 SANTAFE DE BOGOTA D.C.

AL RESPALDO ENCUENTRE NOTICIAS IMPORTANTES...

COLMENA corporación de ahorro y vivienda
CAJA 01 03 NOV 1999 AG. 103
4172

FELICITADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE

FORMAS GRICANTES © PAGINA S.A. NIT. 890.321.151-0

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 52199

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 508.9855

CLIENTE

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	1999/11/03
	COTIZACION UPAC	16,308.77

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 104 DE 104
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	128,210.13
INTERESES CORRIENTES	33,905.93
INTERESES DE MORA	609.94
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	4,198.00
SEGURO INCENDIO	2,361.00
SEGURO DE TERREMOTO	2,695.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	8,362,438.35
	INCENDIO	17,155,169.10

PAGUE HASTA	1999/11/26
CREDITO EN MORA DESDE	
VALOR MINIMO PAGAR	173,200.00

jlm

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

01 DIC 1999

FELICITADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE

FORMAS EFICIENTES NIT. 899.321.151-0

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 51908

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UPAC 501.1582

PAGO ANTERIOR	FECHA	1999/12/01
	COTIZACION UPAC	16,455.90

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 105 DE 105
TASA DE INTERES: CORRECCION MONETARIA + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	128,804.85
INTERESES CORRIENTES	34,602.58
INTERESES DE MORA	345.57
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	4,171.00
SEGURO INCENDIO	2,381.00
SEGURO DE TERREMOTO	2,695.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS	VIDA	8,312,089.62
	INCENDIO	17,155,169.10

CREDITO AL DIA

PAGUE HASTA	1999/12/26
CREDITO EN MORA DESDE	
VALOR MINIMO PAGAR	172,490.00

jim

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

¡¡¡ IMPORTANTE !!!

SI SU CREDITO ES DE VIVIENDA Y ESTA AL DIA AL 31/12/99
LA RELIQUIDACION DE SU DEUDA SE HARA AUTOMATICAMENTE
EN EL TIEMPO DISPUESTO POR EL PROYECTO DE LEY

FASER S.A. NIT. 890.321.191-0 FORMAS ESPECIALES

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 52199

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

CLIENTE

PAGO ANTERIOR	FECHA	2000/01/04

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 106 DE 106
TASA DE INTERES: UNIDAD VALOR REAL + 5.00 %

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	129,152.46
INTERESES CORRIENTES	33,513.51
INTERESES DE MORA	610.03
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	4,148.00
SEGURO INCENDIO	2,381.00
SEGURO DE TERREMOTO	2,695.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS:	VIDA	8,227,911.04
	INCENDIO	17,155,169.10

CREDITO AL DIA

PAGUE HASTA	2000/01/26
CREDITO EN MORA DESDE	
VALOR MINIMO PAGAR	173,190.00

jlm

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

¡¡¡ NO OLVIDE !!!

SI SU CREDITO DE VIVIENDA ESTA AL DIA SU RELIQUIDACION ES AUTOMATICA, SI ESTA EN MORA DEBE SOLICITARLA POR ESCRITO. LLAMENOS PARA ASESORARLO 9800-912212 O EN BOGOTA 3215177

© FESER S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS ESPECIALES

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 51375

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

COLMENA
CAJA 02 MAR 2000 AG. 103

$174,000

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

CLIENTE

PAGO ANTERIOR	FECHA	2000/02/03

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 107 DE 107
TASA DE INTERES: UNIDAD VALOR REAL + 5.00 %

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	129,421.11
INTERESES CORRIENTES	34,260.78
INTERESES DE MORA	491.11
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	4,187.00
SEGURO INCENDIO	2,143.00
SEGURO DE TERREMOTO	2,697.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	8,178,012.87
	INCENDIO	17,155,169.10

PAGUE HASTA	2000/02/26
CREDITO EN MORA DESDE	
VALOR MINIMO PAGAR	173,640.00

jim

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 SANTAFE DE BOGOTA D.C.

¡¡¡ NO OLVIDE !!!

SI SU CREDITO DE VIVIENDA ESTA AL DIA SU RELIQUIDACION ES AUTOMATICA, SI ESTA EN MORA DEBE SOLICITARLA POR ESCRITO. LLAMENOS PARA ASESORARLO 9800-912212 O EN BOGOTA 3215177

ACERQUESE A NUESTROS CENTROS DE ATENCION PARA ACCEDER AL BENEFICIO DE RELIQUIDACIONES Y OFRECERLE NUEVOS PLANES PARA QUE SIGA ATENDIENDO SU CREDITO. LLAMENOS AL 9800-912212.

FORMAS ERCENTS NIT. 890.321.161-0

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 50678

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UVR's 70,820.4097

CLIENTE

PAGO ANTERIOR	
FECHA	
COTIZACION UVR	

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 109 DE 109
TASA DE INTERES: UNIDAD VALOR REAL + 5.00 %

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	
INTERESES CORRIENTES	
INTERESES DE MORA	
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	
SEGURO INCENDIO	
SEGURO DE TERREMOTO	
OTROS SEGUROS	

PAGUE HASTA	2000/04/26
CREDITO EN MORA DESDE	
VALOR MINIMO A PAGAR	134,420.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	7,687,803.34
	INCENDIO	17,155,169.10

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

© PISSA S.A. NIT. 860.321.151-6 FORMAS SEGURAS

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 50437

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

CLIENTE

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UVR's 69,964.6862

PAGO ANTERIOR	FECHA	2000/05/03
	COTIZACION UVR	

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 110 DE 110
TASA DE INTERES: UNIDAD VALOR REAL + 5.00 %

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	93,260.00
INTERESES CORRIENTES	32,049.53
INTERESES DE MORA	80.47
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	3,921.00
SEGURO INCENDIO	2,297.00
SEGURO DE TERREMOTO	2,892.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS	VIDA	7,701,355.83
	INCENDIO	18,393,771.60

PAGUE HASTA	2000/05/26
CREDITO EN MORA DESDE	
VALOR MINIMO A PAGAR	136,880.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 SANTAFE DE BOGOTA D.C.

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

FISCA E.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS EFICIENTES

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 44370

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UVR's 69,088.8611

CLIENTE

PAGO ANTERIOR	FECHA	2000/05/29
	COTIZACION UVR	

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 111 DE 111
TASA DE INTERES: UNIDAD VALOR REAL + 5.00 %

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	96,533.17
INTERESES CORRIENTES	30,986.30
INTERESES DE MORA	34.53
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	4,257.00
SEGURO INCENDIO	2,297.00
SEGURO DE TERREMOTO	2,892.00
OTROS SEGUROS	

VALORES ASEGURADOS	VIDA	7,671,198.78
	INCENDIO	18,393,771.60

PAGUE HASTA	2000/06/26
CREDITO EN MORA DESDE	
VALOR MINIMO A PAGAR	135,650.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 SANTAFE DE BOGOTA D.C.

COLMENA corporación de ahorro y vivienda
CAJA 04 06 JUL 2000 AG. 103
Vo. Bo.
TRAMITADO

136.027

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

FESA S.A. NIT 890.321.151-0 FORMAS ESPECIALES

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 49395

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UVR's 67,364.7380

CLIENTE

PAGO ANTERIOR	FECHA	2000/07/06
	COTIZACION UVR	

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 113 DE 113
TASA DE INTERES: UNIDAD VALOR REAL + 5.00 %

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	191,908.07
INTERESES CORRIENTES	62,451.70
INTERESES DE MORA	324.23
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	8,438.00
SEGURO INCENDIO	4,594.00
SEGURO DE TERREMOTO	5,784.00

VALORES ASEGURADOS	VIDA	7,501,804.58
	INCENDIO	19,718,122.50

PAGUE HASTA	2000/08/26
CREDITO EN MORA DESDE	
VALOR MINIMO A PAGAR	136,300.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 SANTAFE DE BOGOTA D.C.

CAJA 04 31 AGO 2000 AG. 103 Vo Bo. CANCELADO

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

FEDER S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS CONTINUAS

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 49715

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UVR's 69,088.8611

PAGO ANTERIOR	FECHA
	COTIZACION UVR

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 111 DE 112
TASA DE INTERES: UNIDAD VALOR REAL + 5.00 %

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR	
CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	
INTERESES CORRIENTES	
INTERESES DE MORA	
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	
SEGURO INCENDIO	
SEGURO DE TERREMOTO	

VALORES ASEGURADOS	VIDA	7,695,884.23
	INCENDIO	18,393,771.60

PAGUE HASTA	PAGO INMEDIATO
CREDITO EN MORA DESDE	2000/05/26
VALOR MINIMO A PAGAR	273,270.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

30 DIAS DE MORA LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

FEGRA S.A. NIT. 860.321.151-0 FORMAS ERGEMES

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 51619

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UVR's 63,038.0144

CLIENTE

PAGO ANTERIOR	FECHA	2001/01/02
	COTIZACION UVR	

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 118 DE 118
TASA DE INTERES: UNIDAD VALOR REAL + 5.00 %

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	98,837.31
INTERESES CORRIENTES	28,827.42
INTERESES DE MORA	303.27
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	3,971.00
SEGURO INCENDIO	2,462.00
SEGURO DE TERREMOTO	3,099.00

PAGUE HASTA	2001/01/26
CREDITO EN MORA DESDE	
VALOR MINIMO A PAGAR	137,800.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 SANTAFE DE BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS	VIDA	7,116,493.82
	INCENDIO	19,718,122.50

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

FEGA S.A. NIT. 830.321.151-0 FORMAS EFICIENTES

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 51619
0199170379409

CORPORACION

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	98,760.36
INTERESES CORRIENTES	29,550.64
INTERESES DE MORA	0.00
SOBRETASA	0.00
SEGURO DE VIDA	3,928.00
SEGURO DE INCENDIO	2,462.00
SEGURO DE TERREMOTO	3,099.00

FECHA DE FACTURACION	2001/01/05

EFECTIVO		
COD. BCO	CHEQUE NUMERO	
TOTAL		

CIUDAD DE RADICACION	FECHA DE PAGO		
BOGOTA	ANO	MES	DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE OPCION 3 ☐
PARA REDUCCION DE CUOTA FACTURA MARQUE OPCION 4 ☐

FEGA S.A. NIT. 830.321.151-0 FORMAS EFICIENTES

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 51246

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

0614

$ 138.820,35

14:50

28-02-01

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SALDO CAPITAL EN UVR's 62,163.2137

CLIENTE

PAGO ANTERIOR	
FECHA	2001/01/31
COTIZACION UVR	

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 119 DE 119
TASA DE INTERES: UNIDAD VALOR REAL + 5.00 %

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	98,830.69
INTERESES CORRIENTES	29,572.38
INTERESES DE MORA	217.09
SOBRETASA	
SEGURO DE VIDA	3,931.00
SEGURO INCENDIO	2,462.00
SEGURO DE TERREMOTO	3,099.00

PAGUE HASTA	2001/02/26
CREDITO EN MORA DESDE	
VALOR MINIMO A PAGAR	138,680.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 SANTAFE DE BOGOTA D.C.

13882035

VALORES ASEGURADOS	
VIDA	7,067,466.30
INCENDIO	19,718,122.50

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

FECA E.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS ENCIENTES

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 51246
0199170379409

CORPORACION

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	VALOR
ABONO A CAPITAL	99,870.94
INTERESES CORRIENTES	29,347.06
INTERESES DE MORA	0.00
SOBRETASA	0.00
SEGURO DE VIDA	3,901.00
SEGURO DE INCENDIO	2,462.00
SEGURO DE TERREMOTO	3,099.00

FECHA DE FACTURACION	2001/02/05

EFECTIVO	
COD. BCO / CHEQUE NUMERO	
TOTAL	

CIUDAD DE RADICACION	FECHA DE PAGO
BOGOTA	ANO / MES / DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE OPCION 3 ☐
PARA REDUCCION DE CUOTA FACTURA MARQUE OPCION 4 ☐

FECA E.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS ENCIENTES

CREDISORTEO

NOMBRE PRIMER SUSCRIPTOR: PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO

CORPORACION

CIUDAD	TELEFONO
BOGOTA	2325226
CREDITO NUMERO	**NUMERO DE CUENTA**
0199170379409	0141500155902
REFERENCIA 1 (Numero del Titulo)	00342128
REFERENCIA 2 (Numero del recibo)	3
VALOR EFECTIVO	10,000.00

CREDISORTEO

NOMBRE PRIMER SUSCRIPTOR: PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO

CAPITALIZADORA

CIUDAD	TELEFONO
BOGOTA	2325226
CREDITO NUMERO	**NUMERO DE CUENTA**
0199170379409	0141500155902
REFERENCIA 1 (Numero del Titulo)	00342128
REFERENCIA 2 (Numero del recibo)	3
VALOR EFECTIVO	10,000.00

FECA E.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS ENCIENTES

F: 16-032 Rev 10-97

PD. Cada mes conozca los ganadores de Credisorteo al respaldo de este recibo.

COR010.FRM

COLMENA

NIT.860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 45207

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CR 10 B 48 B 32 SUR

BOGOTA 90413

SISTEMA DE AMORTIZACION	8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO	12,366.7729
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO	1,863,196.55

CUOTA FIJA EN UVR

PAGO ANTERIOR	
FECHA	2005/05/02
COTIZACION UVR	149.9279

PLAZO TOTAL	180 MESES	CUOTAS PENDIENTES	10
CUOTAS FACTURADAS	001	EN MORA	000
TASA DE INTERES PACTADA UVR		+ 5.00	% E.A.
TASA DE INTERES COBRADA UVR		+ 5.00	% E.A.

CLIENTE

DISTRIBUCION APLICACIONES PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	1,082.0897	162,235.44
INTS. CORRIENTES	54.7946	8,215.24
INTERESES MORA		219.32
SEGURO DE VIDA		1,560.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,376.00
COMISION F.N.G.		
TOTAL		179,090.00

PAGUE HASTA		2005/05/26
CREDITO EN MORA DESDE		180.060
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA		0.083100
VALOR MINIMO A PAGAR		179,690.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	1,863,196.55
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

Orden Pago
2897
01-06-05
14:17

VIGILADO SUPERINTENDENCIA BANCARIA DE COLOMBIA

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 45207
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	1,086.5289	163,698.07
INTS. CORRIENTES	50.3774	7,589.93
INTERESES MORA		0.00
SEGURO DE VIDA		1,548.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,370.00
COMISION F.N.G.		0.00

EFECTIVO		
COD. BCO	CHEQUE NUMERO	
TOTAL		

CIUDAD DE RADICACION	FECHA DE PAGO		
BOGOTA	AÑO	MES	DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE OPCION 3 ☐
PARA REDUCCION DE CUOTAS FUTURAS MARQUE OPCION 4 ☐

FECHA DE FACTURACION 2005/05/05

COLMENA

NIT.860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 44417

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CR 10 B 48 B 32 SUR

BOGOTA 88835

SISTEMA DE AMORTIZACION 8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO 13,448.8626
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO 2,013,267.83

CUOTA FIJA EN UVR

PAGO ANTERIOR	FECHA	2005/03/31
	COTIZACION UVR	148.5463

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTAS FACTURADAS 001
CUOTAS PENDIENTES 11
EN MORA 000
TASA DE INTERES PACTADA UVR + 5.00 % E.A.
TASA DE INTERES COBRADA UVR + 5.00 % E.A.

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	1,077.6990	160,088.20
INTS. CORRIENTES	59.1856	8,791.80
INTERESES MORA		109.00
SEGURO DE VIDA		1,670.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00
COMISION F.N.G.		
TOTAL		177,520.00

VALORES ASEGURADOS	VIDA	2,013,267.83
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

PAGUE HASTA	2005/04/26
CREDITO EN MORA DESDE	
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA	0.077500
VALOR MINIMO A PAGAR	178,610.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 BOGOTA D.C.

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA BANCARIA DE COLOMBIA

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 44417
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	1,082.1475	161,995.31
INTS. CORRIENTES	54.7882	8,201.69
INTERESES MORA		0.00
SEGURO DE VIDA		1,560.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,369.00
COMISION F.N.G.		0.00

EFECTIVO		
COD. BCO	CHEQUE NUMERO	
TOTAL		

CIUDAD DE RADICACION: BOGOTA

FECHA DE PAGO: AÑO | MES | DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE OPCION 3 ☐

COLMENA
NIT.860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 44166

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CR 10 B 48 B 32 SUR

BOGOTA

88332

SISTEMA DE AMORTIZACION 8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO 14,526.5616
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO 2,155,749.00

CUOTA FIJA EN UVR

PAGO ANTERIOR	FECHA	2005/03/02
	COTIZACION UVR	147.2110

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTAS FACTURADAS 001
TASA DE INTERES PACTADA UVR
TASA DE INTERES COBRADA UVR

CUOTAS PENDIENTES 12
EN MORA 000
+ 5.00 % E.A.
+ 5.00 % E.A.

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	1,073.3262	158,005.42
INTS. CORRIENTES	63.5507	9,355.36
INTERESES MORA		72.22
SEGURO DE VIDA		1,778.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,385.00
COMISION F.N.G.		
TOTAL		176,080.00

VALORES ASEGURADOS	VIDA	2,155,749.00
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

PAGUE HASTA	2005/03/28
CREDITO EN MORA DESDE	177.405
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA	0.077500
VALOR MINIMO A PAGAR	177,240.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 BOGOTA D.C.

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

Orden Pago
2548
31-03-05
14:19

SUPERINTENDENCIA BANCARIA DE COLOMBIA
VIGILADO

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 44166
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	1,077.7216	159,934.43
INTS. CORRIENTES	59.1815	8,782.57
INTERESES MORA		0.00
SEGURO DE VIDA		1,670.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,369.00
COMISION F.N.G.		0.00

EFECTIVO		
COD. BCO	CHEQUE NUMERO	
TOTAL		

CIUDAD DE RADICACION: BOGOTA

FECHA DE PAGO: AÑO | MES | DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE OPCION 3

COLMENA
NIT.860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 43896

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CR 10 B 48 B 32 SUR

BOGOTA

87789

SISTEMA DE AMORTIZACION 8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO 15,599.8878
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO 2,295,135.05

CUOTA FIJA EN UVR

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	2005/01/31
	COTIZACION UVR	146.3561

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTAS PENDIENTES 13
CUOTAS FACTURADAS 001
EN MORA 000
TASA DE INTERES PACTADA UVR + 5.00 % E.A.
TASA DE INTERES COBRADA UVR + 5.00 % E.A.

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	1,068.9711	156,450.44
INTS. CORRIENTES	67.9146	9,939.71
INTERESES MORA		179.85
SEGURO DE VIDA		1,890.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,376.00
COMISION F.N.G.		
TOTAL		175,320.00

PAGUE HASTA		2005/02/28
CREDITO EN MORA DESDE		
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA		0.077500
VALOR MINIMO A PAGAR		175,910.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	2,295,135.05
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

Orden Pago
3267
02-03-05
$176.080
14:06

VIGILADO SUPERINTENDENCIA BANCARIA DE COLOMBIA

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 43896
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	1,073.3812	157,921.31
INTS. CORRIENTES	63.5493	9,349.69
INTERESES MORA		0.00
SEGURO DE VIDA		1,778.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00
COMISION F.N.G.		0.00

EFECTIVO		
COD. BCO	CHEQUE NUMERO	
TOTAL		

CIUDAD DE RADICACION: BOGOTA

FECHA DE PAGO: AÑO | MES | DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE OPCION 3 ☐

COLMENA
NIT.860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 43085

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CR 10 B 48 B 32 SUR

BOGOTA 86167

SISTEMA DE AMORTIZACION 8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO 17,733.4925
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO 2,586,968.97

CUOTA FIJA EN UVR

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	2004/12/03
	COTIZACION UVR	145.7279

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTAS FACTURADAS 001
CUOTAS PENDIENTES 15
EN MORA 000
TASA DE INTERES PACTADA UVR + 5.00 % E.A.
TASA DE INTERES COBRADA UVR + 5.00 % E.A.

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	1,060.3138	154,517.30
INTS. CORRIENTES	76.5654	11,157.71
INTERESES MORA		251.99
SEGURO DE VIDA		2,123.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,376.00
COMISION F.N.G.		
TOTAL		174,910.00

PAGUE HASTA		2004/12/27
CREDITO EN MORA DESDE		
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA		0.077500
VALOR MINIMO A PAGAR		174,710.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	2,586,968.97
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

Orden Pago
1740
$174.860
30-12.04
8.'22

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 43085
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	1,064.6584	155,312.79
INTS. CORRIENTES	72.2456	10,539.21
INTERESES MORA		0.00
SEGURO DE VIDA		2,005.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,369.00
COMISION F.N.G.		0.00

EFECTIVO	
COD. BCO / CHEQUE NUMERO	
TOTAL	

CIUDAD DE RADICACION: BOGOTA

FECHA DE PAGO: AÑO | MES | DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE OPCION 3 ☐

COLMENA

NIT.860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 42719

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CR 10 B 48 B 32 SUR

BOGOTA 63824

SISTEMA DE AMORTIZACION	8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO	18,793.8063
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO	2,738,842.06

CUOTA FIJA EN UVR

CLIENTE

PAGO ANTERIOR	
FECHA	2004/11/02
COTIZACION UVR	145.5536

PLAZO TOTAL 180 MESES — CUOTAS PENDIENTES 16
CUOTAS FACTURADAS 001 — EN MORA 000
TASA DE INTERES PACTADA UVR + 5.00 % E.A.
TASA DE INTERES COBRADA UVR + 5.00 % E.A.

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	1,056.0114	153,706.26
INTS. CORRIENTES	80.8732	11,771.38
INTERESES MORA		251.36
SEGURO DE VIDA		2,238.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,379.00
COMISION F.N.G.		
TOTAL		174,830.00

PAGUE HASTA	2004/11/26
CREDITO EN MORA DESDE	
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA	0.077500
VALOR MINIMO A PAGAR	174,660.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	2,738,842.06
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

Orden Pago
3541
03-12-04
$175000
11:50

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 42719
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	1,060.3603	154,527.47
INTS. CORRIENTES	76.5624	11,157.53
INTERESES MORA		0.00
SEGURO DE VIDA		2,123.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,368.00
COMISION F.N.G.		0.00

EFECTIVO	
COD. BCO / CHEQUE NUMERO	
TOTAL	

CIUDAD DE RADICACION: BOGOTA

FECHA DE PAGO: AÑO | MES | DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE OPCION 3 ☐

COLMENA

NIT.860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 42438

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CR 10 B 48 B 32 SUR

BOGOTA

84874

SISTEMA DE AMORTIZACION 8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO 19,849.8177
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO 2,887,257.21

CUOTA FIJA EN UVR

PAGO ANTERIOR	FECHA	2004/10/04
	COTIZACION UVR	145.2847

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTAS FACTURADAS 001
TASA DE INTERES PACTADA UVR + 5.00 % E.A.
TASA DE INTERES COBRADA UVR + 5.00 % E.A.

CUOTAS PENDIENTES 17
EN MORA 000

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	1,051.7266	152,799.78
INTS. CORRIENTES	85.1569	12,372.00
INTERESES MORA		251.22
SEGURO DE VIDA		2,353.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,380.00
COMISION F.N.G.		
TOTAL		174,640.00

VALORES ASEGURADOS	VIDA	2,887,257.21
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

PAGUE HASTA	2004/10/26
CREDITO EN MORA DESDE	174,830
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA	0.077500
VALOR MINIMO A PAGAR	174,460.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 BOGOTA D.C.

Orden Pago
9496
02-11-04
14:35

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 42438
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	1,056.0332	153,605.41
INTS. CORRIENTES	80.8675	11,762.59
INTERESES MORA		0.00
SEGURO DE VIDA		2,238.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,370.00
COMISION F.N.G.		0.00

EFECTIVO		
COD. BCO	CHEQUE NUMERO	
TOTAL		

CIUDAD DE RADICACION: BOGOTA

FECHA DE PAGO: AÑO | MES | DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE OPCION 3 ☐

COLMENA
NIT.860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 42207

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CR 10 B 48 B 32 SUR

BOGOTA
84412

SISTEMA DE AMORTIZACION 8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO 20,901.5443
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO 3,036,473.93

CUOTA FIJA EN UVR

PAGO ANTERIOR	FECHA	2004/08/31
	COTIZACION UVR	145.2782

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTAS FACTURADAS 001
TASA DE INTERES PACTADA UVR + 5.00 % E.A.
TASA DE INTERES COBRADA UVR + 5.00 % E.A.

CUOTAS PENDIENTES 18
EN MORA 000

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	1,047.4591	152,172.97
INTS. CORRIENTES	89.4243	12,991.40
INTERESES MORA		179.63
SEGURO DE VIDA		2,471.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,381.00
TOTAL		174,680.00

VALORES ASEGURADOS	VIDA	3,036,473.93
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

PAGUE HASTA	2004/09/27
CREDITO EN MORA DESDE	174.640
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA	0.077500
VALOR MINIMO A PAGAR	174,380.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 BOGOTA D.C.

Orden Pago
3558
04-10-04
$174640
12:48

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 42207
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	1,051.7925	152,799.26
INTS. CORRIENTES	85.1539	12,370.74
INTERESES MORA		0.00
SEGURO DE VIDA		2,353.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,373.00

EFECTIVO	
COD. BCO / CHEQUE NUMERO	
TOTAL	

CIUDAD DE RADICACION: BOGOTA

FECHA DE PAGO: AÑO | MES | DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE OPCION 3 ☐

COLMENA
NIT.860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 42130

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CR 10 B 48 B 32 SUR

BOGOTA

84258

SISTEMA DE AMORTIZACION 8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO 21,949.0034
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO 3,188,867.54

CUOTA FIJA EN UVR

PAGO ANTERIOR	FECHA		
	COTIZACION UVR		

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTAS FACTURADAS 001
TASA DE INTERES PACTADA UVR
TASA DE INTERES COBRADA UVR

CUOTAS PENDIENTES 19
EN MORA 000
+ 5.00 % E.A.
+ 5.00 % E.A.

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL		
INTS. CORRIENTES	0.0000	
INTERESES MORA		
SEGURO DE VIDA		
SEGURO INCENDIO		
SEGURO TERREMOTO		
TOTAL		

VALORES ASEGURADOS	VIDA	3,188,867.54
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

PAGUE HASTA	2004/08/26
CREDITO EN MORA DESDE	174.680
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA	0.077500
VALOR MINIMO A PAGAR	174,510.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 BOGOTA D.C.

Orden Pago
4637

31-08-04

12:31

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 42130
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	1,047.4989	152,186.19
INTS. CORRIENTES	89.4227	12,991.81
INTERESES MORA		0.00
SEGURO DE VIDA		2,471.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00

EFECTIVO		
COD. BCO	CHEQUE NUMERO	
TOTAL		

CIUDAD DE RADICACION: BOGOTA

FECHA DE PAGO: AÑO | MES | DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE OPCION 3 ☐

COLMENA

NIT.860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 41929

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CR 10 B 48 B 32 SUR

BOGOTA

83857

SISTEMA DE AMORTIZACION 8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO 25,066.4432
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO 3,612,673.55

CUOTA FIJA EN UVR

PAGO ANTERIOR	FECHA
	COTIZACION UVR

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTAS PENDIENTES 21
CUOTAS FACTURADAS 002
EN MORA 001
TASA DE INTERES PACTADA UVR + 5.00 % E.A.
TASA DE INTERES COBRADA UVR + 5.00 % E.A.

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR		
CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL		
INTS. CORRIENTES	0.0000	
INTERESES MORA		
SEGURO DE VIDA		
SEGURO INCENDIO		
SEGURO TERREMOTO		
TOTAL		

PAGUE HASTA	PAGO INMEDIATO
CREDITO EN MORA DESDE	2004/04/26
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA	0.077500
VALOR MINIMO A PAGAR	348,110.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	3,612,673.55
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

Orden Pag 3878

28-06-04
$521.370 =
17:03

30 DIAS DE MORA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 41929
0199170379409

521370

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO		
CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	2,073.7607	298,878.48
INTS. CORRIENTES	200.0281	28,828.83
INTERESES MORA		1,218.69
SEGURO DE VIDA		5,471.00
SEGURO INCENDIO		4,968.00
SEGURO TERREMOTO		8,745.00

EFECTIVO	
COD. BCO / CHEQUE NUMERO	
TOTAL	

FECHA DE FACTURACION 2004/06/05

CIUDAD DE RADICACION: BOGOTA

FECHA DE PAGO: AÑO | MES | DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE OPCION 3 ☐

COLMENA

NIT.860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 41754

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CR 10 B 48 B 32 SUR

BOGOTA

88506

SISTEMA DE AMORTIZACION 8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO 25,066.4432
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO 3,596,072.04

CUOTA FIJA EN UVR

PAGO ANTERIOR	
FECHA	2004/04/30
COTIZACION UVR	142.5317

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTAS FACTURADAS 001
TASA DE INTERES PACTADA UVR + 5.00 % E.A.
TASA DE INTERES COBRADA UVR + 5.00 % E.A.

CUOTAS PENDIENTES 22
EN MORA 000

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	1,030.5596	146,887.41
INTS. CORRIENTES	106.3230	15,154.40
INTERESES MORA		142.19
SEGURO DE VIDA		2,664.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,378.00
TOTAL		171,710.00

PAGUE HASTA	2004/05/26
CREDITO EN MORA DESDE	
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA	0.077500
VALOR MINIMO A PAGAR	172,740.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS	
VIDA	3,596,072.04
INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 41754
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	1,034.7763	148,450.66
INTS. CORRIENTES	102.1203	14,650.34
INTERESES MORA		0.00
SEGURO DE VIDA		2,787.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,368.00

EFECTIVO	
COD. BCO	CHEQUE NUMERO
TOTAL	

CIUDAD DE RADICACION
BOGOTA

FECHA DE PAGO
AÑO | MES | DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE OPCION 3 ☐

COLMENA

NIT.860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 41438

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

CLIENTE

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CR 10 B 48 B 32 SUR

BOGOTA

82875

SISTEMA DE AMORTIZACION 8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO 26,097.0028
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO 3,714,811.78

CUOTA FIJA EN UVR

PAGO ANTERIOR	
FECHA	2004/03/30
COTIZACION UVR	140.9678

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTAS PENDIENTES 23
CUOTAS FACTURADAS 001
EN MORA 000
TASA DE INTERES PACTADA UVR + 5.00 % E.A.
TASA DE INTERES COBRADA UVR + 5.00 % E.A.

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	1,026.3780	144,686.25
INTS. CORRIENTES	110.5059	15,577.77
INTERESES MORA		140.98
SEGURO DE VIDA		2,737.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,384.00
TOTAL		170,010.00

PAGUE HASTA	2004/04/26
CREDITO EN MORA DESDE	171,710
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA	0.071700
VALOR MINIMO A PAGAR	171,350.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	3,714,811.78
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

Orden Pag. 9907

30-04-04
$171.710 =
17'39

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 41438
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	1,030.5768	146,698.80
INTS. CORRIENTES	106.3196	15,134.20
INTERESES MORA		0.00
SEGURO DE VIDA		2,654.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,369.00

EFECTIVO	
COD. BCO / CHEQUE NUMERO	
TOTAL	

CIUDAD DE RADICACION: BOGOTA

FECHA DE PAGO: AÑO | MES | DIA

FECHA DE FACTURACION 2004/04/05

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE OPCION 3 ☐

COLMENA
NIT.860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 41725

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CR 10 B 48 B 32 SUR

BOGOTA

83449

SISTEMA DE AMORTIZACION 8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO 27,123.3808
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO 3,817,640.25

CUOTA FIJA EN UVR

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	2004/03/01
	COTIZACION UVR	139.5582

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTAS FACTURADAS 001
CUOTAS PENDIENTES 24
EN MORA 000
TASA DE INTERES PACTADA UVR + 5.00 % E.A.
TASA DE INTERES COBRADA UVR + 5.00 % E.A.

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	1,022.2134	142,658.26
INTS. CORRIENTES	114.6690	16,003.00
INTERESES MORA		139.74
SEGURO DE VIDA		2,813.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,372.00
TOTAL		168,470.00

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	3,817,640.25
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

PAGUE HASTA	2004/03/26
CREDITO EN MORA DESDE	170.010
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA	0.071700
VALOR MINIMO A PAGAR	169,620.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO
INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 BOGOTA D.C.

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

Orden Pago 2694
30-03-04
$170.010
13:53

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 41725
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	1,026.4204	144,469.59
INTS. CORRIENTES	110.5031	15,553.41
INTERESES MORA		0.00
SEGURO DE VIDA		2,737.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,376.00

EFECTIVO	
COD. BCO	CHEQUE NUMERO
TOTAL	

CIUDAD DE RADICACION: BOGOTA

FECHA DE PAGO: AÑO | MES | DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE OPCION 3 ☐

COLMENA
NIT.860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 42299

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CR 10 B 48 B 32 SUR

BOGOTA

84616

SISTEMA DE AMORTIZACION 8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO 28,145.5942
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO 3,923,149.64
CUOTA FIJA EN UVR

CLIENTE

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	2004/01/30
	COTIZACION UVR	138.4847

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTAS FACTURADAS 001
CUOTAS PENDIENTES 25
EN MORA 000
TASA DE INTERES PACTADA UVR + 5.00 % E.A.
TASA DE INTERES COBRADA UVR + 5.00 % E.A.

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	1,018.0657	140,986.52
INTS. CORRIENTES	118.8167	16,454.29
INTERESES MORA		139.19
SEGURO DE VIDA		2,893.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,383.00
TOTAL		167,340.00

VALORES ASEGURADOS	VIDA	3,923,149.64
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

PAGUE HASTA	2004/02/26
CREDITO EN MORA DESDE	168.470=
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA	0.071700
VALOR MINIMO A PAGAR	168,140.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 BOGOTA D.C.

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

9299 orden Pago.
$168.470
01-03-04
13.50

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 42299
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	1,022.2472	142,488.68
INTS. CORRIENTES	114.6681	15,983.32
INTERESES MORA		0.00
SEGURO DE VIDA		2,813.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,371.00

EFECTIVO		
COD. BCO	CHEQUE NUMERO	
TOTAL		

CIUDAD DE RADICACION: BOGOTA

FECHA DE PAGO: AÑO | MES | DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE OPCION 3 ☐

COLMENA
NIT.860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 42787

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CR 10 B 48 B 32 SUR

BOGOTA

85574

SISTEMA DE AMORTIZACION 8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO 29,163.6599
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO 4,035,547.68

CUOTA FIJA EN UVR

PAGO ANTERIOR	FECHA	2003/12/26
	COTIZACION UVR	137.7669

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTAS FACTURADAS 001
CUOTAS PENDIENTES 26
EN MORA 000
TASA DE INTERES PACTADA UVR + 5.00 % E.A.
TASA DE INTERES COBRADA UVR + 5.00 % E.A.

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	1,014.0066	139,696.55
INTS. CORRIENTES	122.9475	16,938.10
INTERESES MORA		
SEGURO DE VIDA		2,981.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00
TOTAL		166,476.65

VALORES ASEGURADOS	VIDA	4,035,547.68
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

PAGUE HASTA	2004/01/26
CREDITO EN MORA DESDE	167,340 =
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA	0.071700
VALOR MINIMO A PAGAR	167,080.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 BOGOTA D.C.

Orden Pago 9453
30-01-04
Hora
14:29

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 42787
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	1,018.1304	140,884.71
INTS. CORRIENTES	118.8161	16,441.29
INTERESES MORA		0.00
SEGURO DE VIDA		2,893.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00

EFECTIVO		
COD. BCO	CHEQUE NUMERO	
TOTAL		

CIUDAD DE RADICACION
BOGOTA

FECHA DE PAGO
AÑO | MES | DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE OPCION 3 ☐

COLMENA

NIT.860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 43338

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CR 10 B 48 B 32 SUR

BOGOTA

187777

SISTEMA DE AMORTIZACION 8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO 30,177.6666
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO 4,157,477.54

CUOTA FIJA EN UVR

PAGO ANTERIOR	
FECHA	2003/12/01
COTIZACION UVR	137.5577

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTAS FACTURADAS 001
CUOTAS PENDIENTES 27
EN MORA 000
TASA DE INTERES PACTADA UVR + 5.00 % E.A.
TASA DE INTERES COBRADA UVR + 5.00 % E.A.

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	1,009.3606	138,845.32
INTS. CORRIENTES	127.0615	17,478.29
INTERESES MORA		173.39
SEGURO DE VIDA		3,076.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,373.00
TOTAL		166,430.00

PAGUE HASTA	2003/12/26
CREDITO EN MORA DESDE	166540
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA	0.071700
VALOR MINIMO A PAGAR	166,530.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS	
VIDA	4,157,477.54
INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

Orden Pago
1280
26-XII-03
$166.540
13:53

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 43338
0199170379409

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	1,014.3957	139,749.95
INTS. CORRIENTES	122.9473	16,938.05
INTERESES MORA		0.00
SEGURO DE VIDA		2,981.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00

BANCO

EFECTIVO	
COD. BCO / CHEQUE NUMERO	
TOTAL	

CIUDAD DE RADICACION: BOGOTA

FECHA DE PAGO: AÑO | MES | DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE OPCION 3 ☐

COLMENA
NIT.860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 44036

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CR 10 B 48 B 32 SUR

BOGOTA

88070

SISTEMA DE AMORTIZACION 8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO 31,187.4870
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO 4,289,632.99

CUOTA FIJA EN UVR

PAGO ANTERIOR	FECHA	2003/10/30
	COTIZACION UVR	137.3578

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTAS FACTURADAS 001
TASA DE INTERES PACTADA UVR + 5.00 % E.A.
TASA DE INTERES COBRADA UVR + 5.00 % E.A.

CUOTAS PENDIENTES 28
EN MORA 000

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	1,005.7229	138,143.88
INTS. CORRIENTES	131.1590	18,015.71
INTERESES MORA		104.41
SEGURO DE VIDA		3,170.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,372.00
TOTAL		166,290.00

VALORES ASEGURADOS	VIDA	4,289,632.99
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

PAGUE HASTA	2003/11/26
CREDITO EN MORA DESDE	166430
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA	0.071700
VALOR MINIMO A PAGAR	166,310.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
BOGOTA D.C.

Orden Pago
3948
01-XII-03
Hora
15:15

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 44036
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	1,009.8671	138,900.55
INTS. CORRIENTES	127.0613	17,476.45
INTERESES MORA		0.00
SEGURO DE VIDA		3,076.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,373.00

EFECTIVO	
COD. BCO / CHEQUE NUMERO	
TOTAL	

CIUDAD DE RADICACION: BOGOTA

FECHA DE PAGO: AÑO | MES | DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE OPCION 3 ☐

COLMENA
NIT.860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 44622

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CR 10 B 48 B 32 SUR

BOGOTA

89242

SISTEMA DE AMORTIZACION	8	
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO		32,193.2099
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO		4,421,035.56

CLIENTE

PAGO ANTERIOR	
FECHA	2003/09/30
COTIZACION UVR	136.9997

PLAZO TOTAL	180 MESES	CUOTAS PENDIENTES	29
CUOTAS FACTURADAS	001	EN MORA	000
TASA DE INTERES PACTADA UVR		+ 5.00	% E.A.
TASA DE INTERES COBRADA UVR		+ 5.00	% E.A.

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	1,001.6421	137,224.67
INTS. CORRIENTES	135.2350	18,527.16
INTERESES MORA		139.17
SEGURO DE VIDA		3,259.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,386.00
TOTAL		166,020.00

PAGUE HASTA	2003/10/27
CREDITO EN MORA DESDE	166290
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA	0.071700
VALOR MINIMO A PAGAR	166,150.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
VIDA		4,421,035.56
INCENDIO TERREMOTO		19,718,122.50

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

Orden Page
0787
30-X-03
Mora
16:37

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 44622
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	1,005.7381	138,116.20
INTS. CORRIENTES	131.1588	18,011.80
INTERESES MORA		0.00
SEGURO DE VIDA		3,170.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,368.00

EFECTIVO		
COD. BCO	CHEQUE NUMERO	
TOTAL		

CIUDAD DE RADICACION	FECHA DE PAGO		
BOGOTA	AÑO	MES	DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE OPCION 3 ☐

COLMENA

NIT.860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 45028

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CR 10 B 48 B 32 SUR

BOGOTA
90054

SISTEMA DE AMORTIZACION 8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO 33,194.8520
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO 4,545,799.29

CUOTA FIJA EN UVR

CLIENTE

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	2003/09/01
	COTIZACION UVR	136.8744

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTAS FACTURADAS 001
CUOTAS PENDIENTES 30
EN MORA 000
TASA DE INTERES PACTADA UVR + 5.00 % E.A.
TASA DE INTERES COBRADA UVR + 5.00 % E.A.

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	997.5779	136,542.88
INTS. CORRIENTES	139.3077	19,067.66
INTERESES MORA		208.46
SEGURO DE VIDA		3,357.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,370.00
TOTAL		166,030.00

PAGUE HASTA		2003/09/26
CREDITO EN MORA DESDE		166020
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA		0.071700
VALOR MINIMO A PAGAR		165,810.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	4,545,799.29
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

Orden Pago
8413
30-9-03

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

13:16

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 45028
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	1,001.6625	137,170.57
INTS. CORRIENTES	135.2347	18,519.43
INTERESES MORA		0.00
SEGURO DE VIDA		3,259.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00

EFECTIVO	
COD. BCO / CHEQUE NUMERO	
TOTAL	

CIUDAD DE RADICACION: BOGOTA

FECHA DE PAGO: AÑO | MES | DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐

COLMENA

NIT.860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 42358

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CR 10 B 48 B 32 SUR

BOGOTA

84713

SISTEMA DE AMORTIZACION 8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO 34,192.4299
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO 4,681,333.44

CUOTA FIJA EN UVR

CLIENTE

PAGO ANTERIOR	
FECHA	2003/08/01
COTIZACION UVR	137.0105

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTAS FACTURADAS 001
CUOTAS PENDIENTES 31
EN MORA 000
TASA DE INTERES PACTADA UVR + 5.00 % E.A.
TASA DE INTERES COBRADA UVR + 5.00 % E.A.

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	993.5301	136,124.06
INTS. CORRIENTES	143.3534	19,640.92
INTERESES MORA		140.02
SEGURO DE VIDA		3,457.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,384.00
TOTAL		166,230.00

PAGUE HASTA	2003/08/26
CREDITO EN MORA DESDE	166.07
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA	0.071700
VALOR MINIMO A PAGAR	165,870.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
VIDA		4,681,333.44
INCENDIO TERREMOTO		19,718,122.50

Orden Pago
1539
01-09-03
13:47

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 42358
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	997.6299	136,586.90
INTS. CORRIENTES	139.3025	19,072.10
INTERESES MORA		0.00
SEGURO DE VIDA		3,357.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,370.00

EFECTIVO	
COD. BCO / CHEQUE NUMERO	
TOTAL	

CIUDAD DE RADICACION: BOGOTA

FECHA DE PAGO: AÑO | MES | DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE OPCION 3 ☐

COLMENA
NIT.860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 42809

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CR 10 B 48 B 32 SUR

BOGOTA

85618

SISTEMA DE AMORTIZACION 8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO 35,185.9600
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO 4,821,162.64

CUOTA FIJA EN UVR

CLIENTE

PAGO ANTERIOR	
FECHA	2003/06/20
COTIZACION UVR	136.4910

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTAS PENDIENTES 32
CUOTAS FACTURADAS 001
EN MORA 000
TASA DE INTERES PACTADA UVR + 5.00 % E.A.
TASA DE INTERES COBRADA UVR + 5.00 % E.A.

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	989.6243	135,074.81
INTS. CORRIENTES	147.2638	20,100.19
INTERESES MORA		
SEGURO DE VIDA		3,544.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00
TOTAL		165,580.00

PAGUE HASTA	2003/07/28
CREDITO EN MORA DESDE	166230=
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA	0.071700
VALOR MINIMO A PAGAR	166,100.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS	
VIDA	4,821,162.64
INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

Orden Pago
1677
01-08-03

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

14:08

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 42809
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	993.5813	136,140.01
INTS. CORRIENTES	143.3518	19,641.99
INTERESES MORA		0.00
SEGURO DE VIDA		3,457.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00

EFECTIVO	
COD. BCO / CHEQUE NUMERO	
TOTAL	

CIUDAD DE RADICACION: BOGOTA

FECHA DE PAGO: AÑO | MES | DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE OPCION 3 ☐

COLMENA
NIT.860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 43475

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CR 10 B 48 B 32 SUR

BOGOTA

86948

SISTEMA DE AMORTIZACION 8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO 36,175.5842
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO 4,942,471.10

CUOTA FIJA EN UVR

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	2003/05/29
	COTIZACION UVR	135.5273

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTAS FACTURADAS 001
TASA DE INTERES PACTADA UVR + 5.00 % E.A.
TASA DE INTERES COBRADA UVR + 5.00 % E.A.

CUOTAS PENDIENTES 33
EN MORA 000

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	985.4833	133,559.89
INTS. CORRIENTES	151.3986	20,518.65
INTERESES MORA		104.28
SEGURO DE VIDA		3,607.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00
TOTAL		164,650.82

PAGUE HASTA	2003/06/26
CREDITO EN MORA DESDE	
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA	0.071700
VALOR MINIMO A PAGAR	165,740.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	4,942,471.10
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

Orden pago
5794
$165.580
20-6-03
20:25

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 43475
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	989.5647	135,198.78
INTS. CORRIENTES	147.3837	20,136.22
INTERESES MORA		0.00
SEGURO DE VIDA		3,544.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00

EFECTIVO	
COD. BCO / CHEQUE NUMERO	
TOTAL	

CIUDAD DE RADICACION: BOGOTA

FECHA DE PAGO: AÑO | MES | DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐

COLMENA

NIT.860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 43351

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CR 10 B 48 B 32 SUR

BOGOTA

86700

SISTEMA DE AMORTIZACION 8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO 37,161.0674
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO 5,030,768.68

CUOTA FIJA EN UVR

PAGO ANTERIOR	
FECHA	2003/05/01
COTIZACION UVR	134.1737

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTAS FACTURADAS 001
CUOTAS PENDIENTES 34
EN MORA 000
TASA DE INTERES PACTADA UVR + 5.00 % E.A.
TASA DE INTERES COBRADA UVR + 5.00 % E.A.

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	981.4846	131,689.42
INTS. CORRIENTES	155.3974	20,850.24
INTERESES MORA		102.85
SEGURO DE VIDA		3,362.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00
TOTAL		162,865.51

PAGUE HASTA		2003/05/26
CREDITO EN MORA DESDE		164.650=
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA		0.071700
VALOR MINIMO A PAGAR		164,380.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	5,030,768.68
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

Orden Pago
9538
29-05-03
15:41

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 43351
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	985.5121	133,416.06
INTS. CORRIENTES	151.3985	20,495.94
INTERESES MORA		0.00
SEGURO DE VIDA		3,607.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00

EFECTIVO		
COD. BCO	CHEQUE NUMERO	
TOTAL		

CIUDAD DE RADICACION
BOGOTA

FECHA DE PAGO
AÑO | MES | DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE OPCION 3 ☐

COLMENA
NIT.860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 43519

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CR 10 B 48 B 32 SUR

BOGOTA

84955

SISTEMA DE AMORTIZACION	8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO	38,142.5519
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO	5,112,383.54

CUOTA FIJA EN UVR

CLIENTE

PAGO ANTERIOR	FECHA	2003/04/01
	COTIZACION UVR	132.7648

PLAZO TOTAL	180 MESES	CUOTAS PENDIENTES	35	
CUOTAS FACTURADAS	001	EN MORA	000	
TASA DE INTERES PACTADA UVR			+ 5.00	% E.A.
TASA DE INTERES COBRADA UVR			+ 5.00	% E.A.

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	870.7531	115,605.36
INTS. CORRIENTES	266.1289	35,332.55
INTERESES MORA		203.33
SEGURO DE VIDA		3,401.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00
TOTAL		161,403.24

PAGUE HASTA	2003/04/28
CREDITO EN MORA DESDE	162865
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA	0.065800
VALOR MINIMO A PAGAR	162,610.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
BOGOTA D.C.

Orden Pago
1124
01-05-03
$162865
Hora
16:32

VALORES ASEGURADOS	VIDA	5,112,383.54
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 43519
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	981.5341	131,558.55
INTS. CORRIENTES	155.3972	20,828.45
INTERESES MORA		0.00
SEGURO DE VIDA		3,362.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00

EFECTIVO		
COD. BCO	CHEQUE NUMERO	
TOTAL		

CIUDAD DE RADICACION	FECHA DE PAGO		
BOGOTA	AÑO	MES	DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE OPCION 3 ☐

COLMENA
NIT.860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 43367

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CR 10 B 48 B 32 SUR

BOGOTA

86732

SISTEMA DE AMORTIZACION 8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO 39,013.3049
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO 5,168,541.15
CUOTA FIJA EN UVR

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	2003/03/03
	COTIZACION UVR	131.3073

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTAS FACTURADAS 001
CUOTAS PENDIENTES 36
EN MORA 000
TASA DE INTERES PACTADA UVR + 5.00 % E.A.
TASA DE INTERES COBRADA UVR + 5.00 % E.A.

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	973.9689	127,889.22
INTS. CORRIENTES	162.9130	21,391.67
INTERESES MORA		168.10
SEGURO DE VIDA		3,448.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00
TOTAL		159,757.99

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	5,168,541.15
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

PAGUE HASTA	2003/03/26
CREDITO EN MORA DESDE	
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA	0.065800
VALOR MINIMO A PAGAR	160,880.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO 161403.24
INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
BOGOTA D.C.

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

Orden Pago
9016
01-04-03
$161.403.24
16;16 Mora

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 43367
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	977.9535	129,560.75
INTS. CORRIENTES	158.9446	21,057.25
INTERESES MORA		0.00
SEGURO DE VIDA		3,401.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00

EFECTIVO		
COD. BCO	CHEQUE NUMERO	
TOTAL		

CIUDAD DE RADICACION: BOGOTA

FECHA DE PAGO: AÑO | MES | DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE OPCION 3 ☐

COLMENA

NIT.860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 41516

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CR 10 B 48 B 32 SUR

BOGOTA

83029

SISTEMA DE AMORTIZACION 8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO 39,987.2737
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO 5,239,720.41

CUOTA FIJA EN UVR

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	2003/01/30
	COTIZACION UVR	130.2560

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTAS FACTURADAS 001
CUOTAS PENDIENTES 37
EN MORA 000
TASA DE INTERES PACTADA UVR + 5.00 % E.A.
TASA DE INTERES COBRADA UVR + 5.00 % E.A.

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	970.0170	126,350.53
INTS. CORRIENTES	166.8649	21,735.16
INTERESES MORA		162.05
SEGURO DE VIDA		3,509.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00
TOTAL		158,617.74

PAGUE HASTA		2003/02/26
CREDITO EN MORA DESDE		159757 99
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA		0.065800
VALOR MINIMO A PAGAR		159,280.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	5,239,720.41
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

Orden Pago
6000
03-03-03
Hora
12:20

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 41516
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	973.9691	127,623.75
INTS. CORRIENTES	162.9130	21,347.25
INTERESES MORA		0.00
SEGURO DE VIDA		3,448.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00

EFECTIVO		
COD. BCO	CHEQUE NUMERO	
TOTAL		

CIUDAD DE RADICACION
BOGOTA

FECHA DE PAGO
AÑO | MES | DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE OPCION 3 ☐

158.617-74

COLMENA
NIT.860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 40687

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CR 10 B 48 B 32 SUR

BOGOTA

81372

SISTEMA DE AMORTIZACION 8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO 40,957.2906
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO 5,333,532.10

CUOTA FIJA EN UVR

PAGO ANTERIOR	FECHA	2002/12/29	
	COTIZACION UVR	129.5332	

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTAS PENDIENTES 38
CUOTAS FACTURADAS 001
EN MORA 000
TASA DE INTERES PACTADA UVR + 5.00 % E.A.
TASA DE INTERES COBRADA UVR 5.00 % E.A.

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	966.0810	125,139.56
INTS. CORRIENTES	170.8010	22,124.40
INTERESES MORA		
SEGURO DE VIDA		3,571.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00
TOTAL		157,695.96

PAGUE HASTA	2003/01/27
CREDITO EN MORA DESDE	
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA	0.06580
VALOR MINIMO A PAGAR	158,410.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS	VIDA	5,333,532.10
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

Orden Pago
8903
$158.617-74
30-01-03
15:48

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 40687
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	970.0493	126,321.56
INTS. CORRIENTES	166.8648	21,729.44
INTERESES MORA		0.00
SEGURO DE VIDA		3,498.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00

EFECTIVO		
COD. BCO	CHEQUE NUMERO	
TOTAL		

CIUDAD DE RADICACION
BOGOTA

FECHA DE PAGO
AÑO | MES | DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE OPCION 3 ☐

COLMENA

NIT.860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 36347

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CR 10 B 48 B 32 SUR

BOGOTA

72692

SISTEMA DE AMORTIZACION	8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO	42,885.5325
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO	5,550,923.20

CUOTA FIJA EN UVR

PAGO ANTERIOR	FECHA
	COTIZACION UVR

PLAZO TOTAL	180 MESES	CUOTAS PENDIENTES	39
CUOTAS FACTURADAS	002	EN MORA	001
TASA DE INTERES PACTADA UVR		+	5.00 % E.A.
TASA DE INTERES COBRADA UVR			5.00 % E.A.

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR		
CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL		
INTS. CORRIENTES	0.0000	
INTERESES MORA		
SEGURO DE VIDA		
SEGURO INCENDIO		
SEGURO TERREMOTO		
TOTAL		

PAGUE HASTA	PAGO INMEDIATO
CREDITO EN MORA DESDE	2002/10/26
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA	0.06580
VALOR MINIMO A PAGAR	316,390.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 BOGOTA D.C.

157,695.96

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	5,550,923.20
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

30 DIAS DE MORA. LE RECORDAMOS SE AFILIE A NUESTRO NUEVO SERVICIO DE DEBITO AUTOMATICO.
SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

Orden Pago 2577
$ 157.695.96
29-12-02
15:23

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 36347
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO		
CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	1,928.2536	249,585.05
INTS. CORRIENTES	345.5218	44,722.89
INTERESES MORA		1,171.06
SEGURO DE VIDA		7,189.00
SEGURO INCENDIO		4,968.00
SEGURO TERREMOTO		8,754.00

EFECTIVO	
COD. BCO / CHEQUE NUMERO	
TOTAL	

CIUDAD DE RADICACION	FECHA DE PAGO		
BOGOTA	AÑO	MES	DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐

COLMENA — EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 42277

NIT.860.038.717-7

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CR 10 B 48 B 32 SUR

BOGOTA

84552

SISTEMA DE AMORTIZACION 8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO 42,885.5325
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO 5,516,087.28

CUOTA FIJA EN UVR

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	2002/10/31
	COTIZACION UVR	128.1376

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 140 DE 140
TASA DE INTERES: UNIDAD VALOR REAL + 5.00 % E.A.

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	958.2570	122,788.75
INTS. CORRIENTES	178.6249	22,888.57
INTERESES MORA		340.15
SOBRETASA		
SEGURO DE VIDA		3,694.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00

PAGUE HASTA		2002/11/26
CREDITO EN MORA DESDE		
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA		0.06580
VALOR MINIMO A PAGAR		156,720.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	5,516,087.28
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

Orden Pago
7221
07-XII-02
12:10
$157.407

COLMENA — EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 42277
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	962.1632	123,756.80
INTS. CORRIENTES	174.7208	22,473.20
INTERESES MORA		0.00
SOBRETASA		0.00
SEGURO DE VIDA		3,629.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00

EFECTIVO		
COD. BCO	CHEQUE NUMERO	
TOTAL		

CIUDAD DE RADICACION: BOGOTA

FECHA DE PAGO: AÑO | MES | DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE OPCION 3 ☐

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 42665

NIT. 860.038.717-7

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CR 10 B 48 B 32 SUR

BOGOTA

2595

SISTEMA DE AMORTIZACION 8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO 43,843.7895
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO 5,614,767.21

CUOTA FIJA EN UVR

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	2002/10/01
	COTIZACION UVR	127.8465

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 139 DE 139
TASA DE INTERES: UNIDAD VALOR REAL + 5.00 % E.A.

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	954.3688	122,012.71
INTS. CORRIENTES	182.5132	23,333.67
INTERESES MORA		339.53
SOBRETASA		
SEGURO DE VIDA		3,767.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00

PAGUE HASTA		2002/10/26
CREDITO EN MORA DESDE		
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA		0.06580
VALOR MINIMO A PAGAR		156,150.00

156572

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 BOGOTA D.C.

Orden Pago
2149
$156.572
31-X-02
16:22

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	5,614,767.21
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

◇ FESA S.A. NIT. 890.321.151-0

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 42665
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	958.2765	122,719.76
INTS. CORRIENTES	176.6249	22,875.24
INTERESES MORA		0.00
SOBRETASA		0.00
SEGURO DE VIDA		3,694.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00

EFECTIVO	
COD. BCO / CHEQUE NUMERO	
TOTAL	

CIUDAD DE RADICACION: BOGOTA

FECHA DE PAGO: AÑO | MES | DIA

OPCION 2

◇ FESA S.A. NIT. 890.321.151-0

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 42836

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

NIT. 860.038.717-7

CLIENTE

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CR 10 B 48 B 32 SUR

BOGOTA
85670

SISTEMA DE AMORTIZACION	8	CUOTA FIJA EN UVR
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO		44,798.1583
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO		5,726,414.18

PAGO ANTERIOR	FECHA	2002/09/03
	COTIZACION UVR	127.7753

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 138 DE 138
TASA DE INTERES: UNIDAD VALOR REAL + 5.00 % E.A.

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	950.4964	121,449.96
INTS. CORRIENTES	186.3856	23,815.47
INTERESES MORA		544.90
SOBRETASA		
SEGURO DE VIDA		3,846.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00

VALORES ASEGURADOS	VIDA	5,726,414.18
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

PAGUE HASTA	2002/09/26
CREDITO EN MORA DESDE	
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA	0.06580
VALOR MINIMO A PAGAR	155,960.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO
INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
BOGOTA D.C.

Orden Pags
3541
$ 156.313,91 =
01-10-02
14:39

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

FEGA S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS ESPECIALES

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 42836
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	954.4298	122,001.90
INTS. CORRIENTES	182.5131	23,330.10
INTERESES MORA		0.00
SOBRETASA		0.00
SEGURO DE VIDA		3,767.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00

EFECTIVO	
COD. BCO / CHEQUE NUMERO	
TOTAL	

CIUDAD DE RADICACION	FECHA DE PAGO		
BOGOTA	AÑO	MES	DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE OPCION 3 ☐

FEGA S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS ESPECIALES

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 34339

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA
68676

SISTEMA DE AMORTIZACION 8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO 45,748.6547
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO 5,845,232.41

CUOTA FIJA EN UVR
156,517.33

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	2002/07/31
	COTIZACION UVR	127.4946

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 137 DE 137
TASA DE INTERES: UNIDAD VALOR REAL + 5.00 % E.A.

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	946.6395	120,691.43
INTS. CORRIENTES	190.2423	24,254.87
INTERESES MORA		338.62
SOBRETASA		
SEGURO DE VIDA		3,914.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00

PAGUE HASTA	2002/08/26
CREDITO EN MORA DESDE	
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA	0.06580
VALOR MINIMO A PAGAR	155,970.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO
INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	5,845,232.41
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

Orden Pago
3548
$156.517.33
03-09-02
14:08

APRECIADO CLIENTE.. SI SU CREDITO ES DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y USTED ESTA DESEMPLEADO, PREGUNTE POR NUESTRO SEGUR O DE DESEMPLEO. TELEFONO 3255610 EXT 5701, 5725, 5700 O VISITENOS EN LA CALLE 72 10-71 PISO 7 EN BOGOTA

FEER S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS EFICIENTES

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 34339
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	950.5389	121,448.83
INTS. CORRIENTES	186.3854	23,814.17
INTERESES MORA		0.00
SOBRETASA		0.00
SEGURO DE VIDA		3,846.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00

EFECTIVO	
COD. BCO / CHEQUE NUMERO	
TOTAL	

CIUDAD DE RADICACION: BOGOTA

FECHA DE PAGO: AÑO | MES | DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE OPCION 3 ☐

FEER S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS EFICIENTES

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 34689

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

69376

SISTEMA DE AMORTIZACION	8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO	46,695.2943
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO	5,949,270.00

CUOTA FIJA EN UVR

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	2002/06/29
	COTIZACION UVR	126.8074

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 136 DE 136
TASA DE INTERES: UNIDAD VALOR REAL + 5.00 % E.A.

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	942.7985	119,553.83
INTS. CORRIENTES	194.0834	24,611.21
INTERESES MORA		201.20
SOBRETASA		
SEGURO DE VIDA		3,972.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00

PAGUE HASTA	2002/07/26
CREDITO EN MORA DESDE	
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA	0.06580
VALOR MINIMO A PAGAR	155,630.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	5,949,270.00
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

Orden Pago
9563
$ 156.059.92
31-07-02-15:55

FISER S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS CONTINUAS

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 34689
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	946.7119	120,616.96
INTS. CORRIENTES	190.2422	24,238.04
INTERESES MORA		0.00
SOBRETASA		0.00
SEGURO DE VIDA		3,914.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00

EFECTIVO		
COD. BCO	CHEQUE NUMERO	
TOTAL		

CIUDAD DE RADICACION	FECHA DE PAGO		
BOGOTA	AÑO	MES	DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE OPCION 3 ☐

FISER S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS CONTINUAS

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 35004

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

70006

SISTEMA DE AMORTIZACION	8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO	47,638.0929
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO	6,037,246.97

CUOTA FIJA EN UVR

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	2002/06/03
	COTIZACION UVR	126.0064

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 135 DE 135
TASA DE INTERES: UNIDAD VALOR REAL + 5.00 % E.A.

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	938.9731	118,316.62
INTS. CORRIENTES	197.9086	24,937.76
INTERESES MORA		539.08
SOBRETASA		
SEGURO DE VIDA		4,018.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00

PAGUE HASTA		2002/06/26
CREDITO EN MORA DESDE		
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA		0.06580
VALOR MINIMO A PAGAR		154,920.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	6,037,246.97
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

Orden Pago
8129
$155.199
29-06-02
16:15

FEBER S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS ESCRITAS

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 35004
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	942.8638	119,490.54
INTS. CORRIENTES	194.0832	24,596.46
INTERESES MORA		0.00
SOBRETASA		0.00
SEGURO DE VIDA		3,972.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00

EFECTIVO		
COD. BCO	CHEQUE NUMERO	
TOTAL		

CIUDAD DE RADICACION	FECHA DE PAGO		
BOGOTA	AÑO	MES	DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE **OPCION 2** ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE **OPCION 3** ☐

FEBER S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS ESCRITAS

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 35357

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

61384

SISTEMA DE AMORTIZACION	8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO	48,577.0660
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO	6,106,574.38

CUOTA FIJA EN UVR

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	2002/05/02
	COTIZACION UVR	124.9175

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 134 DE 134
TASA DE INTERES: UNIDAD VALOR REAL + 5.00 % E.A.

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	935.1630	116,818.23
INTS. CORRIENTES	201.7189	25,198.22
INTERESES MORA		211.17
SOBRETASA		
SEGURO DE VIDA		3,718.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00

PAGUE HASTA		2002/05/26
CREDITO EN MORA DESDE		154.672 =
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA		0.06580
VALOR MINIMO A PAGAR		153,800.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	6,106,574.38
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

Orden Pago
1149
$ 154.672
03-06-02
16:28

FASER S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS CONTINUAS

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 35357
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	939.0107	118,042.09
INTS. CORRIENTES	197.9087	24,878.91
INTERESES MORA		0.00
SOBRETASA		0.00
SEGURO DE VIDA		4,018.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00

EFECTIVO	
COD. BCO	CHEQUE NUMERO
TOTAL	

CIUDAD DE RADICACION	FECHA DE PAGO		
BOGOTA	ANO	MES	DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE OPCION 3 ☐

FECHA DE FACTURACION 2002/05/05

FASER S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS CONTINUAS

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 35642

80662 NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

71282

SISTEMA DE AMORTIZACION	8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO	49,512.2291
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO	6,176,204.97

CUOTA FIJA EN UVR

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	2002/04/01
	COTIZACION UVR	123.7161

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 133 DE 133
TASA DE INTERES: UNIDAD VALOR REAL + 5.00 % E.A.

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	931.5605	115,249.03
INTS. CORRIENTES	205.5142	25,425.41
INTERESES MORA		179.84
SOBRETASA		
SEGURO DE VIDA		3,756.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00

PAGUE HASTA		2002/04/26
CREDITO EN MORA DESDE		
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA		0.06020
VALOR MINIMO A PAGAR		152,400.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	6,176,204.97
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

Orden Pago
8025
$152,806.62
02-05-02
14:30

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

FEGA S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS EFICIENTES

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 35642
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	935.2049	116,658.40
INTS. CORRIENTES	201.7188	25,162.60
INTERESES MORA		0.00
SOBRETASA		0.00
SEGURO DE VIDA		3,718.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00

EFECTIVO		
COD. BCO	CHEQUE NUMERO	
TOTAL		

CIUDAD DE RADICACION	FECHA DE PAGO		
BOGOTA	ANO	MES	DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE **OPCION 2** ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE **OPCION 3** ☐

FEGA S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS EFICIENTES

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 35798

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA
71594

SISTEMA DE AMORTIZACION	8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO	50,443.7896
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO	6,225,590.91

CUOTA FIJA EN UVR

PAGO ANTERIOR	
FECHA	2002/03/01
COTIZACION UVR	122.3809

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 132 DE 132
TASA DE INTERES: UNIDAD VALOR REAL + 5.00 % E.A.

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	920.6268	112,667.14
INTS. CORRIENTES	216.2551	26,465.49
INTERESES MORA		89.03
SOBRETASA		
SEGURO DE VIDA		3,784.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00

VALORES ASEGURADOS	VIDA	6,225,590.91
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

PAGUE HASTA	2002/03/26
CREDITO EN MORA DESDE	
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA	0.06020
VALOR MINIMO A PAGAR	150,920.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO
INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
BOGOTA D.C.

$151.471 =
Orden P. 7862
01-04-02
13:40

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

FASA S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS ERGENTES

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 35798
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	931.3851	114,948.19
INTS. CORRIENTES	205.5141	25,363.81
INTERESES MORA		0.00
SOBRETASA		0.00
SEGURO DE VIDA		3,747.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00

EFECTIVO		
COD. BCO	CHEQUE NUMERO	
TOTAL		

CIUDAD DE RADICACION	FECHA DE PAGO		
BOGOTA	ANO	MES	DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE OPCION 3 ☐

FASA S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS ERGENTES

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 36067

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SEÑOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

53158

SISTEMA DE AMORTIZACION	8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO	51,364.4165
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO	6,280,666.21

CUOTA FIJA EN UVR

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	2002/02/04
	COTIZACION UVR	121.7476

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 131 DE 131
TASA DE INTERES: UNIDAD VALOR REAL + 5.00 % E.A.

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	916.7671	111,614.19
INTS. CORRIENTES	220.1149	26,798.46
INTERESES MORA		265.91
SOBRETASA		
SEGURO DE VIDA		3,831.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00

VALORES ASEGURADOS	VIDA	6,280,666.21
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

PAGUE HASTA	2002/02/26
CREDITO EN MORA DESDE	
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA	0.06020
VALOR MINIMO A PAGAR	149,660.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 BOGOTA D.C.

$149,866
Orden P. 94141
16:45
01-03-02

FESER S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS ESPECIALES

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 36067
0199170379409

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	927.6576	113,430.82
INTS. CORRIENTES	209.2647	25,588.18
INTERESES MORA		0.00
SOBRETASA		0.00
SEGURO DE VIDA		3,780.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00

BANCO

EFECTIVO	
COD. BCO / CHEQUE NUMERO	
TOTAL	

CIUDAD DE RADICACION	FECHA DE PAGO
BOGOTA	ANO / MES / DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE **OPCION 2** ☐

FESER S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS ESPECIALES

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 36246

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

72488

SISTEMA DE AMORTIZACION	8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO	52,281.1836
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO	6,358,144.77

CUOTA FIJA EN UVR

CLIENTE

PAGO ANTERIOR	
FECHA	2001/12/28
COTIZACION UVR	121.3967

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 130 DE 130
TASA DE INTERES: UNIDAD VALOR REAL + 5.00 % E.A.

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	920.1332	111,701.14
INTS. CORRIENTES	216.7486	26,312.57
INTERESES MORA		58.46
SOBRETASA		
SEGURO DE VIDA		3,888.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		3,135.00

VALORES ASEGURADOS	VIDA	6,358,144.77
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

PAGUE HASTA	2002/01/26
CREDITO EN MORA DESDE	149320
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA	0.06020
VALOR MINIMO A PAGAR	148,950.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 BOGOTA D.C.

Orden Pago
1268
$149,320 =
10:10
04-02-02

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

FISER S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS EXCENTAS

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 36246
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	923.8885	112,358.14
INTS. CORRIENTES	212.9999	25,903.86
INTERESES MORA		0.00
SOBRETASA		0.00
SEGURO DE VIDA		3,827.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		4,377.00

EFECTIVO		
COD. BCO	CHEQUE NUMERO	
TOTAL		

CIUDAD DE RADICACION	FECHA DE PAGO		
BOGOTA	ANO	MES	DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE OPCION 3 ☐

FISER S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS EXCENTAS

COLMENA

NIT. 860.036.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 36640

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

73278

SISTEMA DE AMORTIZACION 8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO 53,201.3169
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO 6,457,969.53

CUOTA FIJA EN UVR

PAGO ANTERIOR	
FECHA	2001/12/03
COTIZACION UVR	121.2436

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 129 DE 129
TASA DE INTERES: UNIDAD VALOR REAL + 5.00 % E.A.

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR		
CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	909.0658	110,218.41
INTS. CORRIENTES	227.8161	27,621.25
INTERESES MORA		204.47
SOBRETASA		
SEGURO DE VIDA		3,949.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		3,135.00

PAGUE HASTA		2001/12/26
CREDITO EN MORA DESDE		
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA		0.06020
VALOR MINIMO A PAGAR		147,510.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
VIDA		6,457,969.53
INCENDIO TERREMOTO		19,718,122.50

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

Orden Pago
4657
$147.579 =
28-XII-01
09:50

FEGA S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS CONTINUAS

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 36640
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO		
CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	920.1405	111,693.46
INTS. CORRIENTES	216.7485	26,310.54
INTERESES MORA		0.00
SOBRETASA		0.00
SEGURO DE VIDA		3,887.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		3,135.00

EFECTIVO		
COD. BCO	CHEQUE NUMERO	
TOTAL		

CIUDAD DE RADICACION: BOGOTA

FECHA DE PAGO: ANO | MES | DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE OPCION 3 ☐

FEGA S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS CONTINUAS

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 39468

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

78934

SISTEMA DE AMORTIZACION	8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO	55,924.5218
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO	6,736,707.04

CUOTA FIJA EN UVR

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	2001/09/02
	COTIZACION UVR	120.2909

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 126 DE 126
TASA DE INTERES: UNIDAD VALOR REAL + 5.00 % E.A.

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	897.6485	107,978.95
INTS. CORRIENTES	239.2334	28,777.60
INTERESES MORA		203.19
SOBRETASA		
SEGURO DE VIDA		4,114.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		3,135.00

PAGUE HASTA		2001/09/26
CREDITO EN MORA DESDE		
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA		0.06020
VALOR MINIMO A PAGAR		146,630.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	6,736,707.04
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

Factura Octubre
Orden Pago
9215
$147.251'32
16:20
01-XI-01

FISER S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS CONTINUAS

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 39468
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	909.0918	109,509.84
INTS. CORRIENTES	227.8433	27,446.16
INTERESES MORA		0.00
SOBRETASA		0.00
SEGURO DE VIDA		4,055.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		3,135.00

EFECTIVO		
COD. BCO	CHEQUE NUMERO	
TOTAL		

CIUDAD DE RADICACION: BOGOTA

FECHA DE PAGO: ANO | MES | DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐

FISER S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS CONTINUAS

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 39747

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

146692

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

79492

SISTEMA DE AMORTIZACION	8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO	56,822.1704
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO	6,833,513.76

CUOTA FIJA EN UVR

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	2001/08/01
	COTIZACION UVR	120.1924

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 125 DE 125
TASA DE INTERES: UNIDAD VALOR REAL + 5.00 % E.A.

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	901.7078	108,378.42
INTS. CORRIENTES	235.1742	28,266.15
INTERESES MORA		174.10
SOBRETASA		
SEGURO DE VIDA		4,176.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		3,135.00

PAGUE HASTA		2001/08/26
CREDITO EN MORA DESDE		
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA		0.06020
VALOR MINIMO A PAGAR		146,460.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	6,833,513.76
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

Orden Pago
0714
Fecha
02.09.01
19:40
$146,692=

FASA E.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS ESCRITAS

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 39747
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	905.4230	108,887.44
INTS. CORRIENTES	231.5004	27,840.56
INTERESES MORA		0.00
SOBRETASA		0.00
SEGURO DE VIDA		4,113.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		3,135.00

EFECTIVO		
COD. BCO	CHEQUE NUMERO	
TOTAL		

CIUDAD DE RADICACION	FECHA DE PAGO		
BOGOTA	ANO	MES	DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE **OPCION 2** ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE **OPCION 3** ☐

FASA E.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS ESCRITAS

COLMENA

Orden Pago

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 37179

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

9217

$147,672.13

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

74368

SISTEMA DE AMORTIZACION	8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO	54,110.3827
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO	6,557,653.51

CUOTA FIJA EN UVR

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	2001/11/01
	COTIZACION UVR	120.9038

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 128 DE 128
TASA DE INTERES: UNIDAD VALOR REAL + 5.00 % E.A.

14:50

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	912.7112	110,350.25
INTS. CORRIENTES	224.1706	27,103.10
INTERESES MORA		174.86
SOBRETASA		
SEGURO DE VIDA		4,004.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		3,135.00

PAGUE HASTA		2001/11/26
CREDITO EN MORA DESDE		
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA		0.06020
VALOR MINIMO A PAGAR		147,350.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	6,557,653.51
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

FESER S.A. NIT. 890.321.151-9 FORMAS EFICIENTES

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 37179
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	916.4705	111,067.34
INTS. CORRIENTES	220.4521	26,715.66
INTERESES MORA		0.00
SOBRETASA		0.00
SEGURO DE VIDA		3,947.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		3,135.00

EFECTIVO	
COD. BCO	CHEQUE NUMERO
TOTAL	

CIUDAD DE RADICACION: BOGOTA

FECHA DE PAGO: ANO | MES | DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE OPCION 3 ☐

FESER S.A. NIT. 890.321.151-9 FORMAS EFICIENTES

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 39994

Orden Pago
2788
$146,613=

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA
79987

01-08-01
12:40

SISTEMA DE AMORTIZACION 8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO 57,723.8782
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO 6,937,399.99

CUOTA FIJA EN UVR

PAGO ANTERIOR	
FECHA	2001/07/04
COTIZACION UVR	119.9815

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 124 DE 124
TASA DE INTERES: UNIDAD VALOR REAL + 5.00 % E.A.

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	898.0490	107,749.27
INTS. CORRIENTES	238.8326	28,655.52
INTERESES MORA		231.85
SOBRETASA		
SEGURO DE VIDA		4,234.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		3,135.00

PAGUE HASTA	2001/07/26
CREDITO EN MORA DESDE	
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA	0.06020
VALOR MINIMO A PAGAR	146,430.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO
INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	6,937,399.99
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

FASA S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS ERCENTES

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 39994
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	901.7219	108,371.19
INTS. CORRIENTES	235.1741	28,263.81
INTERESES MORA		0.00
SOBRETASA		0.00
SEGURO DE VIDA		4,176.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		3,135.00

EFECTIVO		
COD. BCO	CHEQUE NUMERO	
TOTAL		

CIUDAD DE RADICACION	FECHA DE PAGO		
BOGOTA	ANO	MES	DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐

FASA S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS ERCENTES

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 33502

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

Orden Pago 78002

04-07-01

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

67003

$146,489
11:25

SISTEMA DE AMORTIZACION 8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO 58,621.9442
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO 7,025,670.00

CUOTA FIJA EN UVR

PAGO ANTERIOR		
	FECHA	2001/06/01
	COTIZACION UVR	119.0470

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 123 DE 123
TASA DE INTERES: UNIDAD VALOR REAL + 5.00 % E.A.

CLIENTE

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	894.0853	106,438.17
INTS. CORRIENTES	242.4756	28,865.99
INTERESES MORA		172.62
SOBRETASA		
SEGURO DE VIDA		4,265.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		3,135.00

PAGUE HASTA	2001/06/26
CREDITO EN MORA DESDE	
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA	0.06020
VALOR MINIMO A PAGAR	146,070.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
	VIDA	7,025,670.00
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

FISER S.A. NIT. 890.321.161-0 FORMAS ERGENTES

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 33502
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	897.7987	107,598.57
INTS. CORRIENTES	238.8329	28,623.43
INTERESES MORA		0.00
SOBRETASA		0.00
SEGURO DE VIDA		4,229.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		3,135.00

EFECTIVO	
COD. BCO / CHEQUE NUMERO	
TOTAL	

CIUDAD DE RADICACION: BOGOTA

FECHA DE PAGO: ANO | MES | DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE OPCION 3 ☐

FISER S.A. NIT. 890.321.161-0 FORMAS ERGENTES

Fecha
01-06-01

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 40690

Orden de Pago
0425

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

$145,360

13:45

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

SISTEMA DE AMORTIZACION	8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO	59,516.0295
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO	7,069,546.09

CUOTA FIJA EN UVR

CLIENTE

PAGO ANTERIOR	
FECHA	2001/05/02
COTIZACION UVR	117.5522

PLAZO TOTAL 180 MESES
CUOTA A PAGAR 122 DE 122
TASA DE INTERES: UNIDAD VALOR REAL + 5.00 % E.A.

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	882.2712	103,712.92
INTS. CORRIENTES	254.2897	29,892.31
INTERESES MORA		170.19
SOBRETASA		
SEGURO DE VIDA		3,919.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		3,135.00

PAGUE HASTA	2001/05/26
CREDITO EN MORA DESDE	
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA	0.06020
VALOR MINIMO A PAGAR	144,880.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 SANTAFE DE BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS		
VIDA		7,069,546.09
INCENDIO TERREMOTO		19,718,122.50

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

FASA S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS SYCSITES

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 40690
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	894.0927	106,203.82
INTS. CORRIENTES	242.4755	28,802.18
INTERESES MORA		0.00
SOBRETASA		0.00
SEGURO DE VIDA		4,255.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		3,135.00

EFECTIVO	
COD. BCO / CHEQUE NUMERO	
TOTAL	

CIUDAD DE RADICACION: BOGOTA

FECHA DE PAGO: ANO | MES | DIA

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE OPCION 2 ☐

FASA S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS SYCSITES

COLMENA

NIT. 860.038.717-7

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 537

Orden Pago 4197

NUMERO DE CREDITO 0199170379409

02-05-01

SENOR (A)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

11:45

$143300=

SISTEMA DE AMORTIZACION	8
SALDO CAPITAL EN UVR's ANTES DE ESTE PAGO	60,398.3007
SALDO CAPITAL EN PESOS ANTES DE ESTE PAGO	7,079,121.74

CUOTA FIJA EN UVR

CLIENTE

PAGO ANTERIOR	FECHA	2001/03/30
	COTIZACION UVR	115.4565

PLAZO TOTAL 180 **MESES**
CUOTA A PAGAR 121 **DE** 121
TASA DE INTERES: UNIDAD VALOR REAL 5.00 % E.A.

DISTRIBUCION DE PAGO PERIODO ANTERIOR

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	886.8775	102,395.77
INTS. CORRIENTES	249.6834	28,827.57
INTERESES MORA		111.51
SOBRETASA		
SEGURO DE VIDA		3,905.00
SEGURO INCENDIO		2,462.00
SEGURO TERREMOTO		3,099.00

PAGUE HASTA	2001/04/26
CREDITO EN MORA DESDE	
FACTOR COBRO SEGURO DE VIDA	0.05520
VALOR MINIMO A PAGAR	142,740.00

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INFORME DIFERENCIAS A REVISORIA FISCAL A.A. 43143 SANTAFE DE BOGOTA D.C.

VALORES ASEGURADOS	VIDA	7,079,121.74
	INCENDIO TERREMOTO	19,718,122.50

FELICIDADES SU CREDITO CONTINUA AL DIA. RECUERDE QUE REALIZAR SUS PAGOS OPORTUNAMENTE LO CALIFICAN COMO UN EXCELENTE CLIENTE.

FASA S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS EFICIENTES

COLMENA

EXTRACTO RECIBO CREDITO HIPOTECARIO

DOC. No. 537
0199170379409

BANCO

DISTRIBUCION DE LA CUOTA QUE SE ESTA FACTURANDO

CONCEPTO	UVR	VALOR
ABONO A CAPITAL	890.4974	104,372.80
INTS. CORRIENTES	246.0700	28,841.20
INTERESES MORA		0.00
SOBRETASA		0.00
SEGURO DE VIDA		3,907.00
SEGURO INCENDIO		2,484.00
SEGURO TERREMOTO		3,135.00

EFECTIVO	
COD. BCO / CHEQUE NUMERO	
TOTAL	

CIUDAD DE RADICACION	FECHA DE PAGO
BOGOTA	ANO / MES / DIA

FECHA DE FACTURACION	2001/04/05

PARA ABONO DE CUOTA ANTICIPADA MARQUE **OPCION 2** ☐
PARA REDUCCION DE PLAZO MARQUE **OPCION 3** ☐

FASA S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS EFICIENTES

Factura

› Predial Unificado

No. Referencia Recaudo	401
20012642827	
Factura Número: 2020201041624292498	Código QR Indicaciones de uso al respaldo

*** BANCO GNB SUDAMERIS ***
NIT. 860.050.750-1
Oficina : 93 SUPERCADE 20 DE JULIO
Fecha : 20/02/2020 Hora : 14:24:56
Cajero : BEGONLN1 Caja : 80
Control : 4218632-I

SHD-DDI Imp Pre.Unif(Barr 20012642827	49,000.00
TOTAL	49,000.00
Efectivo.	49,000.00
Vlr. Recibido.	60,000.00
Vlr. Cambio.	11,000.00
Cant. Recaudos.	1.00

* Para cualquier reclamo debe presentar este recibo y la(s) factura(s) original(es) correspondiente(s) aqui relacionada(s) *

{415)7707202600856(8020)200126428271303011105(3900)000000000055000(96)20200403

49F 32 SUR | 3. MATRÍCULA INMOBILIARIA 050S40037692

RAZÓN SOCIAL	7. % PROPIEDAD	8. CALIDAD	9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	10. MUNICIPIO
ARTINEZ	50	PROPIETARIO	KR 10B 49F 32 SUR	BOGOTA, D.C. (Bogota,
IONTERO	50	PROPIETARIO	KR 22 51 30 AP 403	BOGOTA, D.C. (Bogota,

61-RESIDENCIALES URBANOS Y RURALES	14 TARIFA 1	15. % EXENCIÓN 0	16. % EXCLUSIÓN
› POR INCREMENTO DIFERENCIAL	6,000	19. VALOR DEL IMPUESTO AJUSTADO	55,000

HASTA 03/04/2020 (dd/mm/aaaa)	HASTA 19/06/2020 (dd/mm/aaaa)
55,000	55,000
6,000	0
0	0
49,000	55,000
6,000	6,000
55,000	61,000

A DE PAGO CON APORTE VOLUNTARIO

a) HASTA 19/06/2020 (dd/mm/aaaa)

FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

{415)7707202600856(8020)200126428271745542243900)000000000061000(96)20200619

G. MARQUE LA FECHA DE PAGO SIN APORTE VOLUNTARIO

X HASTA 03/04/2020 (dd/mm/aaaa)

{415)7707202600856(8020)200126428270264975(3900)000000000049000(96)20200403

HASTA 19/06/2020 (dd/mm/aaaa)

{415)7707202600856(8020)200126428270988929(3900)000000000055000(96)20200619

SERIAL AUTOMÁTICO DE TRANSACCIÓN (SAT)

GNB SUDAMERIS OFI: 93 -RECAUDO DETALL/ 80 CAJ BEGONLN1
20/02/20 / 14:24:55 / 50 / 543 / 75
CTA 0 SHD-DDI Imp Pre.Unif(Barra). H.N.
TOTAL/$ 49.000,00 CON PAGO FORM:20012642827
SERIAL:12093053331518 CONTROL:16111924

SELLO

GNB SUDAMERIS OFI: 93 -RECAUDO DETALL/ 80 CAJ BEGONLN1
20/02/20 / 14:20:58 / 50 / 543 / 74
CTA 0 SHD-DDI Imp Pre.Unif(Barra). H.N.
TOTAL/$ 55.000,00 CON PAGO FORM:20012642827
SERIAL:12093053331518 CONTROL:71791145

CONTRIBUYENTE

AÑO GRAVABLE	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA	Factura Impuesto Predial Unificado	No. Referencia Recaudo 19010279887	401
2019			Factura Número: 2019201041601612961	Código QR Indicaciones de uso al respaldo

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP	2. DIRECCIÓN	3. MATRÍCULA INMOBILIARIA
AAA0010JCNN	KR 10B 49F 32 SUR	050S40037692

B. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

4. TIPO	5. No. IDENTIFICACIÓN	6. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	7. % PROPIEDAD	8. CALIDAD	9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	10. MUNICIPIO
CC	19162714	JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ	50	PROPIETARIO	KR 10B 49F 32 SUR	BOGOTA, D.C.
CC	41666900	MARIA GLADYS DIAZ MONTERO	50	PROPIETARIO	KR 22 51 30 AP 403	BOGOTA, D.C.

11.

C. LIQUIDACION FACTURA

12. AVALUO CATASTRAL	57,305,000	13. DESTINO HACENDARIO	61-RESIDENCIALES URBANOS Y RURALES	14. TARIFA	1	15. % EXENCIÓN	0	16. % EXCLUSIÓN	
17. VALOR DEL IMPUESTO A CARGO	57,000	18. DESCUENTO POR INCREMENTO DIFERENCIAL	4,000	19. VALOR DEL IMPUESTO AJUSTADO	53,000				

D. PAGO

DESCRIPCION		HASTA 05/04/2019 (dd/mm/aaaa)	HASTA 21/06/2019 (dd/mm/aaaa)
20. VALOR A PAGAR	VP	53,000	53,000
21. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	5,000	0
22. DESCUENTO ADICIONAL	DA	0	0
23. TOTAL A PAGAR	TP	48,000	53,000
E. PAGO CON PAGO VOLUNTARIO			
24. PAGO VOLUNTARIO	AV	5,000	5,000
25. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	TA	53,000	58,000

G. MARQUE LA FECHA DE PAGO CON APORTE VOLUNTARIO

☐ HASTA 05/04/2019 (dd/mm/aaaa)

FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

(415)7707202600856(8020)190102798871993986S3(3900)0000000053000(96)20190405

☐ HASTA 21/06/2019 (dd/mm/aaaa)

FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

(415)7707202600856(8020)190102798871519139O7(3900)0000000058000(96)20190821

G. MARQUE LA FECHA DE PAGO SIN APORTE VOLUNTARIO

☒ HASTA 05/04/2019 (dd/mm/aaaa)

(415)7707202600856(8020)190102798870339212S4(3900)0000000048000(96)20190405

☐ HASTA 21/06/2019 (dd/mm/aaaa)

(415)7707202600856(8020)190102798870446638B1(3900)0000000053000(96)20190621

SERIAL AUTOMATICO DE TRANSACCIÓN (SAT)

SELLO

CONTRIBUYENTE

tura Impuesto Vehículos

No. Referencia Recaudo	403
18030450713	
Factura Número: 2018203041628276287	Código QR Indicaciones de uso al respaldo

	3. LÍNEA ACCENT GL		4. MODELO 2007	
6. USO PARTICULAR			7. GRUPO	
RAZÓN SOCIAL	11. % PROPIEDAD	12. CALIDAD	13. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	14. MUNICIPIO
MARTINEZ	100	PROPIETARIO	KR 10B 49F 32 SUR	BOGOTA, D.C.

	HASTA 04/05/2018 (dd/mm/aaaa)	HASTA 22/06/2018 (dd/mm/aaaa)
VV	9,680,000	9,680,000
IV	145,000	145,000
VP	145,000	145,000
IS	52,000	52,000
TD	15,000	0
TP	182,000	197,000
AV	15,000	15,000
TA	197,000	212,000

E. LA FECHA DE PAGO CON APORTE VOLUNTARIO

☐ HASTA 04/05/2018 (dd/mm/aaaa)

FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

(415)7707202603130(8020)180304507131521911 93(3900)000000000197000(96)20180504

☐ HASTA 22/06/2018 (dd/mm/aaaa)

FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

(415)7707202603130(8020)180304507131325207 24(3900)000000000212000(96)20180622

G. MARQUE LA FECHA DE PAGO SIN APORTE VOLUNTARIO

☒ HASTA 04/05/2018 (dd/mm/aaaa)

(415)7707202603130(8020)180304507130700822 16(3900)000000000182000(96)20180504

☐ HASTA 22/06/2018 (dd/mm/aaaa)

(415)7707202603130(8020)180304507130604684 34(3900)000000000197000(96)20180622

SERIAL AUTOMÁTICO DE TRANSACCIÓN (SAT)

SELLO

GNB SUDAMERIS OFI: 93 -RECAUDO DETALL/ 81 CAJ BEBELWG1
CTA 0 SHD-DDI IMP VEHICULO C-BARRAS H.N.
30/04/18 / 13:23:49 / 50 / 544 / 187
TOTAL/$ 182.000,00 CON PAGO FORM:18030450713
SERIAL:12093052769081 CONTROL:40415388

CONTRIBUYENTE

Destinación: DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ D.C.

*** BANCO GNB SUDAMERIS ***
NIT. 860.050.750-1
Oficina : 93 SUPERCADE 20 DE JULIO
Fecha : 30/04/2018 Hora : 13:23:50
Cajero : BEBELWG1 Caja : 81
Control : 3358278-1

SHD-DDI IMP VEHICULO C-BA 182,000.00
12093052769081 18030450713

TOTAL 182,000.00

Efectivo. 182,000.00
Vlr. Recibido. 202,000.00
Vlr. Cambio. 20,000.00
Cant. Recaudos. 1.00

* Para cualquier

PREDIAL UNIFICADO 2016

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA

Recibo oficial de pago
Sistema simplificado de pago
Predios residenciales estratos 1 y 2

Formulario No. **2016201021600588423**

No. de referencia del recaudo **16220013502**

201-2

231585

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO		
1.CHIP **AAA0010JCNN**	2. MATRÍCULA INMOBILIARIA **050S40037692**	3. CÉDULA CATASTRAL **49BS 10A 58**
4. DIRECCIÓN DEL PREDIO **KR 10B 49F 32 SUR**		
B. DATOS BASE DE LIQUIDACIÓN		
5. AVALÚO CATASTRAL **34,932,000**	6. TARIFA O RANGO DE LIQUIDACIÓN **2**	
C. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		
7. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL **JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ**		8. IDENTIFICACIÓN **CC 19162714**
9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN **KR 10B 49F 32 SUR**		10. CÓDIGO DE MUNICIPIO **11001**

FECHAS LÍMITE DE PAGO		Hasta **15/ABR/2016**	Hasta **01/JUL/2016**	Hasta **31/DIC/2016**
D. LIQUIDACIÓN DEL PAGO				
11. VALOR DEL IMPUESTO	FU	70,000	70,000	70,000
12. VALOR SANCIÓN	VS	0	0	70,000
13. AJUSTE POR EQUIDAD TRIBUTARIA	AT	0	0	0
14. IMPUESTO AJUSTADO	IA	70,000	70,000	70,000
15. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	7,000	0	0
16. INTERÉS DE MORA	IM	0	0	0
17.TOTAL A PAGAR	TP	63,000	70,000	140,000
E. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO				
Aporto voluntariamente un 10% adicional al desarrollo de Bogotá		SÍ ☐ NO ☒	Mi aporte debe destinarse al proyecto No. ☐	
18. PAGO VOLUNTARIO (10% del renglón 14)	AV	7,000	7,000	7,000
19. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 17 + 18)	TA	70,000	77,000	147,000

SERIAL AUTOMÁTICO DE TRANSACCIÓN (SAT)

SELLO

Bta DC Direccion Distrital de Impuestos
041 20160505 13:41 SC 1432 0 74392523
EF 70,000.00PIN 00421478004767
FORMU 16220013502 Recibido con Pago
520410100522 66 AV VILLAS

CONTRIBUYENTE

2015 | ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA

Recibo oficial de pago
Sistema simplificado de pago
Predios residenciales estratos 1 y 2

Formulario No. **2015201021624390418**

No. de referencia del recaudo **15220378949**

201-2

22330

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP **AAA0010JCNN**	2. MATRÍCULA INMOBILIARIA **050S40037692**	3. CÉDULA CATASTRAL **49BS 10A 58**
4. DIRECCIÓN DEL PREDIO **KR 10B 49F 32 SUR**		

B. DATOS BASE DE LIQUIDACIÓN

5. AVALÚO CATASTRAL **38,043,000**	6. TARIFA O RANGO DE LIQUIDACIÓN **2**

C. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

7. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL **JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ**	8. IDENTIFICACIÓN **CC 19162714**
9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN **KR 10B 49F 32 SUR**	10. CÓDIGO DE MUNICIPIO **11001**

FECHAS LÍMITE DE PAGO		Hasta **10/ABR/2015**	Hasta **19/JUN/2015**	Hasta **31/DIC/2015**
D. LIQUIDACIÓN DEL PAGO				
11. VALOR DEL IMPUESTO	FU	76,000	76,000	76,000
12. VALOR SANCIÓN	VS	0	0	76,000
13. AJUSTE POR EQUIDAD TRIBUTARIA	AT	1,000	1,000	0
14. IMPUESTO AJUSTADO	IA	75,000	75,000	76,000
15. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	8,000	0	0
16. INTERÉS DE MORA	IM	0	0	0
17. TOTAL A PAGAR	TP	67,000	75,000	152,000
E. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO				
Aporto voluntariamente un 10% adicional al desarrollo de Bogotá		SÍ ☐ NO ☒	Mi aporte debe destinarse al proyecto No. : ☐ 72 Tunal Centro Comerc	
18. PAGO VOLUNTARIO (10% del renglón 14)	AV	8,000	8,000	8,000
19. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 17 + 18)	TA	75,000	83,000	160,000

Banco de Bogotá
192-OF. TUNAL CENTRO CIAL PRIMER NIVEL
17 MAR 2015
CAJERO 1
RECIBIDO CON PAGO

SERIAL AUTOMÁTICO DE TRANSACCIÓN (SAT)

SELLO

CONTRIBUYENTE

2014 | ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA | **Sistema simplificado de pago**
Predios residenciales estratos 1 y 2 | **2014201021622449550** | **14222738981**

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1.CHIP **AAA0010JCNN** | 2. MATRÍCULA INMOBILIARIA **050S40037692** | 3. CÉDULA CATASTRAL **49BS 10A 58**

4. DIRECCIÓN DEL PREDIO **KR 10B 49F 32 SUR**

B. DATOS BASE DE LIQUIDACIÓN

5. AVALÚO CATASTRAL **35,754,000** | 6. TARIFA O RANGO DE LIQUIDACIÓN **2**

C. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

7. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL **JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ** | 8. IDENTIFICACIÓN **CC 19162714**

9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN **KR 10B 49F 32 SUR** | 10. CÓDIGO DE MUNICIPIO **11001**

FECHAS LÍMITE DE PAGO		Hasta **11/ABR/2014**	Hasta **20/JUN/2014**	Hasta **31/DIC/2014**
D. LIQUIDACIÓN DEL PAGO				
11. VALOR DEL IMPUESTO	FU	72,000	72,000	72,000
12. VALOR SANCIÓN	VS	0	0	72,000
13. AJUSTE POR EQUIDAD TRIBUTARIA	AT	4,000	4,000	0
14. IMPUESTO AJUSTADO	IA	68,000	68,000	72,000
15. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	7,000	0	0
16. INTERÉS DE MORA	IM	0	0	0
17.TOTAL A PAGAR	TP	61,000	68,000	144,000
E. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO				
Aporto voluntariamente un 10% adicional al desarrollo de Bogotá		SÍ ☐ NO ☒	Mi aporte debe destinarse al proyecto No. ☐	
18. PAGO VOLUNTARIO (10% del renglón 14)	AV	7,000	7,000	7,000
19. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 17 + 18)	TA	68,000	75,000	151,000

OFICINA : 0083 TUNAL
FORMA : 0 - 2010142227769
FECHA : 20140312 NC46917148
VALOR : 61,000.00 RECIBIDO CON PAGO

SERIAL AUTOMÁTICO DE TRANSACCIÓN (SAT)

SELLO

CONTRIBUYENTE

2013 | ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA

Sistema simplificado de pago
Predios residenciales estratos 1 y 2

2013201021629905773 201-2

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP	2. MATRÍCULA INMOBILIARIA	3. CÉDULA CATASTRAL
AAA0010JCNN	050S40037692	49BS 10A 58

4. DIRECCIÓN DEL PREDIO: KR 10B 49F 32 SUR

B. DATOS BASE DE LIQUIDACIÓN

5. AVALÚO CATASTRAL	6. TARIFA O RANGO DE LIQUIDACIÓN
33,116,000	2

C. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

7. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL	8. IDENTIFICACIÓN
PABLO ANTONIO ARIAS ROJAS	CC 1133873
9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: KR 10B 49F 32 SUR	10. CÓDIGO DE MUNICIPIO: 11001

FECHAS LÍMITE DE PAGO		Hasta 19/ABR/2013	Hasta 21/JUN/2013	Hasta 31/DIC/2013
D. LIQUIDACIÓN DEL PAGO				
11. VALOR DEL IMPUESTO	FU	66,000	66,000	66,000
12. VALOR SANCIÓN	VS	0	0	66,000
13. AJUSTE POR EQUIDAD TRIBUTARIA	AT	4,000	4,000	0
14. IMPUESTO AJUSTADO	IA	62,000	62,000	66,000
15. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	6,000	0	0
16. INTERÉS DE MORA	IM	0	0	0
17. TOTAL A PAGAR	TP	56,000	62,000	132,000
E. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO				
Aporto voluntariamente un 10% adicional al desarrollo de Bogotá		SI ☐ NO ☐	Mi aporte debe destinarse al proyecto No. ☐	
18. PAGO VOLUNTARIO (10% del renglón 14)	AV	6,000	6,000	7,000
19. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 17+18)	TA	62,000	68,000	139,000

AUTOADHESIVO

SELLO O TIMBRE

CONTRIBUYENTE

AÑO GRAVABLE 2013

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA

Impuesto predial unificado
Recibo oficial de pago
Sistema simplificado de pago

Fórmulario No. 2013201021629905773 201-2

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO Y DEL CONTRIBUYENTE

1. CHIP	2. DIRECCION DEL PREDIO
AAA0010JCNN	KR 10B 49F 32 SUR
3. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL: PABLO ANTONIO ARIAS ROJAS	4. IDENTIFICACION: CC 1133873

FECHAS LÍMITE DE PAGO		HASTA 19/ABR/2013	HASTA 21/JUN/2013	HASTA 31/DIC/2013
B. PAGO				
5. TOTAL A PAGAR	TP	56,000	62,000	132,000
C. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO				
Aporto voluntariamente un 10% adicional al desarrollo de Bogotá		SI ☐ NO ☐	Mi aporte debe destinarse al proyecto No. ☐	
6. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	TA	62,000	68,000	139,000

SIN PAGO VOLUNTARIO

(415)7707202600122(8020)0201320102162990577 3(3900)00000000056000(96)20130419

(415)7707202600122(8020)0201320102162990577 3(3900)00000000062000(96)20130621

(415)7707202600122(8020)0201320102162990577 3(3900)00000000132000(96)20131231

CON PAGO VOLUNTARIO

(415)7707202600122(8020)0201320102162990577 3(3900)00000000062000(96)20130419

(415)7707202600122(8020)0201320102162990577 3(3900)00000000068000(96)20130621

(415)7707202600122(8020)0201320102162990577 3(3900)00000000139000(96)20131231

AUTOADHESIVO

SELLO O TIMBRE

AÑO GRAVABLE
2012

Secretaría de Hacienda

Impuesto Predial Unificado
Recibo Oficial de pago
Sistema Simplificado de pago
Predios residenciales estratos 1 y 2

20122010230077759 66 **201-2**

A. IDENTIFICACION DEL PREDIO

1.CHIP	2. MATRICULA INMOBILIARIA	3. CEDULA CATASTRAL
AAA0010JCNN	40037692	49BS 10A 58

4. DIRECCIÓN DEL PREDIO: KR 10B 49F 32 SUR

B. DATOS BASE DE LIQUIDACION

5. AVALUO CATASTRAL	6. TARIFA O RANGO DE LIQUIDACION
28,658,000	20,900,001 A 30,700,000

C. IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

7. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL	8. IDENTIFICACION
JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ	CC 19162714
9. DIRECCION DE NOTIFICACION: KR 10B 49F 32 SUR	10. CÓDIGO DE MUNICIPIO: 11001

D. LIQUIDACION DEL PAGO

FECHAS LÍMITE DE PAGO		HASTA 06/JUL/2012	HASTA 31/DIC/2012	HASTA 31/DIC/2012
11. VALOR DEL IMPUESTO	FU	57,000	57,000	57,000
12. VALOR SANCIÓN	VS	0	57,000	57,000
13. AJUSTE POR EQUIDAD TRIBUTARIA	AT	1,000	0	0
14. IMPUESTO AJUSTADO	IA	56000	57000	57000
15. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	0	0	0
16. INTERES DE MORA	IM	0	0	0
17. TOTAL A PAGAR	TP	56,000	114,000	114,000

E. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO

Aporto voluntariamente un 10% adicional al desarrollo de Bogotá SI ☐ NO ☒ Mi aporte debe destinarse al proyecto No: ☐

18. PAGO VOLUNTARIO (10% del renglón 14)	AV	6,000	6,000	6,000
19. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglon 17 + 18)	TA	62,000	120,000	120,000

AUTOADHESIVO

Banco de Bogotá 2
Bogotá D.C. Dirección Distrital de Impuestos
01174020056210
(415)7707202600018(8020)01174020056210

SELLO O TIMBRE

Banco de Bogotá
174-OFICINA SANTA LUCIA
29 MAY 2012
CAJERO 2
RECIBIDO CON PAGO

CONTRIBUYENTE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

impuesto predial unificado

1010100 01812851

101

AÑO GRAVABLE 2011

OPCIONES DE USO Marque con una X una sola opción — DECLARACIÓN [ ] CORRECCIÓN [X] SOLAMENTE PAGO [ ]

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP Código homologado de identificación predial: AAA 0010 JCNN (Números / Letras)

2. MATRÍCULA INMOBILIARIA: 050-40037692

3. ESTRATO: 2

4. CÉDULA CATASTRAL: 49B 5 10A 58

5. DIRECCIÓN DEL PREDIO: KR 10 B 49 F 32 SUR

B. INFORMACIÓN DE LAS ÁREAS DEL PREDIO

6. ÁREA DE TERRENO (m²): 36. DECIMAL

7. ÁREA DE CONSTRUCCIÓN (m²): 73.80 DECIMAL

C. TARIFA Y EXENCIÓN

8. TARIFA PLENA: 2 . (POR MIL . DECIMAL)

9. AJUSTE DE TARIFA: ≠0

10. PORCENTAJE DE EXENCIÓN: T

D. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

11. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL: PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO

12. CALIDAD DEL CONTRIBUYENTE: PROPIETARIO [X] POSEEDOR [ ] USUFRUCTUARIO [ ] P. AUTÓNOMO [ ] SUCESIÓN [ ] OTROS [ ]

13. IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] NIT [ ] T.I. [ ] C.E. [ ] — NÚMERO: 19162714 D.V.

14. TELÉFONO FIJO O MÓVIL: 2051421

15. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: Al no diligenciarse este campo, se entenderá como dirección de notificación la del predio declarado. **Recuerde.** El apartado aéreo no sirve como dirección de notificación

KR 10 B 49 F 32 SUR

16. MUNICIPIO: BOGOTÁ [X] OTRO [ ]

17. MUNICIPIO DIFERENTE A BOGOTÁ

18. DEPARTAMENTO

NO ESCRIBA CENTAVOS, APROXIME TODOS LOS VALORES AL MÚLTIPLO DE MIL MÁS CERCANO Y ESCRÍBALOS SIN DEJAR ESPACIOS EN BLANCO A LA DERECHA

E. LIQUIDACIÓN PRIVADA (Escriba las cifras correspondientes después de leer con detenimiento las instrucciones; si tiene dudas comuníquese con la Línea Bogotá 195)

19. AUTOAVALÚO (Base gravable)	AA	295430000
20. IMPUESTO A CARGO (Renglón19 X casilla 8 / 1,000 - casilla 9)	FU	59000
21. SANCIONES	VS	0

F. AJUSTE PARA PREDIOS ACTUALIZADOS (Ver instructivo)

22. AJUSTE POR EQUIDAD TRIBUTARIA - Para predios objeto de actualización catastral a partir de la vigencia 2009	AT	8000
23. IMPUESTO AJUSTADO (Renglón 20 - renglón 22)	IA	51000

G. SALDO A CARGO — T

24. TOTAL SALDO A CARGO (Renglón 21 + 23)	HA	51000

H. PAGO

25. VALOR A PAGAR	VP	51000
26. DESCUENTO POR PRONTO PAGO (10% de renglón 23)	TD	0
27. INTERESES DE MORA (Sobre el renglón 23)	IM	0
28. TOTAL A PAGAR (Renglón 25 - renglón 26 + renglón 27)	TP	51000

T

I. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO (Ver Instructivo o ingresar a www.haciendabogota.gov.co)

Aporto voluntariamente un 10% adicional al desarrollo de Bogotá — SI [ ] NO [X] — Mi aporte debe destinarse al proyecto No. [ ]

29. PAGO VOLUNTARIO (10% del renglón 23)	AV	0
30. TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 28 + renglón 29)	TA	51000

J. FIRMA — T

NOMBRES Y APELLIDOS: JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ

C.C. [X] C.E. [ ] Número

ESPACIO RESERVADO PARA LA ENTIDAD RECAUDADORA

SELLO

Banco de Bogotá
174-OFICINA SANTA LUCIA
22 JUN 2011
CAJERO 1
RECIBIDO CON PAGO

AUTOADHESIVO

Banco de Bogotá
Bogotá D.C. Dirección Distrital de Impuestos
01174010037461
(415)7707202600018(8020)01174010037461

AÑO GRAVABLE 2010 | ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HACIENDA Secretaría de Hacienda

Sistema simplificado de pago
Predios residenciales estratos 1 y 2

2010201021623260114 2010-2

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1.CHIP	AAA0010JCNN	2. MATRÍCULA INMOBILIARIA 050-40037692	3. CÉDULA CATASTRAL 49BS 10A 58

4. DIRECCIÓN DEL PREDIO KR 10B 49F 32 SUR

B. DATOS BASE DE LIQUIDACIÓN

5. AVALÚO CATASTRAL 25,204,000	6. TARIFA O RANGO DE LIQUIDACIÓN 2

C. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

7. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ	8. IDENTIFICACIÓN CC 1133873
9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN KR 10B 49F 32 SUR	10. CÓDIGO DE MUNICIPIO 11001

FECHAS LÍMITE DE PAGO		Hasta 14/MAY/2010	Hasta 02/JUL/2010	Hasta 31/DIC/2010
D. LIQUIDACIÓN DEL PAGO				
11. VALOR DEL IMPUESTO	FU	50,000	50,000	50,000
12. VALOR SANCIÓN	VS	0	0	50,000
13. AJUSTE POR EQUIDAD TRIBUTARIA	AT	4,000	4,000	4,000
14. IMPUESTO AJUSTADO	IA	46,000	46,000	46,000
15. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	5,000	0	0
16. INTERÉS DE MORA	IM	0	0	0
17.TOTAL A PAGAR	TP	41,000	46,000	96,000
E. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO				
Aporto voluntariamente un 10% adicional al desarrollo de Bogotá SÍ ☐ NO ☒ Mi aporte debe destinarse al proyecto No. ☐				
18. PAGO VOLUNTARIO (10% del renglón 14)	AV	5,000	5,000	5,000
19. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 17 + 18)	TA	46,000	51,000	101,000

265758

AUTOADHESIVO

Banco de Bogotá 2
Bogotá D.C. Dirección Distrital de Impuestos
01174020027594
(415)7707202600018(8020)01174020027594

SELLO O TIMBRE

Banco de Bogotá
174 OFICINA SANTA LUCIA
01 JUN 2010
CAJERO 2
RECIBIDO CON PAGO

CONTRIBUYENTE

2009

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HACIENDA
Secretaría de Hacienda

Recibo oficial de pago
Sistema simplificado de pago
Predios residenciales estratos 1 y 2

FORMULARIO No.
2009201021625623351 201-2

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1.CHIP	2. MATRÍCULA INMOBILIARIA	3. CÉDULA CATASTRAL
AAA0010JCNN	40037692	49BS 10A 58

4. DIRECCIÓN DEL PREDIO: KR 10B 49F 32 SUR

B. DATOS BASE DE LIQUIDACIÓN

5. AVALÚO CATASTRAL	6. TARIFA O RANGO DE LIQUIDACIÓN
21,211,000	2

C. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

7. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	8. IDENTIFICACIÓN	
JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ	CC	1133873
9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: KR 10 B 49 F 32 SUR	10. CÓDIGO DE MUNICIPIO	11001

D. LIQUIDACIÓN DEL PAGO

FECHAS LÍMITE DE PAGO		HASTA 29/MAY/2009	HASTA 30/JUN/2009	HASTA 31/DIC/2009
11. VALOR DEL IMPUESTO	FU	42,000	42,000	42,000
12. VALOR SANCIÓN	VS	0	0	42,000
13. AJUSTE POR EQUIDAD TRIBUTARIA	AT	0	0	0
14. IMPUESTO AJUSTADO	IA	42,000	42,000	42,000
15. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	4,000	0	0
16. INTERÉS DE MORA	IM	0	0	0
17.TOTAL A PAGAR	TP	38,000	42,000	84,000

E. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO

Aporto voluntariamente un 10% adicional al desarrollo de Bogotá SI ☐ NO ☒ Mi aporte debe destinarse al proyecto No. ☐

18. PAGO VOLUNTARIO (10% del renglón 14)	AV	4,000	4,000
19. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 17 + 18)	TA	42,000	88,000

Banco de Bogotá 265 Barrio Modelo Norte
XP265001 4 0000238 Horario Normal
26/06/2009 12 49 PM Tran:551
Valor Efectivo:42,000.00
Valor Cheque:0.00
Valor Cheque ME:0.00
Valor Cheque ECONT:0.00
Valor Total:42,000.00
Impuestos Distritales

AUTOADHESIVO

Banco de Bogotá
Bogotá D.C. Dirección Distrital de Impuestos
01265010016540
(415)7707202600018(8020)01265010016540

SELLO O TIMBRE

Banco de Bogotá NIT 860.002.964-4
265 OF BARRIO MODELO NORTE
26 JUN 2009
CAJERO 1
RECIBIDO CON PAGO

CONTRIBUYENTE

93259

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Hacienda 010216

Recibo oficial de pago - Sistema simplificado de pago - SSP
Predios residenciales estrato 1 y 2

Recibo No. 2008201021607080615

AÑO GRAVABLE 2008

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP AAA0010JCNN	2. DIRECCIÓN KR 10B 49F 32 SUR	
3. MATRÍCULA INMOBILIARIA 40037692	4. CÉDULA CATASTRAL 49BS 10A 58	5. ESTRATO 2

B. DATOS BASE DE LIQUIDACIÓN

6. AVALÚO CATASTRAL 20,201,000	7. TARIFA O RANGO DE LIQUIDACIÓN 2

C. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

8. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	9. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN TIPO	NUMERO
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO	CC	1133873

10. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN KR 10 B 49 F 32 SUR

D. LIQUIDACIÓN DEL PAGO

FECHAS LÍMITE DE PAGO		HASTA 23/MAY/2008	HASTA 08/JUL/2008	HASTA 31/DIC/2008
11. VALOR DEL IMPUESTO	FU	40,000	40,000	40,000
12. VALOR SANCIÓN	VS	0	0	40,000
13.DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	4,000	0	0
14. INTERÉS DE MORA	IM	0	0	0
15. TOTAL A PAGAR	TP	36,000	40,000	80,000

E. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO (Ver anexo a colon)

Aporto voluntariamente al desarrollo de Bogotá un 10% adicional SI [ ] NO [X] Mi aporte debe destinarse al proyecto No. [ ]

16. PAGO VOLUNTARIO (10% del Renglón 11)	AV	4,000	4,000	4,000
17. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 15 + 16)	TA	40,000	44,000	84,000

SIN PAGO VOLUNTARIO

(415)7707202600122(8020)02008201021607080615(3900)00000000036000(96)20080523

(415)7707202600122(8020)02008201021607080615(3900)00000000040000(96)20080708

(415)7707202600122(8020)02008201021607080615(3900)00000000080000(96)20081231

CON PAGO VOLUNTARIO

(415)7707202600122(8020)02008201021607080615(3900)00000000040000(96)20080523

(415)7707202600122(8020)02008201021607080615(3900)00000000044000(96)20080708

(415)7707202600122(8020)02008201021607080615(3900)00000000084000(96)20081231

AUTOADHESIVO

HSBC

BOGOTA, D.C. - D.D.I.

10207040021833

(415)7707202600018(8020)10207040021833

2

SELLO O TIMBRE

HSBC

CAJ 2 20 MAY 2008 CAJ 2

207-CENTRO DE RECAUDO SANTA LUCIA

RECIBIDO CON PAGO

UNION TEMPORAL GESTION PRODUCTIVA

- DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS / CONTRIBUYENTE -

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital Hacienda

010216

Recibo oficial de pago - Sistema simplificado de pago - SSP
Predios residenciales estrato 1 y 2

Recibo No.

20072010216575295 39

AÑO GRAVABLE 2007

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP	2. DIRECCIÓN	3. MATRÍCULA INMOBILIARIA	4. CÉDULA CATASTRAL	5. ESTRATO
AAA0010JCNN	KR 10B 49F 32 SUR	40037692	49BS 10A 58	2

B. DATOS BASE DE LIQUIDACIÓN

6. AVALÚO CATASTRAL	7. TARIFA O RANGO DE LIQUIDACIÓN
19,331,000	2

C. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

8. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	9. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN TIPO	NÚMERO
DIAZ MONTERO MARIA GLADYS	CC	1133875

10. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: KR 10 B 49 F 32 SUR

FECHAS LÍMITE DE PAGO		HASTA 25/MAY/2007	HASTA 06/JUL/2007	HASTA 31/DIC/2007
D. LIQUIDACIÓN DEL PAGO				
11. VALOR DEL IMPUESTO	FU	39,000	39,000	39,000
12. VALOR SANCIÓN	VS	0	0	39,000
13. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	4,000	0	0
14. INTERÉS DE MORA	IM	0	0	0
15. TOTAL A PAGAR	TP	35,000	39,000	78,000

E. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO (Ver anexo a color)

Aporto voluntariamente al desarrollo de Bogotá un 10% adicional SI ☐ NO ☒ Mi aporte debe destinarse al proyecto No. ☐

16. PAGO VOLUNTARIO (10% del Renglón 11)	AV	4,000	4,000	4,000
17. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 15 + 16)	TA	39,000	43,000	82,000

SIN PAGO VOLUNTARIO

(415)7707202600122(8020)020072010216575295 39(3900)00000000035000(96)20070525

(415)7707202600122(8020)020072010216575295 39(3900)00000000039000(96)20070706

(415)7707202600122(8020)020072010216575295 39(3900)00000000078000(96)20071231

CON PAGO VOLUNTARIO

(415)7707202600122(8020)020072010216575295 39(3900)00000000039000(96)20070525

(415)7707202600122(8020)020072010216575295 39(3900)00000000043000(96)20070706

(415)7707202600122(8020)020072010216575295 39(3900)00000000082000(96)20071231

AUTOADHESIVO

BANCO DE BOGOTÁ 7350214
SANTA FE DE BOGOTÁ D.C. - DID
Dirección de Impuestos Distritales
0116105001061 - 1
0116105001061 - 1

SELLO O TIMBRE

BANCO DE BOGOTA 161 Ciud-d
W2161005 ****1793
04/06/2007 9:58 AM
Valor Efectivo:35,000.00
Valor Cheque:0.00
Valor Cheque ND:0.00
TC o ND o CCONT:0.00
Valor Total:35,000.00
213T Impuestos Distritales

OFICINA CIUDAD DE BOGOTÁ
04 JUN 2007 OF. 161
RECIBIDO CON PAGO

- DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS / CONTRIBUYENTE -

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Secretaría Hacienda

010216

Impuesto Predial Unificado

Recibo de pago - Sistema Preferencial de Pago - SPP
Predios residenciales estratos 1 y 2

Recibo No. 201021638808385

AÑO GRAVABLE 2006

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP AAA0010JCNN	2. DIRECCIÓN KR 10B 49F 32 SUR	
3. MATRÍCULA INMOBILIARIA 40037692	4. CÉDULA CATASTRAL 49BS 10A 58	5. ESTRATO 2

B. DATOS BASE DE LIQUIDACIÓN

6. AVALÚO CATASTRAL 18,254,000	7. TARIFA O RANGO DE LIQUIDACIÓN 2

C. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

8. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	9. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN TIPO	NUMERO
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO	CC	1133873

10. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN KR 10 B 49 F 32 SUR

FECHAS LÍMITE DE PAGO		HASTA 26/MAY/2006	HASTA 07/JUL/2006	HASTA 31/DIC/2006
D. LIQUIDACIÓN DEL PAGO				
11. VALOR DEL IMPUESTO	FU	37,000	37,000	37,000
12. VALOR SANCIÓN	VS	0	0	37,000
13. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	4,000	0	0
14. INTERÉS DE MORA	IM	0	0	0
15. TOTAL A PAGAR	TP	33,000	37,000	74,000
E. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO (Ver anexo a color)				
Aporto voluntariamente al desarrollo de Bogotá un 10% adicional SI ☐ NO ☒ Mi aporte debe destinarse al proyecto No. ☐				
16. PAGO VOLUNTARIO (10% del Renglón 11)	AV	4,000	4,000	4,000
17. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 15 + 16)	TA	37,000	41,000	78,000

SIN PAGO VOLUNTARIO

(415)7707202600122(8020)020062010216388083 85(3900)00000000033000(96)20060526

(415)7707202600122(8020)020062010216388083 85(3900)00000000037000(96)20060707

(415)7707202600122(8020)020062010216388083 85(3900)00000000074000(96)20061231

CON PAGO VOLUNTARIO

(415)7707202600122(8020)020062010216388083 85(3900)00000000037000(96)20060526

(415)7707202600122(8020)020062010216388083 85(3900)00000000041000(96)20060707

(415)7707202600122(8020)020062010216388083 85(3900)00000000078000(96)20061231

AUTOADHESIVO

COLPATRIA RED MULTIBANCA

BOGOTA D.C. - DDI
Dirección Distrital de Impuestos

7907501001121 4

SELLO O TIMBRE

22 MAYO 2006
RECIBIDO CON PAGO
CAJA 1 J. NORMA

IMPRESO POR LEGIS NIT. 860.001.656-9 TEL: 4 255 255 • 22/12/2005 — UNIÓN TEMPORAL —

— DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS / CONTRIBUYENTE —

226631

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría HACIENDA

010216

Impuesto Predial Unificado
Recibo de pago - Sistema Preferencial de Pago
S.P.P Predios residenciales estratos 1 y 2

2005

Recibo No. 2010216226975B6

A. DATOS DEL PREDIO

1.CHIP	2. DIRECCION	5. ESTRATO
AAA0010JCNN	KR 10B 49F 32 SUR	
3. MATRICULA INMOBILIARIA: 40037692	4.CEDULA CATASTRAL: 49BS 10A 58	2

B. DATOS DE LIQUIDACION

6. AVALUO CATASTRAL	7. RANGO DE LIQUIDACION
17,468,000	13,900,001 A 20,900,000

C. IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

8. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL	9. DOCUMENTO DE IDENTIFICACION
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO	CC 1133873

10. DIRECCION DE NOTIFICACION: KR 10B 49F 32 SUR

VENCIMIENTOS		DESDE 24/MAY/2005 HASTA 27/MAY/2005	DESDE 28/MAY/2005 HASTA 08/JUL/2005	DESDE
D. LIQUIDACION DEL PAGO				
11. VALOR DEL IMPUESTO	FU	35,000	35,000	
12. VALOR SANCIÓN	VS	0	0	
13. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	4,000	0	
14. INTERES DE MORA	IM	0	0	
15. TOTAL A PAGAR	TP	31,000	35,000	
H. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO				
Aporto voluntariamente al desarrollo de Bogotá un 10% adicional SI ☐ NO ☒ Mi aporte debe destinarse al proyecto No:				
16. PAGO VOLUNTARIO (Valor impuesto sin descuento 10%)	AV	4,000	4,000	
17. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglon 13 + 14)	TA	35,000	39,000	

Fecha de Expedición: 24/05/2005

SIN PAGO VOLUNTARIO

(415)7707202600122(8020)020052010216226975B6(3900)0000000031000(96)20050527

(415)7707202600122(8020)020052010216226975B6(3900)0000000035000(96)20050708

CON PAGO VOLUNTARIO

(415)7707202600122(8020)020052010216226975B6(3900)0000000035000(96)20050527

(415)7707202600122(8020)020052010216226975B6(3900)0000000038000(96)20050708

2005120130562

BANCO SUDAMERIS COLOMBIA

$31000

BOGOTA D.C. - Dirección Distrital de Impuestos

1208002006523?

BANCO SUDAMERIS COLOMBIA SUPERCADE CAD

CAJ. 3 | 24 MAY 2005 | AGE 80

RECIBIDO CON PAGO

ESP

SELLO O TIMBRE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría HACIENDA 010216

Impuesto Predial Unificado
Recibo de pago - Sistema Preferencial de Pago - SPP
Predios residenciales estratos 1 y 2

Recibo No. **10102161136409 1**

AÑO GRAVABLE 2004

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP AAA0010JCNN	2. DIRECCIÓN KR 10B 49F 32 SUR		
3. MATRÍCULA INMOBILIARIA 050-40037692	4. CÉDULA CATASTRAL 49BS 10A 58	5. ESTRATO 2	

B. DATOS BASE DE LIQUIDACIÓN

6. AVALÚO CATASTRAL 16,628,000	7. TARIFA / RANGO DE LIQUIDACIÓN 2 Por Mil

C. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

8. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	9. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO	TIPO C.C.	NÚMERO 1133873
10. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN KR 10 B 49 F 32 SUR		

FECHAS LÍMITE DE PAGO

D. LIQUIDACIÓN DEL PAGO

		DESDE 01/ENE/2004 HASTA 28/MAY/2004	DESDE 29/MAY/2004 HASTA 09/JUL/2004	DESDE 10/JUL/2004 HASTA 31/DIC/2004
11. VALOR DEL IMPUESTO	FU	33,000	33,000	33,000
12. Más VALOR SANCIÓN	VS	0	0	33,000
13. Menos DESCUENTO POR PRONTO PAGO (10% de renglón 11)	TD	3,000	0	0
14. Más INTERÉS DE MORA	IM	0	0	0
15. TOTAL A PAGAR (Renglón 11 + 12 - 13 + 14)	TP	30,000	33,000	66,000

E. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO (Ver anexo a color)

Aporto voluntariamente un 10% adicional al desarrollo de Bogotá SI [ ] NO [X] Mi aporte debe destinarse al proyecto No. [ ]

16. PAGO VOLUNTARIO (10% de renglón 11)	AV	3,000	3,000	3,000
17. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 15 + 16)	TA	33,000	36,000	69,000

SIN PAGO VOLUNTARIO

(415)7707202600122(8020)020041010216113640 91(3900)00000000030000(96)20040528

(415)7707202600122(8020)020041010216113640 91(3900)00000000033000(96)20040709

(415)7707202600122(8020)020041010216113640 91(3900)00000000066000(96)20041231

CON PAGO VOLUNTARIO

(415)7707202600122(8020)020041010216113640 91(3900)00000000033000(96)20040528

(415)7707202600122(8020)020041010216113640 91(3900)00000000036000(96)20040709

(415)7707202600122(8020)020041010216113640 91(3900)00000000069000(96)20041231

BANCO DE BOGOTA 5199806
SANTA FE DE BOGOTA D.C. - DID
Dirección de Impuestos Distritales
0116101002751 - 3
0116101002751 - 3

SELLO O FIRMA BANCO DE BOGOTA CIUDAD TUNAL 161 11 MAYO 2004 RECIBIDO CON PAGO CAJA 1

CONTRIBUYENTE

UNION TEMPORAL GESTION PRODUCTIVA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría HACIENDA

010216

Impuesto Predial Unificado
Recibo de pago - Sistema preferencial de pago
S.P.P Predios residenciales estratos 1 y 2

Recibo No. 00102160564858 2

AÑO GRAVABLE 2003

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP	2. DIRECCIÓN		5. ESTRATO
AAA0010JCNN	KR 10B 49F 32 S		
3. MATRÍCULA INMOBILIARIA 050-40037692	4. CÉDULA CATASTRAL 49BS 10A 58		

B. DATOS BASE DE LIQUIDACIÓN

6. AVALÚO CATASTRAL	7. TARIFA / RANGO DE LIQUIDACIÓN
15,604,000	2 Por Mil

C. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

8. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	9. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
S.A. PROURBANISMO	TIPO N.I.T NÚMERO 8603505571
	TIPO NÚMERO

10. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN KR 10B 49F 32 S

FECHAS LÍMITES DE PAGO

D. LIQUIDACIÓN DEL PAGO

		DÍA / MES / AÑO	DÍA / MES / AÑO	DÍA / MES / AÑO
		DESDE 01/ENE/2003 HASTA 25/ABR/2003	DESDE 26/ABR/2003 HASTA 20/JUN/2003	DESDE 21/JUN/2003 HASTA 31/DIC/2003
11. VALOR DEL IMPUESTO	FU	31,000	31,000	31,000
12. VALOR SANCIÓN	VS	0	0	31,000
13. DESCUENTO POR PRONTO PAGO (10%)	TD	3,000	0	0
14. INTERÉS DE MORA	IM	0	0	0
15. TOTAL A PAGAR	TP	28,000	31,000	62,000

E. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO (Ver anexo a color)

Aporto voluntariamente al desarrollo de Bogotá un 10% adicional. SI ☐ NO ☒ Mi aporte debe destinarse al proyecto No. ☐

16. PAGO VOLUNTARIO (10% de renglón 11)	AV	3,000	3,000	3,000
17. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (renglón 15 + 16)	TA	31,000	34,000	65,000

SIN PAGO VOLUNTARIO

(415)7707202600122(8020)020030010216056485 82(3900)00000000028000(96)20030425

(415)7707202600122(8020)020030010216056485 82(3900)00000000031000(96)20030620

(415)7707202600122(8020)020030010216056485 82(3900)00000000062000(96)20031231

CON PAGO VOLUNTARIO

(415)7707202600122(8020)020030010216056485 82(3900)00000000031000(96)20030425

(415)7707202600122(8020)020030010216056485 82(3900)00000000034000(96)20030620

(415)7707202600122(8020)020030010216056485 82(3900)00000000065000(96)20031231

BANCO DE BOGOTA 4299667
SANTA FE DE BOGOTA D.C. - DID
Dirección de Impuestos Distritales
0116102001125 - 1

BANCO DE BOGOTA CENTRO CAL. CADENA TUNAL
11 ABR. 2003
RECIBIDO CON PAGO
CAJA 2

2133 N2161002 80061199 A
512 11/04/2003 9 50 AM 161
EF 28,000.00
CHQ. 00 0
TC o NDO. 00
TOTAL 28,000.00

SELLO O TIMBRE

— CONTRIBUYENTE —

102628

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría HACIENDA

010216

Impuesto Predial Unificado
Recibo de Pago - Sistema Preferencial de Pago
S.P.P. Predios Residenciales Estratos 1 y 2

Recibo No. **10102160206441 4**

AÑO GRAVABLE 2002

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP	2. DIRECCIÓN		5. ESTRATO
AAA0010JCNN	KR 10B 49F 32 S		2
3. MATRÍCULA INMOBILIARIA	050-40037692	4. CÉDULA CATASTRAL	49BS 10A 58

B. DATOS BASE DE LIQUIDACIÓN

6. AVALÚO CATASTRAL	14,694,000	7. RANGO DE LIQUIDACIÓN	10,600,001 A 15,000,000

C. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

8. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	9. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	
S.A. PROURBANISMO	TIPO N.I.T	NÚMERO 8603505571
	TIPO	NÚMERO

10. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN KR 10B 49F 32 S 3147

FECHAS LÍMITES DE PAGO

	CON DESCUENTO DÍA/MES/AÑO 1	SIN DESCUENTO DÍA/MES/AÑO 2	EXTEMPORÁNEO DÍA/MES/AÑO 3
DESDE	01/ENE/2002	25/MAY/2002	06/JUL/2002
HASTA	24/MAY/2002	05/JUL/2002	31/DIC/2002

D. LIQUIDACIÓN DEL PAGO

11. VALOR DEL IMPUESTO	FU	21,000	31,000	31,000
12. VALOR SANCIÓN	VS	0	0	31,000
13. TOTAL A PAGAR	TP	21,000	31,000	62,000

AMIGO CONTRIBUYENTE: En nuestra base de datos figura reportado su último pago del Impuesto Predial Unificado de la siguiente forma:

AÑO GRAVABLE	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	BANCO	VALOR
2001	S.P.P.	2001001021602065156	02/MAY/2001	BOGOTA	19,000

SIN PAGO VOLUNTARIO

1 (415)7707202600085(8020)020021010216020644 14(3900)00000000021000(96)20020524

2 (415)7707202600085(8020)020021010216020644 14(3900)00000000031000(96)20020705

3 (415)7707202600085(8020)020021010216020644 14(3900)00000000062000(96)20021231

CON PAGO VOLUNTARIO

4 (415)7707202600085(8020)020021010216020644 14(3900)00000000024000(96)20020524

5 (415)7707202600085(8020)020021010216020644 14(3900)00000000034000(96)20020705

6 (415)7707202600085(8020)020021010216020644 14(3900)00000000065000(96)20021231

E. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO (Ver anexo a color)

Aporto voluntariamente al desarrollo de Bogotá un 10% adicional. SI ☐ NO ☒ Mi aporte podrá destinarse a

			Opción A	Opción B	Opción C
14. PAGO VOLUNTARIO (10% de renglón 11)	AV	3,000	3,000	3,000	
15. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 13 + 14)	TA	24,000	34,000	65,000	

BANCO DE BOGOTÁ
SANTA FE DE BOGOTÁ D.C. - DTO
Dirección de Impuestos Distritales
010190100095 7 - 4

BANCO DE BOGOTÁ OFIC. BARRIO RESTREPO 019
03 MAYO 2002
RECIBO CON PAGO
CAJA 1

SELLO Y/O TIMBRE

Secretaría
HACIENDA
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.

Impuesto Predial Unificado
Recibo de Pago - Sistema Preferencial S.P.P.
Predios Residenciales Estratos 1 y 2

AÑO GRAVABLE 2001	Recibo Nº 20010010216020651 56

IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PREDIO

1. DIRECCIÓN	2. ESTRATO
KR 10B 49F 32 S	2

3. CHIP	4. MATRÍCULA INMOBILIARIA	5. CÉDULA CATASTRAL
AAA0010JCNN	050-40037692	49BS 10A 58

6. AVALÚO CATASTRAL	7. RANGO DE LIQUIDACIÓN	
13,783,000	9,800,001 A	13,900,000

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

8. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	9. C.C. ó NIT.
S.A. PROURBANISMO	8603505571

FECHAS LÍMITES DE PAGO ➡					
	DESDE	2001/01/01	DESDE 2001/05/26	DESDE	2001/07/07
	HASTA	2001/05/25	HASTA 2001/07/06	HASTA	2001/12/31
LIQUIDACIÓN DEL PAGO					
VALOR IMPUESTO		19,000	29,000		29,000
VALOR SANCIÓN					29,000
TOTAL A PAGAR		19,000	29,000		58,000

Señor Contribuyente:
En nuestra Base de Datos figura que usted ha cumplido con sus obligaciones tributarias del Impuesto Predial Unificado a partir del año gravable 1999 de la siguiente forma:

AÑO GRAVABLE	TIPO DOCUMENTO	Nº DOCUMENTO	FECHA	VALOR
2000	RECIBO PAGO S.	20008102386146	2000/05/25	26.000

Si usted no ha cumplido con sus obligaciones tributarias del Impuesto Predial Unificado en alguno de los años gravables, póngase al día.

CONTRIBUYENTE

BANCO DE BOGOTÁ
CR. CLL. AV. SUC. AGTA.
CAJA 4
-2 MAY 2001
1601

SIN SELLO

Secretaría
HACIENDA
ALCALDÍA MAYOR SANTA FE DE BOGOTÁ D.C.

Impuesto Predial Unificado
Sistema Preferencial de Pago S.P.P.
Predios Residenciales Estratos 1 y 2
Año Gravable 2000

Recibo No.
20008102386146

BANCO DE BOGOTÁ
CRA. 4 DE BARRIO RESTREPO
5 MAY 2000
OF. 019
RECIBIDO CON PAGO

1. DIRECCIÓN OFICIAL DEL PREDIO (Esta es su dirección oficial tomada de los archivos de catastro) **KR 10B 49F 32 S**		2. ESTRATO **2**
3. MATRÍCULA INMOBILIARIA **050-40037692**	4. CÉDULA CATASTRAL **49BS 10A 58**	5. AVALÚO CATASTRAL **$ 13.016.000**
6. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE **S.A. PROURBANISMO**		7. C.C. o NIT **8603505571**
8. RANGO LIQUIDACIÓN **$ 12.800.001 A 19.200.000**	CHIP (Código homologado de identificación del predio) AAA0010JCNN	

Señor Contribuyente:
En nuestra Base de Datos figura que para el año gravable de 1999, usted cumplió con su obligación tributaria del Impuesto Predial Unificado mediante el
Recibo de Pago No.19990810160913
por un valor de $ 24.000.00

Si usted no ha cumplido con su obligación tributaria del Impuesto Predial Unificado por el año gravable de 1999, póngase al día.

LIQUIDACIÓN DEL PAGO AÑO GRAVABLE 2000

FECHAS DE PAGO		CONCEPTOS DE PAGO VALOR IMPUESTO	VALOR SANCIÓN	TOTAL A PAGAR
1	PAGO CON DESCUENTO HASTA EL 25 DE MAYO DE 2000	$ 26.000		$ 26.000
2	PAGO SIN DESCUENTO DESDE EL 26 DE MAYO HASTA EL 7 DE JULIO DE 2000	$ 35.000		$ 35.000
3	PAGO CON SANCIÓN DESDE EL 8 DE JULIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000	$ 35.000	$ 35.000	$ 70.000

- CONTRIBUYENTE -

Secretaría
HACIENDA
ALCALDIA MAYOR SANTA FE DE BOGOTA, D.C.

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO
SISTEMA PREFERENCIAL
PREDIOS RESIDENCIALES ESTRATOS 1 y 2
1999

19990810160913

DIRECCIÓN PREDIO	KR 10B 49F 32 S		525
CEDULA CATASTRAL	49BS 10A 58	MATRÍCULA INMOBILIARIA 050-40037692	ESTRATO 2
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE	S.A. PROURBANISMO	C.C. o NIT	8603505571
AVALUO CATASTRAL 13016000	RANGO LIQUIDACIÓN 11700001 A 17600000		CÓDIGO SECTOR 00142022270000000
DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN	KR 10B 49F 32 S		

BANCO ... FECHA ... BOGOTA
AGO. 27 1999
RECIBIDO CON
05 PAGO 05

LIQUIDACIÓN DEL PAGO

	FECHAS DE PAGO	VALOR IMPUESTO	VALOR SANCIÓN	TOTAL A PAGAR (TP)
1	PAGO DEL 12 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 1999	$ 24.000		$ 24.000
2	PAGO SIN DESCUENTO DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE 0CTUBRE DE 1999	$ 32.000		$ 32.000
3	PAGO CON SANCION DEL 16 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999	$ 32.000	$ 32.000	$ 64.000

- CONTRIBUYENTE -

BANCO DE BOGOTA NIT 0835053 SANTAFE DE BOGOTA D.C. 011610100889 - 2 - 1 011610100889 - CAJA 3 26 JUN 1996 CONTRIBUYENTE

Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá, D.C. DECLARACIÓN

AUT

96101 001

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

AÑO GRAVABLE **1996**

RECIBIDO CON PAGO

A. IDENTIFICACION DEL PREDIO

1. DIRECCION: Carrera 10B 48D 32 Sur

DILIGENCIE ESTA CASILLA UTILIZANDO LAS CONVENCIONES QUE ENCUENTRA AL RESPALDO DEL BORRADOR

2. MATRICULA INMOBILIARIA: 050400376 92

3. CEDULA CATASTRAL: 49 85 10 A 58

4. AREA DEL TERRENO (M2)	NO COLOQUE DECIMALES	5. AREA CONSTRUIDA (M2)	NO COLOQUE DECIMALES	6. ESTRATO	7. DESTINO	8. TARIFA	
360		720		2		5.0 POR MIL	DECIMAL

B. IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

9. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL: Pérez Martínez José Alirio

10. PROPIETARIO [X] POSEEDOR [ ]

11. DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.C. [X] NIT. [ ] 19162714 DV.

12. DIRECCION PARA NOTIFICACION: Carrera 10B 48D 32 Sur

13. TELEFONO: 2051421

APROXIME LOS VALORES A MULTIPLOS DE MIL Y NO ESCRIBA CENTAVOS

C. LIQUIDACION PRIVADA

14. AUTOAVALUO (BASE GRAVABLE)	AA	60000000
15. IMPUESTO A CARGO (RENGLON 14 POR CASILLA 8) /1000	FU	30000
16. Más: SANCIONES	VS	
17. TOTAL SALDO A CARGO (RENGLON 15+16)	HA	30000

D. PAGO

18. VALOR A PAGAR	VP	30000
19. Menos: TOTAL DESCUENTOS	TD	3000
20. Más: INTERESES DE MORA	IM	
21. TOTAL A PAGAR (RENGLON 18-19+20)	TP	27000

E. CORRECCION

22. MARQUE CON X SI ES UNA CORRECCION [ ] Y ESCRIBA EL NUMERO DEL AUTOADHESIVO DE LA DECLARACION ANTERIOR

COLOQUE AQUI EL ROTULO AUTOADHESIVO

F. FIRMA

FIRMA DEL DECLARANTE: José Alirio Pérez Martínez

NOMBRE

C.C. 19162714

CONTRIBUYENTE

XCLUSIVO PARA CORREO

DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS

DECLARACION DE PREDIAL UNIFICADO AÑO GRAVABLE 1995

NOMBRE: Proburbanismo S.A.

DIRECCION Carrera 10B # 48 D32 Sur ZONA 5

9 50141 01654 8

PREIMPRESO

BANCO DE BOGOTA NIT 860002568
SUCURSAL DE BOGOTA - DIV
C10A2C10450x - 500
0104301004732 - 9
CONTRIBUYENTE

1 MATRICULA INMOBILIARIA: 005040083692

2 CEDULA CATASTRAL: 49 BF 10 A 58

3 DIRECCION: Kr 10 B 48 D 32 Sur

4 CODIGO DIRECCION: 4501320048403200000

5 DESTINO:

6 ESTRATO: 2

7 TARIFA POR MIL: 5,0 DECIMAL:

8 AREA DE TERRENO (M2): 360 NO COLOQUE DECIMALES

9 AREA CONSTRUIDA (M2): 219 NO COLOQUE DECIMALES

10 [X] PROPIETARIO [ ] POSEEDOR

11 [ ] EN COMUNIDAD

12 DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL DECLARANTE (PROPIETARIO O POSEEDOR)

(MARQUE X) C.C. [X] NIT. [N] No. 19162714 D.V. [ ]

13 TELEFONO: 2051421

14 APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL DEL DECLARANTE (PROPIETARIO O POSEEDOR)

Perez Martinez Jose Alirio

15 DIRECCION PARA NOTIFICACION

Carrera 10 B 48 D 32 Sur

APROXIME LOS VALORES A MULTIPLOS DE MIL *Y NO ESCRIBA CENTAVOS*

BASE LIQUIDACION PRIVADA	16. AUTOAVALUO	AA	5000.000
	17 IMPUESTO A CARGO (CASILLA 16 POR CASILLA 7)/ 1000	FU	25.000
	18 MENOS: TOTAL DESCUENTOS	TD	
	19 MAS: SANCIONES	VS	
	20 TOTAL SALDO A CARGO	HA	25.000

Firma del Declarante

NOMBRE Perez Martinez Jose Alirio

C.C. No. 19162714 $$$$$25.000.00 $$$$$25.000.00

	21 VALOR A PAGAR	VP	25000
	22 INT. DE MORA	IM	
	23 TOTAL A PAGAR	TP	25000

24 CORRECCION

SOLO SI ES CORRECCION A UNA DECLARACION ANTERIOR **MARQUE** X [ ] Y ESCRIBA DE LA DECLARACION QUE SE CORRIGE EL NUMERO **PREIMPRESO** Y EL NUMERO DEL **AUTOADHESIVO.**

25 NUMERO PREIMPRESO DECLARACION ANTERIOR (12 DIGITOS)

26 NUMERO AUTOADHESIVO DECLARACION ANTERIOR (14 DIGITOS)

INFORMACION ADICIONAL DE REFERENCIA

MAYOR VALOR ENTRE AVALUO CATASTRAL Y AUTOAVALUO 1994 INCREMENTADOS EN IPC

28 VALOR IMPUESTO LIQUIDADO AÑO 1994 $ 21.000

9 50141 01654 8

PREIMPRESO

- CONTRIBUYENTE -

EXCLUSIVO PARA CORREO

NOMBRE PROVIGANADO S.A.

DIRECCION CARRERA 103 Nº 48D-32 SUR ,ZONA P

PREIMPRESO 9401109816 36

APR. 29 1994

RECIBIDO

Bancoquia BANCO COMERCIAL ANTIOQUEÑO

D.D.I.

0620010100064 45

DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS

DECLARACION DE PREDIAL UNIFICADO
AÑO GRAVABLE 1.994

1 MATRICULA INMOBILIARIA	2 CEDULA CATASTRAL
050A0031618	09 05 11 31 15

3 DIRECCION: CRA. 103 48 D 32 SUR

4 CODIGO DIRECCION	5 ESTRATO	6 TARIFA	7 AREA DE TERRENO (M2)
450102048032000	2	5.0 POR MIL	5.612

8 AREA CONSTRUIDA (M2)	9 PROPIETARIO [X]	POSEEDOR [ ]	10 EN COMUNIDAD [ ]
5.410			

11 DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL DECLARANTE (PROPIETARIO O POSEEDOR)

(MARQUE X) C.C. [X] NIT. [N] No. 19161214 D.V. [ ]

12 TELEFONO:

13 APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL DEL DECLARANTE (PROPIETARIO O POSEEDOR): PEREZ MARTINEZ JOSE MARIO

14 DIRECCION PARA NOTIFICACION: CARRERA 103 48D 32 SUR

BASE LIQUIDACION PRIVADA			
	15. AUTOAVALUO (VALOR COMERCIAL)	AA	5.000.000
	16 IMPUESTO A CARGO (CASILLA 15 POR CASILLA 6)/ 1000	FU	25.000
	17 MENOS: TOTAL DESCUENTOS	TD	6.000
	18 MAS: SANCIONES	VS	0
	19 TOTAL SALDO A CARGO	HA	19.000

Firma del Declarante

NOMBRE PEREZ MARTINEZ JOSE MARIO

C.C. No. 19161214

	20 VALOR A PAGAR	VP	19.000
	21 INT. DE MORA	IM	0
	22 TOTAL A PAGAR	TP	19.000

23 CORRECCION

SOLO SI ES CORRECCION A UNA DECLARACION ANTERIOR **MARQUE X** [ ] Y ESCRIBA EL NUMERO **PREIMPRESO** DE LA ANTERIOR

24

INFORMACION ADICIONAL DE REFERENCIA

25 AVALUO CATASTRAL	26 VALOR IMPUESTO LIQUIDADO AÑO ANTERIOR
$ 1.911.000	$ 16.359

SEÑOR CONTRIBUYENTE:

¡¡¡ EVITE SANCIONES E INTERESES POR NO DECLARAR Y PAGAR A TIEMPO !!!

— CONTRIBUYENTE —

PREIMPRESO

940510750284

DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS

RECIBO OFICIAL DE PAGO

Of. Uni... Severiano ...

ABR. 29 1994

RECIBIDO CON PAGO

Bancoquia BANCO COMERCIAL ANTIOQUEÑO

D.P.I.

0620101000...

1 DOCUMENTO DE IDENTIFICACION (MARQUE X)

C.C. [X] NIT. [N] No. 19.102.714

D.V. [ ]

2 TELEFONO

3 APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL

PEREZ VALENZUELA JOSE ALIRIO

4 PAGO AL AÑO 19 93

5 SI ES SOBRE UNA DECLARACION **PREIMPRESO No.**

6 SI ES SOBRE UN ACTO OFICIAL No. FECHA DD MM AA

7 MARQUE SOLAMENTE UN CONCEPTO

1 PREDIAL	[X]	2 ICA	[ ]	3 RIFAS	[ ]	4 JUEGOS	[ ]
5 ESPECTACULOS	[ ]	6 CIGARRILLOS	[ ]	7 CERVEZA	[ ]	8 GASOLINA	[ ]
9 RETENCION	[ ]	10 SANCIONES	[ ]	11 DELINEACION	[ ]	12 OTROS	[ ]

8 SI ES PAGO **ICA** MARQUE EL **BIMESTRE**

BIMESTRE 1 2 3 4 5 6

REG. SIMPLIFICADO 7

9 SI ES DE PAGO MENSUAL MARQUE EL MES

MES 01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12

Firma de quien efectua el pago

NOMBRE JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ

C.C. No. 19.102.714

10 VALOR A PAGAR	VP	13.000
11 INT. DE MORA	IM	5.000
12 TOTAL A PAGAR	TP	23.000

SOLO SI ES PAGO AL AÑO 93 O ANTERIORES

ES PREDIAL

DIRECCION

CRA 54A NO 40 B 32 SUR

ES DE VEHICULOS 14 PLACA

—CONTRIBUYENTE—

FECA formas continuas CARVAJAL S.A.

PREIMPRESO
940510750283

AGR. 19 1994

RECIBIDO CON PAGO

Bancoquia
BANCO COMERCIAL ANTIOQUEÑO
D D I

DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS

RECIBO OFICIAL DE PAGO

A. PARA EL CONTRIBUYENTE

1 DOCUMENTO DE IDENTIFICACION (MARQUE X) — C.C. [X] NIT. [N] No. 19162704 — D.V. [ ]

2 TELEFONO [ ]

3 APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL: ANGEL MARIA ANGEL JOSE MARIA

B. PARA EL CONTRIBUYENTE

4 PAGO AL AÑO 19 94

5 SI ES SOBRE UNA DECLARACION **PREIMPRESO No.** [ ]

6 SI ES SOBRE UN ACTO OFICIAL No. [ ] FECHA DD MM AA [ ]

7 MARQUE SOLAMENTE UN CONCEPTO

1 PREDIAL	[X]	2 ICA	[ ]	3 RIFAS	[ ]	4 JUEGOS	[ ]
5 ESPECTACULOS	[ ]	6 CIGARRILLOS	[ ]	7 CERVEZA	[ ]	8 GASOLINA	[ ]
9 RETENCION	[ ]	10 SANCIONES	[ ]	11 DELINEACION	[ ]	12 OTROS	[ ]

8 SI ES PAGO ICA MARQUE EL BIMESTRE

BIMESTRE [1] [2] [3] [4] [5] [6] — REG. SIMPLIFICADO [7]

9 SI ES DE PAGO MENSUAL MARQUE EL MES

MES [01] [02] [03] [04] [05] [06] [07] [08] [09] [10] [11] [12]

C. PARA EL CONTRIBUYENTE

Firma de quien efectua el pago

NOMBRE: JOSE AGUSTIN PEREZ MARTINEZ

C.C. No. 19162704

10 VALOR A PAGAR	VP	$ 13.000
11 INT. DE MORA	IM	$ 9.000
12 TOTAL A PAGAR	TP	$ 22.000

E. SOLO SI ES PAGO AL AÑO 93 O ANTERIORES

SI ES PREDIAL

13 DIRECCION: CARRERA 101 NO 151 A 32 CASA

SI ES DE VEHICULOS 14 PLACA [ ]

—CONTRIBUYENTE—

FEGA Formas Eficientes CARVAJAL S.A.

PREIMPRESO
9405100750285

Cr. Universidad Javeriana

ABR. 29 1994

RECIBIDO CON PAGO

Bancolquia
BANCO COMERCIAL ANTIOQUEÑO

0622010100006615

DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS

RECIBO OFICIAL DE PAGO

PARA EL CONTRIBUYENTE

1 DOCUMENTO DE IDENTIFICACION (MARQUE X) — C.C. [X] NIT. [N] No. 19162314 — D.V. [ ]

2 TELEFONO [ ]

3 APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL: PEREZ MARTINEZ JOSE ALVARO

4 PAGO AL AÑO: 19 91

5 SI ES SOBRE UNA DECLARACION **PREIMPRESO No.** [ ]

6 SI ES SOBRE UN ACTO OFICIAL — No. [ ] FECHA DD MM AA [ ]

7 MARQUE SOLAMENTE UN CONCEPTO

1 PREDIAL	[X]	2 ICA	[ ]	3 RIFAS	[ ]	4 JUEGOS	[ ]
5 ESPECTACULOS	[ ]	6 CIGARRILLOS	[ ]	7 CERVEZA	[ ]	8 GASOLINA	[ ]
9 RETENCION	[ ]	10 SANCIONES	[ ]	11 DELINEACION	[ ]	12 OTROS	[ ]

8 SI ES PAGO ICA MARQUE EL BIMESTRE

BIMESTRE: 1 [ ] 2 [ ] 3 [ ] 4 [ ] 5 [ ] 6 [ ] — REG. SIMPLIFICADO 7 [ ]

9 SI ES DE PAGO MENSUAL MARQUE EL MES

MES: 01 [ ] 02 [ ] 03 [ ] 04 [ ] 05 [ ] 06 [ ] 07 [ ] 08 [ ] 09 [ ] 10 [ ] 11 [ ] 12 [ ]

Firma de quien efectua el pago

NOMBRE JOSE ALVARO PEREZ MARTINEZ

C.C. No. 19162314

PARA USO DE LA OFICINA

10 VALOR A PAGAR	VP	10.000
11 INT. DE MORA	IM	11.000
12 TOTAL A PAGAR	TP	21.000

E. SOLO SI ES PAGO AL AÑO 93 O ANTERIORES

SI ES PREDIAL

13 DIRECCION: CRA 15 NO 81 A 38 P 3 INT A

SI ES DE VEHICULOS 14 PLACA [ ]

—CONTRIBUYENTE—

FENOA Formas Eficientes CARVAJAL S.A.

BANCO DE BOGOTA NIT 1234 SANTAFE DE BOGOTA - DIO 011610101198[illegible] CONTRIBUYENTE

Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá, D.C.
Secretaría de Hacienda
Haciendo por Bogotá

CAJA 1 ABR. 25 97

Declaración del Impuesto Predial Unificado
AÑO GRAVABLE 1997

RECIBIDO CON PAGO

DIRECCION DE IMPUESTOS DISTRITALES

9712 0136427

A - IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. DIRECCIÓN: KR 10B 48D32 SUR

DILIGENCIE ESTA CASILLA UTILIZANDO LAS CONVENCIONES QUE ENCUENTRA AL RESPALDO DEL BORRADOR

2. MATRÍCULA INMOBILIARIA: 00504003769 2

3. CÉDULA CATASTRAL: 49 85 10 A 58

4. ÁREA DEL TERRENO (M2) (NO COLOQUE DECIMALES)	5. ÁREA CONSTRUIDA (M2) (NO COLOQUE DECIMALES)	6. ESTRATO	7. DESTINO	8. TARIFA (POR MIL - DECIMAL)
36.0	72.0	2	10	5.0

B - IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

9. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL: PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO

10. PROPIETARIO	POSEEDOR	11. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		DV.	12. TELÉFONO
X		C.C. X	NIT.		2051421

13. DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN: KR 10B 48D32 SUR

APROXIME LOS VALORES A MÚLTIPLOS DE MIL Y NO ESCRIBA CENTAVOS

C - LIQUIDACION PRIVADA

14. AUTOAVALÚO (BASE GRAVABLE)	AA	70000000
15. IMPUESTO A CARGO (RENGLÓN 14 POR CASILLA 8) / 1000	FU	350000
16. Más: SANCIONES	VS	0
17. TOTAL SALDO A CARGO (RENGLÓN 15+16)	HA	350000

D - PAGO

18. VALOR A PAGAR	VP	350000
19. Menos: TOTAL DESCUENTOS	TD	50000
20. Más: INTERESES DE MORA	IM	0
21. TOTAL A PAGAR (RENGLÓN 18-19+20)	TP	300000

E - CORRECCIÓN

22. MARQUE CON X SI ES CORRECCIÓN [ ] Y ESCRIBA EL NÚMERO DEL AUTOADHESIVO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR

TIMBRE O SELLO DEL BANCO

F - FIRMA

FIRMA DEL DECLARANTE

NOMBRE: JOSE ALIRIO PEREZ M.

C.C. No. 19162714

230 007 1220A 107 04/23/97 11:52 AM 161

******30,0
******30,0
0 000035 671015

FEGA S.A. NIT. 890.321.151-0 FORMAS EFICIENTES

Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá, D.C.
Secretaría de Hacienda
Haciendo por Bogotá

01

Declaración del Impuesto Predial Unificado AÑO GRAVABLE 1998

DIRECCION DE IMPUESTOS DISTRITALES
Haciendo más Capital

1998110801604

A - IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. DIRECCIÓN DEL PREDIO: KR 10B 48D 32 SUR

DILIGENCIE ESTA CASILLA UTILIZANDO LAS CONVENCIONES QUE ENCUENTRA EN LA HOJA ANEXA

2. MATRÍCULA INMOBILIARIA: 00504003 7692

3. CÉDULA CATASTRAL: 49 85 10 A 58

4. ÁREA DE TERRENO (M2): 36 (NO COLOQUE DECIMALES)

5. ÁREA CONSTRUIDA (M2): 72 (NO COLOQUE DECIMALES)

6. ESTRATO: 2

7. DESTINO: 10

8. TARIFA (POR MIL): 5 (DECIMAL)

B - IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

9. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL: PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO

10. PROPIETARIO [X] POSEEDOR [ ] USUFRUCTUARIO [ ]

11. IDENTIFICACIÓN C.C. [X] NIT. [ ]

NÚMERO: 19162714 DV: 12. TELEFONO: 2051421

13. DIRECCIÓN DEL CONTRIBUYENTE: KR 10B 48D 32 SUR

APROXIME LOS VALORES AL MÚLTIPLO DE MIL MÁS CERCANO Y NO ESCRIBA CENTAVOS

C - LIQUIDACIÓN PRIVADA

14. AUTOAVALÚO (BASE GRAVABLE)	AA	9000000
15. IMPUESTO A CARGO (RENGLÓN 14 POR CASILLA 8) / 1000	FU	45000
16. Más: SANCIONES	VS	0
17. TOTAL SALDO A CARGO (RENGLÓN 15 + 16)	HA	45000

D - PAGO

18. VALOR A PAGAR	VP	45000
19. Menos: TOTAL DESCUENTOS	TD	7000
20. Más: INTERESES DE MORA	IM	0
21. TOTAL A PAGAR (RENGLÓN 18 - 19 + 20)	TP	38000

E - FIRMA

FIRMA DEL DECLARANTE

NOMBRE: JOSE ALIRIO PEREZ M.

C.C. No.: 19162714

F - CORRECCIÓN

22. MARQUE CON X SI ES CORRECCIÓN [ ]

Y ESCRIBA EL NÚMERO DEL AUTOADHESIVO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR

05030011478

ESPACIO RESERVADO PARA LA ENTIDAD RECAUDADORA

TIMBRE Y SELLO DEL BANCO

2130 008 1221

BANCO DE BOGOTA
USC DE BARRIO INGLES BTA
CAJA 02 24 ABR 1998 161
RECIBIDO CON PAGO

BANCO DE BOGOTA NIT 1621875
011610200193 9 - 1
011610200193 9 - 1

- Contribuyente - 2 -

KIT91349

vanti®

PRIMER AVISO
REVISIÓN PERIÓDICA DE LA INSTALACIÓN DE GAS NATURAL
OBLIGATORIA CADA 5 AÑOS
Resolución CREG 059 de 2012

Bogotá, Abril de 2022

PRIMER AVISO **SEGUNDO AVISO** **ÚLTIMO AVISO**

Señor (a)
Nombre: JOSE ALIRIO PEREZ
Dirección: KR 10B 49F SUR 0032 01
No Cuenta: 60639101
Medidor: 2000001 / 5067188 /170888
Municipio: Bogotá

Apreciado cliente,

Cumpliendo con el compromiso de garantizar su seguridad y la de su familia, le informamos que a partir de Abril de 2022 debe realizar la Revisión Periódica en su hogar. El estado óptimo de la instalación de gas deberá estar certificado máximo el 30 de Septiembre de 2022. Recuerde que la Revisión es un momento oportuno para prevenir accidentes.

Pasos para realizar la Revisión Periódica

Paso 1. Solicitar una cita para la Revisión Periódica.

Según la regulación vigente, usted puede hacer la revisión con:

- Un organismo de inspección acreditado y registrado ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC). Al respaldo de esta comunicación encontrará el listado tomado de la página www.onac.org.co..
- Vanti, S.A. ESP, a través de la Línea de Atención al Cliente 601 3078121 de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábado de 7:00 a.m. a 1:00 p.m. También estaremos disponibles en WhatsApp a través del único número +57 315 416 41 64. El valor de $ 50.264 se cobrará únicamente a través de la factura del servicio de gas natural y podrá ser financiado.

El paso 2 sólo aplica en caso de haberse encontrado defectos en el paso 1. Si no se encontraron defectos en la revisión, se emitirá un Certificado de Conformidad con el que termina el proceso.

Paso 2. Arreglos, en caso de que hayan sido encontrados defectos en el paso 1:

Se debe contratar las reparaciones con firmas instaladoras registradas ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), puede consultar el listado en la página de la SIC (WWW.SIC.GOV.CO). Adicional puede contratar las reparaciones con firmas que tengan convenio de financiación con Vanti, S.A. ESP, en este caso, el costo de los arreglos podrá ser financiado y será cobrado en la factura mensual del gas. **Una vez realizadas las reparaciones, debe solicitar una nueva visita de Revisión Periódica (paso 1) para verificar que los defectos fueron corregidos.** El proceso termina con el Certificado de Conformidad.

Por disposición regulatoria, se suspenderá el servicio de gas a partir del 1 de Octubre de 2022 si Vanti, S.A. ESP no cuenta con el Certificado de Conformidad antes de la fecha máxima arriba señalada. El costo de la suspensión es de $ 26.747* y el de reconexión $ 26.747*, cobrados únicamente a través de la factura.
*Tarifas vigentes hasta el 31 de diciembre de 2022

Evite ser engañado. Un recuadro como este al final de la factura indica que efectivamente es el momento de realizar la Revisión Periódica. Si no aparece es porque aún no es su turno y no debe hacer caso a comunicaciones ofreciendo el servicio. Cuéntele esto a sus familiares y amigos.

Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. NIT: 800.050.812-8

Revisión Periódica

Para más información, visítenos en www.grupovanti.com

NES EN TUS MANOS
A FACTURA MÁS
ULCE
ON LA NATURALEZA.

RA NUEVA FACTURA
A DE CAÑA DE AZÚCAR
TE VER LA INFORMACIÓN
ESITAS Y NOS AYUDA
AR MÁS ÁRBOLES

natural.
dable y 100% reciclable.
químicos blanqueadores.

DENUNCIAS | DEFENSOR DEL CLIENTE
4197197 denuncias@codensa.com.co | A.A 88762 defensor@codensa.com.co

ELECTRÓNICOS PUEDES PAGAR TU FACTURA DE ENERGÍA:
SIEMPRE ESTÁN DISPONIBLES
Y SON SEGUROS.

stintas alternativas de pago que tenemos para ti, ingresa a
densa.com.co/PuntosRecaudo

CODENSA
mucho más que energía

PARA PAGOS Y CONSULTAS TU NÚMERO DE CUENTA ES: **1075655-6**
Recorta y llévalo siempre contigo

CODENSA S.A. ESP NIT.: 830.037.248-0
Cra. 13A No. 93-66

FACTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS No. 307054800-0

CLIENTE

PROURBANISMO S A
KR 10 B NO 49 F SUR - 32

BOGOTÁ, D.C.
EL PLAYÓN

5129

15 AÑOS
Viviendo con energía

INFORMACIÓN TÉCNICA

RUTA LECTURA:	1000 0 16 008 0669	M(L):	MS00142022
RUTA REPARTO:	1000 0 16 008 0659	M(R):	MS00142022
ESTRATO:	2	MEDIDOR No:	16100679
CIRCUITO:	SC32-26253TR1	MEDIDOR No:	

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO

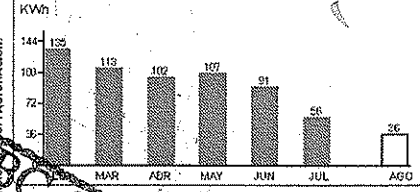

PERÍODO FACTURADO:
17 JUL/2012 A 16 AGO/2012
TIPO DE LECTURA: Real
CONSUMO PROMEDIO ÚLTIMOS 6 MESES:100
ANOMALÍA: Fuera de Rango
PRÓXIMA LECTURA: 17 SEP/2012

INFORMACIÓN DEL CONSUMO

LECTURA ACTUAL:	38640	LECTURA ANTERIOR:	38604	DIFERENCIA:	36
FACTOR:	1	ENERGÍA CONSUMIDA:	36	ENERGÍA FACTURADA:	36

FECHA DE EXPEDICIÓN: 22 Ago/2012 — TOTAL CONSUMO (kWh): 36

CALIDAD DEL SERVICIO — TRIMESTRE: ENE - MAR

HORAS INTERRUMPIDAS

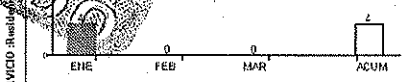

GRUPO: 1 — CRQ: 6614 — CPT: 127.333
CRQ: Costo de racionamiento — CPT: Consumo promedio de trimestre

INFORMACIÓN DE INTERÉS

ESTIMADO CLIENTE:
La Tarifa para el Consumo de Subsistencia (0 - 130 Kwh/mes) es de $191.0730 KWh

G: 130.8626 T: 21.7443 D: 121.5906
CV: 33.3631 PR: 254390 R: 11.4473
CU: 344.4469 CF: 0.0000

TARIFA MES 08: JUL/2012
VALOR KWh Prom: 344.4469

SERVICIO: Residencial — NIVEL DE TENSIÓN: 1 — No. FACTURACIÓN:

Estas facturas sin rayas y otras señales alternativas de cinco minutos de duración, CODENSA S.A. ESP. Sumas grandes usuarios según resolución No. 3071 de Diciembre de 1997
En cumplimiento de la resolución CREG 15631 consulta

ESPC CENTRO DE PRESTACIÓN CAJ 02 29 AGO 2012 RECIBIDO 02

5129

12.663 - Página 1 de 1

PRUEBA LO NUEVO
De nuestra factura. Mira al respaldo.

Ingresa a www.codensa.com.co y hazte fan en Codensa Energía

5129

DETALLE DE CUENTA

CONCEPTO	SUBTOTAL
CONSUMO DE ENERGIA	$12,400
344.4469 (Valor kWh)x36 (Consumo en kWh)	$-5,521
SUBSIDIO(0- 36 Kwh.) (-44.52%)	
SUBTOTAL VALOR CONSUMO.....	$6,879
COMPENSACION CALIDAD SERVICIO RES 097/20	$-54
AJUSTE DECENA RES. CREG 108-97(CR)	$-4
ESTE MES LA ENERGIA QUE DISFRUTASTE, TE COSTO $229 DIARIOS	
SUBTOTAL VALOR OTROS.....	$-58
SUBTOTAL VALOR DESCUENTOS.....	$0
SUBTOTAL CONCEPTOS DE ENERGÍA	$6,821

PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y BENEFICIOS

CONCEPTO	SUBTOTAL
CUOTA DE UTILIZACION CODENSA HOGAR	$5,800
SALDO CONVENIO CODENSA HOGAR	$704,111
CUOTA CAPITAL AFECTO INTERES CODENSA HOG	$28,474
CUOTA INTERES CODENSA HOGAR	$14,505
ASISTENCIA EXEQUIAL 3	$7,140
SUBTOTAL PORTAFOLIO	**$55,919**

Adquiere el SOAT
con Crédito Fácil CODENSA
llamando al
744 7474

PAGO OPORTUNO:	AVISO DE SUSPENSIÓN:	TOTAL A PAGAR:
29 AGO/2012	04 SEP/2012	**$62,740**

DETALLE CONSUMO PORTAFOLIO PRODUCTOS Y BENEFICIOS - NO VÁLIDO PARA EFECTUAR PAGOS

NÚMERO DE CUENTA: 1075655-6

LA TASA DE INTERÉS APLICABLE EN CASO DE MORA ES DE 31.29% E.A

" Estimado cliente, le informamos que de no realizar el pago de su Crédito Fácil CODENSA antes de la fecha de pago oportuno de su factura, su obligación entrará en mora y podrá ser reportado en las Centrales de Información Financiera ."

Para requerimientos, sugerencias, quejas y reclamos sobre tu Crédito Fácil cuentas con nuestra línea de servicio al cliente 7115115 opción 3 en Bogotá

PRODUCTO: Crédito Fácil - Financiado por Colpatria

NOMBRE: JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ
FECHA DE CORTE: 14/08/2012
ESTADO DEL CRÉDITO: AL DIA
CUPO TOTAL: $2,300,000
CUPO DISPONIBLE: $1,567,415

FECHA DE COMPRA	No. OBLIGACION	DESCRIPCIÓN	VALOR CRÉDITO	ABONO A CAPITAL	INTERESES CORRIENTES	PAGO MÍNIMO MES	SALDO TOTAL DEUDA	No. de CUOTA	TASA INT. EFEC. ANUAL
18/04/2011	106676310	CARREFOUR AUT SUR - OTROS PRODUCTOS	$1,099,000	$28,474	$14,505	$42,979	$704,111	16 DE 36	26.53%
	81471709	CUOTA DE MANEJO				$5,800			

INFORMACION DE INTERES
*CORRESPONDE A COMPRAS REALIZADAS ANTES DEL 2007/09/15

PAGO MÍNIMO MES	**$48,779**
PAGO TOTAL COMPRAS	**$752,890**

PRODUCTO: Seguros

TITULAR / BENEFICIARIO PÓLIZA	COMPAÑIA ASEGURADORA	PRODUCTO ADQUIRIDO	VALOR A PAGAR
JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ	MAPFRE	ASISTENCIA EXEQUIAL TRADICIONAL	$7,140

PAGO MÍNIMO MES	**$7,140**

PAGO TOTAL PRODUCTOS MES	**$55,919**

:TURA ES TAN DULCE
: PREOCUPA POR TI.

e trae estos consejos
juridad y la de tu hogar:

Desconecta tus electrodomésticos
antes de viajar.
Siempre que vayas a dejar tu hogar por varios días desconecta todos los electrodomésticos antes de salir.

No uses conexiones defectuosas.
No uses aparatos con cables pelados, clavijas rotas o enchufes deteriorados, estos pueden causar cortocircuitos y otros riesgos eléctricos.

El agua es conductora de electricidad.
No manipules cables ni electrodomésticos con las manos húmedas o descalzo sobre el piso. Siempre debes tener zapatos, preferiblemente con suela de caucho.

Revisa saltos **en los tacos.**
Si observas de forma reiterada que los interruptores termomagnéticos se activan (se salta el taco), consulta inmediatamente a un técnico electricista.

O AL CLIENTE	DENUNCIAS	DEFENSOR DEL CLIENTE
15 115	589 48 94 denunciasdfc@codensa.com.co	A.A 88762 defensor@codensa.com.co

LECTRÓNICOS PUEDES PAGAR TU FACTURA DE ENERGÍA.
Aprende a usarlos en
www.amigosdelosmedioselectronicos.com

stintas alternativas de pago que tenemos para ti, ingresa a
densa.com.co/PuntosRecaudo

CODENSA
nuestra mejor conexión

PARA PAGOS Y CONSULTAS TU NÚMERO DE CLIENTE ES: **1075655-6**
Recorta y llévalo siempre contigo

CODENSA S.A. ESP NIT: 830.037.248-0
Cra 13A No 93-66

FACTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS No. 322525165-7

5312

CLIENTE

PROURBANISMO S A
KR 10 B NO 49 F SUR - 32

BOGOTÁ, D.C.
EL PLAYÓN

INFORMACIÓN TÉCNICA

RUTA LECTURA:	1000 0 16 008 0669	**M(L):**	MS00142022
RUTA REPARTO:	1000 0 16 008 0659	**M(R):**	MS00142022
ESTRATO:	2	**MEDIDOR No:**	16100679
CIRCUITO:	SC32-26253TR1	**MEDIDOR No:**	

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO

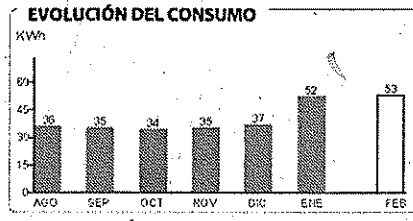

PERÍODO FACTURADO:
17 ENE/2013 A 19 FEB/2013
TIPO DE LECTURA: Real
CONSUMO PROMEDIO ÚLTIMOS 6 MESES: 37
ANOMALÍA: Lectura Normal
PRÓXIMA LECTURA: 19 MAR/2013

INFORMACIÓN DEL CONSUMO

LECTURA ACTUAL:	38886	**LECTURA ANTERIOR:**	38833	**DIFERENCIA:**	53
FACTOR:	1	**ENERGÍA CONSUMIDA:**	53	**ENERGÍA FACTURADA:**	53

FECHA DE EXPEDICIÓN: 22 Feb/2013 **TOTAL CONSUMO (kWh):** 53

CALIDAD DEL SERVICIO

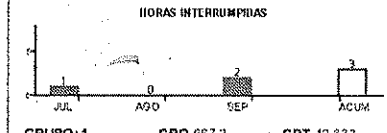

GRUPO: 1 **CRO:** 667.2 **CPT:** 42.333
CRO: Costo de racionamiento **CPT:** Consumo promedio de trimestre

INFORMACIÓN DE INTERÉS

ESTIMADO CLIENTE:
La Tarifa para el Consumo de Subsistencia @ - 130 Kwh/mes es de $191.0796 KWh
ESTE ES UN SERVICIO NORMAL

G: 132.5392 T: 23.1184 D: 147.7892
CV: 33.9144 PR: 25.5859 R: 3.2538
CU: 366.1919 CF: 0.0000

TARIFA MES DE: ENE/2013
VALOR KWh Prom: 366.1919

SERVICIO :Residencial - CARGA (kW): - NIVEL DE TENSION:1 COD. FACTURACIÓN:

5312

13 397 -Página 1 de 4

En caso de robo presente inmediatamente el denuncio ante la autoridad competente y en caso de hurto presente la denuncia ante la autoridad competente y en caso de hurto presente la denuncia ante la autoridad competente y en caso de hurto presente la denuncia

5312

DETALLE DE CUENTA

CONCEPTO	SUBTOTAL
CONSUMO DE ENERGIA	$19,408
366.1919 (Valor kWh)x53 (Consumo en kWh)	$-9,238
SUBSIDIO(0- 53 Kwh) (-47.60%)	
SUBTOTAL VALOR CONSUMO.....	$10,170
AJUSTE DECENA RES. CREG 108-97(DEB)	12
COMPENSACION CALIDAD SERVICIO RES 097/20	$-6
ESTE MES LA ENERGIA QUE DISFRUTASTE, TE COSTO $308 DIARIOS	
SUBTOTAL VALOR OTROS.....	$-4
SUBTOTAL VALOR DESCUENTOS.....	$0
SUBTOTAL CONCEPTOS DE ENERGÍA	$10,166

PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y BENEFICIOS

CONCEPTO	SUBTOTAL
CUOTA DE UTILIZACION CODENSA HOGAR	$11,980
SALDO CONVENIO CODENSA HOGAR	$1,658,778
CUOTA CAPITAL AFECTO INTERES CODENSA HOG	$78,934
CUOTA INTERES CODENSA HOGAR	$38,010
ASISTENCIA EXEQUIAL 3	$7,140
SUBTOTAL PORTAFOLIO	$136,054

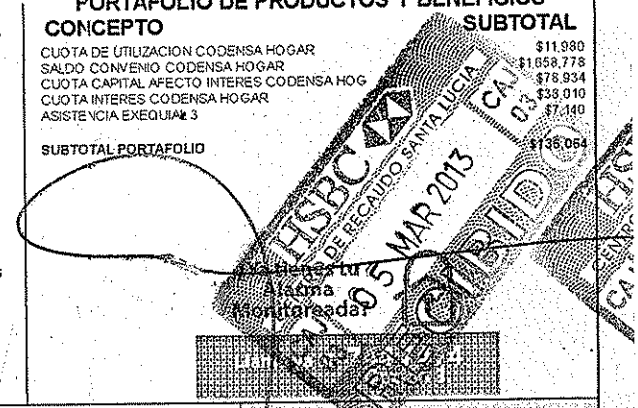

PAGO OPORTUNO: 01 MAR/2013	AVISO DE SUSPENSIÓN: 07 MAR/2013	TOTAL A PAGAR: $146,230

DETALLE CONSUMO PORTAFOLIO PRODUCTOS Y BENEFICIOS - NO VALIDO PARA EFECTUAR PAGOS -

NÚMERO DE CUENTA: 1075655-6

LA TASA DE INTERÉS APLICABLE EN CASO DE MORA ES DE 31.12% E.A.

" Estimado cliente, le informamos que de no realizar el pago de su Crédito Fácil CODENSA antes de la fecha de PAGO OPORTUNO de su factura, su obligación entrará en mora y podrá ser reportado en las Centrales de Información Financiera"

Desde el 1 de Noviembre de 2012 la cuota de utilización de su Crédito Fácil Codensa será $5.990, cuando haya saldo por pagar.

PRODUCTO: Crédito Fácil - Financiado por Colpatria

NOMBRE: JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ

FECHA DE CORTE: 15/02/2013
ESTADO DEL CRÉDITO: AL DIA
CUPO TOTAL: $4,200,000
CUPO DISPONIBLE: $3,646,943

FECHA DE COMPRA	No. OBLIGACION	DESCRIPCIÓN	VALOR CRÉDITO	ABONO A CAPITAL	INTERESES CORRIENTES	PAGO MÍNIMO MES	SALDO TOTAL DEUDA	No. de CUOTA	TASA INT. EFEC. ANUAL
16/04/2011	106676310	CARREFOUR AUT SUR - OTROS PRODUCTOS	$1,099,000	$32,028	$10,951	$42,979	$521,029	22 DE 36	26.53%
	81471709	CUOTA DE MANEJO				$5,990			

INFORMACIÓN DE INTERÉS

*CORRESPONDE A COMPRAS REALIZADAS ANTES DEL 2007/09/15

PAGO MÍNIMO MES	$48,969
PAGO TOTAL COMPRAS	$569,998

PRODUCTO: Crédito Fácil - Financiado por Colpatria

NOMBRE: LUCRECIA CUBILLOS DE CALLEJAS

FECHA DE CORTE: 15/02/2013
ESTADO DEL CRÉDITO: AL DIA
CUPO TOTAL: $1,670,000
CUPO DISPONIBLE: $485,345

FECHA DE COMPRA	No. OBLIGACION	DESCRIPCIÓN	VALOR CRÉDITO	ABONO A CAPITAL	INTERESES CORRIENTES	PAGO MÍNIMO MES	SALDO TOTAL DEUDA	No. de CUOTA	TASA INT. EFEC. ANUAL
12/08/2012	115512715	ALKOSTO CRA 30 - COMPRAS	$1,228,900	$16,109	$26,356	$42,465	$1,137,749	6 DE 48	31.13%
05/08/2012	115484696	ALKOSTO CRA 68 - COMPRAS	$174,800	$30,797	$703	$31,500		6 DE 6	31.13%
	114960679	CUOTA DE MANEJO				$5,990			

/IDAD 2013
A LLAVE
LUZ
EL AGUA.

TACULARES
CREADOS CON
S DISFRUTARÁS
MINACIÓN LED
ALES EN LAS
RUTA DE LA

ERDAS!

ALA,
TALA,
FAMILIA.

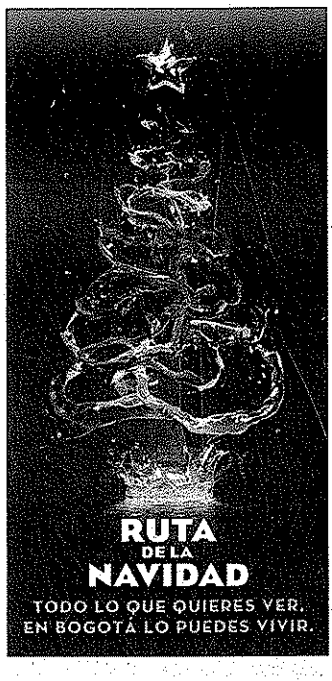

DENUNCIAS	SERVICIO AL CLIENTE	EMERGENCIAS
5 894 894	7 115 115	115
denunciasdfc@codensa.com.co		

TU FACTURA DE ENERGÍA EN:

COS:

o, punto pago Redeban Multicolor*, domiciliación y banca móvil.

- RAPICADES* -SUPERCADES* - CENTROS ESPECIALIZADOS DE PAGO*

Ley, Surtimax, Merquefácil, Colsubsidio, Jumbo y Metro.

blico: Banco HSBC, Banco GNB Sudameris y Banco Pichincha*.
Banco de Occidente, Banco Citibank, Banco de Bogotá,
Red Bancafé.

to, Banco Popular, Bancolombia*, Red Cerca y MovilRed*.

*Puntos de pago donde se reciben facturas vencidas.

ntosrecaudo.micodensa.com/
ernativas de pago que tenemos para ti.

CODENSA
mucho más que energía

PARA PAGOS Y CONSULTAS TU NÚMERO DE CLIENTE ES: **1075655-6**
Recorta y llévalo siempre contigo

CODENSA S.A. ESP NIT.: 830.037.248-0
Cra. 13A No. 93-66

FACTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS No. 349017172-9

CLIENTE

JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ
KR 10 B NO 49 F SUR - 32

BOGOTÁ, D.C.
EL PLAYÓN

4258

earth pact

INFORMACIÓN TÉCNICA

RUTA LECTURA:	1000 0 16 008 0670	M(L):	MS00142022
RUTA REPARTO:	1000 0 16 008 0659	M(R):	MS00142022
ESTRATO:	2	MEDIDOR No:	16100679
CIRCUITO:	SC32-26253TR1	MEDIDOR No:	

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO

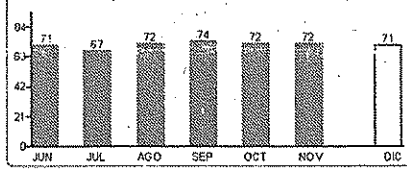

PERÍODO FACTURADO:
18 NOV/2013 A 17 DIC/2013
TIPO DE LECTURA: Real
CONSUMO PROMEDIO ÚLTIMOS 6 MESES:70
ANOMALÍA: Lectura Normal
PRÓXIMA LECTURA: 17 ENE/2014

INFORMACIÓN DEL CONSUMO

LECTURA ACTUAL:	39540	LECTURA ANTERIOR:	39469	DIFERENCIA:	71
FACTOR:	1	ENERGÍA CONSUMIDA:	71	ENERGÍA FACTURADA:	71

FECHA DE EXPEDICIÓN: 20 Dic/2013 TOTAL CONSUMO (kWh): 71

CALIDAD DEL SERVICIO TRIMESTRE: JUL - SEP

HORAS INTERRUMPIDAS

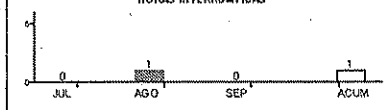

GRUPO: 1 CRO: 679.81 CPT: 71.000
CRO: Costo de racionamiento CPT: Consumo promedio de trimestre

INFORMACIÓN DE INTERÉS

ESTIMADO CLIENTE:
La Tarifa para el Consumo de Subsistencia (0 - 130 Kwh/mes) es de $199.2581 KWh
ESTE ES UN SERVICIO NORMAL

G: 141.5060 T: 20.8913 D: 130.3835
CV: 34.5730 PR: 26.1730 R: 2.0629
CU: 355.5897 CF: 0.0000

TARIFA MES DE: NOV/2013
VALOR KWh Prom: 355.5897

SERVICIO :Residencial . CARGA (kW):3 . NIVEL DE TENSIÓN:1 COD. FACTURACIÓN:

Esta factura de color pareta recibo ejemplar de conformidad con el Artículo 130 de la ley 142 1994. Operador de red: CODENSA S.A. ESP. Somos grandes contribuyentes según resolución No. 3371 de Diciembre 1997. Autorretenedores según la resolución CREG 136 11 consulta www.codensa.com.co/institucional/REG 136 11

Vive la Ruta de la Navidad 2013 en Bogotá.
Síguenos en internet y descubre que todo puede suceder
www.rutadelanavidad.com
#rutadelanavidad2013 /rutadelanavidad @rutadenavidad

DETALLE DE CUENTA

CONCEPTO	SUBTOTAL
CONSUMO DE ENERGIA	$25,247
355.5897 (Valor kWh)x71 (Consumo en kWh)	$-11,100
SUBSIDIO(0- 71 Kwh) (-43.97%)	
SUBTOTAL VALOR CONSUMO.....	$14,147
AJUSTE DECENA RES. CREG 108-97(CR)	$-2
ESTE MES LA ENERGIA QUE DISFRUTASTE, TE COSTO $488 DIARIOS	
SUBTOTAL VALOR OTROS.....	$-2
SUBTOTAL VALOR DESCUE TOS.....	$0
SUBTOTAL CONCEPTOS DE E 'ERGÍA	$14,145

PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y BENEFICIOS

CONCEPTO	SUBTOTAL
CUOTA DE UTILIZACION CODENSA HOGAR	$13,000
SALDO CONVENIO CODENSA HOGAR	$1,150,848
CUOTA CAPITAL AFECTO INTERES CODENSA HOGAR	$71,616
CUOTA INTERES CODENSA HOGAR	$26,407
SEGURO DE VIDA	$2,340
ASISTENCIA EXEQUIAL 3	$7,490
SUBTOTAL PORTAFOLIO	$120,855

BANCO ... APLICACION ... 27 DIC 20...

PAGO OPORTUNO: 02 ENE/2014 | **FECHA DE SUSPENSIÓN:** 08 ENE/2014 | **TOTAL A PAGAR:** $135,000

DETALLE CONSUMO PORTAFOLIO PRODUCTOS Y BENEFICIOS - NO VALIDO PARA EFECTUAR PAGOS -

NÚMERO DE CUENTA: 1075655-6

LA TASA DE INTERÉS APLICABLE EN CASO DE MORA ES DE 28.76% E.A.

Estimado cliente, le informamos que de no realizar el pago de su Crédito Fácil CODENSA en la fecha de PAGO OPORTUNO de su factura, su obligación entrará en mora, ante lo cual se realiza reporte negativo en las bases de datos de las Centrales de Riesgo.

"Desde el 1 de Noviembre de 2013 la cuota de utilización de su Crédito Fácil Codensa será $6.500, cuando haya saldo por pagar"

PRODUCTO: Crédito Fácil - Financiado por Colpatria

NOMBRE: JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ **FECHA DE CORTE:** 13/12/2013 **CUPO TOTAL:** $5,000,000

ESTADO DEL CRÉDITO: AL DIA **CUPO DISPONIBLE:** $4,797,324

FECHA DE COMPRA	No. OBLIGACION	DESCRIPCIÓN	VALOR CRÉDITO	ABONO A CAPITAL	INTERESES CORRIENTES	PAGO MÍNIMO MES	SALDO TOTAL DEUDA	No. de CUOTA	TASA INT EFEC. ANUAL
18/04/2011	106676310	CARREFOUR AUT SUR - OTROS PRODUCTOS	$1,099,000	$38,968	$4,013	$42,979	$163,710	32 DE 36	26.53%
	81471709	CUOTA DE MANEJO				$6,500			

INFORMACIÓN DE INTERÉS

*CORRESPONDE A COMPRAS REALIZADAS ANTES DEL 2007/09/15

PAGO MÍNIMO MES	$49,47
PAGO TOTAL COMPRAS	$213,18

PRODUCTO: Crédito Fácil - Financiado por Colpatria

NOMBRE: LUCRECIA CUBILLOS DE CALLEJAS **FECHA DE CORTE:** 13/12/2013 **CUPO TOTAL:** $2,300,000

ESTADO DEL CRÉDITO: AL DIA **CUPO DISPONIBLE:** $1,280,210

Llegó la hora de actuar contra el robo de energía

Reporta este delito que puede generar **cortos circuitos, electrocuciones e incendios** que afecten tu vida y la de tu familia.

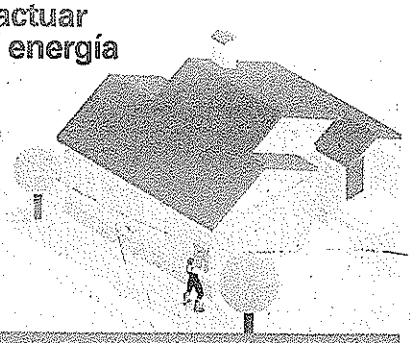

Llámanos de forma anónima al **642 2849** o ingresa a www.codensa.com.co/robo-energia

SERVICIO AL CLIENTE	EMERGENCIAS	DENUNCIAS	DEFENSOR DEL CLIENTE
7 115 115	115	5 894 894 denuncias@enel.com	defensor@enel.com

www.codensa.com.co | App Móvil Codensa | facebook.com/codensaenergia | @CodensaEnergia

PUEDES PAGAR TU FACTURA DE ENERGÍA EN:

MEDIOS ELECTRÓNICOS:

- **INTERNET:** Banco de Occidente, Banco de Bogotá, Banco Popular, Banco AV Villas, BBVA, Davivienda*, Bancolombia*, GNB Sudameris, Colpatria, Itaú, Mis Pagos al Día, Facturanet (clientes Bancolombia), Banco Caja Social* y Confiar*.
- **Cajeros automáticos**
- **Teléfono**
- **Banca móvil**
- **Débito automático**
- **Débito automático con tarjetas de crédito: Colpatria, Davivienda y BBVA**
- **Punto de pago Redeban Multicolor**

BANCOS

- **Todo público:** Banco GNB Sudameris*.
- **Solo clientes:** Banco Citibank, Banco Itaú y Centros de Pago Banco de Bogotá.

OTROS PUNTOS DE PAGO

- **Red distrital:** SuperCADES*, RapiCADES*, CADES*, centros especializados de pago* (CEP) y centros de servicio Codensa**.

ALMACENES DE CADENA

Éxito, Carulla, Surtimax, Olímpica*, Jumbo y Metro.

- **Otras redes:** MovilRed*, Red Cerca, Puntored, Vía Baloto*, Paga Todo, Bancolombia a la mano* y Corresponsales Banco Popular.

* Puntos de pago donde se reciben facturas vencidas. ** Excepto Centro de Servicio Chapinero y Calle 80.

Ingresa a medioselectronicos.micodensa.com

IMPORTANTE: En cumplimiento de la resolución CREG 038 de 2014, la cual modificó el Código de Medida, se establecieron obligaciones, actividades y responsabilidades asignadas a CODENSA S.A. ESP. y sus usuarios. Para obtener mayor información, lo invitamos a consultarlas en nuestra página web www.codensa.com.co o comunicarse a la línea 7 115 115 o fuera de Bogotá con el 01 8000 912 115 o con el 5 115 115, o en nuestros Centros de Servicio al Cliente.

Sobre el contenido de la presente factura el Cliente cuenta con los mecanismos de defensa previstos en la Ley 142 de 1994, y podrá hacer uso de éstos antes de la fecha señalada para pago oportuno. Para mayor información comuníquese al 7 115 115.
Esta factura de cobro presta mérito ejecutivo de conformidad con el Artículo 130 de la ley 142 1994
Operador de red: CODENSA S.A. ESP Somos grandes contribuyentes según resolución No. 3371 de Diciembre 1997
En cumplimiento de la resolución CREG156/11 consultar www.codensa.com.co/resolucionCREG 156-11
FECHA DE EXPEDICION: 16 May/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA 4910-2 Comercialización de Energía Eléctrica Tarifa 11,04 por mil IVA Régimen Común CUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN CREG 015 DE 1999
Somos autoretenedores según Resolución No. 3305 de Diciembre de 1997

codensa

Grupo Enel

PARA PAGOS Y CONSULTAS TU NÚMERO DE CLIENTE ES: **1075655-6**

FACTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS No. 509529209-0

CODENSA S.A. ESP. NIT.: 830.037.248-0
Cra. 13A No. 93-66

CLIENTE

JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ
KR 10 B NO 49 F SUR - 32

BOGOTÁ, D.C.
EL PLAYÓN

690 1075655-6

earth pact ECOLÓGICO

690

COMPORTAMIENTO CONSUMO

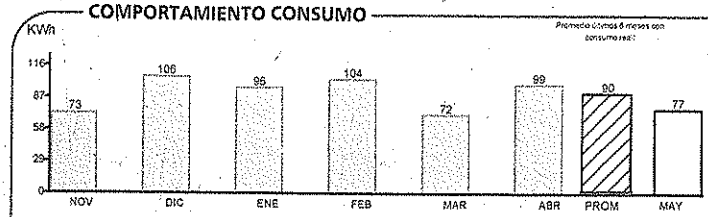

PERÍODO FACTURADO:	Valor Kwh prom.	CONSUMO MES Kwh
10 ABR/2018 A 09 MAY/2018	494.01	77

690

1.831 - Página 1 de 2

GRUPO: 1 CIRCUITO: SG32.2823STR1 - NIVEL DE TENSION:1 COD. FACTURACION:

INFORMACIÓN DE LA CUENTA

CLASE DE SERVICIO:	Residencial
ESTRATO:	2
CARGA kW:	3
FACTOR:	1
RUTA LECTURA:	1000 0 10 001 0682
RUTA REPARTO:	1000 0 10 001 0682
MANZANA DE LECTURA:	MS00142022
MEDIDOR NO:	16100679
MEDIDOR NO:	

COMPONENTE TARIFARIO

Componentes del costo:	
G:	192.44
T:	31.80
D:	163.69
CV:	45.61
PR:	35.16
R:	25.29
CF:	0.00
	$494.01 Costo kWh Mes

La Tarifa para el Consumo de Subsistencia (0 - 130 Kwh/mes) es de $264.2489 KWh

CALIDAD DEL SERVICIO

TRIMESTRE: OCT - DIC
CRO: $1273.07
Consumo promedio de trimestre: 82.667 kWh

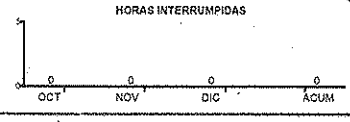

Derechos y deberes de los usuarios

- Es tu derecho recibir la factura con el detalle del consumo cinco días antes de la fecha de pago oportuno.
- Es tu deber mantener el medidor despejado permitiendo su lectura.

DETALLE DE CUENTA

COBRO DEL SERVICIO DE ENERGIA

CALCULO CONSUMO DE ENERGÍA	Lectura Actual	−	Lectura Anterior	=	Energía Facturada kWh	X	Valor Unitario kWh	=	Valor Facturado
ENERGÍA-	43309		43232		77		$494.01		$38,039
SUBSIDIO	Consumo a subsidiar 77 Kwh X Valor kWh $494.0152 X Beneficio -49.00%								$-18,462
ESTE MES LA ENERGIA QUE DISFRUTASTE, TE COSTO $675 DIARIOS								SUBTOTAL:	$19,577

OTROS COBROS ASOCIADOS A ENERGÍA		OTROS COBROS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	
AJUSTE A LA DECENA (DEBITO)	$3	CONTRATO EXEQUIAL 3	$10,000
SUBTOTAL:	$3	SUBTOTAL:	$10,000

PRÓXIMA LECTURA	PAGO OPORTUNO	FECHA DE SUSPENSIÓN	TOTAL A PAGAR
08 JUN/2018	22 MAY/2018	25 MAY/2018	$29,580

- Después de la fecha de PAGO OPORTUNO, se cobrarán intereses de mora hasta la fecha en que se haga el pago. Se suspenderá el servicio a partir de la fecha de suspensión, lo que genera cobro por concepto de reconexión.

DETALLE PRODUCTOS Y SERVICIOS – No válido para efectuar pagos -

LA TASA DE INTERÉS APLICABLE EN CASO DE MORA ES DE 30.66% E.A.

PRODUCTO: Seguros y Asistencia

TITULAR / BENEFICIARIO PÓLIZA	COMPAÑIA	PRODUCTO ADQUIRIDO	VALOR A PAGAR
JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ	MAPFRE	CONTRATO EXEQUIAL TRADICIONAL	$10,000

PAGO MÍNIMO MES	$10,000
PAGO TOTAL PRODUCTOS MES	$10,000

PAGO OPORTUNO 22 MAY/2018

FECHA DE SUSPENSIÓN 25 MAY/2018

TOTAL A PAGAR $29,580

NÚMERO DE CUENTA 1075655-6

Factura de Servicios Públicos No. 509529209-0

(415)7707209914253(8020)0110756556509529209O(3900)0000000029580

Reg. Llam. 7567989 10-07-10

CODENSA

Mucho más que energía

CODENSA S.A. ESP
NIT.: 830.037.248-0
Cra 13A N. 93 - 66
www.codensa.com.co

Con esta factura
Llame ya y ordene su clasificado El Tiempo
al 426 6000

Para cualquier consulta su NÚMERO DE CLIENTE es:
1075655 - 6

Factura de Venta No.: **24059288 - 0**

DATOS DEL CLIENTE

PROURBANISMO S A
CR 10 B 48 B 32 S
NO DEFINIDO
DISTRITO CAPITAL

Exequial
7157
Funebre

DIRECCIÓN DE REPARTO ESPECIAL

03-09-02
12:35

Ruta: 100016009 001420H2 1910 1075655 - 6
Regional: SUR Estrato: 2 Servicio: RESIDENCIAL
Medidor No.: 16100679 Medidor No.:

DATOS DEL CONSUMO

Nivel de Tensión: 1 Carga (kW): 3 Costo Base: $179.9150 Código Retención:
Estrato: 2 Servicio: RESIDENCIAL

TARIFA	LECTURA ACTUAL	LECTURA ANTERIOR	FACTOR DE LIQUIDACIÓN	CONSUMO EN (kWh)
020 R	23501	23293	1	208

LA TARIFA DE SU CONSUMO PERTENECE AL MES DE: JUL-2002

TABLA DE CONSUMO		VALOR (kWh)	%
0	200	107.9490	40
201	9999	179.9150	

CONSUMOS ANTERIORES

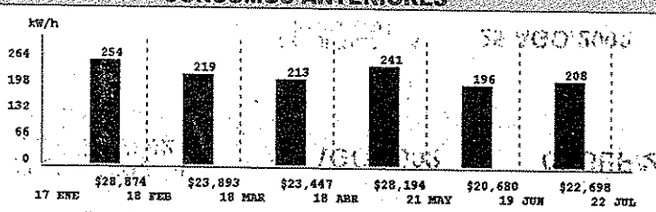

Consumo promedio en 6 meses: 222 kW/h

INDICADORES DE CALIDAD

CIRCUITO 26253TR1 GRUPO: 1
NUMERO DE INTERRUPCIONES (FES): 1
HORAS INTERRUMPIDAS (DES): 2.50

INDICADORES MAXIMOS PERMITIDOS
NUMERO DE INTERRUPCIONES(VMFES): 9
HORAS INTERRUMPIDAS (VMDES): 4.50

Operador de red: CODENSA S.A. ESP

COSTO UNITARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

$CU = \frac{G+T}{(1-PR)} + D + C + O$

G	T	PR	G+T / (1-PR)	D	C	O	CU
Costo de Compra ($/kWh)	Costo uso de STN ($/kWh)	Porcentaje de pérdidas (%)	($/kWh)	Distribución ($/kWh)	Comercialización ($/kWh)	Otros costos ($/kWh)	Costo unitario ($/kWh)
59.2514	16.1371	14.7500	88.4323	62.4271	19.7373	9.3163	179.9150

CUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN CREG 015 DE 1999

INFORMACIÓN Y MENSAJES

ESTIMADO CLIENTE:

DETALLES DE LA CUENTA

COSTO DE SU CONSUMO	37,422
MENOS SUBSIDIO	-14,393
SUBTOTAL VALOR CONSUMO	23,029
AJUSTE DECENA RESOLUCION CREG 108-97(DEB)	1

Orden Pago
3657
$ 23.030 -
03-09-02
14:10

SUBTOTAL VALOR OTROS	1
SUBTOTAL VALOR DESCUENTOS	0
TOTAL A PAGAR	$23,030

Somos autorretenedores según Resolución No. 3305 de Diciembre de 1997 IVA Régimen Común
No. ÚNICO DE REGISTRO 2-1160100-35
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA S.A. 320240 NIT. 899.013.715

PERIODO FACTURADO	FACTURA EXPEDIDA	PAGO OPORTUNO	SUSPENSIÓN POR NO PAGO	TOTAL A PAGAR
22 JUL/2002 A 22 AGO/2002	25 AGO/2002	03 SEP/2002	09 SEP/2002	$23,030

SI CANCELA DESPUÉS DE LA FECHA DE PAGO OPORTUNO SE COBRARÁN INTERESES DE MORA HASTA LA FECHA DE CANCELACIÓN.

CODENSA
Mucho más que energía
CODENSA S.A. ESP NIT.: 830.037.248-0

PERIODO FACTURADO	FACTURA EXPEDIDA	PAGO OPORTUNO	SUSPENSIÓN POR NO PAGO	TOTAL A PAGAR
22 JUL/2002 A 22 AGO/2002	25 AGO/2002	03 SEP/2002	09 SEP/2002	$23,030

SI CANCELA DESPUÉS DE LA FECHA DE PAGO OPORTUNO SE COBRARÁN INTERESES DE MORA HASTA LA FECHA DE CANCELACIÓN.

NÚMERO DE CLIENTE
1075655 - 6

Factura de Venta No.: **24059288 - 0**

Cupón para el Banco

(415)7707209914253(8020)1075655624059288O(3900)0000023030

Sello del Banco

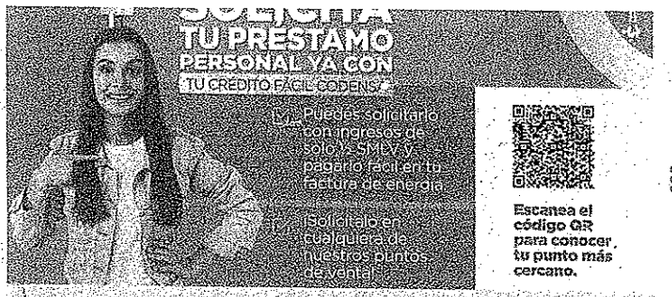

enel | Bogotá

ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.
NIT: 860.063.875-8
Cr. 11 No. 82-76 Piso 4

ECOLÓGICO

1075655-6

FACTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS No. 675485143-1

CLIENTE

JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ
KR 10 B NO 49 F SUR - 32

BOGOTÁ, D.C.
EL PLAYÓN

¿Quieres tu factura virtual? Escanea y solicítala

COMPORTAMIENTO CONSUMO DE ENERGÍA

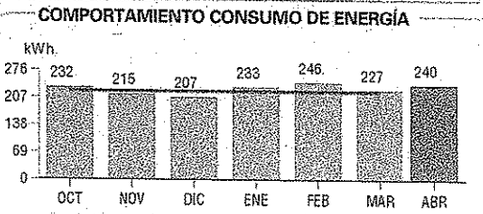

VALOR kWh APLICADO: $653.57

CONSUMO DIARIO: 8.2 kWh

VALOR DIARIO: $3,944

PERÍODO FACTURADO: 10 MAR/2022 A 08 ABR/2022

DÍAS FACTURADOS: 29

CONSUMO MES: 240 kWh

CONSUMO PROMEDIO ULTIMOS 6 MESES: 223 kWh

¡Este mes tuvimos acceso a la LECTURA DE TU MEDIDOR y tu CONSUMO de energía se encuentra dentro de lo habitual!

INFORMACIÓN DE LA CUENTA

CLASE DE SERVICIO:	Residencial
ESTRATO:	2
CARGA kW:	3
FACTOR:	1
RUTA REPARTO:	1000 0 10 001 0676
RUTA LECTURA:	1000 0 10 001 0682
MANZANA DE LECTURA:	MS00142022
MEDIDOR NO:	16100679
MEDIDOR NO:	

CALIDAD DEL SERVICIO

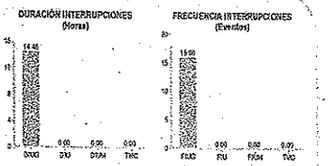

CD: 20133731 GRUPO: 11 HC: 0.00 VC: 0 CEC: 0.00
PERIODO: Febrero/2022 Di: 155.55 CF: 3.45 MC: 0 MF: 1 %I: 11

Para mayor detalle consultar las resoluciones CREG 015 de 2018 y 035 de 2019

Contáctanos
Radicaciones en: clientescolombia@enel.com
Chat de servicio en www.enel.com.co/es/personas/chat-de-atencion.html
App Enel Clientes Colombia
316 890 6003
Enel Colombia
@EnelClientesCO

ENERGÍA SERVICIO AL CLIENTE: Bogotá y Soacha 601 7115 115 Cundinamarca 601 5 115 115
EMERGENCIAS: 115 Gratuito las 24 horas
DENUNCIAS: 601 5 894 894 denuncias@enel.com
DEFENSOR DEL CLIENTE: https://www.enel.com.co/es/personas/informacion-adicional.html defensor@enel.com

Puntos de Recaudo y Medios de Pago
Medios virtuales de Pago
Billetera Virtual
APP Banco, Internet, Punto Pago Redeban, Teléfono Banco, Débito Automático, Cajero Electrónico, APP Enel Clientes Colombia, Botón de Pago Online
Nequi, Daviplata, Tpaga
Corresponsales Bancarios
Red Efectivo
Centros de Servicio
Código QR
CONRED, Su Red, Super Giros, Servibanca, Punto Red, Puntored, Su Chance, pagofácil
RED CADE, SUPERCADE, enel
Almacenes de Cadena
Olímpica, Tu Ganga, Alkosto

** Por restricciones sanitarias registramos cierres de los puntos de recaudo en algunos de nuestros Centros de Servicio. Consulta nuestra página en www.enel.com.co para más información. Ya no se acepta el pago de la factura de energía en el SUPERCADE Suba, SUPERCADE Bosa y CADE Tobalín.

COMPONENTES TARIFARIOS / Componentes del costo: Vigencia: MAR/2022 | Tarifa aplicada Opción Tarifaria 653.57 Costo kWh Mes

G:310.29 T: 43.11 D: 218.31 CV: 59.16 PR: 59.55 R: 19.71 CF: 0.00 / $710.16 Costo kWh Mes

ACTIVIDAD ECONÓMICA 3514 Comercialización de Energía Eléctrica Tarifa 11.04 por mil. Somos autorretenedores según Resolución No. 0047 de 25 de enero 2000. IVA Régimen Común CUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN CREG 015 DE 1999.

Sobre el concepto de la presente factura el Cliente cuenta con los mecanismos de defensa previstos en la Ley 142 de 1994, y podrá hacer uso de ellos antes de la fecha señalada para pago oportuno. Para mayor información comuníquese al (601) 7 115 115, fuera de Bogotá al 01 8000 912 115, o en nuestros Centros de Servicio al Cliente. Operador de red: ENEL COLOMBIA S.A. ESP. Somos grandes contribuyentes según resolución No. 0061 de 10 de diciembre de 2020.

Esta factura de cobro presta mérito ejecutivo de conformidad con el Artículo 130 de la ley 142 1994

En cumplimiento de la resolución CREG155/11 consultar www.enel.com.co

IMPORTANTE: En cumplimiento de la resolución CREG 038 de 2014, la cual modificó el Código de Medida, se establecieron obligaciones, actividades y responsabilidades asignadas a ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. y los usuarios. Para obtener mayor información, le invitamos a consultarnos en nuestra página web www.enel.com.co o comunícate a la línea (601) 7 115 115, fuera de Bogotá al 01 8000 912 115, o en nuestros Centros de Servicio al Cliente.

FECHA DE EXPEDICIÓN FACTURA: 13 ABR2022

Si realizas el pago en un corresponsal bancario, exige el desprendible que emite el datáfono como soporte del pago. El sello del corresponsal no es un soporte válido en caso de reclamo

Regístrate en el programa de lealtad de Enel, acumula puntos y cámbialos por abonos para tu factura y muchos premios más. Haz parte de Conecta: www.enelconecta.com.co

GRUPO: I CIRCUITO: SC23 26537761 - NIVEL DE TENSIÓN:1 PROPIEDAD: Empresa COD. FACTURACIÓN:
El prestador del servicio de comercialización y distribución de energía eléctrica y de productos y servicios de valor agregado es ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. NIT: 860.063.875-8. Entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Público

No. Cuenta 1075655-6 692

1 Total Energía $114,380 + 2 Portafolio Enel X $0 = 3 Total a Pagar $114,380

PAGO OPORTUNO 22 ABR/2022

FECHA DE SUSPENSIÓN 26 ABR/2022

PAGO OPORTUNO 22 ABR/2022 | TOTAL A PAGAR $114,380

ENERGÍA

NÚMERO DE CUENTA 1075655-6

PRÓXIMA FECHA DE LECTURA 10 MAY/2022

Tipo de Lectura: Real — **Situación encontrada: Normal**

SALDO CONSUMO DE ENERGÍA	Lectura Actual	−	Lectura Anterior	=	Consumo Facturado kWh	X	Valor Tarifario kWh	=	Valor Facturado
ENERGÍA	49679		49439		240		$653.57		$156,857
SUBSIDIO	Consumo a subsidiar 130 kWh	X	Valor kWh $653.5720	X	Beneficio -50.00%				$-42,482

ESTE MES LA ENERGIA QUE DISFRUTASTE, TE COSTO $3,944 DIARIOS

SUBTOTAL: $114,375

Otros cobros o descuentos facturados

AJUSTE A LA DECENA (DEBITO)	$5
SUBTOTAL:	$5

Contribución + Otros cobros asociados a energía — 1 TOTAL ENERGÍA: $114,380

Otros cobros de productos y servicios

Te invitamos a consultar el detalle de tus productos y servicios a través de la APP, tu Sucursal Online en la página web o inscribiéndote a FACTURA VIRTUAL, desde www.enel.com.co en la sección Personas.

Productos y servicios diferentes a los de energía y aseo — 2 TOTAL OTROS: $0

Al pagar antes de la fecha de PAGO OPORTUNO evitarás que se generen intereses de mora. El servicio se suspenderá a partir de la fecha de suspensión, lo que genera cobro por concepto de reconexión hasta de $67.489 según condiciones del servicio, de acuerdo a los costos publicados en el Pliego Tarifario.

Le informamos que de no realizar el pago de sus obligaciones Crédito Fácil CODENSA en la fecha de PAGO OPORTUNO, éstas entrarán en mora, ante lo cual se realiza reporte negativo a las bases de información Financiera y cobro por gastos de cobranza.

ESTIMADO CLIENTE: La Tarifa para el Consumo de Subsistencia (0 - 130 Kwh/mes) es de $326.7860 KWH

(415)7707209914253(8020)0110756556675485143 1(3900)0000000114380

NÚMERO DE CLIENTE 1075655-6

Factura de Servicios Públicos No. 675485143-1

"C O N T R A T O D E T R A B A J O"

Mediante el cual el señor **RAUL RUIZ** con C.C. No. 19.118.391 de Bogotá, se compromete a realizar los siguientes trabajos en la casa del señor **JOSE ALIRIO PEREZ** con C.C. No. 19.162.714 de Bogotá.
Situada en la Urb. Avenida Caracas.

1. Hechura de 4 zapatas con sus respectivas columnas a 5 mts de altura.
2. Fundir placa en concreto del 1º y 2º piso incluyendo escaleras.
3. Hacer muros del segundo piso y enserrar terraza 4 hiladas bloque#4.
4. Pañetar y entregar pintado rustico.
5. Hacer Baño debajo escalera.
6. Entregar funcionando electricidad con aparatos.
7. Traslado cosina y lavadero.
8. Los implementos de Plomeria y acsesorios sanitarios serán por cuenta del propietario.
9. El costo de esta obra se negocio por la suma de $1.050.000.oo Un millon cincuenta mil pesos pagaderos de la siguiente manera:

$500.000.oo (Quinientos mil) al iniciar trabajo.
350.000.oo (Trescientos ciencuenta mil) al tener listo fundida segunda plancha.
100.000.oo (Cien mil) al entregar pañetado.
100.000.oo (Cien mil) al terminar la obra.

Nota: Los materiales como cemento, arena, gravilla, hierro y madera seran colocados por el Contratista.

RAUL RUIZ (Contratista)
19.118.391

JOSE ALIRIO PEREZ (Propietario)
cc 19'162'714 Bta

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Ante el Notario Diecisiete del Circulo de Bogotá compareció José Alirio Perez Martinez

quién exhibió la C. C. No. 19162714 -

expedida en Bogotá D.E.

y declaró que reconoce como suya la firma que aparece en el presente documento y que el contenido de este es cierto.

El declarante,

Bogotá, 15 ABR. 1994

Ante la Encargada.

MERCEDES DE AMOROCHO

El Suscrito Notario Diecisiete del Circulo de Bogotá, certifica que la huella dactilar que aquí aparece, fué impresa por José Alirio Perez Martinez -

15 ABR. 1994

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA DIECISIETE ENCARGADA
MERCEDES DE AMOROCHO
BOGOTA, D.E.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MERCEDES DE AMOROCHO
NOTARIA DIECISIETE ENCARGADA
BOGOTA, D.E.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Ante el Notario Diecisiete del Circulo de Bogotá compareció Raúl Ruiz

quién exhibió la C. C. No. 19118391 -

expedida en Bogotá D.E.

y declaró que reconoce como suya la firma que aparece en el presente documento y que el contenido de este es cierto.

El declarante,

Bogotá, 15 ABR. 1994

Ante la Encargada.

MERCEDES DE AMOROCHO

El Suscrito Notario Diecisiete del Circulo de Bogotá, certifica que la huella dactilar que aquí aparece, fué impresa por Raúl Ruiz

15 ABR. 1994

19.118

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA DIECISIETE ENCARGADA
MERCEDES DE AMOROCHO
BOGOTA, D.E.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MERCEDES DE AMOROCHO
NOTARIA DIECISIETE ENCARGADA
BOGOTA, D.E.

30

NOTARIA 2a DE FUSAGASUGA

María Deisi Arias de Alarcón
NIT. 41.602.393 - 2
Consecutivo de Caja 1 # 009422

Factura No 009426

4 RUBRICA	200	800
2 AutoFirma	2,000	4,000
SUB-TOTAL $		4,800
IVA 19% $		910
T O T A L $		5,710
Efectivo $		6,000
Cambio $		290

not001 12:41:58 15-MAR-2021
Calle 9a No. 8-25 Tel. 8722824 87[illegible]
IVA Régimen Común - Actividad ICA 806
RESOL DIAN 18764004981179 1 A 10.000

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA URBANA

CIUDAD Y FECHA : **Bogotá D.C. Marzo10 de 2021**

ARRENDADOR : **JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ**
C.C. No.19.162.714 de Bogotá

ARRENDATARIA : **ANYELID ALIXON TOVAR DIAZ**
C.C. No.52.295.196 de Bogotá

OBJETO
DEL CONTRATO: EL ARRENDADOR, arrienda un derecho de cuota que tiene y posee sobre el 50% de una casa ubicada en la urbanización Avenida Caracas II ubicada en la carrera décima B (10 B) número cuarenta y nueve F treinta y dos Sur (49 F 32 Sur) de la ciudad de Bogotá D.C., que consta de DOS (2) HABITACIONES, ubicadas una en el primer piso y otra en el segundo piso, con derecho a utilizar el baño que queda en el segundo piso, la cocina en el primer piso y la terraza.
NOTA: El ARRENDADOR, se reserva el USO Y OCUPACION de la habitación principal que queda en el segundo piso y del espacio que hay en el hall donde tiene ubicado un closet.

LINDEROS: Por medio del presente Contrato, **EL ARRENDADOR** entrega a título de arrendamiento el derecho que tiene sobre un 50% al Arrendatario sobre el siguiente bien inmueble: ----------
El 50% de una casa de habitación junto con el lote de terreno en el construida, identificada con el número sesenta (60) de la manzana veintidós (22) de la urbanización Avenida Caracas II ubicada en la carrera décima B (10 B) número cuarenta y nueve F treinta y dos Sur (49 F 32 Sur) de la ciudad de Bogotá D.C., cuenta con un área de treinta y seis metros cuadrados (36.00 m2) y se encuentra comprendido dentro de los siguientes lineros, tomados del respectivo título de adquisición:----------
NORTE: En tres metros (3.00 mts), con la carrera diez B (KR 10 B). ----------
SUR: En tres metros (3.00 mts), con casa Carrera diez A (KR 10 A) número cuarenta y ocho B treinta y uno Sur (48 B – 31 Sur).----------
ESTE: En doce metros (12.00 mts), con casa carrera diez B (KR 10 B) número cuarenta y ocho B treinta Sur (48 B 30 Sur).----------
OESTE: En doce metros (12.00 mts), con casa carrera diez B (KR 10 B) número cuarenta y ocho B treinta y cuatro Sur (48B-34 Sur). ----------
DEPENDENCIAS: Sala – comedor, cocina y patio con lavadero en el primer piso, escalera de acceso al segundo piso, el cual consta de dos (2) alcobas y un (1) baño.----------

A este inmueble le corresponde el folio de matrícula inmobiliaria **50S-40037692** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá D.C., zona sur y al que le ha sido asignada la cédula catastral **49BS 10 A 58.**

SERVICIOS: El presente inmueble actualmente cuenta con los servicios de agua, luz y gas natural, los cuales corresponden deben ser CANCELADOS en su totalidad por la ARRENDATARIA.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

SEGUNDA. – CANON DE ARRENDAMIENTO: El canon de arrendamiento mensual es la suma de **TRESCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($300.000)** que el **ARRENDATARIO** pagará anticipadamente **AL ARRENDADOR** o a su orden, dentro los primeros 5. días de cada mes, los cuales deberá consignar por medio de un giro a nombre del **ARRENDADOR**, en **EFECTY.** La tolerancia del ARRENDADOR, en aceptar el pago del arrendamiento con posterioridad a los cinco días citados no se entiende como ánimo de modificar la cláusula anterior.

NOTA 1: Como el presente contrato es por seis (6) meses; no abra reajuste si se llegare a renovar por otros seis (6) meses. Pero en caso de que pasado doce (12) meses de ejecución del Contrato, el valor del canon de arrendamiento será reajustado en una proporción igual a exceder en todo caso el límite máximo de reajuste fijado por la ley. **Parágrafo1:** Si el limite máximo de reajuste del canon de arrendamiento señalado por el Artículo 7° de la Ley 242 de 1995 llegare a variar por alguna disposición legal posterior a la fecha de firma del presente Contrato, las Partes acuerdan que el porcentaje de reajuste que se aplicará al canon de arrendamiento fijado en este Contrato, será el máximo permitido por la ley para la fecha en que el canon de arrendamiento deba ser reajustado. **Parágrafo 2:** La tolerancia del Arrendador en recibir el pago del canon de arrendamiento con posterioridad al plazo indicado para ello en esta Cláusula, no podrá entenderse, en ningún caso, como ánimo del Arrendador de modificar el término establecido en este Contrato para el pago del canon.

Tercera – Vigencia: El arrendamiento tendrá una duración de SEIS (6) meses a partir del 1 marzo de 2021, cuya terminación será el 31 de Agosto del año 2021. No obstante lo anterior, el término del arrendamiento se prorrogará automáticamente por periodos consecutivos iguales al inicial siempre que cada una de las Partes haya cumplido con las obligaciones a su cargo. En caso de que alguna de las Partes desee terminar el Contrato deberá cumplir los presupuestos de los artículos 22, 23, 24 y 25 del capítulo VII de la ley 820 de 2003.

CLAUSULAS ADICIONALES:

PRIMERA: LA ARRENDATARIA, NO podrá realizar ninguna clase de mejoras sin autorización expresa y por escrito del ARRENDADOR, y si las hiciere sin este requisito quedaran por cuenta de ésta sin que tenga que pagarle por dicho concepto ninguna suma de dinero. Los daños que se ocasionen al Inmueble por la Arrendataria, por responsabilidad suya o de sus dependientes, serán reparados y cubiertos sus costos de reparación en su totalidad por la Arrendataria. Igualmente, el Arrendatario se obliga a cumplir con las obligaciones previstas en los artículos 2029 y 2030 del Código Civil.

SEGUNDA: Son obligaciones de las partes:

a) **ARRENDADOR: 1)** Entregar a la ARRENDATÀRIA a la fecha convenida el objeto del presente contrato de arrendamiento. 2) Mantener el inmueble así como los servicios y los usos conexos en buen estado de servicio y conservación.
b) **ARRENDATARIA: 1)** Pagar al ARRENDADOR en el término y forma convenido el precio del canon de arrendamiento. 2) Abstenerse de ceder el presente contrato o subarrendar. 3) Informar de manera inmediata al ARRENDADOR acerca de cualquier circunstancia que amenace vulnerar sus derechos sobre el inmueble, al igual que cualquier perturbación sobre el desarrollo normal del contrato. 4) Una vez terminado el contrato por cualquier causa RESTITUIR el derecho equivalente al 50% del que es dueño

ESPAÇO EM BRANCO

ESPAÇO EM BRANCO

ESPAÇO EM BRANCO

el ARRENDADOR, sobre el inmueble anteriormente descrito, en el mismo estado en que lo recibió, es decir en buen estado, salvo el deterioro natural por el uso del mismo.

TERCERO: Son causales de terminación del contrato: a) El no pago de un solo mes de renta. b) De darle una destinación diferente al inmueble. c) El subarriendo, la cesión, cambio y/o ampliaciones que se hagan en el inmueble sin consentimiento del arrendador. d) Las mejoras, cambio y destrucción total del inmueble. e) El proceder de la ARRENDATARIA, que afecte la tranquilidad del vecindario.

CUARTO: Cuando la ARRENDATARIA, incumpliere el pago de la renta, en la oportunidad, lugar y forma acordada EL ARRENDADOR podrá hacer cesar el arriendo y exigir judicial o extrajudicialmente la restitución del derecho correspondiente al 50% del inmueble.

QUINTO: INSPECCIÓN: LA ARRENDATARIA, permitirá en cualquier tiempo las visitas que el ARRENDADOR o sus representantes tengan a bien realizar para constatar el estado y conservación del inmueble y otras circunstancias que sean de su interés. NOTA: Como es de conocimiento de la ARRENDATARIA, el ARRENDADOR tiene ocupada la alcoba principal, la cual éste podrá utilizar cuando éste lo desee.

SEXTO: Lo que es objeto del presente contrato será destinado única y exclusivamente para habitación para cuatro (4) personas y no podrá darle una destinación diferente, el cual no podrá ser cedido ni subarrendado en todo o en parte, salvo autorización escrita y expresa del arrendador. La violación de esta cláusula será causal de terminación del contrato.

SÉPTIMO: REPARACIONES. La **ARRENDATARIA** se obliga a efectuar las reparaciones locativas que sean necesarias por hechos de ella o de sus dependientes para que el inmueble se mantenga siempre en buen estado de conservación, y el ARRENDADOR aquellas que se generen por hechos anteriores por hechos anteriores a la iniciación del contrato o que no provengan de la actividad de la **ARRENDATARIA** o sus dependientes. En caso de incumplimiento a lo aquí pactado dará derecho al **ARRENDADOR** para dar por terminado unilateralmente y con justa causal el contrato de arrendamiento y para exigir la restitución inmediata del inmueble arrendado.

OCTAVO: La **ARRENDATARIA** restituirá el inmueble a la terminación del contrato en las mismas condiciones en que lo recibió salvo el deterioro natural causado por el tiempo y el uso legítimo del mismo.

NOVENO: Le queda absolutamente prohibido a la **ARRENDATARIA** almacenar o mantener sustancias tóxicas, explosivas o que sean legalmente prohibidas, por lo tanto, la violación de esta cláusula es igualmente causal de terminación del presente contrato.

DECIMO: Le queda absolutamente prohibido a la **ARRENDATARIA** guardar o permitir que dentro del inmueble se guarden elementos inflamables, tóxicos, insalubres, explosivos o dañinos para la conservación, higiene, seguridad y estética del inmueble en general de sus ocupantes. **EL ARRENDADOR,** queda facultado para visitar el inmueble cuando pretendan establecer el cumplimiento u observancia de las obligaciones de la ARRENDATARIA.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

DECIMO PRIMERO: EL ARRENDADOR, declara expresamente y terminantemente prohibido a la ARRENDATARIA la destinación del inmueble para los fines contemplados en el literal b) del parágrafo del Artículo 3°. Del Decreto 180 de 1.988 y del Art. 30 de la Ley 30 de 1986.

DECIMO SEGUNDO: Se fija como cláusula penal una suma equivalente al valor de dos cánones de arrendamiento vigente para el momento en que se cause el incumplimiento, suma que será cancelada si la ARRENDATARIA incumple una o alguna de las obligaciones que por este contrato contrae, a favor del ARRENDADOR, y que será exigible ejecutivamente sin necesidad de requerimiento ni constitución en mora, derechos estos a los cuales renuncian ambas partes en su reciproco beneficio. En todo caso el pago de la pena no extingue la obligación principal y de la indemnización de perjuicios, si fuere del caso.

DÉCIMO TERCERO: El valor del canon de arrendamiento se incrementará de acuerdo al IPC del año inmediatamente anterior y así sucesivamente al vencimiento de cada periodo. (única y exclusivamente si su duración es de 12 meses)

DÉCIMO CUARTO: LA ARRENDATARIA pagará los daños y perjuicios ocasionados por incendio, inundaciones y cualesquiera daños por su actuar o de sus dependientes.

DÉCIMO QUINTO: El presente contrato de arrendamiento se podrá prorrogar a voluntad de las partes, si no se manifiesta lo contrario con tres (3) meses de anticipación a la fecha de vencimiento del mismo.

Para constancia el presente Contrato es suscrito en la ciudad de Bogotá el día 10 de marzo de 2021, en dos (2) ejemplares de igual valor, cada uno de ellos con destino a cada una de las Partes.

ARRENDADOR : **JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ**
C.C. No.19.162.714 de Bogotá

ARRENDATARIA : **ANYELID ALIXON TOVAR DIAZ**
C.C. No.52.295.196 de Bogotá

NOTARIA SEGUNDA DEL CÍRCULO
DE FUSAGASUGÁ (Cund.)

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Ante la Notaria Segunda del Circulo de Fusagasugá (Cund.) compareció:

JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ

Quien exhibió la:

CC. No. 19.162.714 de BOGOTA D.C.

Y declara que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas, y que el contenido del mismo es cierto.

EL COMPARECIENTE

Fusagasugá (Cund). 15/03/2021 12:38 p.m

MARILUZ GALEANO ROMERO
NOTARIA SEGUNDA(E) DEL CIRCULO DE FUSAGASUGA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MARILUZ GALEANO ROMERO
NOTARIA(E)
Notaría Segunda de Fusagasugá (Cund.)

NOTARIA SEGUNDA DEL CÍRCULO
DE FUSAGASUGÁ (Cund.)

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Ante la Notaria Segunda del Circulo de Fusagasugá (Cund.) compareció:

ANYELID ALIXON TOVAR DIAZ

Quien exhibió la:

CC. No. 52.295.196 de BOGOTA D.C.

Y declara que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas, y que el contenido del mismo es cierto.

EL COMPARECIENTE

Fusagasugá (Cund). 15/03/2021 12:40 p.m

MARILUZ GALEANO ROMERO
NOTARIA SEGUNDA(E) DEL CIRCULO DE FUSAGASUGA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MARILUZ GALEANO ROMERO
NOTARIA(E)
Notaría Segunda de Fusagasugá (Cund.)

PROURBANISMO S.A.
ADMINISTRACION VENTAS

~~Edificadora La Candelaria Edificar Ltda.~~
~~N.I.T. 60.043.453~~

Fecha Primer Pago: Abril 26/91
Casa 60

Señor (a)
José Alirio Pérez M.

Ref.: Amortización crédito hipotecario No. 37940-9

Apreciado (a) señor (a) :

Atentamente le manifestamos a usted y a su distinguida familia nuestra complacencia de contarlo como uno de los adjudicatarios de la Urbanización Av. Caracas II , y además , informarle los trámites que debe cumplir en forma oportuna a fin de que su crédito con la Corporación Colmena sea manejado de la mejor manera.

Le acompañamos copia del pagaré otorgado a la Corporación, por el crédito concedido para la compra del inmueble , en él aparece la fecha en que vence la obligación.

Los pagos los podrá hacer en cualquiera de las oficinas de la Corporación Colmena una vez reciba el "Extracto-Recibo de pago de crédito hipotecario" . En caso de que no reciba oportunamente este documento debe acercarse a la Corporación Colmena situada en la carrera 7a. No. 31A-10 Mezzanine, departamento de Cartera a efectuar el pago. Si no lo hace su crédito se pondrá en mora.

En la medida que de cumplimiento a lo anotado anteriormente , evitará incurrir en intereses moratorios lo cual redundará en un buen concepto como usuario del crédito que le otorgó la Corporación.

Cordialmente,

P/ Ana María
ADMINISTRACION VENTAS

Anexo : Lo referido

lhm

COLMENA

CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA COLMENA
NIT : 860038717
CERTIFICADO PARA DECLARACION DE RENTA

ANHO GRAVABLE :1998
PRESTAMO HIPOTECARIA GARANTIA ADM.
SOLICITUD NO.: 019917 037940 9
RAZON SOCIAL : *C.C. O NIT :*
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO *19,162,714*

MONTO DEL PRESTAMO : *$4,760,000.00*
SALDO A DICIEMBRE 31 DE :1997 *$7,994,278.60*
SALDO A DICIEMBRE 31 DE :1998 *$8,509,746.60*
VALOR TOTAL PAGADO EN EL ANHO : *$1,564,516.29*
VALOR DEDUCIBLE DECRETO 624/89 POR : *$1,564,516.29*

BOGOTA MARZO 15 DE 1999
LA UTILIZACION DE ESTE CERTIFICADO EN DECLARACIONES TRIBUTARIAS QUE SE SURTAN ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LA(S) PERSONA(S) EN CUYO FAVOR SE EXPIDE.

CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA COLMENA
NIT : 860038717
CERTIFICADO PARA DECLARACION DE RENTA

ANHO GRAVABLE :1998
PRESTAMO HIPOTECARIA GARANTIA ADM.
SOLICITUD NO.: 019917 037940 9
RAZON SOCIAL : *C.C. O NIT :*
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO *19,162,714*

MONTO DEL PRESTAMO : *$4,760,000.00*
SALDO A DICIEMBRE 31 DE :1997 *$7,994,278.60*
SALDO A DICIEMBRE 31 DE :1998 *$8,509,746.60*
VALOR TOTAL PAGADO EN EL ANHO : *$1,564,516.29*
VALOR DEDUCIBLE DECRETO 624/89 POR : *$1,564,516.29*

BOGOTA MARZO 15 DE 1999
LA UTILIZACION DE ESTE CERTIFICADO EN DECLARACIONES TRIBUTARIAS QUE SE SURTAN ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LA(S) PERSONA(S) EN CUYO FAVOR SE EXPIDE.

COLMENA

Santa fé de Bogotá, Marzo de 1999

SEÑOR (a):
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

POR SER UN EXCELENTE CLIENTE COLMENA USTED GANA!

En esta oportunidad, le estamos enviando 2 copias del certificado para la declaración de renta, el cual le suministra información útil de su crédito del año de 1998.

Con este certificado, usted podrá disminuir la base de ingresos para efectos de retención en la fuente o declaración de renta.

Recuerde que manteniendo su crédito al día, usted en Colmena siempre gana.

Cordial Saludo.
NUBIA INES SANABRIA NIETO
GERENTE BANCA FAMILIAR

F:16-033 Rev. 10-97

COLMENA

Santa Fe de Bogotá, D.C., Febrero del 2000

Crédito Nro. 199170379409

Señor (a)
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

Apreciado Cliente:

Colmena Corporación, le tiene excelentes noticias...

Usted ha sido beneficiado con el proceso de reliquidación de créditos hipotecarios de vivienda contemplado en la nueva Ley de Vivienda. Una vez efectuados los cálculos con la metodología definida en la Ley. Usted ha recibido un abono que se refleja en la reducción del valor de su crédito, esta suma es abonada retroactivamente a su crédito al 01 de Enero del presente año.

Por tal motivo nos es grato comunicarle que su abono es por un valor de:

VALOR DEL ABONO

$	**651.470,25**

Si usted tiene cuotas en mora a Febrero del presente año, el valor del abono recoge primero el valor de las cuotas en mora que alcancen con el abono, y el excedente, si existiera, se abona a capital.

Adicionalmente, a partir del 01 de Enero del presente año, su crédito ha sido convertido a UVR (Unidades de Valor Real), manteniendo las mismas condiciones del crédito original y ajustando el sistema de amortización a los autorizados por la Superintendencia Bancaria. En la próxima facturación le estaremos informando su nueva cuota.

Cordialmente,

Alberto Gutiérrez Bernal
Presidente

F:16-033 Rev. 10-97

COLMENA CAPITALIZADORA
COMPROBANTE DE CANCELACION CREDISORTEO

(dd-mm-aa)

CIUDAD: BOGOTA **FECHA:**

OFICINA: RETSREPO **CODIGO OFICINA:** 103

NOMBRE DE SUSCRIPTOR: JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ 1er__ 2do__

NUMERO DE IDENTIFICACION: 19.162.714 **C.C:** X **NIT:**

PRODUCTO A CANCELAR:		**REFERENCIA TITULO CANCELADO N°**
CREDISORTEO COLMENA (C-080)	80	**000342138-3**
CREDISORTEO CRECIENTE COLMENA (D-180)		
CREDISORTEO PAGOUNICO COLMENA (G-120)		

CUENTA A DEBITAR N° : 0141500179225

VALOR CONSIGNADO: $619.415,00
VALOR CHEQUE :
NÚMERO CUENTA A ABONAR : 0105350063175

Aut: 103921

COLMENA AGENCIA RESTREPO VISADO 1

APROBADO POR
Nombre y sello Asesor
Código Asesor: 20849

RECIBIDO POR
Firma del suscriptor en señal de recibido
C.C. 19162714 BTA

Advertencia: *La Corporación Social de Ahorro y Vivienda COLMENA actúa bajo exclusiva responsabilidad de COLMENA Capitalizadora y, por lo tanto, no asume ninguna obligación frente al cliente relacionado con la ejecución del negocio que da origen a ésta*

Huella Suscriptor

Anexos:

_____Fotocopia de la cédula

_____Titulo Original o Certificación Original expedida por COLMENA capitalizadora

ESPACIO PARA TIMBRES Y/O SELLOS

COLMENA AG. 103 2001 TRAMITADO

-CLIENTE-

COLMENA
establecimiento bancario

Santafé de Bogotá, D.C, Marzo de 2.001

Señor(a):
PEREZ MARTINEZ JOSE ALIRIO
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA
199170379409

Estimado Cliente:

Como reconocimiento por encontrarse al día en su crédito y continuando con nuestro interés de apoyarlo y asesorarlo en sus planes de vivienda, para su comodidad adjunto le estamos enviando su certificado de crédito para efectos tributarios.

Los siguientes son los beneficios que usted puede disfrutar por contar con este documento:

- Si usted es asalariado y no esta obligado a declarar el impuesto de renta, los intereses que usted canceló durante el año anterior disminuirán su base de retención en la fuente hasta por $ 1.500.000 pesos mensuales.

- Si por el contrario, usted es declarante del impuesto de renta, el valor pagado por intereses hasta $ 18.091.737 pesos, será considerado un gasto deducible de dicho impuesto.

Para cualquier información adicional, comuníquese con nuestra linea de atención al cliente en Bogotá al 3215177 y a nivel nacional al 9800 912212.

Esperamos que este certificado le sea de utilidad.

Cordial Saludo,

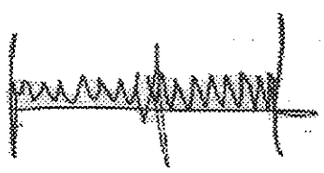

Colmena establecimiento bancario

COLMENA

Señor(a):
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA

NUMERO DE CREDITO: 0199170379409 CEDULA/NIT: 19162714
DIA DE VENCIMIENTO: 26 TASA: 5.00 % E.A.

Movimientos Consolidados Año 2001

	UVR	PESOS
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2000	63,916.1607	7,192,376.91
ABONOS A CAPITAL AÑO 2001	11,634.9771	1,375,136.27
INTERESES CORRIENTES AÑO 2001	3,139.8905	370,468.52
INTERES DE MORA	19.3704	2,282.48
SEGURO DE VIDA		52,317.00
SEGURO DE INCENDIO		32,204.00
SEGURO DE TERREMOTO		40,611.00
SALDO 31 DE DICIEMBRE DE 2001	52,281.1836	6,347,500.32

COLMENA

Señor(a):

PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CRA 10 B # 48 B 32 SUR
BOGOTA
0199170379409

PROYECCIÓN DE PAGOS SISTEMA DE CUOTA FIJA EN UNIDADES DE VALOR REAL PARA EL AÑO 2002

Tasa de Interés efectiva Anual : 05.00 %	Estado del Crédito : CREDITO AL DIA

			VALORES EN UVR				
No. Cuota	Fecha de Pago Año Mes Dia	Cotización UVR	Cuota	Intereses Corrientes	Abono a Capital	Seguros*	Saldo
130	2002/01/26	121.6277	1,136.8820	213.0000	923.8820		52,281.1836
131	2002/02/26	122.4574	1,136.8820	209.2360	927.6460		51,357.3016
132	2002/03/26	124.1937	1,136.8820	205.4567	931.4253		50,429.6556
133	2002/04/26	126.5134	1,136.8820	201.6619	935.2201		49,498.2303
134	2002/05/26	128.2517	1,136.8820	197.8517	939.0303		48,563.0102
135	2002/06/26	129.2573	1,136.8820	194.0260	942.8560		47,623.9799
136	2002/07/26	129.5406	1,136.8820	190.1847	946.6973		46,681.1239
137	2002/08/26	129.5502	1,136.8820	186.3277	950.5543		45,734.4266
138	2002/09/26	129.6968	1,136.8820	182.4550	954.4270		44,783.8723
139	2002/10/26	129.8591	1,136.8820	178.5666	958.3154		43,829.4453
140	2002/11/26	130.0827	1,136.8820	174.6623	962.2197		42,871.1299
141	2002/12/26	130.1742	1,136.8820	170.7421	966.1399		41,908.9102

			VALORES EN PESOS				
No. Cuota	Fecha de Pago Año Mes Dia	Cotización UVR	Cuota	Intereses Corrientes	Abono a Capital	Seguros*	Saldo
130	2002/01/26	121.6277	138,276.34	25,906.70	112,369.64	10,668.00	6,358,840.11
131	2002/02/26	122.4574	139,219.61	25,622.49	113,597.11	10,626.00	6,289,081.62
132	2002/03/26	124.1937	141,193.58	25,516.42	115,677.15	10,610.00	6,263,045.51
133	2002/04/26	126.5134	143,830.80	25,512.93	118,317.87	10,610.00	6,262,189.40
134	2002/05/26	128.2517	145,807.04	25,374.81	120,432.23	10,938.00	6,228,288.61
135	2002/06/26	129.2573	146,950.29	25,079.27	121,871.02	10,890.00	6,155,747.05
136	2002/07/26	129.5406	147,272.37	24,636.64	122,635.73	10,819.00	6,047,100.79
137	2002/08/26	129.5502	147,283.29	24,138.79	123,144.49	10,739.00	5,924,904.11
138	2002/09/26	129.6968	147,449.95	23,663.82	123,786.12	10,662.00	5,808,324.92
139	2002/10/26	129.8591	147,634.47	23,188.49	124,445.97	10,585.00	5,691,652.32
140	2002/11/26	130.0827	147,888.68	22,720.54	125,168.13	10,510.00	5,576,792.32
141	2002/12/26	130.1742	147,992.70	22,226.21	125,766.48	10,430.00	5,455,458.85

* Incluye el Valor del seguro de vida, incendio y terremoto para la cuota

Para una mejor interpretación de su proyección tenga en cuenta los siguientes aspectos :

- Tasa de Interés efectivo Anual : Tasa vigente o pactada en su Crédito
- El valor de la cuota que muestra esta columna corresponde a los conceptos de intereses corrientes más capital.

COLMENA

Señor(a):
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CR 10 B 48 B 32 SUR
BOGOTA

NUMERO DE CREDITO: 0199170379409 CEDULA/NIT: 19162714
DIA DE VENCIMIENTO: 26 TASA: 5.00 % E.A.

Movimientos Consolidados Año 2003

	UVR	PESOS
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2002	40,957.2905	5,307,991.13
ABONOS A CAPITAL AÑO 2003	11,793.6306	1,596,809.94
INTERESES CORRIENTES AÑO 2003	1,849.0303	249,596.30
INTERES DE MORA	11.1728	1,506.06
SEGURO DE VIDA		40,171.00
SEGURO DE INCENDIO		29,808.00
SEGURO DE TERREMOTO		52,524.00
SALDO 31 DE DICIEMBRE DE 2003	29,163.6599	4,020,053.03

2957

COLMENA

Señor(a):
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CR 10 B 48 B 32 SUR
BOGOTA

NUMERO DE CREDITO: 0199170379409 CEDULA/NIT: 19162714
DIA DE VENCIMIENTO: 26 TASA: 5.00% E.A.

Movimientos Consolidados Año 2004

	UVR	PESOS
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2003	29,163.6599	4,020,053.03
ABONOS A CAPITAL AÑO 2004	12,494.8010	1,793,063.24
INTERESES CORRIENTES AÑO 2004	1,147.9307	164,302.95
INTERES DE MORA	19.3563	2,784.81
SEGURO DE VIDA		30,336.00
SEGURO DE INCENDIO		29,808.00
SEGURO DE TERREMOTO		52,525.00
SALDO 31 DE DICIEMBRE DE 2004	16,668.8589	2,432,526.58

3894

COLMENA CAPITALIZADORA
COMPROBANTE DE CANCELACION CREDISORTEO

(dd-mm-aa)

CIUDAD: BOGOTA **FECHA:** 2004/06/010
OFICINA: RESTREPO **CODIGO OFICINA:** 103
NOMBRE DE SUSCRIPTOR: JOSE ALIRIO PEREZ 1er__ 2do__
NUMERO DE IDENTIFICACION: 19,162,714 **C.C:** X **NIT:**

PRODUCTO A CANCELAR:		**REFERENCIA TITULO N°**
CREDISORTEO COLMENA (C-080)		
CREDISORTEO CRECIENTE COLMENA (D-180)		**103002605**
CREDISORTEO PAGOUNICO COLMENA (G-120)		
CREDISORTEO CRECIENTE PLUS (K-120)		
CREDISORTEO PAGOUNICO PLUS (L-036)		

CUENTA A DEBITAR N° : 0141500179225

VALOR CONSIGNADO: 480,477.00
CHEQUE : AUT0103042356
CUENTA A ABONAR N° :
ABONADO A CREDITO N° 0105350063175

AJUSTE DE LIQUIDACIÓN: Manifiesto que reconozco y acepto el ajuste que Colmena Capitalizadora realiza en la presente liquidación, en forma voluntaria y sin obligación contractual de su parte, que corresponde a nivelación del presente título.

DIANA MARIA ARIZA
APROBADO POR
Nombre y sello Asesor

COLMENA 10 JUN 2004 OF: 103

Codigo Asesor:

RECIBIDO POR
Firma del suscriptor en señal de recibido

C.C. 19162714 BTA

Advertencia: *Colmena Entidad Bancaria actúa bajo exclusiva responsabilidad de COLMENA Capitalizadora y, por lo tanto, no asume ninguna obligación frente al cliente relacionado con la ejecución del negocio que da origen a esta.*

Huella Suscriptor

Anexos:
_____Fotocopia de la cedula
_____Titulo Original o Certificación Original expedida por COLMENA capitalizadora

ESPACIO PARA TIMBRES Y/O SELL

COLMENA 10 JUN 2004

-CLIENTE-

CAPITALIZABLE

X X ****** 25401010105

2004 06 10 2004 09 08 RESTREPO BOGOTA

7.30 90 Dias Individual $3,700,000.00

ALFONSO - ROZO G CC 11382331

CLL 36 SUR 20A 03 BOGOTA 002053712 1 0 0 Si DIARVE78

COLMENA
BCSC

Señor(a):
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CR 10 B 48 B 32 SUR
BOGOTA

NUMERO DE CREDITO: 0199170379409 CEDULA: 19162714
DIA DE VENCIMIENTO: 26 TASA: 5.00% E.A.

Movimientos Consolidados Año 2005

	UVR	PESOS
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2004	16,668.8589	2,432,526.58
ABONOS A CAPITAL AÑO 2005	16,668.8589	2,511,691.03
INTERESES CORRIENTES AÑO 2005	366.6671	54,644.75
INTERES DE MORA	9.5131	1,428.13
SEGURO DE VIDA		11,150.00
SEGURO DE INCENDIO		17,388.00
SEGURO DE TERREMOTO		30,638.00
COMISION FNG		0.00
SALDO 31 DE DICIEMBRE DE 2005	0.0000	0.00

1833

COR026.FRM

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Unidad Administrativa Especial
Catastro Distrital

Bogotá, D.C., 8 de Mayo de 2007

Señor:
JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ
KR 10B 49F 32 SUR
CHIP: *AAA0010JCNN*
5466 - 0084795
Bogotá, D.C.

Asunto: Avalúo Catastral para predios ***NO actualizados.***

Señor **Propietario** o **Poseedor:**

La Administración Distrital le informa que su predio NO fue objeto de Actualización Catastral para la vigencia 2007, razón por la cual el avalúo de su predio que le fue informado con la entrega del formulario correspondiente, se mantiene vigente.

En virtud de lo anterior amablemente, le invitamos a cancelar el valor del impuesto predial del año 2007 de acuerdo con los datos que están registrados en el formulario entregado por la Dirección Distrital de Impuestos, sobre el cual se aplica un descuento del 10% si el mismo se efectúa hasta el 19 de junio y sin descuento para pagos hasta el 6 de julio de 2007.

Cordial saludo;

MARTHA HERNÁNDEZ ARANGO
Directora Unidad Administrativa de
Catastro Distrital

PEDRO A. RODRÍGUEZ TOBO
Secretario Distrital de Hacienda

COLMENA
BCSC

Señor(a):
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CR 10 B 48 B 32 SUR
BOGOTA

NUMERO DE CREDITO: 0199170379409 CEDULA: 19162714
DIA DE VENCIMIENTO: 26 TASA: 5.00% E.A.

Movimientos Consolidados Año 2005

	UVR	PESOS
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2004	16,668.8589	2,432,526.58
ABONOS A CAPITAL AÑO 2005	16,668.8589	2,511,691.03
INTERESES CORRIENTES AÑO 2005	366.6671	54,644.75
INTERES DE MORA	9.5131	1,428.13
SEGURO DE VIDA		11,150.00
SEGURO DE INCENDIO		17,388.00
SEGURO DE TERREMOTO		30,638.00
COMISION FNG		0.00
SALDO 31 DE DICIEMBRE DE 2005	0.0000	0.00

1833

COR03F.FRM

COLMENA

Señor(a):
PEREZ MARTINEZ JOSE A.
CR 10 B 48 B 32 SUR
BOGOTA
0199170379409

PROYECCIÓN DE PAGOS PARA EL AÑO 2005

Sistema de Amortización : CUOTA FIJA EN UNIDADES DE VALOR REAL	
Tasa de Interés efectiva Anual : 05.00 %	**Estado del Crédito :** CREDITO AL DIA

			VALORES EN UVR				
No Cuota	Fecha de Pago Año Mes Dia	Cotizacion UVR	Cuota	Intereses Corrientes	Abono a Capital	Seguros*	Saldo
166	2005/01/26	146.2862	1,136.8820	67.9110	1,068.9710		16,668.8589
167	2005/02/26	147.0355	1,136.8820	63.5559	1,073.3261		15,599.8879
168	2005/03/26	148.3792	1,136.8820	59.1830	1,077.6990		14,526.5618
169	2005/04/26	150.0194	1,136.8820	54.7923	1,082.0897		13,448.8628
170	2005/05/26	151.2822	1,136.8820	50.3838	1,086.4982		12,366.7731
171	2005/06/26	152.2048	1,136.8820	45.9572	1,090.9248		11,280.2749
172	2005/07/26	152.6687	1,136.8820	41.5127	1,095.3693		10,189.3501
173	2005/08/26	152.8357	1,136.8820	37.0500	1,099.8320		9,093.9808
174	2005/09/26	152.8993	1,136.8820	32.5692	1,104.3128		7,994.1488
175	2005/10/26	153.1845	1,136.8820	28.0700	1,108.8120		6,889.8360
176	2005/11/26	153.5197	1,136.8820	23.5526	1,113.3294		5,781.0240
177	2005/12/26	153.8203	1,136.8820	19.0168	1,117.8652		4,667.6946

1715

			VALORES EN PESOS				
No Cuota	Fecha de Pago Año Mes Dia	Cotizacion UVR	Cuota	Intereses Corrientes	Abono a Capital	Seguros*	Saldo
166	20050126	146.2862	166,310.14	9,934.44	156,375.70	8,751.00	2,438,424.02
167	20050226	147.0355	167,162.01	9,344.97	157,817.03	8,639.00	2,293,737.31
168	20050326	148.3792	168,689.64	8,781.52	159,908.11	8,531.00	2,155,439.61
169	20050426	150.0194	170,554.35	8,219.90	162,334.44	8,425.00	2,017,590.32
170	20050526	151.2822	171,990.01	7,622.17	164,367.83	8,416.00	1,870,872.64
171	20050626	152.2048	173,038.89	6,994.90	166,043.99	8,288.00	1,716,911.98
172	20050726	152.6687	173,566.29	6,337.68	167,228.60	8,154.00	1,555,594.83
173	20050826	152.8357	173,756.15	5,662.56	168,093.59	8,016.00	1,389,884.92
174	20050926	152.8993	173,828.46	4,979.80	168,848.65	7,877.00	1,222,299.75
175	20051026	153.1845	174,152.70	4,299.88	169,852.81	7,738.00	1,055,416.08
176	20051126	153.5197	174,533.78	3,615.78	170,917.99	7,599.00	887,501.07
177	20051226	153.8203	174,875.53	2,925.16	171,950.36	7,458.00	717,986.18

* Incluye el Valor del seguro de vida, incendio y terremoto para la cuota

Para una mejor interpretación de su proyección tenga en cuenta los siguientes aspectos :

- Tasa de Interés efectivo Anual : Tasa vigente o pactada en su Crédito
- El valor de la cuota que muestra esta columna corresponde a los conceptos de intereses corrientes más capital.

Bogotá D.C., 6 de mayo de 2022

Señor
JUEZ 53 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
E.S.D.

REF. PROCESO DIVISORIO DE NELLY MARITZA DIAZ MONTERO contra JOSÉ ALIRIO PEREZ MARTÍNEZ. No. 2021-0107

ALVARO HERNANDO GARZON HERNANDEZ, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.414.548 de Bogotá, Abogado en ejercicio con Tarjeta Profesional No. 133.431 del Consejo Superior de la Judicatura, como Apoderado judicial del señor JOSÉ ALIRIO PÉREZ MARTÍNEZ., mayor de edad, domiciliado en Bogotá, identificado con C.C. No. 19.162.714, de conformidad con lo reglado en el art. 96 del CGP., me permito contestar la demanda, proponer excepción y demás derechos a favor de mi poderdante, en los siguientes términos:

HECHOS:

Respecto de los hechos de la demanda, me permito contestarlos en los siguientes términos:

HECHO PRIMERO: Es cierto, así se desprende del Certificado de tradición aportado.
HECHO SEGUNDO: La parte actora trae en la demanda el numeral segundo por duplicado, en cuanto al primero de ellos me pronunció diciendo que ES CIERTO, más sin embargo me atengo a lo que dice la escritura pública No. 1314 del 20-03-91 Notaria 18 del Círculo de esta ciudad.
HECHO TERCERO: Es cierto.
HECHO CUARTO: Es cierto.
HECHO QUINTO: Es cierto.
HECHO SEXTO: Es cierto.
HECHO OCTAVO: Del hecho 6º pasa la parte actora al hecho 8º, el cual trae varios hechos que me permito responder a cada uno de ellos, en cuanto al pago del propio

peculio el avalúo del inmueble, NO ME CONSTA. La manifestación que dicho avalúo reúne los requisitos legales. NO ES CIERTO, pues es un hecho que corresponde determinar al juzgador. En cuanto a los datos del –perito- como la aportación del dictamen pericial. ES PARCIALMENTE CIERTO CIERTO: así se desprende los anexos arrimados al plenario.

PRETENSIONES

El suscrito en calidad de apoderado judicial de la parte demandada, me opongo rotundamente a la pretensión de la demanda Divisoria incoada por la parte actora, porque si bien la petición se basa en el principio rector que nadie está obligado a vivir en la indivisión, la parte actora perdió los derechos sobre la parte correspondiente del inmueble objeto de la misma, por presentarse el lleno de los presupuestos de prescripción adquisitiva de dominio a favor de mi poderdante.

Sin perjuicio de lo anterior, deberá señora juez tener presente que la actora concede poder para un proceso Declarativo ad-valorem. División de venta de bien común, y se pretende la división material, inadmitida la demanda para que determinara el tipo de división, la parte actora no cumplió con dicho requisito.

EXCEPCIÓN:

1.PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO SOBRE EL 50% DEL BIEN INMUEBLE QUE APARECE COMO REGISTRADO A NOMBRE DE NELLY MARITZA DIAZ MONTERO: De conformidad con lo reglado en el artículo 2512 del Código Civil la prescripción es *"El modo de adquirir las cosas ajenas o de extinguir las acciones o derechos ajenos, por haberse poseído las cosas y no haberse ejercido dichas acciones y derechos durante cierto lapso de tiempo y concurriendo los demás requisitos legales"*., la cual se ha tenido como una especie de sanción legal que se impone al titular de un derecho, por no ejercitarlo en un determinado tiempo y, correlativamente, como el medio por el que un sujeto puede adquirir ese derecho que, para quien lo detentaba, se extingue. En lo relativo al derecho de dominio de los bienes corporales, raíces o muebles, la prescripción de éstos se consagra en el artículo 2518 ibídem, extendiéndose los efectos, no solo al derecho

principal de dominio, sino a todos los accesorios y, que no estén exceptuados por ley o por la misma naturaleza del bien.

Por su parte, los artículos 2530 al 2532 del Código Civil consagran los elementos indispensables para la declaratoria de la prescripción adquisitiva o usucapión, teniéndose que el primero de ellos lo es la posesión, bien sea la regular o la irregular. Entiéndase por posesión, la circunstancia por medio de la cual, una persona ejerce actos de señor y dueño sobre una cosa, en la forma y términos del artículo 762 ídem, bien sea que esos actos sean regulares o irregulares, esto es, que estén respaldados por un justo título o que no lo estén. La posesión regular o irregular genera la prescripción ordinaria o la extraordinaria respectivamente; en la primera, la posesión deriva de justo título y buena fe de quien la detenta, mientras que en la segunda no se requiere más que los actos de posesión mismos.

El segundo elemento indispensable, es el transcurso del tiempo, en que se ha ostentado la posesión, para lo cual es la norma la que establece el período en que la persona ejerza actos de señorío sobre la cosa, para de esta manera concluir y determinar la procedencia de la declaratoria de prescripción, según el caso de que se trate. Así tenemos que para bienes raíces, según sea el tipo de posesión, el lapso de tiempo varía según se trate de prescripción ordinaria o extraordinaria: la primera requiere el transcurso de un tiempo no inferior a cinco años y la segunda un tiempo no inferior a diez años, forma como lo prevé el art. 2536 del C.C., modificado por la ley 791 de 2002.

2. En el presente caso, se cumple con los presupuestos exigidos para la prosperidad de la excepción adquisitiva de dominio a favor de mi mandante sobre el inmueble objeto de demanda Divisoria en un 50%, casa de habitación junto con el lote en que se encuentra construida identificada con el No. 60 de la manzana 22 de la Urbanización Avenida Caracas II, ubicada en la carrera 10B No. 49F-32 Sur de la ciudad de Bogotá, linderos Norte: En 3.00 mts., con la carrera 10B. Sur: En 3.00 mts., con casa carrera 10 A No. 48B-31 Sur. Este: En 12 metros con carrera 10B No. 48B-30 sur. Oeste: En 12 metros con casa carrera 10B No. 48B-34 Sur. Matricula Inmobiliaria No. 50S-40037692. Cédula Catastral No. 49BS10A58. Cuyas demás características se señalan en la escritura pública No. 1314 del 20-03-91, y en la aportada por la parte actora.

En efecto, mi mandante al no tener capacidad de endeudamiento y con el objetivo de adquirir un bien inmueble, le pidió a la señora MARÍA GLADYS DIAZ MONTERO., identificada con C.C. 41.666.900 le prestara su firma para su adquisición, con el ánimo de que cuando se cancelara la totalidad de la deuda esta le realizaba el traspaso de ese 50%, aceptando la misma se hizo la venta a nombre de la citada señora y el suscrito mediante escritura pública No. 1314 del 20-03-91, notaría 18 del Círculo de Bogotá., instrumento público dentro del cual también se constituyó hipoteca sobre el inmueble.

Desde la fecha de entrega del inmueble que fue en el 19 de marzo de 1991 mi poderdante ha tenido el inmueble en su totalidad con ánimo de señor y dueño, en forma quieta, pacífica e ininterrumpida, o sea, por más de los 10 años, es decir, más del tiempo que señala la legislación sustantiva para adquirirlo por prescripción adquisitiva de dominio, es de anotar que la señora MARÍA GLADYS DIAZ MONTERO sólo se limitó a firmar la escritura, nunca ocupó el inmueble para su vivienda como tampoco lo exploto, hechos de los cuales tiene conocimiento los vecinos en el barrio y demás personas que lo conocen a él y los hechos aquí señalados.

De igual manera, la demandante NELLY MARITZA DIAZ MONTERO., nunca ha ocupado el inmueble para vivienda o explotando el mismo, tan es así que el señor PEREZ MARTÍNEZ, tiene arrendado por una renta mensual el 50% del inmueble a una familiar de la citada señora ANYELID ALIXON TOVAR DIAZ, como quiera que el otro 50% el señor PEREZ MARTINEZ lo ocupa cuando viene a Bogotá en vista que allí cuenta con su habitación muebles y enceres.

Al contrario, mi poderdante ha habitado el inmueble en forma permanente, continua e ininterrumpida desde el año 1991 hasta la fecha, solo hasta el año 2016 que por cuestiones de salud le toco irse a vivir a fusa, ha pagado servicios públicos, impuesto predial, le ha hecho mejoras al apartamento tales como patio de ropas en la terraza y segundo piso, para tal efecto se procedió a la Excavación del lote para la hechura de las zapatas, Armadura de hierro (cabezotes de columna) , Fundición de columnas, Hechura de vigas y hierro de la placa con fundición de escaleras de cada nivel, Mampostería con bloque N°4, Pañete de muros y columnas y techos, Puntos de tubería sanitaria (aguas negras y aguas lluvias), Baño de zona común (

debajo de la escalera), Puntos eléctricos (cables , cajas , tomacorrientes , caja de tacos ,contadores, y conexión al posta), Estuco , y pintura de las zonas ya mencionadas. De igual manera, mi poderdante canceló todo el crédito hipotecario que se adquirió sobre el inmueble con la Corporación Colmena, lo ha arrendado tal como lo reconoce la parte actora en el hecho cuarto de la demanda, en tal sentido, el señor Pérez Martínez no reconoce derecho alguno a la demandante ni a terceros sobre el inmueble, situación de la cual también tiene conocimiento la parte actora tal como lo acepta en el 5º de la demanda.

También es de señalar que, durante todo el tiempo que ha tenido en posesión el inmueble ninguna persona ha reclamado derecho alguno sobre el mismo, que dicha posesión ha sido pacifica pues se adquirió sin violencia, igualmente ha sido continua pues no ha dado la posibilidad de que un tercero diferente a él pueda hacer uso del mismo en la calidad alegada.

Como podemos observar, se cumplen los requisitos para declarar prospera por vía de excepción la prescripción adquisitiva de dominio alegada, la cual se encuentra facultada por el art. 2º de la ley 791 de 2002, por lo tanto, solicito al señor juez proceda a declararla en el presente asunto.

2. MEJORAS: Sin perjuicio de la excepción propuesta, establece el art. 412 del CGP., el comunero que tenga mejoras podrá reclamar su derecho en la contestación de la demanda, especificándolas y estimándolas bajo juramento en los términos del art. 206 del CGP., y acompañando dictamen sobre su valor.

En tal sentido, mi poderdante realizó mejoras en el inmueble que proceda a reclamar las cuales consistieron en excavación, zapatas con sus respectivas columnas a 5 metros de altura que consiste abrir 4 huecos de metro y medio de profundidad con el fin de hacer las bases para sostener la casa, fundir placa en concreto del primero y segundo piso incluyendo escaleras, hizo muros del segundo piso para encerrar la casa y habilitar espacios donde se habita como habitaciones, cocina, baño, patio de ropa y sala comedor, pañetar y pintar con fines estéticos y de higiene, se hizo baño debajo de la escalera con el fin de realizar un baño social, se instaló servicio eléctrico con el fin de poderlo habitar.

De conformidad con lo reglado en el art. 412 del CGP., las mejoras realizadas por el señor PEREZ MARTINEZ en el año 1994 tuvieron un valor de $1´050.000.00 M/cte., como se estipula en el contrato de trabajo el cual se anexa, cuyo valor actual asciende a $40´000.000,00 M/cte., que de no prosperar ésta aquella debe estar debidamente indexada, las cuales se manifiestan bajo juramento por mi cliente, las cuales corresponden a los siguientes conceptos que se pasan a discriminar:

1. Excavación del lote para la chura de las zapatas
2. Armadura de hierro (cabezotes de columna)
3. Fundición de columnas
4. Hechura de vigas y hierro de la placa con fundición de escaleras de cada nivel
5. Mampostería con bloque N°4
6. Pañete de muros y columnas y techos
7. Puntos de tubería sanitaria (aguas negras y aguas lluvias)
8. Baño de zona común (debajo de la escalera)
9. Puntos eléctricos (cables , cajas , tomacorrientes , caja de tacos ,contadores, y conexión al posta)
10. Estuco , y pintura de las zonas ya mencionadas

2.1. De igual manera, es procedente que un comunero demandado alegue el reconocimiento y pago de los dineros que canceló por concepto de impuestos y créditos que gravan el bien, toda vez que jurídicamente las mejoras no solamente se contraen a las obras o reparaciones físicas que se realizan sobre el bien, sino también a los valores que se invierten para su defensa judicial. Por lo demás es necesario tener en cuenta que todos los comuneros están obligados al pago de los dineros necesarios para el mantenimiento y conservación de la cosa, teniendo en la posibilidad el comunero que paga dichos valores por los demás la posibilidad de repetir contra éstos, lo cual perfectamente puede hacerse en el proceso divisorio a título de mejoras. Art. 965 del C.C.

En este sentido, tenemos que el valor que canceló mi poderdante por concepto del crédito hipotecario adquirido con la Corporación Colmena, como se observa en anotación 5 del folio de matrícula inmobiliaria que corresponde a la suma de $13´514.000,00 M/cte., de los cuales la parte demandante debe cancelar el 50% de

los mismos, esto es, $6¨757.000,00 M/cte., DEBIDAMENTE INDEXADOS A LA FECHA DE SU PAGO.

En cuanto a los impuestos se ha pagado la suma de $1´205.000,00 M/cte., correspondiente a los años de 1991 al 2020, de los cuales corresponde pagar a la demandante el 50%, esto es, $602.500,00 QUE TIENE QUE SER DEBIDAMENTE INDEXADOS A LA FECHA DE SU PAGO.

El levantamiento de hipoteca del predio fue cancelado por mi poderdante la cual tuvo un costo de levantamiento Colmena por valor de $62.668,00 M/cte., y su registro $103.000,00 M/cte., gastos notariales $153.540,00 M/cte., para un total de $ 319.208 de los cuales le corresponde pagar al demandante el 50%. Esto es, $159.604,00 M/cte., INDEXADOS A LA FECHA DE SU PAGO.

OBJECION AL AVALÚO

De conformidad con lo reglado en el art. 409 del CGP., me permito objetar el avalúo del bien inmueble que presenta la parte actora, toda vez que no estoy de acuerdo con el mismo en cuanto a su monto, para tal efecto, en el dictamen pericial anexo se incluye el avalúo que de acuerdo al estudio realizado por el profesional el valor real del mismo corresponde a $ 150.000.000.oo, que incluyen las mejoras, que en la actualidad tienen un de valor de $ 40.000.000.oo.

Deberá tener en cuenta que su área es de 36 metros cuadrados, que su avalúo catastral para el 2021 ascendía a la suma de $63´674.000, razón por la cual la competencia se radicó en los jueces civiles municipales, para ahora pretender la suma de $210´718.555,80 M/cte.

Las mejoras no fueron registradas, por lo que en la actualidad el inmueble tiene un área construida de 73.80 mts2.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Fundamento las defensas y pretensiones con base a lo reglado en los artículos 29 de la Constitución Política; 96, 375, 406 y ss., 412 del CGP., 762, 965, 2512, 2518, 2530-2532, 2536 del C.C., y demás normas concordantes y conexas.

PETICIÓN ESPECIAL

1.- De conformidad con lo dispuesto en el art. 375 núm. 6º del CGP., se ordene el emplazamiento de las personas que se crean con derechos sobre el bien objeto de usucapión (50%). De igual manera, se libren las comunicaciones que trata dicho precepto adjetivo.

Para tal efecto, solicito se proceda conforme lo prevé el art. 10º del Decreto 806/20.

2.- Acorde con lo reglado en el inciso 1º numeral 6º del art. 375 del CGP., solicito se ordene la inscripción de la demanda en el folio de matrícula inmobiliaria del bien inmueble objeto de la usucapión pretendida.

3.- Respetuosamente solicito a la señora juez señalar fecha para realizar diligencia de inspección judicial sobre el bien inmueble de que trata el presente asunto, tal como lo dispone el art. 375 núm. 9º del CGP.

PRUEBAS Y ANEXOS:

1. **DOCUMENTALES:** En cuanto a derecho se tengan en cuenta las obrantes en el plenario, y las siguientes que se anexan al presente escrito;

- Escritura pública No. 1314 del 20-03-91 Notaria 18 del Círculo de esta ciudad.
- Escritura Pública 1704 de fecha 25 de marzo de 2015 levantamiento hipoteca.
-Certificado de tradición No. 50S-40037692. No se necesita certificado especial para la pertenencia. Tribunal Superior de Bogotá-Sala Civil. Auto 19-12-17. Dte María Luz Urueña Rivera. M.P. Marco Antonio Álvarez Gómez.
-Dictamen Pericial-valor del predio y las mejoras
-Recibos de crédito y estado de cuenta del predio a usucapir
-Recibos pago de impuestos (29 folios).
-Recibos pago de crédito hipotecario (139 folios)
-Recibos de servicios públicos (7 folios)
-Contrato de las obras realizadas en el inmueble objeto de pertenencia (1folio).
-Poder especial.
-Tarjeta profesional de abogado.

2. INTERROGATORIO DE PARTE: Solicito a la señora Juez recibir interrogatorio de parte a la demandante NELLY MARITZA DIAZ MONTERO., que le formularé personalmente.

3.TESTIMONIALES: Para que depongan sobre los hechos que interesan al presente asunto, solicito a la señora juez se reciban los testimonios de las siguientes personas mayores de edad, citados a través del suscrito o en las direcciones aportadas.

1.- SALOMON FRUTOS LOPEZ
C.C. 19.429.391 de Bogotá
DIRECCIÓN FÍSICA: Cra 10B No 49F-63 SUR
DIRECCION ELECTRONICA: SALOMONFRUTOS44@HOTMAIL.COM

2.- VICTOR HUGO SIERRA SANCHEZ
C.C. No 19.212.393 de Bogotá
DIRECCIÓN FÍSICA: Cra 10B No 49F-49 SUR
DIRECCION ELECTRONICA: DECORACIONYTRABAJOS@HOTMAIL.COM

3. –NUMAEL ORLANDO CASTAÑEDA MEDINA
C.C. No 19.364.091 de Bogotá
DIRECCIÓN FÍSICA: CRA 10 A No 49F-66SUR
DIRECCION ELECTRONICA: NUMA.CA.19@HOTMAIL.COM

NOTIFICACIONES:

Tanto mi cliente como yo recibiremos notificaciones en la oficina de abogado ubicada en la carrera 7 No 17-01 oficina 812 de la ciudad de Bogotá, correo electrónico del suscrito alvaroh_79@yahoo.es y el del señor JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ es alirio6605@gmail.com.

La contraparte en la dirección aportada en proceso divisorio.

Atentamente,

ALVARO HERNANDO GARZON HERNANDEZ
C.C. No 79.414.548 de Bogotá
T.P. No 133.431 del C.S.J